



PLAN MUNICIPAL **DE DESARROLLO**



H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021



PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021



AYUNTAMIENTO
2018-2021
TAMAZUNCHALE
UN GOBIERNO HONESTO
GARANTIZA PROGRESO



INTEGRACION DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE PERIODO 2018--2021

Presidente Municipal	Juan Antonio Costa Medina
Síndico 1	Wilfrido Reyes Román
Síndico 2	Mariana Barrera Martínez
Regidor Primero	Fabiola Berridi Echavarría
Regidor Segundo	Bulmaro González Izeta
Regidor Tercero	María Guadalupe Zavala Castillo
Regidor Cuarto	Tatiano Pérez Martínez
Regidor Quinto	Jesús Azuara Mendoza Regidor
Sexto	José Eduardo Rangel Gallegos
Regidor Séptimo	Ernestina Mancera Maldonado Regidor
Octavo	María del Carmen Hernández Montiel
Regidor Noveno	Emilio Hernández Méndez
Regidor Decimo	Alda Nely Oliva Castillo
Regidor Decimo Primero	Tonantzin Callejas Martínez
Regidor Décimo Segundo	Agustín García Rubio



INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL COPLADEM

Presidente Municipal	Juan Antonio Costa Medina
Secretario Técnico	Felipe Francisco Montiel Olguín
Titulares de las Dependencias de Gobierno Estatal	Óscar Jiménez Villalobos
Titulares de la Administración Pública Federal	Fabio Hazael Monsivaís
Titulares de las Comisiones de Sectores Públicos	Ricardo Bárcenas Rivas Marco Antonio Pérez Orta
Titulares de las Comisiones de Sectores Sociales	Federico Ángeles Cepeda
Delegados Municipales	Amaury Zuviri Caro Nemesio García Isidro
Representantes de las Delegaciones Mayoritarias de Empresarios	Ma. del Rosario Castillo Hernández
Los Diputados Locales, Regidores y Síndicos Municipales	Rolando Hervert Lara





UNIDAD ADMINISTRATIVA	FUNCIONARIOS MUNICIPALES
Acción Cívica	José María Martínez Sánchez
Alumbrado Público	Álvaro Rangel Hernández
Anuncios y Espectáculos	Javier Rubio Santos
Archivo Municipal	Marisol Hernández Márquez
Aseo público, parques y jardines	Jairo Josué Contreras Balderas
Asesoría Jurídica	Guillermo Camargo Serrano
Asesoría General	Marcos Islas Neri
Asuntos Internos	José Luis Oyarvide Sánchez
Asuntos Indígenas	Edgar Santiago González
Atención a Cafeticultores	Amus Martínez Paulino
Atención a la Mujer	Yessenia Falcón Claudia
Atención Ciudadana	Giuliana Sarahi Pazzi Ruiz
Biblioteca Municipal	Fabiola Martínez Ortiz
Casa de la Cultura	Simeón Hernández Guerrero
Catastro Municipal	Eduardo Trejo Morquecho
Comercio, Plazas y Mercados	Eduardo Martínez Téllez
Comunicación Social	José Manuel Pedraza Castillo
Contraloría Interna	Edgar Allan Coss Domínguez
Dependencias/Jurisdicción Sanitaria No. VI	Itzel Montiel Olguín
Delegación de Taman	Nemesio García Isidro
Delegación de Chapulhuacanito	Amaury Zuviri Caro
Derechos Humanos	Julia León Vargas
Desarrollo Rural	Dora Alicia Gabino Varela
Desarrollo Social	Genaro Anaya Cruz
DIF Municipal Presidenta	Laura Zulema Sánchez Romero
DIF Municipal Directora	Patricia Medina Zúñiga
Coordinación de Educación	Juan Cruz Benito
Enlace FORTASEG	Adriana Herrera Maldonado
Dirección de Salud	Homero Reséndiz Lugo
Fomento y Desarrollo Cultural	Gustavo Contreras Rubio
INAPAM Municipal	Julia Monserrat Chávez Malo
Ingresos y Fiscalización	Gustavo Ramos González

Inspección de Alcoholes	Juan José Cruz Clemente
Instituto Municipal del Deporte	Juan Enrique Espinoza Barrera
Instituto de la Juventud	José Carlos González Trejo
Juez Calificador Municipal	Salvador Carlos Cordero Cuevas
Juez Calificador Municipal	Imayali Alonso Hernández
Logística	Efraín Vázquez García
Obras Públicas	José Manuel Flores Reyes
Organismo Operador de Agua APAST	Arturo Aradillas Sánchez
Oficialía Mayor	Francisco Feliu Álvarez
Planeación Gubernamental	Armando Sagredo Calderón
Panteones Municipales	Roberto Avilés Martínez
Programas Sociales	Eréndira Enríquez Espinoza
Protección Civil	Julio Cesar Castañeda Méndez Rastro
Municipal	Diana Laura Hernández Hernández
Recursos Materiales	Jesús Iván Espinoza Elizalde
Registro Civil	Francisco Montiel Alvarado
Registro Civil	Perla Alejandra Hernández Solís
Secretaria General	Bartolo Rangel Pérez
Secretaria Particular	Odilón González Hernández
Secretaria Técnica	Felipe Francisco Montiel Olguín
Seguridad Pública Municipal	Armando Martínez García
1er Sindico	Wilfrido Reyes Román
2do Sindico	Mariana Barrera Martínez
Servicio Nacional de Empleo	Pedro Antonio González Hernández
Tesorería Municipal	Manuel de Jesús Vargas Rivera
Tránsito Municipal	Juan Carlos Ramos Castellanos
Turismo	Karen Monsserrath Hernández Macías
Unidad Básica de Rehabilitación	Pedro Flores Rodríguez
Unidad de Información Pública	Mario Cruz Hernández



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN

1.1. Mensaje del Presidente Municipal

2. MARCO JURÍDICO Y DE PLANEACIÓN

3. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

3.1. Aspectos Generales del Municipio

3.2. Características Geográficas y Territoriales

3.3. Demografía

3.4. Indicadores de marginación y pobreza.

4. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN

4.1. Misión

4.2. Visión

4.3. Valores

4.4. Principios Rectores

4.5. Análisis Estratégicos

5. POLÍTICAS TRANSVERSALES

6. CONSULTA PÚBLICA

7. CONSULTA INDÍGENA

8. EJES RECTORES

8.1. EJE 1 TAMAZUNCHALE PROSPERO “ECONOMÍA Y DESARROLLO”

8.1.1. Sub eje 1.1. Política Macroeconómica;

8.1.2. Sub eje 1.2. Política Industrial y de Innovación;

8.1.3. Sub eje 1.3. Política Sectorial;

8.1.4. Sub eje 1.4. Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica;

8.1.5. Sub Eje 1.5: Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo;

8.1.6. Sub Eje 1.6: Energía e Infraestructura;

8.1.7. Sub Eje 1.7: Servicios Públicos;

8.1.8. Sub Eje 1.8: Telecomunicaciones;

8.2. EJE 2 TAMAZUNCHALE INCLUYENTE “DESARROLLO SOCIAL”

- 8.2.1. Sub Eje 2.1 Activación al Tejido Social;
- 8.2.2. Sub Eje 2.2 Combate a la Pobreza y Marginación;
- 8.2.3. Sub Eje 2.3 Salud;
- 8.2.4. Sub Eje 2.4 Educación, Cultura y Deporte;
- 8.2.5. Sub Eje 2.5 Desarrollo Integral de la Juventud;
- 8.2.6. Sub Eje 2.6: Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano

8.3. EJE 3 TAMAZUNCHALE DESARROLLO SUSTENTABLE

Sub Eje 3.1 Desarrollo Sustentable y Planeación Ambiental;

- a) Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad;
- b) Gestión Integral de Residuos;
- c) Medio Ambiente

8.4. EJE 4 TAMAZUNCHALE SEGURO

- 8.4.1. Sub Eje 4.1 Recuperación de la Paz (Estabilidad de las Comunidades, Municipios y Estado);
- 8.4.2. Sub Eje 4.2 Justicia y Seguridad
 - a) Tránsito y Vialidad;
 - b) FORTASEG;
 - c) Protección Civil.

8.5. TAMAZUNCHALE CON BUEN GOBIERNO

- 8.5.1. Sub Eje 5.1 Gobierno Eficiente
- 8.5.2. Sub Eje 5.2 Atención Ciudadana y Gobernanza
- 8.5.3. Sub Eje 5.3 Combate a la Corrupción Gobierno Transparente
- 8.5.4. Sub Eje 5.4 Legalidad y Lucha contra la Corrupción;
- 8.5.5. Sub Eje 5.5 Gobierno Responsable;



8.5.6. Sub Eje 5.6 Ciencia y Tecnología;

8.6. EJES TRANSVERSALES

8.6.1 Política Transversal de Perspectiva de Derechos Humanos y Equidad de Género

8.6.2 Política Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

8.6.3. Política Transversal de Incorporación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

9. ALINEACIÓN DE OBJETIVOS MUNICIPALES DE DESARROLLO CONJUNTAMENTE CON LOS DEL PLAN NACIONAL Y ESTATAL Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIDO

9.1. Objetivo

9.2. Metas

9.3. Acciones

10. LINEAS DE ACCIÓN Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y MATRIZ DE CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.

10.1. Objetivos, Metas, Indicadores del Plan de Desarrollo 2018 -- 2021

11. PROCESO DE SEGUIMIENTO, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACION

12. ANEXOS

13. BIBLIOGRAFIA

1. PRESENTACIÓN

Mensaje

Amigas y amigos Tamazunchalenses:

El pasado primero de octubre asumimos la gran responsabilidad de representarlos en este Ayuntamiento 2018 – 2021, y asimismo el compromiso de trabajar con el único objetivo de buscar el bien común para todo nuestro pueblo, y nunca consentir acciones con la intención de lograr beneficios personales o de grupo.

En nuestra Administración y Gobierno trabajaremos siempre siendo muy respetuosos y observantes de la Ley, promoveremos el diálogo y la participación ciudadana para que nuestras decisiones puedan tener el respaldo de un consenso que nos permita ejercer nuestro trabajo en un esquema de corresponsabilidad con ustedes.

En ese marco de respeto y observancia de la Ley hemos trabajado en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se realizó una exhaustiva tarea a lo largo de todo el territorio de nuestro municipio, tanto en la zona rural como urbana, para poder llevar a cabo una planeación estratégica basada en realidades y no en ejercicios burocráticos que solo generan expectativas incumplibles.

El Plan Municipal de Desarrollo es un importante documento que nace como producto de un ejercicio democrático, donde todos los vecinos de nuestro municipio tuvieron la oportunidad de presentar sus opiniones y propuestas que serán consideradas en nuestro programa de obras y acciones en atención a sus necesidades y demandas.

Estamos plenamente conscientes que gran parte de nuestro territorio y de nuestra población se encuentra en zonas con grandes desafíos y necesidades distintas en cada una de las regiones, donde su forma de vida es más tradicional y apegada a sus usos y costumbres;; por ello a nosotros nos corresponde ser muy receptivos a sus expresiones, sensibilizarnos ante sus demandas y responder acertadamente en el cumplimiento de nuestro objetivo.

Estamos construyendo una Administración y Gobierno donde la igualdad, la transparencia, la rendición de cuentas y la cero tolerancia a la corrupción regirán nuestras acciones para poder cumplir con nuestro compromiso social.



No olvidemos que esta es una etapa de transición, ver los resultados de nuestro trabajo llevará tiempo, implica dedicación y esfuerzo, pero sobre todo requiere de dos elementos esenciales: “Voluntad y Honestidad”, estos serán a lo largo de nuestra Administración y Gobierno, los valores fundamentales que nos permitirán avanzar en el logro de ese anhelo de todos los habitantes de nuestro Tamazunchale, para que nuestros adultos mayores, niñas y niños, mujeres y hombres, jóvenes, personas con discapacidad y en general todos, tengamos un municipio próspero y seguro.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo; ; Será el documento rector que guíe los programas y presupuestos para lograr nuestros objetivos y metas, y nos permitirá evaluar nuestro desempeño.

¡Un Gobierno Honesto Garantiza Progreso!



Juan Antonio Costa Medina
Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale
2018--2021

2. MARCO JURIDICO Y DE PLANEACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo se constituye como el eje rector durante el período constitucional del desarrollo en el Ayuntamiento de Tamazunchale. Para este propósito, se generaron de manera estructurada los presentes Lineamientos Metodológicos que describen claramente en primer lugar, el sustento jurídico que propicia su construcción a partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

En este sentido, y en el presente Plan establece el propósito y sus características generales;; la fundamentación jurídica y las bases conceptuales sobre las que se construyó el documento y por último se presenta lo referente a la preparación organizacional de la participación social, el cuerpo metodológico y la estructura del documento, así como los indicadores que permitirán dar seguimiento y evaluar las metas del Plan Municipal.

Al presente instrumento se agrega el resultado de la Consulta Indígena, que constituye, un mecanismo democrático para la adopción de decisiones, una obligación internacional de realización por parte de los Estados y un derecho de los pueblos indígenas, prevista en el *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes* y la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, además, *al incluir la consulta indígena en este instrumento de planeación, forma parte integral del mismo, aunque los instrumentos locales, nacionales e internacionales no hablan de la materialización de la consulta en un instrumento jurídico, como lo es el plan municipal de desarrollo, al incluirla adquiere el carácter de obligatorio y su inclusión en los planes y presupuesto, completa el círculo del ejercicio presupuestario.*



De conformidad con el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que literalmente establece: “esta Constitución Federal, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la Republica, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión (...)” el Plan Municipal de Desarrollo emana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano ha sido parte, atendiendo también a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.” Atendiendo que las normas de derechos humanos siempre deberán favorecer a la persona, de ahí el principio pro-persona, como lo refiere el segundo párrafo del mismo ordenamiento jurídico, que a la letra dice: “Las normas relativas a los derechos humanos se interpretaran de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia”. En ese sentido, ordenaremos el marco jurídico desde las normas internacionales, en primer plano, seguido de la normatividad federal, posteriormente continuaremos con las leyes estatales, y por ultimo las de orden municipal.

El marco jurídico que sustenta el Plan Municipal de Desarrollo es: en el nivel internacional: la Declaración Universal de Derechos Humanos;; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;; el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;; el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte;; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial;; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;; la Convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer Belem do Para”;; la Convención sobre los Derechos del Niño;; el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía;; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o

Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes;; el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes;; Declaración sobre el derecho al Desarrollo;; Tratados en los cuales obligan a los Estados a realizar mecanismos para la protección de los derechos humanos enunciados en los mismos documentos internacionales, trayendo a relación lo que refiere la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo Primero, tercer párrafo, que a la letra dice:“ Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.” El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable y que la igualdad de oportunidades para el desarrollo es una prerrogativa tanto de las naciones como de los individuos que componen las naciones. Artículo 10: “deben adoptarse medidas para asegurar el pleno ejercicio y la consolidación progresiva del derecho al desarrollo, inclusive la formulación, adopción y aplicación de medidas políticas, legislativas y de otra índole en el plano nacional e internacional”. Dichos artículos nos obligan a adecuar de manera progresiva nuestra actuación pública para consolidar el derecho al desarrollo y una herramienta para tal fin es el Plan Municipal de Desarrollo presentado.

Asimismo, la resolución 70/1, del 25 de septiembre de 2015, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” por la Asamblea General de Naciones Unidas que señala: “(...) Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron.

También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.



Los Objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta”.

Por su parte, en el nivel regional, el Protocolo Adicional a la convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (“Protocolo de San Salvador”), resalta la estrecha relación entre la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales –que incluye el derecho a un medio ambiente sano– y la de los derechos civiles y políticos, e indica que las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse la violación de unos en aras de la realización de otros. Es importante señalar que la Asamblea General de Naciones Unidas, en la resolución 70/212 del 22 de diciembre de 2015, reafirmo el papel de las mujeres para contribuir decisivamente al logro del desarrollo sostenible y reitero la obligación de los países de asegurar su participación plena y efectiva en las políticas, los programas y los procesos de adopción de decisiones en materia de desarrollo sostenible a todos los niveles.

El desarrollo municipal debe promover el establecimiento de políticas y programas que disminuyan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y también garantizar una mayor participación de las mujeres en todas las esferas. Por lo tanto, hemos incluido la convención Interamericana para Prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer “Belem do Para” y la convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres, en condiciones de igualdad, eliminando toda forma de discriminación y erradicando cualquier tipo o modalidad de violencia por razones de género.

Por lo anteriormente expuesto, tenemos el compromiso de implementar efectivamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Plan Municipal de desarrollo 2018--2021, asegurando que nadie se quede atrás, incorporando para ello como ejes transversales los derechos humanos, la participación ciudadana y la igualdad de género, que son de carácter integral, indivisibles e interdependientes que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

En el nivel Federal: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (arts.1°;; 25, apartado A, párrafos primero y tercero;; 26, párrafos primero y segundo;; y 115, fracción II, párrafos primero y segundo);; la Ley de Planeación (Art. 2, 20, 20 Bis, 21 ter, 26 bis, 33 y 34);; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (art. 13);; Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

A continuación, se desarrolla parte del marco jurídico para la elaboración de este plan.

NORMATIVIDAD FEDERAL

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,**

Artículo 1°. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Artículo 25°. El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Artículo 26°. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos



de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Artículo 115°. Fracción II; Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El objeto de las leyes a que se refiere el párrafo anterior será establecer:

- a) Las bases generales de la administración pública municipal y del procedimiento administrativo, incluyendo los medios de impugnación y los órganos para dirimir las controversias entre dicha administración y los particulares, con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad;;

V.-- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- b) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

- **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.**

Artículo 18°.-- Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación

local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño;; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos;; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

- **Ley de Planeación**

Artículo 2°. -- La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 20.-- En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley

NORMATIVIDAD ESTATAL.

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí**

Artículo 14.-- Con la participación democrática de la sociedad, compete al Gobierno del Estado la formulación de los planes y programas de desarrollo del Estado para la consecución de una existencia digna y justa de sus habitantes.

Artículo 15.-- Todos los habitantes del Estado tienen derecho a gozar de un ambiente sano, por lo que, en la esfera de su competencia y concurrentemente con los Ayuntamientos, el Gobierno del Estado llevará a cabo programas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales de la entidad, así como para prevenir y combatir la contaminación ambiental. Las leyes que al efecto se expidan serán de orden público e interés social y fomentarán la cultura de protección a la naturaleza, el mejoramiento del ambiente, el



aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección y propagación de la flora y la fauna existentes en el territorio del Estado

Artículo 114.-- El Municipio Libre constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado y tendrá a su cargo la administración y gobierno de los intereses municipales, conforme a las bases siguientes:

V. Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- d) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional, deberán asegurar la participación de los municipios;

- **Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí**

Artículo 4º. El proceso de planeación normado por la presente Ley se sujetará a un instrumento rector denominado Plan Estatal de Desarrollo. Con base en él se elaborarán los demás instrumentos de la planeación del desarrollo estatal, tales como planes municipales, programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales, incluyendo el Programa Estatal de Infraestructura contemplado en la Ley de Asociaciones Público--Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Los objetivos y prioridades de la planeación estatal serán congruentes con los establecidos en la planeación nacional.

Artículo 5º. Los planes y programas derivados del proceso de planeación estratégica serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal;; asimismo, serán la base para la coordinación de acciones entre los tres ámbitos de gobierno y servirán para inducir la participación de los sectores social y privado. Estos planes y programas estarán sujetos a un procedimiento permanente de revisión y actualización que permita ajustarlos a la realidad cambiante del Estado y sus regiones.

Artículo 16. En la formulación del Plan Municipal de Desarrollo intervendrán las comisiones del cabildo, las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, los grupos sociales y privados, y los ciudadanos del municipio respectivo, a través de una consulta abierta, incluyente y participativa, organizada por el ayuntamiento correspondiente, y contendrá las actividades y servicios públicos municipales.

Artículo 17. Los programas municipales se referirán exclusivamente al ámbito territorial del municipio de que se trate, serán elaborados por las dependencias y entidades municipales a las que corresponda la ejecución de las acciones, y se sujetarán a las previsiones contenidas tanto en el Plan Estatal como en el Plan Municipal respectivo. Los programas municipales en cuyas acciones participen tanto la Administración Pública Estatal como Municipal, serán elaborados coordinadamente por las dependencias y entidades involucradas.

Artículo 18. La publicación del Plan Estatal, los planes municipales y los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales se hará en el Periódico Oficial del Estado. La denominación de Plan queda reservada, exclusivamente, para el Plan Estatal y los planes municipales de Desarrollo.

Artículo 22. Para la ejecución de los planes Estatal y municipal, así como los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales, las administraciones públicas Estatal y Municipal, elaborarán programas operativos anuales que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social correspondientes, además de indicadores estratégicos que permitan evaluar el ejercicio presupuestal. Estos programas deberán ser congruentes entre sí y servirán de base para la integración de los presupuestos anuales.

- **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.**

Art. 5°. La autonomía presupuestaria otorgada a los poderes, Legislativo;; y Judicial, y a los entes autónomos reconocidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, comprende las siguientes atribuciones:



I. Aprobar sus proyectos de presupuesto con base en los criterios que al efecto emita la Secretaría, y enviarlos a ésta a más tardar el quince de octubre anterior a su fecha de vigencia, para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos. Estos presupuestos promoverán políticas, planes y programas que garanticen el respeto a los derechos humanos, y con perspectiva de género fomenten la igualdad de derechos y eviten toda forma de discriminación;;

Artículo 6°. Los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones:

I. Para la formulación del Presupuesto de Egresos del municipio, la tesorería elaborará su proyecto con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de éste deriven, y lo remitirá al Presidente Municipal, para que el a su vez lo presente al cabildo a más tardar el 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigor. Previa solicitud del Presidente Municipal, el cabildo podrá ampliar el plazo de presentación hasta por siete días;; y en el caso de los organismos intermunicipales, el tesorero o su equivalente, elaborará el proyecto y lo remitirá al director del organismo para que lo presente a su órgano de gobierno, a más tardar el quince de diciembre del año anterior a su vigencia;;

III. Para la elaboración del Presupuesto de Egresos, los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales, deberán considerar la información permitente que genere el Banco Estatal de Indicadores de Género a cargo del Instituto de las Mujeres del Estado, a fin de promover políticas, planes y programas con perspectiva de género, que garanticen el respeto a los derechos humanos, fomenten la igualdad de derechos, y eviten toda forma de discriminación.

Artículo 17. La Ley de Ingresos; y el Presupuesto de Egresos de los ejecutores del gasto, se elaborarán con base en objetivos y parámetros cuantificables, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán incluir estrategias y metas anuales, congruentes con el Plan Estatal y el Plan Municipal de desarrollo, y los programas que derivan de éstos, así como indicadores desagregados por sexo, que valoren la transversalización del gasto con perspectiva de género.

Artículo 24. La programación y presupuestación del gasto público comprende:

I. Las actividades que deberán realizar los ejecutores del gasto para dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas, con base en indicadores de desempeño contenidos en los programas que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo y, en su caso, de los planes municipales, y de las directrices que el Ejecutivo del Estado y los municipios expidan en tanto se elaboren dichos planes, en los términos de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí;;

Artículo 26. Los anteproyectos deberán sujetarse a la estructura programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental o el CONAC, el cual contendrá como mínimo los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y la unidad responsable, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, los programas sectoriales y, en el caso de municipios, con los planes municipales de desarrollo.

La estructura programática facilitará la vinculación de la programación de los ejecutores del gasto con los planes estatal y municipal de desarrollo, y deberá incluir indicadores de desempeño con sus metas anuales. Dichos indicadores de desempeño corresponderán a un índice, medida, cociente o fórmula que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año, expresado en términos de, cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Estos indicadores serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Los entes públicos y los poderes, Legislativo; y Judicial, incluirán los indicadores de desempeño y metas que faciliten la revisión y evaluación de sus proyectos de presupuesto de egresos. La estructura programática deberá ser sencilla y facilitar el examen del Presupuesto, y sólo sufrirá modificaciones cuando éstas tengan el objetivo de fortalecer dichos principios, en los términos de las disposiciones aplicables.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La Gestión para Resultados (GpR) es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión, que en forma colectiva, coordinada y complementaria



y deberán implementar las instituciones públicas para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.

En el centro del concepto de GpR se encuentra el término valor público, que se refiere a los cambios sociales (observables y susceptibles de medición) que el municipio realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por lo tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.

La GpR con lleva tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad. Por tanto, un elemento clave para su implementación es la medición de los cambios producidos por esa acción. Esto supone contar con instrumentos que capten esas variaciones, con sistemas que procesen la información, y con procedimientos que incluyan el análisis de los datos en la toma decisiones.

Son las previsiones de Gasto Público aprobadas mediante el presupuesto de Egresos del Municipio, que realiza el Titular del Ayuntamiento, a través de la Tesorería, y los ejecutores del gasto para llevar a cabo las acciones sustantivas o de apoyo que realizan los Ejecutores de Gasto con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala la disposición legal de su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico o reglamentario que les es aplicable.

La Ley de Presupuesto, y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, establece que los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Para la formulación del Presupuesto de Egresos del municipio, la tesorería elaborará su proyecto con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de éste deriven. Esta metodología permite identificar las causas y los efectos que se relacionan con los problemas que se atienden a partir de la elaboración del llamado árbol del problema. Una vez hecho esto, el análisis sugiere convertir las causas identificadas en medios y

los efectos en fines, los cuales se traducirán en acciones específicas que darán forma a los Programas y las Acciones de la entidad que los lleve a cabo.

- II. Finalmente, con esta información se diseña la estructura analítica del programa y la matriz de indicadores por resultados o MIR, que da cuerpo sintético del origen de un problema hasta sus soluciones medibles y cuantificables.

En su artículo 17 señala que “Los Programas Presupuestarios deberán contener: [...] Los objetivos, sus indicadores de desempeño y metas que se pretendan alcanzar, indica que *“los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Lo anterior tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los Indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos”*”.

Adicionalmente el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en su Lineamiento para Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología del Marco Lógico establece que “la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial;; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados;; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos;; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos”.

En su capítulo tercero determina que *“para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, estos deberán considerar la metodología del marco lógico (MML) a través de la matriz de indicadores de resultados (MIR) y podrán hacer uso de las Guías para la construcción de la MIR y para el diseño de indicadores que se encuentran disponibles en las páginas de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la secretaria de la Función Pública y el CONEVAL”*.



El Marco Lógico, además de ser un mandato de ley, ha ido incorporándose a los procesos de planeación local en los últimos años y representa la oportunidad de ofrecer mejores resultados a partir de la aplicación de recursos públicos en aquellos programas que se ejecuten de manera eficiente. Por lo tanto, este Plan basa sus propuestas de Programas y Acciones desde el ejercicio de planeación llevado a cabo durante el proceso de elaboración del mismo empleando esta Metodología.

Por lo que este documento ha sido diseñado a efecto de cumplir con los preceptos legales relacionadas con los diferentes derechos considerados en su diseño, además de garantizar el carácter democrático del Plan Municipal, su proceso y formulación;; se realizó mediante la Planeación Participativa que inició con la elaboración del diagnóstico alimentado de la participación de la ciudadanía a través de foros y de un portal en internet para dicho fin. Los resultados que se alcancen serán los insumos, que darán pauta al diseño de los diferentes ejes estratégicos y transversales que se estructurarán con metas, líneas de política, objetivos, estrategias y de acción.

3. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

3.1. Aspectos Generales del Municipio

Tamazunchale se encuentra ubicado geográficamente a 21° 17'50" de latitud norte, 98° 47'18" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. En relación al Meridiano de México la longitud oeste es de 0° 20'10". El municipio está ubicado en la parte sureste del estado y a 180 m sobre el nivel del mar.

Durante doce siglos Tamazunchale ha sido un importante centro social, cultural y económico, siendo hasta el año 1116 de nuestra era cuando con motivo de establecerse la Alianza Huasteco--Chichimeca, llamada también "chichimecatilli";; evento que se consolidó con el matrimonio del líder chichimeca Xolotl y la princesa Huasteca Tomiyahu. A partir de entonces todo el territorio se denominó "Lugar de la Mujer Gobernadora" o "Lugar donde gobierna la mujer".

Un acontecimiento importante destruyó la gran cultura huasteca que fue la invasión de los aztecas en la primera mitad del siglo XV cuando conquistaron los principales señoríos huastecos.

Años después sobrevino la Guerra de Independencia. En el año de 1803 vino a radicarse en Tamazunchale el Sr. Alonso Peña, padre de una numerosa familia, uno de sus hijos llamado Francisco fue quien excitó al pueblo al desconocimiento de la autoridad virreinal;; mando levantar una gran casa para reconcentrar sus tropas estableciendo ahí, de una manera improvisada su cuartel general.

El insurgente Peña permaneció en Tamazunchale varios días y de ahí salió con su improvisado ejército a recorrer otros lugares de la huasteca como: Tampacán, Tampamolón y San Vicente Tancuayalab sin encontrar resistencia. En 1812 Francisco Peña dispuso el ataque en las primeras horas de la mañana con 5 columnas, el combate se trabó encarnizadamente y para lograr rendir la plaza ordenó quemar el pueblo, de ahí huyeron los que pudieron, dejando en la plaza heridos, muertos y prisioneros, así terminó esta acción de



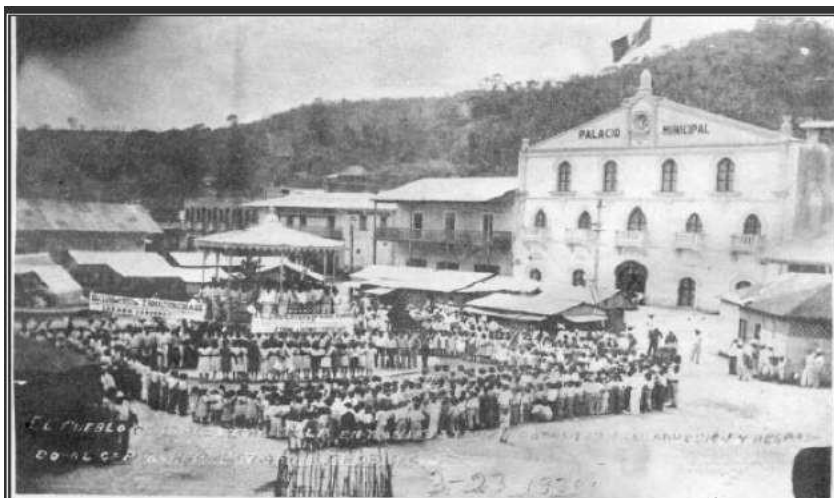
armas con la que los insurgentes tomaron el pueblo de Tamazunchale y con ella terminó la Guerra de Independencia en ese lugar.

Tamazunchale quedó completamente despoblado durante 6 años, al grado de verse cubierto de yerbas y ser caza de las fieras;; restablecida la paz comenzó nuevamente a poblarse, algunos vecinos construyeron sus casas y plazas y la población entro en una era de prosperidad.

Se dictó después la primera Constitución Política del Estado el 17 de octubre de 1826 y por decreto N° 61 del 8 de octubre de 1827 en su artículo 27 se mencionaron algunos ayuntamientos, entre ellos el de Tamazunchale, fue entonces cuando se le concedió a este pueblo la Categoría Municipal, cuyo ayuntamiento estaría integrada por un Alcalde, cuatro Regidores y un Procurador Síndico.

Por entonces debe de haber estado Tamazunchale en buena situación económica pues el Congreso del Estado, dictó decreto N° 98 del 16 de abril de 1828, por el cual se le concedió a esta villa el beneficio de una feria anual.

Pocos años después se encendió la guerra fratricida llamada de los 3 años, durante la cual la villa de Tamazunchale sufrió los incontables abusos y crímenes que allí cometieron sobre todo las turbas reaccionarias, asesinando a mansalva, despojando de sus bienes a pacíficos comerciantes y ultrajando el honor y la respetabilidad de las familias.



Terminó la Guerra de Reforma y la República sufrió la Intervención Francesa y en el año de 1862, los mismos reaccionarios que habían atacado varias veces a Tamazunchale, ahora se habían convertido en Imperialistas y continuaban el bandidaje.

Bienvenida al presidente Lázaro Cárdenas en el año de 1939. Tamazunchale. GARCIA PACHECO SIXTO Monografía de Tamazunchale

La iglesia parroquial de Tamazunchale estaba en construcción en principios de 1894 y fue puesta en servicio antes de que estuviera techada. El altar mayor y el techo ya estaban concluidos en marzo de 1903, siendo el cura del lugar el presbítero Eulalio Puente.

El palacio municipal fue inaugurado en el año de 1895, fue destruido en el incendio que sufrió la población el 8 de mayo de 1914;; era un edificio de material, en la parte baja habrían 5 arcos, el 2º piso tenía al frente un barandal corrido en toda su extensión al que habrían 5 puertas rematadas por arcos apuntados o góticos y en el tercer piso había 4 balcones también con arcos góticos, un amplio frontón triangular remataba el conjunto, ahí había, en lo alto un reloj.

A fines del siglo pasado y en principios del actual, Tamazunchale mantenía un activo comercio con el puerto de Tampico que lo originaba la exportación de café, arroz y maderas.

Muy poco después de iniciada la Revolución se perturbó la vida pacífica y laboriosa de Tamazunchale, pues durante esta época sufrió graves daños. Los primeros revolucionarios entraron en Tamazunchale el 12 de mayo de 1911, venían de Xilitla que también habían ocupado sin resistencia alguna.

El resto del año de 1911, todo el año de 1912 y hasta mediados de 1913 los vecinos de Tamazunchale no tuvieron ninguna novedad hasta el 14 de junio de 1913 en que llegaron los después generales Nicolás Flores y Alfredo M. Terrazas. (En honor de ellos, desde el 7 de enero de 1933 se le impuso al pueblo de Axtla el nombre de Villa Terrazas, ahí habían nacido ellos). Seguramente estos revolucionarios estuvieron ahí poco tiempo, pero regresaron el 18 de marzo de ese mismo año, y entonces hubo en Tamazunchale un combate. No hubo paz en la región de Tamazunchale, los rebeldes volvieron en marzo de 1918, esta vez aliados con el supuesto general Horacio Lucero que desde 1916 había cooperado con los Cedillo, en la región montañosa de la sierra gorda y ahora venía con ellos a Tamazunchale. Esta fue la última campaña revolucionaria que se registró en el municipio de Tamazunchale.

El periodismo se inicia en Tamazunchale con un boletín mensual, era editado por el Ateneo Manuel José Othón, comenzó en el año de 1935. También en ese mismo año se estaba construyendo el puente metálico sobre el río Moctezuma en la carretera nacional.



Los ciclones llamados Gladys e Hilda dejaron en Tamazunchale su terrible huella de destrucción los días 19 y el 30 de septiembre de 1955, pues se inundó toda la ciudad y las calles quedaron convertidas en canales causando una destrucción general.

Desde años antes de la década de los sesenta ya tenía Tamazunchale comunicación telegráfica y telefónica.

En el municipio de Tamazunchale han nacido algunos hombres notables de los cuales mencionamos los siguientes:

Manuel Álvarez. Diputado de la XXVI Legislatura del Estado, Diputado Federal, Gobernador del Estado.

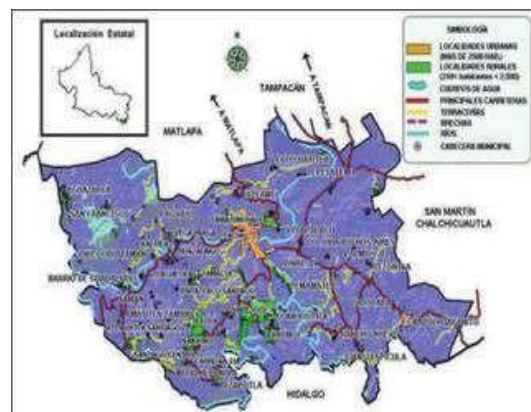
Sixto García Pacheco (1908-- ¿?) Profesor. Director Gral. de Educación del Estado, Diputado Federal.

3. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

3.2. Características Geográficas y Territoriales

LOCALIZACIÓN

El Municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona Huasteca, tiene una superficie de 354.18 km², la Cabecera Municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°48' de longitud oeste y 21°16' de latitud norte, con una altura de 140 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Matlapa y Tampacán;; al este, San Martín Chalchicuautla;; al sur y al oeste, el estado de Hidalgo. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 300 kilómetros.



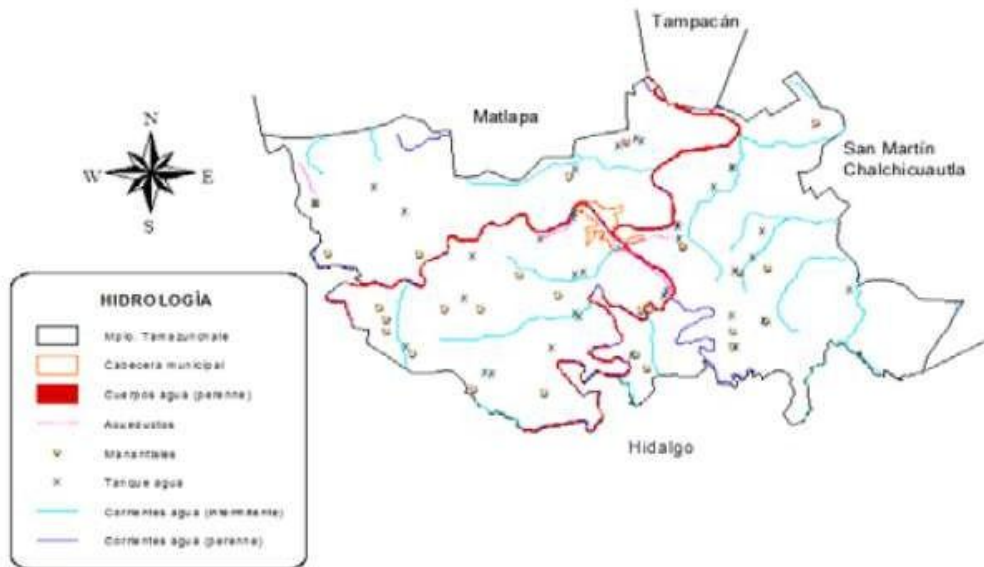


OROGRAFÍA

En general, este Municipio se haya asentado en montañas y estribaciones de la Sierra Madre Oriental y planicies, con cañones orientados en dirección sureste, noreste, hacia el este, noreste y sureste, se transforma en fondos amplios de valle, con ramificaciones que ocupan una franja del territorio.

HIDROGRAFÍA

El río más importante de Tamazunchale es el río Moctezuma, también el río Amajac, que procede del estado de Hidalgo y se une al Moctezuma; al norte se ubica el río Atlamaxatl que se forma en el Municipio y que se dirige en la misma magnitud donde posteriormente recibe el nombre de río.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

CLIMA

En el norte del municipio predomina el clima semi cálido húmedo con abundante lluvia en verano, al sur el clima es semi cálido húmedo con lluvia todo el año. La temperatura media anual es de 25.50°C con una máxima absoluta de 44°C y una mínima absoluta de 11°C. La precipitación pluvial anual es de 2,168.3 mm.

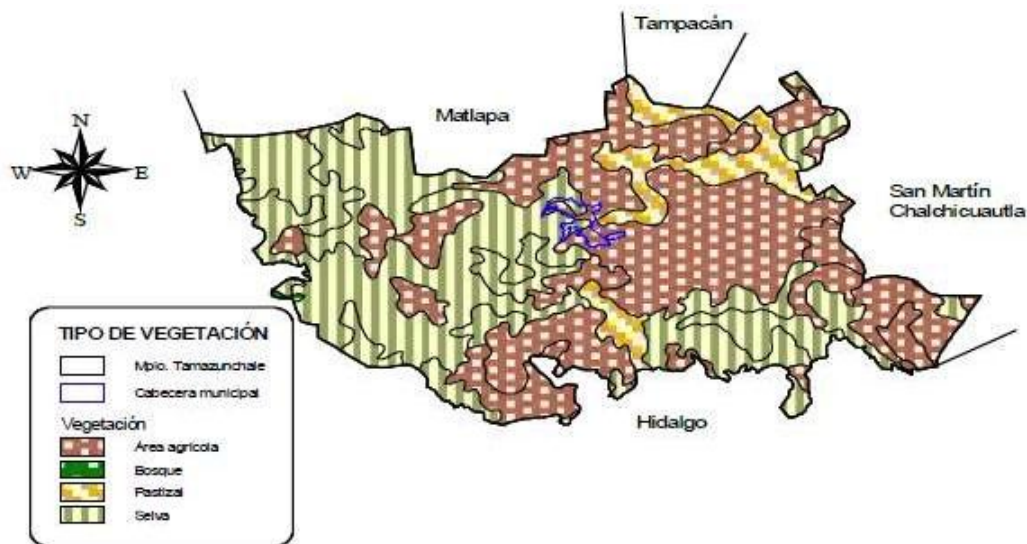
PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Flora

En el municipio predomina la vegetación tipo selva alta perennifolia, las plantas más características son phoebe, tampicensis, bursera sp. brosimun alicastrum, tipo de vegetación bastante perturbado, con una altura en condiciones conservadas de más de 30 metros.

Fauna.

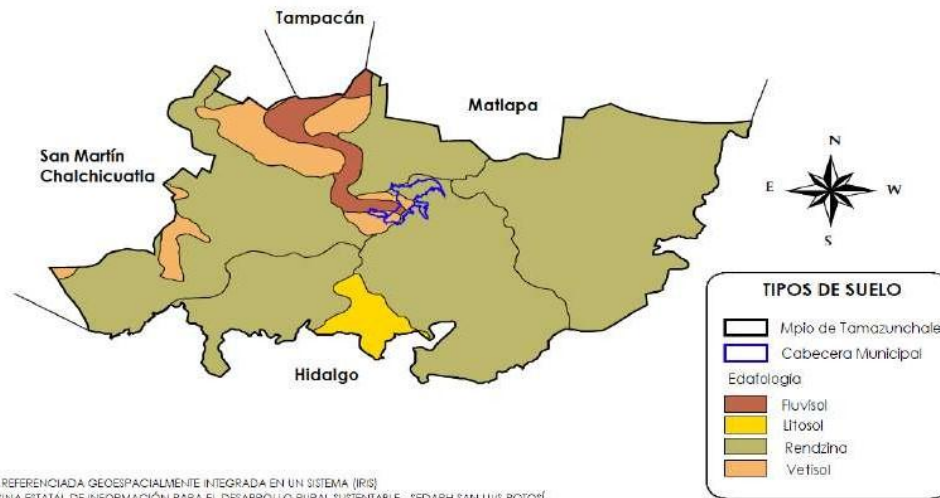
La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tigrillo, venado, puerco espín, víboras, pato, conejo, rata de campo y culebra de río.





CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

En ambos márgenes del río Moctezuma los suelos son profundos de formación aluvial, con todo desarrollo. El suelo es apto para ganadería y agricultura.



3. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

3.3. Demografía

Cabecera Municipal. --

Tamazunchale. -- Sus principales actividades económicas son el Comercio en general en todas sus modalidades, la actividad agropecuaria principalmente para el autoconsumo (maíz, frijol) y venta regional (café, palmilla y cítricos) así como la elaboración de artesanías en las Comunidades de: Aguazarca, Vega Larga y Rancho Nuevo.

Principales Localidades. --

El Municipio se encuentra integrado por 258 localidades, se tienen dos Delegaciones: Tamán y Chapulhuacanito.

La mayor concentración de población se localiza en la Cabecera Municipal y en las dos Delegaciones, pero de igual manera las localidades de: Tlalnepantla, Tezapotla, Aguazarca, Temamatla, Santiago Centro, San Francisco, Ixtla, Buenos Aires, Tianguispicula, Amatitla Tamán, Axhumol, Tlacuilola, Santa María Picula, Barrio de Guadalupe, Chilocuil, Pemucho, El Palmito, Mecatlán, El Piñal, Rancho Nuevo, Tacial, El Tepetate, Tetitla y Xaltipa cuentan con más de 500 habitantes.



Población

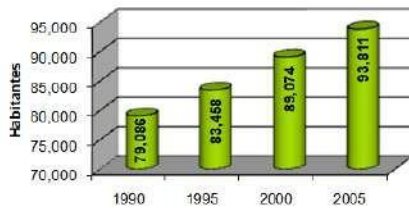
Población y Densidad

Población total 93,811 habitantes
Superficie territorial 310.0 km ²
Densidad 302.6 habitantes por kilómetro cuadrado

Tendencia de la distribución de las Localidades y la Población

Tamaño de las localidades	Localidades			Población		
	2000	2005	Diferencia	2000	2005	Diferencia
Urbanas						
2,500 a 4,999 hab.	1	2	1	3,402	6,954	2,452
20,000 a 49,999 hab.	1	1	0	20,699	21,514	915
	2	3	1	24,101	27,468	3,367
Rurales						
menos de 100 hab.	115	108	-7	3,196	3,017	-179
100 - 499 hab.	98	105	7	25,349	26,580	1,231
500 - 2,500 hab.	39	42	3	35,428	36,746	318
	262	266	3	64,973	66,343	1,370
Total	254	256	4	89,074	93,811	4,737

Evolución de la población



Presencia Indígena

Población de 5 años y más hablante de lengua indígena

Población Total	Hablante de lengua indígena	%
93,811	36,119	38.5

Etnia predominante: Nahuatl

INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Densidad Migratoria

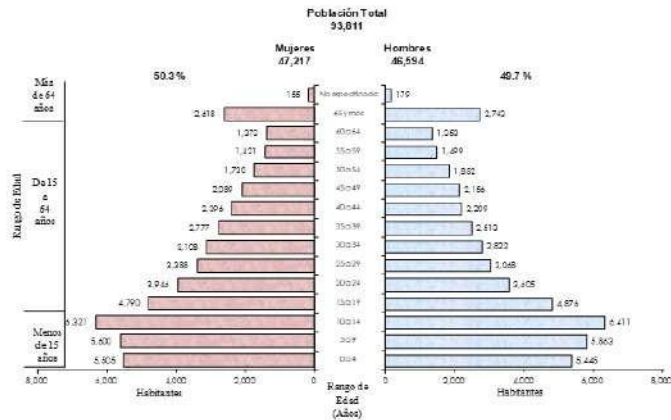
Grado de Intensidad Migratoria, 2000		
Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	Grado de intensidad migratoria
16,806	1.3	Muy bajo

CONAFO. - Índices de Intensidad Migratoria México-EU, 2000.

Tipos de hogares

Jefatura del hogar	Número de hogares	Población en los hogares
Jefe hombre	16,879	82,993
Jefe mujer	2,966	10,400
Total	19,845	93,393

Pirámide de Edades



Datos contenidos en el Panorama socio demográfico de San Luis Potosí 2015.

Composición por edad y sexo

Población total*
92 291 Representa el 3.4% de la población estatal.

Relación hombres-mujeres
96.3 Existen 96 hombres por cada 100 mujeres.

Edad mediana
25 La mitad de la población tiene 25 años o menos.

Razón de dependencia por edad
67.9 Existen 67 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.
*En viviendas particulares habitadas.

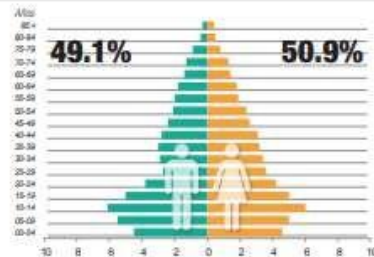
Distribución territorial



Superficie
0.6% del territorio estatal.

Densidad de población (hab/km²)
260.9

Vivienda



Nacionalidad y acta de nacimiento

Inscripción en el registro civil



0.0% de la población total no tiene nacionalidad mexicana.

Fecundidad y mortalidad

Promedio de hijos nacidos vivos*

2.1

Porcentaje de hijos fallecidos*

2.7%

*Mujeres de 15 a 49 años.

Nota: Los indicadores presentados son estimadores obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza pueden consultarse en www.inegi.org.mx

Datos contenidos en el Panorama socio demográfico de San Luis Potosí 2015.



Grupos Étnicos

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el Municipio asciende a 39,161 personas, la principal etnia es la náhuatl, la lengua indígena también es el náhuatl y en segundo lugar el huasteco.

Población Indígena		Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena		39,161	43.18
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español		2,521	6.44
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español		36,137	92.28

Así mismo en Panorama socio demográfico de San Luis Potosí 2015 se incluyen los siguientes datos:





Evolución Demográfica. --

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del Municipio es de 96,820 habitantes. Representando el 3.74 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 98.12 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.71.

Año	Poblacion		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	50,597	49,614	100,211
1995	42,000	41,458	83,458
2000	44,286	44,788	89,074
2005	46,594	47,217	93,811
2010	47,951	48,869	96,820

Migración. --

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	88,805	91.72
Población Nacida en otra entidad	7,246	7.48
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	83,181	96.32
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	2,420	2.80

Discapacidad. --

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	92,619	95.66
Con limitación en la actividad	3,032	3.13

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	1,413	46.60
Para ver, aun usando lentes	921	30.38
Para hablar, comunicarse o conversar	405	13.36
Para escuchar	406	13.39
Para vestirse, bañarse o comer	117	3.86
Para poner atención o aprender cosas sencillas	136	4.49
Con limitación mental	287	9.47

Religión

Datos contenidos en el Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	80,762	83.41
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	13,464	13.91
Población con religiones diferentes a las anteriores	14	0.01
Población sin religión	1,449	1.50

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km2)	268	40	3
% de población municipal con respecto a la estatal	3.90	1.50	4
% de población rural	70.70	37.35	28
% de población de 15 a 64 años	56.50	59.10	25
% de población indígena	43.80	11.00	14
% de población emigrante	1.90	2.30	18
% de población inmigrante	7.80	10.50	19
Ocupantes por vivienda	4.80	4.30	12
% de viviendas con agua entubada	43.50	82.50	51
% de viviendas con energía eléctrica	92.80	92.00	20
% de viviendas con drenaje	50.60	75.00	38
% de viviendas con piso de tierra	44.00	17.80	16

Vivienda

Jefatura de los hogares por género y por clase de hogar 2005

Tamazunchale Total de Hogares 19,845	Clase de Hogar											
	Con Jefe Hombre						Con Jefe Mujer					
	Familiares			No Familiares			Familiares			No Familiares		
	Nucleares	Ampliados	Compuesto	NE	Familiares	NE	Nucleares	Ampliados	Compuesto	NE	Familiares	NE
Hogares	11,655	4,465	55	96	619	0	1,335	1,040	31	10	549	1
Población	52,126	29,327	304	577	655	0	4,457	5,113	151	64	513	2
Promedio de ocupación por vivienda	4.5	6.6	5.5	6.7	1.1		3.3	4.9	4.9	6.4	1.1	2

Porcentaje de población que reside en viviendas con déficit de servicios

Viviendas	19,525
Población	93,911
% de personas en viviendas con rezago en:	%
Agua entubada	58.0
Drenaje y servicio sanitario	2.8
Energía eléctrica	5.9
Piso de tierra	46.3
Algún nivel de hacinamiento	58.6

CONAPO, Índices de Marginación, 2005.

GLOSARIO.

VIVIENDA: Espacio físico, delimitado generalmente por paredes y techos, que las personas utilizan para actividades fundamentales como dormir, comer y protegerse del medio ambiente.

HOGAR: Es una forma de agrupación básica, en torno a la cual las personas se organizan para realizar su vida cotidiana.

HOGAR FAMILIAR: Hogar en el que por lo menos uno de sus integrantes tiene parentesco con el jefe del hogar. Los hogares familiares se clasifican en: nucleares, ampliados y compuestos.

HOGAR NO FAMILIAR: Hogar en el que ninguno de los miembros tienen parentesco con el jefe del hogar. Los hogares no familiares se clasifican en: unipersonales y corresidentes.

Disponibilidad de bienes en las viviendas

Total de viviendas 19,525	Viviendas que disponen de:			
	Televisión	Refrigerador	Lavadora	Computadoras
Viviendas	12,780	8,448	3,234	1,025
%	65.5	43.3	16.5	5.2

INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí 2008, Tomo I.

- Hogar nuclear: Hogar constituido por un jefe de familia y su cónyuge e hijos no casados, (solteros, divorciados, viudos y separados que viven con sus padres y los hijos casados que viven con sus padres y no viven con su pareja.)
- Hogar ampliado: Hogar formado por un hogar nuclear con otros parientes o un jefe con otros parientes. Dentro de estos hogares puede o no haber empleados (as) domésticos(as).
- Hogar compuesto: Hogar formado por un hogar nuclear o ampliado con personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar.



Datos contenidos en el Panorama socio demográfico de San Luis Potosí 2015.



Educación:

INEGI. Rezago Educativo de la Población Mayor de 15 años (2005)						
Población Mayor de 15 años	Analfabeta	%	Con Educación Básica Incompleta	%	Con Educación Postbásica	%
58,332	11,171	19.2	11,900	20.6	11,064	19.0
						6

CDI. Albergues y Comedores Escolares Indígenas, 2009			
Localidad	Nivel	Alumnos	Modalidad
Ahuehuevo	Educación básica	41	Albergue
Guaxucaco	Educación básica	51	Comedor
Zoquitipa	Educación básica	60	Albergue
Chapuahuacanto	Medio Superior	35	Albergue

SEGE. Indicadores Educativos Ciclo Escolar 2006 - 2007			
Nivel	% Deserción	% Reprobación	% Eficiencia Terminal
Primaria	1.22	5.5	95.4
Secundaria	7.2	4.5	90.1

SEGE. Albergues escolares rurales, 2009.		
Localidad	Alumnos	
	Internos	Medio Internos
Los Centos	21	1

SEDESOL. Beneficiarios del Programa OPORTUNIDADES 2009			
Familias	Alumnos		
	Primaria	Secundaria	Medio Superior
14,418	6,934	5,220	1,423

INEGI. Anuario Estadístico, 2008. Infraestructura Cultural		
Bibliotecas	Títulos	Usuarios
5	18,036	30,200

IEEA. Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo, 2009 (MEVyT)			
Adultos Alfabetizados	Certificados emitidos a adultos que concluyeron estudios		
	Afabetización	Primaria	Secundaria
596	155	207	234

Datos contenidos del Panorama socio demográfico de San Luis Potosí 2015:

Nota: Los indicadores presentados son estimadores obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza pueden consultarse en www.inegi.org.mx

Salud

Secretaría de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)

Datos 2008

Cobertura de atención a la salud: 100% de la población

	Con Seguridad Social 18.6%		
	IMSS- RO	ISSSTE	TOTAL
Población	13,131	5,272	18,403
Familias	2,855	1,146	4,001

	Población Abierta 81.3%			
	SSA	IMSS - O	TOTAL	Seguro Popular
Población	47,113	32,627	80,040	64,890
Familias	10,242	7,156	17,400	15,450

Infraestructura para la salud, 2008:

- 1 Hospital Básico Comunitario
- 14 Centros de Salud
- 7 Equipos de Salud Itinerante
- 7 Unidades de IMSS - Oportunidades
- 1 Unidad Médica Familiar del IMSS
- 1 Unidad Médica Familiar del ISSSTE

Total médicos	Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud			
	Población Derechohabiente		Asistencia Social	
	IMSS	ISSSTE	IMSS - O	SSSLP
149	8	26	39	76

INEGI Anuario Estadístico San Luis Potosí, 2005 Tomo I.

Beneficiarios de los Programas Alimentarios del DIF, 2009.			
Desayunos escolares		Atención a Menores de 5 años en Riesgo no Escolarizado	Asistencia alimentaria a familias en desamparo y sujetos vulnerables
Fríos	calientes	Apoyos alimentarios a menores	Abasto de insumos alimentarios
3,190	877	541	171

Programa de Atención a Grupos Prioritarios ADULTOS MAYORES 2009	
Localidades Atendidas	Beneficiarios
164	3,857

SEDESOL. Coordinación Operativa de los Programas de Atención a Grupos Prioritarios.

Tiendas rurales DICONSA, 2006. (Localidades)
En el municipio se encuentran ubicadas 23 tiendas en igual número de localidades. Cuenta con un almacén general. Beneficiando a 18,995 personas.

Dotación anual de leche LICONSA, 2008			
Puntos de atención	Familias	Total de beneficiarios *	Dotación anual (Litros de leche)
7	995	1,836	293,760

* Beneficiarios: Menores de 13 años; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; mujeres adolescentes menores de 15 años; mujeres de 45 a 59 años; adultos de 60 y más años; y enfermos crónicos o de capacidades.

Características educativas

Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



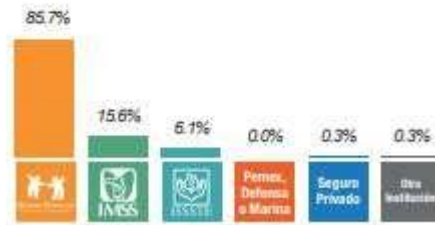
Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad





Afiliación a servicios de salud

Población afiliada* 92.1%



*Incluye afiliaciones múltiples.

Nota: Los indicadores presentados son estimadores obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza pueden consultarse en www.inegi.org.mx

Mediación del Desarrollo Social

Marginación:

Se encuentran en Marginación las personas que tienen dificultades para incorporarse al progreso de su localidad y municipio, por el rezago educativo, la carencia de servicios en las viviendas, por sus bajos ingresos y por su residencia en pequeñas localidades.

La marginación se mide de acuerdo con los siguientes indicadores, que para el municipio son:

Indicadores de Marginación Social	2005	2008
% Población analfabeta de 15 años y más	19.2	
% Población sin primaria completa de 15 años y más	36.7	
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	2.8	2.1
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.9	5.0
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	58.0	54.5
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	58.6	58.6
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	46.3	5,663 Viviendas
% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	77.0	
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	73.3	
Grado de marginación del municipio	Alto	
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	20	
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	701	

*A color de piso firme 2005 - 2009.

Pobreza:

Se encuentran en pobreza las personas cuyos ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, educación, salud, vivienda, vestido, calzado y transporte.

La pobreza se asocia directamente con los ingresos de cada persona según el lugar donde reside y se clasifican en tres niveles como sigue:

Población	Nivel de Pobreza		
	Alimentaria	de Capacidades	Patrimonial
Ingresos mensuales por persona en pesos			
Urbana	942.28	1,155.71	1,890.58
Rural	701.26	829.10	1,272.50

Por sus ingresos las personas se ubican en pobreza alimentaria, de capacidades o patrimonial, como sigue:

Tipos de Pobreza		
Alimentaria	de Capacidades	Patrimonial
Cuando los ingresos mensuales por persona en pesos:		
Son insuficientes para cubrir la canasta básica.	Cubren la canasta básica pero son insuficientes para cubrir gastos en educación y salud.	Cubren los gastos anteriores pero son insuficientes para cubrir los gastos de vivienda, vestido, calzado y transporte.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la población del municipio se encuentra en los siguientes niveles de pobreza:

Población total	% de la población del municipio según nivel de pobreza		
	Alimentaria	de Capacidades	Patrimonial
93,811	50.6	60.0	79.5

Desarrollo Humano

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Desarrollo Humano es el conjunto de capacidades que tienen las personas para poder ampliar sus posibilidades de elegir un proyecto de vida propio, y que incluyen la salud, la educación y el ingreso.

De mayor a menor desarrollo humano, el municipio ocupa los siguientes lugares:

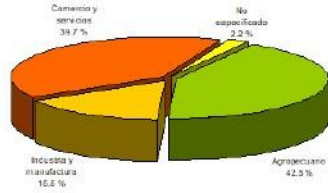
- Lugar Estatal: 30 entre los 58 municipios del Estado.
- Lugar Nacional: 1,417 entre los 2,454 municipios del País.

El nivel del desarrollo humano del municipio es:

- Medio Alto.

Economía

Distribución de la población ocupada por Sector Económico, 2000:



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Sector	Actividades
Primario	
Agricultario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca
Secundario	
Industria	Minería
Industria manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y productos de papel; sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.
Industria de la construcción	
Industria de la electricidad, gas y agua	
Terciario	
Comercio y servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios.

Sector Primario:

Uso del suelo (Hectáreas)	
Superficie total	35,416
Agricultura	15,159
Pastizal	3,873
Vegetación secundaria	16,319
Áreas urbanas	68

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo I.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRÍCOLA

MODALIDAD : RIEGO

CULTIVO	AÑO AGRÍCOLA : 2008					
	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
CICLO : PERENNES						
LITCHI	15	13	36	2.70	16,000	565,440
NARANJA	24	20	244	12.20	956	233,264
Total:	39	33	279			798,704

MODALIDAD : TEMPORAL

CULTIVO	AÑO AGRÍCOLA : 2008					
	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
CICLO : OTOÑO-INVERNO						
MAIZ GRANO	570	570	393	0.69	2,150	845,595
Total:	570	570	393			845,595
CICLO : PERENNES						
CAFE CEREZA	6,205	6,205	4,840	0.78	880	4,162,314
CAÑA DE AZUCAR	210	210	6,027	28.70	312	1,880,424
LITCHI	57	55	143	2.60	17,000	2,431,000
MANDARINA	1,035	1,035	8,694	8.40	654	5,685,876
NARANJA	4,060	4,005	34,060	8.50	945	32,194,200
NOPALITOS	285	285	878	3.08	481	422,222
PALMA DE ORNATO CAMELOR (C)	265	285	271,626	1,025.00	13	3,408,894
VAINILLA	77	0	0	0.00	0	0
Total:	12,142	12,063	326,275			50,184,990
CICLO : PRIMAVERA-VERANO						
FRIJOL	12	12	4	0.33	6,250	24,750
MAIZ GRANO	3,589	3,589	3,194	0.89	2,182	6,969,768
Total:	3,601	3,601	3,198			6,994,516

Fuente: SEDARH con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y CADER's, de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí.

Sector Secundario:

Artesanías

- Se elaboran artesanías en textiles con bordado huasteco; madera con: muebles rústicos, sillas m, mesas, puertas, bateas; alfarería con ollas, comales, cántaros y fruteros; fibras naturales con: chiquihuites, costera, coletes, petatos, bolsas y morrales.

Ejidos y comunidades	Superficie en ejidos y comunidades, 2008.					Ejidatarios y comuneros	Posesionarios
	Hectáreas						
	Total	Parcelada	No parcelada		Otras superficies		
33	33,538	21,915	Uso común 9,314	Asentamientos humanos 1,542	667	13,582	1,973

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo II.

Productores, superficie y monto pagado por el Procampo, Ciclo Agrícola 01 2008 - PV 2009.		
Productores	Superficie (Ha.)	Monto
6,375	7,201	\$9,025,978

Fuente: SEDARH con información de la Dirección Estatal de Asesora, S.L.P.

Inventario Ganadero, 2008			
Especie	Total Estatal	Total Municipal	% respecto al Total Estatal
Bovinos	875,348	7,709	0.9
Porcinos	245,005	2,076	0.8
Ovinos	253,032	1,006	0.4
Caprinos	558,293	0.0	0.0
Equinos	116,806	809	0.7
Aves	10,462,377	18,841	0.2
Colmenas	35,906	862	2.4

Fuente: SEDARH con información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y CADER's de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí.

Sector Terciario:

Sucursales de la banca comercial, 2008	
BBVA Bancomer	2
Banorte	1
Banamex	1
HSBC	1

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo II.

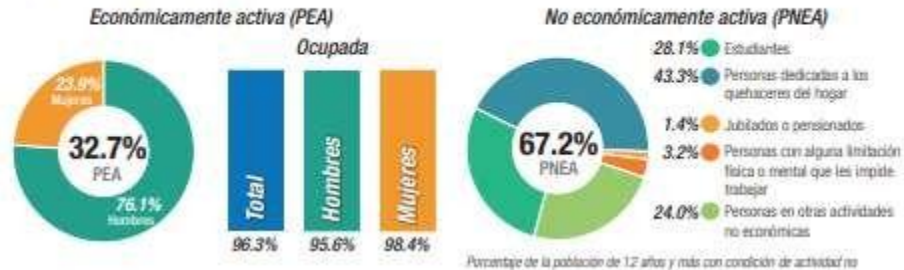
Establecimientos y cuartos de hospedaje según categoría, 2008		
Categoría	Hoteles	Cuartos
Tres Estrellas	1	36
Dos Estrellas	1	30
Una Estrella	2	60
Sin categoría	3	91
Total	7	216

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 2008, Tomo II.



Características económicas

Población de 12 años y más



Nota: Los indicadores presentados son estimadores obtenidos a partir de la Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza pueden consultarse en www.inegi.org.mx

Comunicaciones:

Articulación con el resto del Estado y del País

Longitud de la red carretera por tipo de camino (Kilómetros)

Total	Troncal federal (a)	Alimentadoras Estatales (b)	Caminos rurales	
	Pavimentada (c)	Pavimentada	Revestida	Terracería
495.5	61.3	99.9	324.1	10.2

a) Conocida como principal o primaria, sirve al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados y revestidos).

b) Se conocen como carreteras secundarias y sirven de acceso a las carreteras troncales.

c) Son caminos de dos, cuatro o más carriles.

Distancia en Km. de Tamazunchale a:

San Luis Potosí	372
Cd. Valles	107
Tamuín	132
Rioverde	214
Cd. de México.	794
Tampico. <u>Tamps.</u>	275

Telefonía rural

114 localidades cuentan con telefonía satelital, móvil y/o residencial.

Prestador del servicio	Localidades
SCT	67
TELMEX	41
Otros	6



3. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

3.4. Indicadores de marginación y pobreza

POBLACIÓN, VIVIENDAS, REZAGOS EN SERVICIOS BÁSICOS Y GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD, CONAPO 2005 (ACTUALIZADO 2008-2009)

Localidad	CONAPO 2005				Estimación SEDESORE-CEA-SEDESOL 2008				Estimación SEDESORE-SEDESOL 2009	CONAPO 2005
	Población total	Viviendas particulares habitadas	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% de Viv. sin drenaje ni excusado	% de Viv. sin energía eléctrica	% de Viv. sin agua entubada	% de Viv. con algún nivel de hacinamiento	% de Viv. con piso de tierra	

MUNICIPIO: TAMAZUNCHALE

Carbonera San Francisco	106	27	16.4	54.5	7.4	44.4	100.0	25.9	55.6	Alto
Tepeyac	106	20	41.1	66.1	0.0	15.0	70.0	90.0	85.0	Muy alto
Pezmayo Santiago	108	27	29.6	55.6	0.0	18.5	100.0	66.7	85.2	Muy alto
La Providencia	111	23	25.4	51.5	13.0	17.4	0.0	30.4	34.8	Alto
Coahuica	116	26	16.7	40.7	0.0	7.7	100.0	34.6	34.6	Alto
Zopilopa	117	25	39.7	73.0	0.0	12.0	100.0	64.0	76.0	Muy alto
San Antonio	119	19	16.1	40.3	0.0	5.3	100.0	73.7	89.5	Alto
Lalastzintla	122	18	27.6	56.0	0.0	11.1	100.0	66.7	77.8	Muy alto
Texochitl	123	21	17.9	40.3	0.0	0.0	100.0	66.7	90.5	Alto
Tilapa	124	23	14.3	22.9	4.3	4.3	4.3	60.9	78.3	Alto
Cusajopa Santiago	126	22	35.0	57.6	0.0	18.2	100.0	63.6	59.1	Muy alto
Cuapacho	132	24	13.6	41.3	4.2	4.2	100.0	79.2	60.9	Alto
Achiquico	134	25	15.9	34.5	28.0	44.0	100.0	32.0	60.0	Alto
Monte Alegre	135	23	24.6	61.7	0.0	13.0	100.0	78.3	43.5	Alto
Lomas de Buenavista Tamán	138	26	29.3	64.9	0.0	23.1	100.0	57.7	65.4	Muy alto
La Pimienta (Lomas de Aguayo)	144	29	24.2	44.2	0.0	3.4	100.0	51.7	42.9	Alto
Tlalocuil	144	25	23.5	48.1	8.0	8.0	88.0	60.0	72.0	Alto
Las Chachalacas	145	35	28.4	50.0	2.9	28.6	100.0	40.0	68.6	Alto
Tantoyucañita	146	29	14.3	28.6	6.9	3.4	13.8	20.7	24.1	Bajo
Luis Donaldo Colosio (San José)	148	29	14.5	43.4	0.0	3.4	100.0	58.6	75.9	Alto
Postla	149	31	14.6	39.6	6.5	3.2	80.6	29.0	22.6	Alto
Xochiayo	151	29	38.5	59.7	0.0	3.4	100.0	58.6	69.0	Muy alto
Ahuehueyo	152	26	31.0	43.5	0.0	7.7	100.0	65.4	80.8	Alto
Jesús Hernández (CERESO)	155	2	7.3	43.3	50.0	100.0	100.0	50.0	100.0	Muy alto
Jaltocán San Francisco	159	26	21.3	45.7	0.0	0.0	100.0	73.1	88.5	Alto
Soquiamel	172	24	35.2	63.6	0.0	20.8	100.0	66.7	66.7	Muy alto
Taxicho	173	34	31.0	42.5	2.9	5.9	100.0	41.2	73.5	Alto
El Chaparral	176	38	33.0	64.4	5.3	39.5	100.0	50.0	76.3	Muy alto
El Naranjal	178	35	17.2	46.2	5.7	5.7	17.1	51.4	80.0	Alto
Pahuayo San Miguel	179	41	17.4	45.5	2.4	9.8	100.0	58.5	51.2	Alto
Las Cabañas	185	38	31.6	54.4	0.0	7.9	0.0	21.1	71.1	Alto
Tecomate Dos	185	42	35.7	63.5	2.4	9.2	100.0	47.6	73.8	Muy alto
Tecomate Uno	185	38	29.6	49.0	0.0	7.9	0.0	55.3	68.4	Alto
Xilitapa	188	36	21.4	38.4	2.8	5.6	100.0	72.2	77.8	Alto
Cacalacayo	190	35	22.8	46.0	0.0	2.9	5.7	40.0	60.0	Alto
Coxotla	191	33	22.2	39.5	3.0	3.0	100.0	78.8	60.6	Alto
Limajoy	192	36	36.5	55.8	11.1	2.8	5.6	58.3	77.8	Alto
Barrio las Palmas	193	39	14.0	35.0	0.0	0.0	5.1	53.8	46.2	Alto
Emiliano Zapata	193	38	29.6	44.6	5.3	13.2	100.0	73.7	65.8	Alto
El Maguay	197	43	31.8	51.5	27.9	0.0	88.4	62.8	93.0	Muy alto
El Gavilán	201	34	29.3	54.4	0.0	11.8	100.0	67.6	81.8	Muy alto
La Bandera	201	38	26.1	49.1	2.6	10.5	2.6	63.2	57.9	Alto
Ecuatitla	204	38	21.7	44.9	13.2	13.2	100.0	60.5	89.5	Alto
Texcopis	208	35	14.7	41.5	0.0	0.0	100.0	80.0	62.9	Alto
Tepetzintla	213	41	6.5	23.7	0.0	2.4	7.3	39.0	22.0	Bajo
Payantla	216	46	26.1	43.6	2.2	2.2	97.8	43.5	47.8	Alto
Rancho Quemado	216	47	20.4	39.7	4.3	19.1	100.0	55.3	36.2	Alto
Mecapala	217	38	23.4	40.5	2.6	5.3	100.0	57.9	64.9	Alto
San José	220	43	23.0	39.2	0.0	4.7	100.0	51.2	76.7	Alto
La Reforma (El Lindero)	226	42	32.1	57.6	14.3	11.9	58.5	57.1	54.8	Alto
Temacuil	226	47	35.8	52.2	4.3	0.0	6.4	70.2	51.1	Alto
Tolapa (Toljpa Tamán)	227	41	13.6	45.0	4.9	2.4	97.6	61.0	61.0	Alto
Xinictle	246	52	31.2	46.4	0.0	1.9	100.0	61.5	98.1	Muy alto
Xilhuazo	248	44	14.2	37.0	2.3	0.0	100.0	70.5	77.3	Alto
Cuatztontitla	251	64	27.3	62.9	0.0	4.7	100.0	40.6	53.1	Alto
Arroyo de los Patos	253	57	17.2	36.8	0.0	0.0	3.5	38.6	50.9	Alto
El Ranchito	260	43	12.8	22.9	0.0	7.0	0.0	74.4	60.5	Alto
Ixtlapalaco	262	52	30.3	45.1	0.0	7.7	100.0	57.7	48.1	Alto
Camarones	267	55	31.6	50.3	5.5	10.9	100.0	69.1	82.7	Muy alto
Tenextipa	267	53	28.7	26.2	1.9	0.0	100.0	66.0	60.4	Alto
Teoztloc	271	51	20.5	32.9	0.0	5.9	100.0	56.9	78.4	Alto
Totectitla los Ciruelos	273	58	11.8	28.2	1.7	10.3	100.0	43.1	55.2	Alto
El Encinal	275	53	31.1	58.8	1.9	11.3	100.0	49.1	71.7	Alto
Barrio la Vega Cuixcuatitla	280	60	21.0	52.3	0.0	5.0	100.0	40.0	58.3	Alto
Tlalixco	287	38	25.8	49.0	0.0	2.6	100.0	84.2	68.4	Alto
Zapotitla	290	36	27.7	50.7	0.0	2.8	100.0	83.3	69.4	Alto

POBLACIÓN, VIVIENDAS, REZAGOS EN SERVICIOS BÁSICOS Y GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD, CONAPO 2005 (ACTUALIZADO 2008-2009)

Localidad	CONAPO 2005				Estimación SEDESORE-CEA-SEDESOL 2008				Estimación SEDESORE-SEDESOL 2009	CONAPO 2005
	Población total	Viviendas particulares habitadas	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% de Viv. sin drenaje ni excusado	% de Viv. sin energía eléctrica	% de Viv. sin agua entubada	% de Viv. con algún nivel de hacinamiento	% de Viv con piso de tierra	Grado de marginación

MUNICIPIO: TAMAZUNCHALE

Tepetzintla	7	3	100.0	100.0	66.7	100.0	100.0	33.3	100.0	Muy alto
Las Lomas (El Piñal)	10	3	0.0	25.0	0.0	100.0	100.0	33.3	66.7	Alto
Las Lomas	11	3	50.0	66.7	100.0	100.0	100.0	66.7	100.0	Muy alto
Tamalcauhtitla	11	3	44.4	77.8	33.3	0.0	33.3	33.3	100.0	Muy alto
La Hacienda	12	3	40.0	70.0	0.0	0.0	33.3	0.0	66.7	Alto
Tierra Blanca	12	3	0.0	42.9	0.0	0.0	33.3	33.3	0.0	Medio
Barrio el Encinal (El Maguey)	13	4	33.3	55.6	0.0	100.0	100.0	25.0	100.0	Muy alto
Cohapa	13	3	16.7	50.0	100.0	100.0	100.0	66.7	100.0	Muy alto
Barrio San Rafael (El Sol)	14	4	27.3	36.4	0.0	0.0	100.0	25.0	25.0	Alto
El Sastre	15	4	7.7	30.8	0.0	0.0	66.7	25.0	75.0	Medio
La Mera Ceiba	16	4	20.0	33.3	0.0	25.0	100.0	25.0	0.0	Medio
La Perla	16	6	21.4	71.4	33.3	100.0	100.0	50.0	100.0	Muy alto
Nicolás González Ramírez (San Rafael)	16	3	22.2	33.3	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Muy alto
San Miguelito (El Chaparral)	16	3	0.0	57.1	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Muy alto
El Vergel	17	4	23.1	46.2	0.0	0.0	100.0	25.0	50.0	Alto
Tepetzintla	17	3	33.3	55.6	0.0	0.0	100.0	33.3	100.0	Muy alto
Los Lázaro	18	4	9.1	45.5	100.0	100.0	100.0	50.0	75.0	Muy alto
Cozapa	20	5	21.1	31.6	0.0	0.0	60.0	20.0	20.0	Bajo
Rancho Santa Rosa	21	7	16.7	41.7	14.3	0.0	14.3	57.1	0.0	Medio
El Ranchito (El Bejucal)	22	4	50.0	75.0	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Muy alto
Ahuimol	23	3	28.6	50.0	0.0	0.0	100.0	66.7	100.0	Muy alto
Barrio San Rafael	26	6	16.7	27.8	50.0	16.7	100.0	66.7	50.0	Alto
El Guayabal	26	5	14.3	50.0	0.0	40.0	100.0	60.0	100.0	Muy alto
Tierra Blanca	27	5	4.3	25.0	0.0	20.0	60.0	20.0	20.0	Bajo
Ahuclucyo	30	4	69.2	69.2	50.0	100.0	100.0	75.0	100.0	Muy alto
La Jova	30	5	19.2	38.5	0.0	100.0	100.0	60.0	80.0	Muy alto
El Cerro	35	7	23.5	58.8	42.9	100.0	100.0	57.1	71.4	Muy alto
Las Minas (Xicotla)	36	9	23.8	33.3	0.0	0.0	33.3	33.3	88.9	Alto
Los Olivos	36	8	25.0	33.3	0.0	0.0	100.0	50.0	50.0	Alto
Cuatolol	41	10	16.7	37.5	0.0	100.0	100.0	70.0	100.0	Muy alto
Ahuatzatl	42	12	31.0	50.0	0.0	0.0	100.0	33.3	58.3	Alto
Axoxohuil (Agua Verde)	42	9	51.7	58.6	0.0	22.2	100.0	33.3	77.8	Muy alto
San Isidro	42	7	10.0	25.0	28.6	28.6	57.1	42.9	57.1	Alto
Los Amigos	44	10	23.5	42.4	0.0	0.0	62.5	10.0	0.0	Medio
Loma Cuesta de los Monos	45	8	28.6	67.9	62.5	87.5	100.0	37.5	75.0	Muy alto
1 a 49 Hab. 35	822	184								
Xicuilapa	50	9	29.4	51.5	11.1	88.9	88.9	77.8	66.7	Muy alto
Tensonapa	51	11	33.3	64.5	0.0	0.0	100.0	63.6	54.5	Alto
La Ceiba	53	12	23.3	63.3	0.0	0.0	100.0	66.7	100.0	Muy alto
Choteo	56	12	13.5	30.3	0.0	8.3	66.7	66.7	50.0	Alto
Acuapich (Paxteyo)	57	13	24.3	40.5	0.0	100.0	100.0	61.5	100.0	Muy alto
Aquichamel	59	10	32.3	51.6	0.0	10.0	100.0	40.0	90.0	Alto
Chuchuctla	60	17	43.2	61.4	0.0	0.0	100.0	47.1	47.1	Alto
Río Claro (Las Adjuntas)	62	14	42.4	57.6	0.0	0.0	100.0	78.6	85.7	Muy alto
Xiatipa	63	8	32.4	48.6	25.0	0.0	100.0	100.0	100.0	Muy alto
San Isidro	65	12	26.5	55.9	0.0	0.0	100.0	75.0	90.9	Muy alto
Tencaxapa	65	12	20.5	48.7	25.0	91.7	100.0	58.3	66.7	Muy alto
Los Tamarindos	70	19	20.0	30.0	0.0	10.5	57.9	21.1	26.3	Medio
Las Chacas	74	13	19.1	34.0	0.0	0.0	100.0	53.8	23.1	Alto
Buena Vista	76	13	28.9	52.6	0.0	7.7	100.0	53.8	61.5	Alto
El Jabali	77	13	34.1	52.3	23.1	23.1	100.0	61.5	92.3	Muy alto
La Peña Santiago	81	19	34.8	54.3	5.3	5.3	100.0	63.2	78.9	Muy alto
Tlachihualamel	84	12	25.6	30.3	0.0	8.3	100.0	83.3	91.7	Alto
Pilchapulhuacán	85	18	21.4	45.5	0.0	27.8	100.0	66.7	83.3	Muy alto
El Infiernillo	87	18	25.5	52.9	16.7	5.6	100.0	44.4	100.0	Alto
Quinto Chilla	88	22	14.5	37.3	4.5	31.8	72.7	27.3	31.8	Alto
Pemuchtitla	89	21	49.1	67.9	33.3	38.1	95.2	42.9	90.5	Muy alto
El Mirador	90	21	15.5	35.1	4.8	0.0	0.0	52.4	38.1	Alto
San Sebastián	90	22	36.5	63.5	18.2	27.3	0.0	31.8	63.6	Alto
Cerro Grande Santiago	92	17	44.4	73.3	11.8	11.8	100.0	58.8	23.5	Muy alto
Mi Ranchito	95	18	9.8	39.3	11.1	11.1	70.6	38.9	23.5	Alto
Cuitlamecago	97	19	23.2	46.3	5.3	10.5	100.0	68.4	77.8	Alto
50 a 99 Hab. 26	1,916	395								
Cuajipa Tamán	102	18	32.6	56.5	0.0	0.0	100.0	50.0	44.4	Alto
Los Cerritos	102	21	25.4	50.8	4.8	4.8	100.0	33.3	71.4	Alto
Acalamayo	104	20	33.3	45.3	0.0	5.0	100.0	40.0	55.0	Alto
Torojati	105	18	22.4	36.2	0.0	0.0	100.0	61.1	72.2	Alto
Carbonera San Francisco	106	27	16.4	54.5	7.4	44.4	100.0	25.9	55.6	Alto



POBLACIÓN, VIVIENDAS, REZAGOS EN SERVICIOS BÁSICOS Y GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD, CONAPO 2005 (ACTUALIZADO 2008-2009)

Localidad	CONAPO 2005				Estimación SEDESORE-CEA SEDESOL 2008				Estimación SEDESORE-SEDESOL 2009	CONAPO 2005
	Población total	Viviendas particulares habitadas	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% de Viv. sin drenaje ni excusado	% de Viv. sin energía eléctrica	% de Viv. sin agua entubada	% de Viv. con algún nivel de hacinamiento	% de Viv con piso de tierra	Grado de marginación

MUNICIPIO: TAMAZUNCHALE

La Fortuna	291	69	15.6	34.7	0.0	0.0	89.9	53.6	30.4	Alto
Huachiapa	294	52	23.6	44.5	7.7	7.7	100.0	75.0	82.7	Alto
Limatitla	294	54	28.2	48.6	1.9	5.6	100.0	75.9	77.8	Alto
Atehuac	312	50	26.4	51.6	0.0	4.0	0.0	72.0	58.0	Alto
Las Palomas	314	68	24.7	47.2	1.5	7.4	2.9	47.8	54.5	Alto
El Platanito	318	69	20.0	44.1	8.7	5.8	33.8	47.8	44.9	Alto
Cerro Grande	322	53	16.4	39.2	0.0	5.7	100.0	75.5	75.0	Alto
Xomoco	342	72	27.7	55.5	1.4	2.8	100.0	55.6	52.8	Alto
Tlaxcala	351	67	17.8	40.2	0.0	0.0	100.0	47.8	50.7	Alto
Cuapilol	362	72	20.0	35.6	4.2	19.4	100.0	61.1	88.9	Alto
Fraccionamiento Loma Bonita Fovissste	370	110	0.4	2.0	0.0	0.0	0.9	7.3	0.9	Muy bajo
El Laurel	378	82	28.3	42.6	2.4	12.2	28.0	50.0	76.5	Alto
Tlamaya Santiago	381	71	20.9	46.5	11.3	1.7	100.0	63.4	71.8	Alto
Pahuayo	385	71	28.9	60.2	12.7	11.3	100.0	52.1	66.2	Muy alto
Xicotla	385	76	19.8	37.2	3.9	5.3	9.2	57.9	69.7	Alto
Colonia Nezahualcoyotl	388	84	20.2	40.3	8.3	9.5	42.9	60.7	71.4	Alto
Las Estacas	390	83	11.5	33.2	3.6	2.4	21.7	49.4	33.7	Alto
El Coyol San Francisco	394	80	19.7	52.6	27.5	3.8	100.0	65.0	38.8	Alto
Tenexco	404	82	20.4	36.9	0.0	2.4	1.2	41.5	50.0	Alto
Tetlama	405	83	20.9	45.6	2.4	16.9	0.0	59.0	79.5	Alto
Texojol	417	70	21.7	47.0	0.0	2.9	100.0	78.6	50.0	Alto
Buenos Aires Retroceso	420	89	16.5	37.6	2.2	5.6	74.7	48.3	0.0	Alto
Encino Solo	421	91	19.0	38.7	8.8	8.8	7.7	47.3	0.0	Alto
Covol (Vega Larga)	426	78	28.4	43.1	7.7	11.5	100.0	82.1	94.9	Muy alto
El Banco	433	82	18.6	37.0	8.5	17.1	89.0	67.1	85.4	Alto
Zoquitipa	435	82	18.6	51.5	0.0	0.0	2.4	46.3	25.6	Alto
Palictla	436	106	14.0	33.2	4.8	8.6	98.1	28.6	57.7	Alto
Paguayo	440	77	21.9	44.4	2.6	7.8	100.0	83.1	81.8	Alto
La Laguna	447	102	25.0	43.2	0.0	3.9	6.9	43.1	0.0	Alto
Tlachiquililacapa	458	69	43.5	65.2	2.9	11.6	100.0	92.8	0.0	Muy alto
Cacateo	460	96	24.2	47.2	7.3	8.3	100.0	55.2	0.0	Alto
Mazatétl	462	95	17.3	36.8	4.2	6.3	98.9	67.4	81.1	Alto
Poxautla	477	99	25.7	48.9	1.0	11.0	100.0	45.5	73.5	Alto
Mecachiquito	478	76	23.3	43.0	22.4	7.9	10.5	80.3	77.6	Alto
La Cuchilla	485	114	14.3	37.9	2.6	4.4	1.8	28.1	0.0	Medio
100 a 499 Hab.	105	26,580	5,217							
Guaxcuaco	503	99	15.6	41.3	0.0	0.0	99.0	45.5	72.7	Alto
Almehueyo	509	106	21.5	34.0	0.9	9.4	85.8	63.2	87.7	Alto
Amatitla Santiago	533	108	24.3	42.5	0.9	7.4	99.1	52.8	0.0	Alto
Barrio Progreso	545	94	28.5	44.5	6.4	18.1	98.9	47.9	67.7	Alto
El Tepetate	545	133	21.7	52.0	3.0	0.0	6.0	27.1	0.0	Alto
Tixcuayuca	552	90	22.7	50.0	1.1	1.1	100.0	82.2	0.0	Alto
Rancho Nuevo	579	117	24.9	37.3	4.3	4.3	3.4	59.0	46.2	Alto
Enramaditas	589	98	17.0	38.9	1.0	2.1	100.0	64.9	0.0	Alto
Tezontla	605	140	16.0	40.4	1.4	8.6	95.7	61.4	0.0	Alto
Huazalingo	617	123	31.1	51.8	14.6	0.0	100.0	56.9	0.0	Alto
Tamacol	638	119	18.3	42.8	0.0	0.8	100.0	63.0	0.0	Alto
Tacial	642	143	19.5	35.3	1.4	3.5	100.0	46.9	0.0	Alto
El Pañal	658	120	14.2	33.3	2.5	3.3	2.5	52.5	0.0	Alto
Xaltipa	676	124	23.2	40.6	6.5	10.5	8.9	59.7	0.0	Alto
El Carrizal	683	90	17.8	35.1	2.2	0.0	100.0	77.8	0.0	Alto
Ixtla (Ixtla Santiago)	714	132	24.3	44.0	0.0	7.6	100.0	49.2	65.9	Alto
Cojolapa	756	162	15.8	38.7	0.0	6.2	100.0	63.6	0.0	Alto
Atlatque	761	139	28.0	48.9	5.8	4.3	98.6	66.9	0.0	Alto
Cuixcuatitla	770	144	19.4	41.1	0.0	8.3	0.4	61.8	65.0	Alto
Vega Larga	779	159	19.3	36.0	2.5	0.0	100.0	51.6	0.0	Alto
Tetitla	785	145	28.8	46.4	2.1	11.7	100.0	66.9	80.0	Alto
Papatlaco Santiago	810	166	27.2	47.8	3.0	12.7	100.0	55.4	0.0	Alto
Temamatla	816	173	15.3	32.5	0.0	0.6	28.9	48.0	13.4	Medio
Mecatlán	836	194	22.9	39.8	2.1	1.5	5.7	35.6	0.0	Medio
Coaxocotitla	844	155	21.9	42.3	1.3	5.8	5.2	52.3	54.2	Alto
Tianguispicula	849	153	28.2	42.1	2.0	11.1	98.0	49.0	0.0	Alto
El Palmito	876	170	36.0	48.7	1.2	10.9	98.8	62.4	0.0	Muy alto
Amatitla Tamán	877	178	26.9	40.0	0.0	14.6	76.3	58.8	0.0	Alto

POBLACIÓN, VIVIENDAS, REZAGOS EN SERVICIOS BÁSICOS Y GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD, CONAPO 2005 (ACTUALIZADO 2008-2009)

Localidad	CONAPO 2005				Estimación SEDESORE-CEA-SEDESOL 2008				Estimación SEDESORE-SEDESOL 2009	CONAPO 2005
	Población total	Viviendas particulares habitadas	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% de Viv. sin drenaje ni excusado	% de Viv. sin energía eléctrica	% de Viv. sin agua entubada	% de Viv. con algún nivel de hacinamiento	% de Viv con piso de tierra	Grado de marginación

MUNICIPIO: TAMAZUNCHALE

Amatitla Tamán	877	178	26.9	40.0	0.0	14.6	76.3	58.8	0.0	Alto
Santa María Picula	922	190	20.5	31.7	0.0	2.6	0.0	45.8	20.5	Medio
Barrio de Guadalupe	943	212	14.7	34.3	2.4	1.9	83.9	49.5	0.0	Alto
Ixtameal	951	192	20.4	42.8	4.7	6.8	99.5	57.8	66.7	Alto
San Francisco	969	231	29.5	51.4	9.1	5.2	99.6	51.5	0.0	Alto
Chilocul Tamán	994	190	27.9	50.4	13.2	14.3	99.5	60.8	0.0	Alto
500 a 999 Hab. 33	24,126	4,789								
Axhumol	1,005	185	20.3	34.1	1.6	3.8	88.6	64.9	0.0	Alto
Tlacuilola	1,020	181	21.7	43.1	4.4	8.8	73.3	60.2	0.0	Alto
Santiago Centro	1,046	203	26.8	44.8	1.0	0.2	99.5	52.2	0.0	Alto
Pemucho	1,115	166	24.7	45.1	3.0	6.0	97.0	54.2	0.0	Alto
Tamán	1,189	264	10.5	30.2	0.0	2.3	12.2	36.0	0.0	Bajo
Ixtlapalaco	1,224	289	7.0	17.5	0.7	6.0	97.5	22.9	0.0	Medio
Colonia Buenos Aires	1,605	436	1.2	4.9	0.0	1.8	0.5	10.0	1.2	Muy bajo
1000 a 1999 Hab. 7	8,204	1,724								
Aguazarca	2,137	427	31.1	51.3	6.8	6.8	82.7	58.1	0.0	Alto
Tlalnepantla	2,279	372	32.8	54.2	0.3	19.1	98.4	79.3	0.0	Muy alto
Tezapotla	2,536	405	30.3	49.7	3.5	8.4	14.3	75.1	20.0	Muy alto
Chapulhuacánito	3,318	813	20.0	36.3	0.0	0.0	10.6	34.9	10.4	Alto
2,500 a 4,999 Hab. 4	10,270	2,017								
Tamazunchale	21,614	5,227	9.9	22.5	0.0	3.8	18.4	36.8	12.9	Bajo
20,000 a 49,999 Hab. 1	21,614	5,227								
Localidades estudiadas	211	93,532	19,553							
Localidades sin información	47	279								
Total Municipal	93,311	19,525			2.1	5.0	54.5	58.6		

Viviendas con Piso de Tierra
Rezago 2005 46.3 %
Acciones de Piso Firme 2005 - 2009 5,663



4. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN

4.1. Misión

Ser un gobierno con enfoque social, garante de los derechos humanos, orientado a mejorar el bienestar de la población. Un municipio de oportunidades competitivo, integral y sustentable de desarrollo.

4.2 Visión

Un Tamazunchale con un esquema de gobernanza humanista, con democracia, legitimado por su población mediante el cumplimiento de sus deberes. Un gobierno honesto, transparente y progresista que responda a las necesidades y participación de su población.

4.3 Objetivo

Fortalecer al Municipio de Tamazunchale como gobierno de servicio con autoridades públicas confiables, honestas y eficaces con prosperidad económica y oportunidades para todos, con un desarrollo humano integral que tenga el fundamento en la dignidad de la persona que preserve su seguridad y contar con un desarrollo urbano ordenado en coordinación y con responsabilidad con la sociedad que incluya a sus habitantes en la decisión y establecimiento de políticas públicas transversales.

4.4 Principios Rectores

Ser un gobierno que se caracterice por hacer partícipe a la población en todas las etapas de la Administración: Priorización, Planeación, Programación, Presupuesto, Ejecución y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, para que de forma coordinada formen parte de los proyectos en beneficio de toda la población, mediante acciones con estricto apego a los derechos humanos, con respeto a las personas, libre de violencia y con igualdad.

Una Administración responsable, eficiente y eficaz para que en cada meta se actúe bajo los principios de responsabilidad y humanización para vivir, actuar y fomentar los valores humanos en donde con igualdad todos los ciudadanos contemos con los mismos derechos y las mismas obligaciones.

4.5 Análisis Estratégico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos enfatiza la importancia de los procedimientos para la planificación, conducción, coordinación y orientación de las Actividades en mejora de la Nación. A través del Sistema Nacional de la Planeación Democrática, se define el orden y participación de los estados y municipios, en el que de manera coordinada se considera la situación y necesidades del municipio, para ser atendidas de manera integral.

Al ciudadano le importan los grandes problemas, pero su verdadera preocupación se concentra en asuntos más cercanos;; para Tamazunchale es importante contribuir en la mejora del País mediante el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover la sustentabilidad, que sean inclusivas, que nos lleve a ser un municipio seguro, libre de violencia, a construir un mejor lugar para los Tamazunchalenses. Por ello nos apegamos a los objetivos y ejes rectores considerados en a Nivel Nacional, contribuimos a la visión alineándonos a los objetivos, estrategias y acciones a emprender por los gobiernos Federal y Estatal.



5. POLÍTICAS TRANSVERSALES

5.1 Política transversal de perspectiva de género

La inclusión de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas, retoma una serie de factores que inciden en la definición y atención de problemáticas y necesidades sociales, que tienden a ser omitidas, cuando no se consideran las diferencias situacionales entre hombres y mujeres.

En este contexto, las políticas transversales que impactan todas las estrategias, programas y acciones planteadas, en los cuales la igualdad de género y los derechos humanos forman parte integral de los cinco ejes de este Plan Municipal de Desarrollo 2018--2021.

Dada su importancia, a continuación, se presenta una breve descripción de la situación general de las mujeres y las niñas en el Municipio, sustentada con la información de los diagnósticos por eje y el diseño de la plataforma estratégica para la atención del Objetivo Transversal de Perspectiva de Género y de Derechos Humanos.

Se requiere ampliar las capacidades de las mujeres y las niñas, sobre todo en la denominada zona indígena, en todos los ámbitos del desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos;; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio de Tamazunchale.

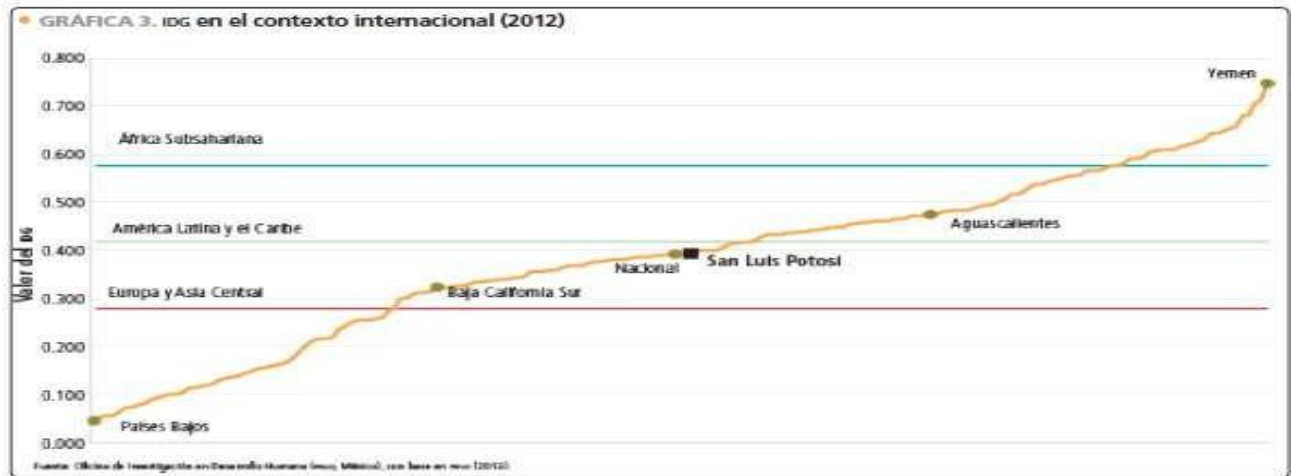
El diagnóstico de esta política transversal se sustenta de acuerdo con diversos instrumentos estadísticos, además de la amplia consulta indígena, la situación actual de las mujeres y hombres en el Municipio de Tamazunchale, indica que aún persisten brechas de desigualdad por razones de género.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), aunque en el estado de San Luis Potosí han disminuido las desigualdades entre hombres y mujeres entre 2008 y 2012, según cifras oficiales otorgadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), resulta claro que aún existen asimetrías que limitan las libertades y derechos de

las mujeres en la región Huasteca. El Índice de Desigualdad de Género (IDG) refleja la desventaja que pueden experimentar las mujeres respecto de los hombres en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. Así, el índice muestra la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad entre logros de mujeres y hombres en dichas dimensiones. El IDG posee un valor cercano a cero cuando el panorama de desarrollo es igualitario, y se aproxima a uno cuando las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias.



En perspectiva internacional, en 2012, el IDG de San Luis Potosí fue de 0.393. Esta desigualdad registrada entre mujeres y hombres es similar a la de países como Argelia y Perú. Las condiciones de desigualdad de género en la entidad son superiores a las de Europa y Asia Central (0.280), pero inferiores a las de América Latina y el Caribe (0.419), y a las de África Subsahariana (0.577) Con este desempeño, la desigualdad entre hombres y mujeres de San Luis Potosí es igual al promedio nacional (0.393), lo que ubica al estado en la posición 16 del ordenamiento. Entre 2008 y 2012, el valor del IDG pasó de 0.372 a 0.393. Este aumento de 5.7% en el valor del indicador señala un retroceso en el logro de un desarrollo humano más igualitario.



Para el año 2012, también se observan diferencias entre el desempeño estatal de la media de hombres y mujeres de cada componente del IDG respecto del desempeño nacional. La dimensión de salud reproductiva en San Luis Potosí tiene condiciones superiores a las del país;; la medida de empoderamiento se encuentra por debajo al promedio nacional;; finalmente, la participación en el mercado laboral fue menor al logro alcanzado en México.

En materia de educación, del 20.6% de analfabetas en Tamazunchale, corresponde al grupo de 25 y años y más, solamente el 6.7%, corresponde al grupo de menos de 24 años, de igual manera, encontramos comportamientos desiguales en la tasa de matriculación de primaria a licenciatura y en el nivel de ingresos provenientes del trabajo. Lo anterior coloca a Tamazunchale en el lugar muy atrasado con respecto al IDG.

Panorama sociodemográfico de San Luis Potosí 2015



Características educativas



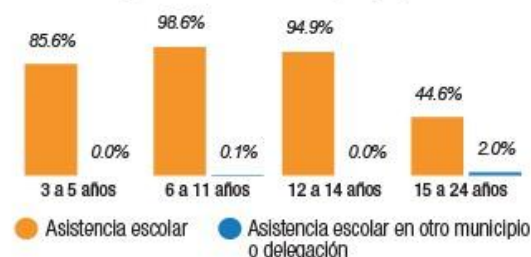
Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



El panorama municipal de Índice de Desarrollo Humano municipal (IDH) de mujeres y Hombres refleja la tendencia de hombres y mujeres de los municipios del país.

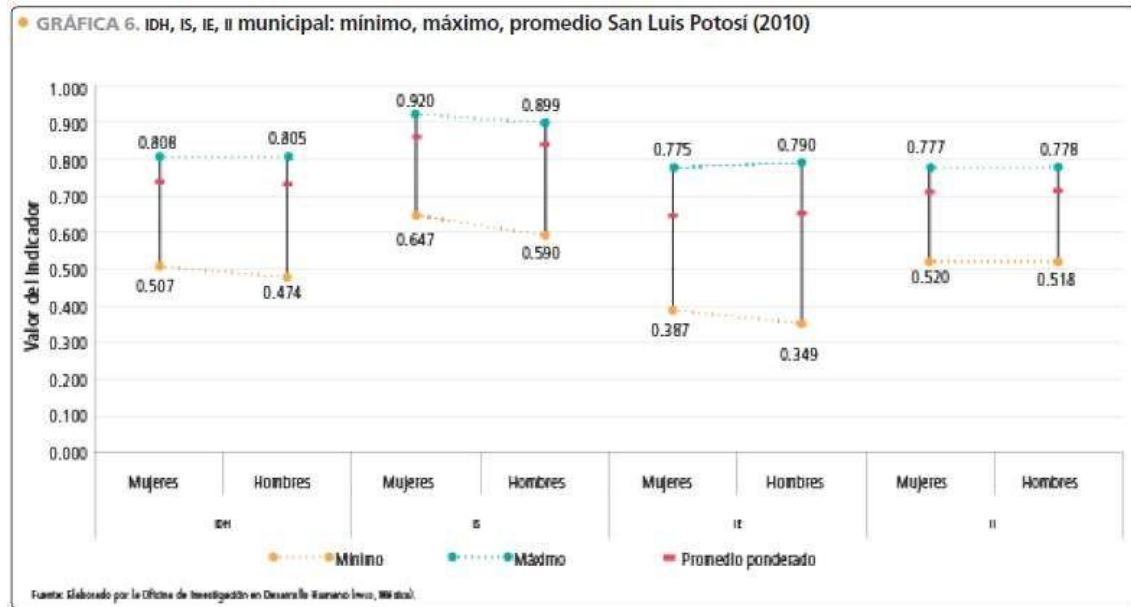
Los resultados del Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología indica que existen contrastes importantes entre el nivel de desarrollo humano de los municipios del país (PNUD 2014).

Tales diferencias también son notorias cuando se analiza por separado el nivel de bienestar alcanzado por los hombres y las mujeres que habitan el mismo municipio. En San Luis Potosí, los tres municipios con el mayor nivel de desarrollo para las mujeres son San Luis Potosí (0.808), Ciudad Valles (0.773) y Soledad de Graciano Sánchez (0.771). En contraste, en Santa Catarina (0.507), Aquismón (0.585) y Guadalcázar (0.586) se registran los valores más bajos de IDH para las mujeres (ver mapa 1). En cuanto a los hombres, el mayor valor del IDH corresponde a los mismos municipios: en el caso de las mujeres, con valores de IDH de 0.805, 0.774 y 0.766, respectivamente. Sin embargo, los menores niveles de bienestar se registran en los municipios de Santa Catarina, Villa de Ramos y Villa de Guadalupe, cuyos idh son de 0.474, 0.556 y 0.563, respectivamente.

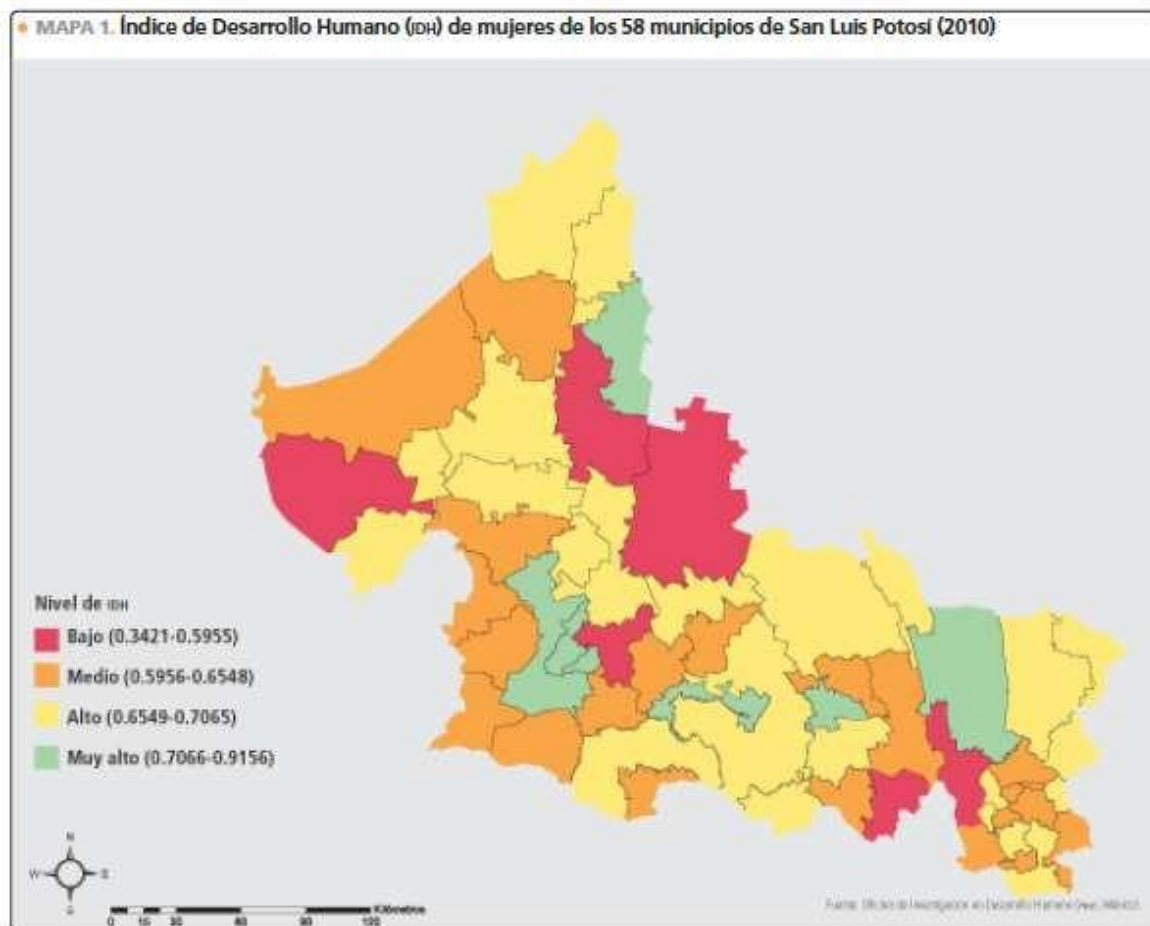
Los logros alcanzados por mujeres y hombres en cada dimensión del IDH a nivel municipal son dispares. En la dimensión de salud, la brecha más amplia entre mujeres es de 29.7% y la experimentan los municipios de Santa Catarina, con 0.647, y Ciudad Valles, con 0.920. Para los hombres, la mayor brecha es de 34.4% y ocurre en los mismos municipios que las mujeres. El máximo valor del IS de los hombres es 0.899, mientras que el mínimo es de

0.590. En el rubro de la educación, el valor más alto del IE de las mujeres es de 0.775, correspondiente al municipio de San Luis Potosí, mientras que el menor es el del municipio de Santa Catarina (0.387). La brecha entre ambos es de 50%. De manera consistente, la mayor brecha en educación para hombres es de 55.8% y ocurre entre los mismos municipios, con valores del IE de 0.790 y 0.349. Finalmente, los valores extremos en la dimensión de ingresos (II) de las mujeres son 0.520 y 0.777, de nuevo en los municipios de Santa Catarina y San Luis Potosí, respectivamente;; en consecuencia, la brecha entre ambos es de 33.1%. Por su parte, la brecha más amplia para los hombres en esta dimensión es de 33.4% y sucede entre los municipios ya mencionados, cuyos IDH son de

0.518 y 0.778, respectivamente (ver gráfica).



Otro aspecto que limita la vida de las mujeres en Tamazunchale es la salud reproductiva.



En síntesis, las condiciones de desarrollo humano de las mujeres y los hombres de San Luis Potosí han mejorado entre 2008 y 2012. No obstante, para potenciar el desarrollo del estado, y por ende de Tampacán resulta clave atender la dimensión de salud, la cual presenta la menor tasa de crecimiento para mujeres y hombres durante ese periodo. Asimismo, es relevante dirigir esfuerzos a nivel municipal para disminuir las brechas entre sus localidades.

El estado de San Luis Potosí muestra una pérdida de desarrollo atribuible a las diferencias entre hombres y mujeres similar al promedio del país. Entre 2008 y 2012, se observa un aumento del valor del IDG, lo que significa un retroceso en el logro de la igualdad de género. En este sentido, los resultados muestran que la dimensión de mercado laboral del idg deberá ser atendida con mayor énfasis para seguir avanzando hacia un nivel de desarrollo humano más igualitario en la entidad.

5.2 Política transversal para el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes

La concepción de una política pública transversal para el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes, favorece una serie de factores que inciden en la definición y atención de problemáticas y necesidades sociales, que no son atendidas adecuadamente cuando no se consideran de forma integral los derechos de los infantes.

En este contexto, el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes se emplea para la formulación de cada uno de los diagnósticos y plataforma estratégica de los cinco ejes de este Plan Estatal Municipal de Desarrollo 2018--2021.

A continuación, se presenta una breve descripción de la situación general que impera en el Municipio, sobre la que se sustenta en conjunto con la información de los diagnósticos por eje, el diseño de la plataforma estratégica para la atención del Objetivo Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Contribuir para garantizar que en todas las acciones se considere el interés superior de la niñez y adolescencia, considerando a ambos grupos como sujetos de derechos que requieren la intervención de la sociedad y el Estado para lograr bienestar y desarrollo pleno.



El diagnóstico de esta política transversal se sustenta en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de San Luis Potosí, vigente desde noviembre 24 del 2017;; constituye el marco legal que establece el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de la niñez y adolescencia desde un enfoque integral y transversal;; así como la instrumentación de políticas y programas de Gobierno en donde las niñas, niños y adolescentes sean la población objetivo, teniendo como premisa el interés superior de la niñez de Tamazunchale.

La creación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, dan cuenta del cambio institucional y de políticas públicas desde la perspectiva de infancia y adolescencia, reconoce su “derecho de prioridad” y refiere la obligación de su garantía a cargo de las autoridades municipales, en el ámbito de su respectiva competencia y en corresponsabilidad con los miembros de la familia y la sociedad.

El primer espacio que debe cuidarse para la protección de las niñas, los niños y los adolescentes es el hogar y sus interrelaciones;; en Tamazunchale, durante 2016 de acuerdo a los anuarios de estadísticos del INEGI, se registró una incidencia de violencia familiar menor al promedio nacional.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más casadas o unidas que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja	San Luis Potosí		Nacional	
	2006	2016	2006	2016
Total	36.4	26.5	40.0	30.5
Emocional	29.3	23.9	32.0	27.6
Económica	20.6	12.6	22.9	13.8
Física	9.0	8.2	10.2	8.3
Sexual	4.6	2.0	6.0	2.3

Incidentes de violencia en los últimos 12 meses

Fuente: Inmujeres-INEGI-UNIFEM-FEVIM-CEFEMIN, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.

Inmujeres, Cálculo a partir de del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2016. Consultada el 18 de agosto de 2017

El registro estadístico muestra que del año 2008 al 2016, se han disminuido los casos de violencia hacia la mujer, poniendo a la entidad debajo de la media nacional, respecto a este flagelo social.

En cuanto al derecho a la identidad, en nuestro municipio no se tiene un registro de la edad en que se presentan a registrar a las niñas y los niños, aún existen casos de no registro en 0.6%, esta situación pone en riesgo este derecho y les hace vulnerables a robo, trata de personas, explotación y abuso infantil.

Nacionalidad y acta de nacimiento

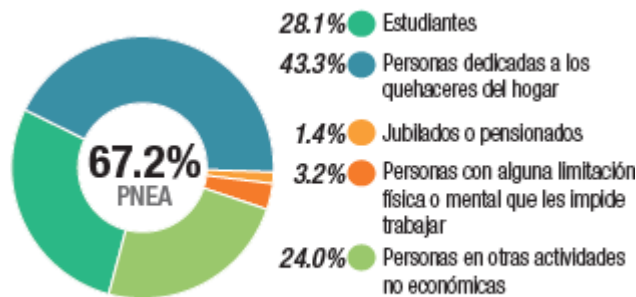
Inscripción en el registro civil



Otra situación de vulnerabilidad para esta población, es el trabajo infantil en la localidad, de acuerdo al portal de noticias agenda san Luis, la zona Huasteca y Altiplano es donde existe mayor número de denuncias de trabajo infantil, sobre todo en el trabajo que se ejerce en el área agrícola. En la actualidad existen alrededor de 10 mil niños en edades entre 9 y 16 años que son explotados laboralmente en San Luis Potosí.

Para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, su desarrollo e inclusión es complejo dadas sus propias condiciones físicas o intelectuales;; de acuerdo con el Censo de 2015 (INEGI), en el municipio de Tamazunchale hay 3.2% (2789.7 personas) de este grupo presentaba alguna discapacidad.

No económicamente activa (PNEA)



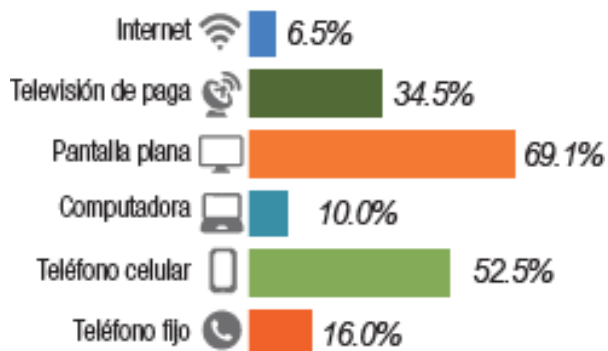
Porcentaje de la población de 12 años y más con condición de actividad no especificada 0.1.

En materia de educación, las escuelas con las modalidades indígena y comunitaria presentan las mayores carencias. Ya que la mayoría Sólo disponen de acceso a agua de la red pública aquellas que están cercanas a la cabecera municipal, y cuentan con energía eléctrica la mayoría de ellas.



Respecto a la disponibilidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Hay un claro atraso en la disponibilidad de señal de internet, con una cobertura del 6.5%, si vemos que hay una ligera mayoría de mujeres en el municipio cuatro más mujeres que hombres de cada grupo de 100 mujeres, estas son más afectadas por el bajo nivel de TICs

Disponibilidad de TIC



En 2015, el 43.0% de los matrimonios registrados en el municipio de Tamazunchale le corresponden a los rangos de edad de los 12 en adelante, y el 15.5 correspondió a unión libre;; El Código Familiar del Estado de San Luis Potosí, en el Título Tercero queda establecida la institución del matrimonio, y se instituyen los dieciocho años como edad legal para contraerlo, salvo dispensa y autorización legítima otorgada a las y los contrayentes, para que pueda efectuarse a los dieciséis años, es notorio que sigue habiendo matrimonio infantil.

Población de 12 años y más según situación conyugal



Respecto a la sustentabilidad que hace énfasis a la eficiente y racional administración de los recursos que coadyuven al bienestar de la población, para el caso de Tamazunchale, no existen registros, sin embargo, se deberá trabajar en este rubro a través de los espacios educativos donde niñas, niños y adolescentes participan a través de proyectos donde se les solicitara que tengan elementos que incluyan al medio ambiente y al uso de energías renovables donde, en forma equilibrada, se pueda lograr una mejora en la calidad de vida.

5.3 Política transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación

La ciencia, la tecnología y la innovación son factores estratégicos en la generación de valor y riqueza para la economía del estado;; considerar a estos temas de manera transversal en el diseño de las políticas públicas permite atender de manera efectiva y con visión de largo plazo, las problemáticas y necesidades de la comunidad de Tamazunchale, así como detonar nuevas alternativas para su desarrollo.

Por tanto, la ciencia, tecnología e innovación se contemplan en cada uno de los ejes que comprende este Plan Municipal de Desarrollo 2018--2021 lo que representa el punto de partida para el cumplimiento del Objetivo Transversal de Incorporación de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Consolidar una sociedad y economía del conocimiento en el Municipio de Tamazunchale haciendo del desarrollo científico, tecnológico y la innovación la base de su progreso económico y social sostenible.

Un factor central para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación es el capital humano de alta especialización.

La CEDHSLP identificó que de 2011 a 2013 los municipios que reportan mayores porcentajes de muertes violentas de mujeres fueron San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles y Tamazunchale. Particularmente, para el año 2013, los municipios con mayor incidencia de muertes violentas de mujeres fueron San Luis Potosí (32.4%), Ciudad Valles (20.6%), Tamazunchale (8.8%) y Ciudad del Maíz (5.9%);; de estos, se encontró que el 41.2% de los casos ocurrieron en la vivienda, 35.3% en la vía pública (calle o carretera) y el 11.8% en otros lugares.



A lo anterior se suman situaciones de discriminación y desigualdad que van desde el ámbito educativo hasta situaciones de feminización de la pobreza. El uso del tiempo de las mujeres y hombres en esta entidad refleja la existencia de estereotipos de género ya que, por ejemplo, el promedio de horas a la semana dedicadas al trabajo doméstico y extradoméstico es de 70 horas en promedio para las mujeres, en contraste con 56 horas que los hombres emplean en estas actividades. En 2007, la tasa semanal de participación de las mujeres en trabajo extradoméstico fue de 39.2%, en contraste con el 77.8% de los hombres.

Como puede observarse, las desigualdades entre mujeres y hombres se hacen evidentes en los ámbitos de la vida pública y privada, por lo que el grupo de trabajo sugiere que se lleven a cabo mayores esfuerzos por parte de las instituciones públicas en los poderes gubernamentales y en diversos sectores, como el sector salud, de procuración de justicia y de educación. Asimismo, se sugiere prestar especial atención a las mujeres indígenas ya que sufren situaciones específicas de violencia debido a que en las comunidades donde residen hay falta de infraestructura y servicios.

6. CONSULTA CIUDADANA

6.1 OBRAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

CONSULTA CIUDADANA

Con la finalidad de obtener opiniones, propuestas o recomendaciones para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Integración de un equipo de trabajo.
- Coordinación interinstitucional.
- Un proyecto y metodología.
- Consulta ciudadana a través de foros, buzones digitales y el anexo de priorización de obras realizado mediante Asambleas Comunitarias para la selección y priorización de obras de acciones para la administración municipal del programa operativo anual del Consejo de desarrollo Social*
- Consulta directa a los ciudadanos a través de urnas y mesas de trabajo.

En los meses de noviembre y diciembre del 2018, se contempló la participación de los distintos miembros del Ayuntamiento, funcionarios municipales, representantes de los sectores productivo y social, todo ello en con la finalidad de llevar a cabo la consulta pública para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2018--2021 con una amplia participación.

Para el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Tamazunchale 2018--2021 se llevaron a cabo:

- 1.-- Cuatro Foros de consulta organizados en los centros más representativos del municipio de acuerdo a la densidad poblacional a fin de lograr una mayor participación ciudadana.
- 2.-- Instalación de mesas de consulta directa a la ciudadanía a través de urnas y boletas con preguntas directas, en diversas localidades del municipio.
- 3.-- Se integró una plataforma digital durante mes y medio a efecto de conocer las opiniones y propuestas de la ciudadanía.



FOROS DE CONSULTA

En la emisión de la convocatoria aprobada por cabildo, de fecha 10/12/2018 de diciembre de 2018, se contempló la realización de cuatro foros de consulta, considerando mesas de conducción integradas con un coordinador de mesa, un relator y consejeros en los que fueron tomados en cuenta la participación de la ciudadanía y de las diferentes dependencias que integran la administración, dicha convocatoria se alinea* a los Cinco Ejes Rectores armonizados al Plan Estatal de Desarrollo de acuerdo a La Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, Art 4° que a la Letra dice “El proceso de Planeación se sujetará a un Instrumento Rector Denominado Plan Estatal de Desarrollo con base en él se elaboraran los demás instrumentos de planeación del desarrollo estatal tales como planes municipales, programas regionales, sectoriales, institucionales; siendo estos:

1. Tamazunchale Prospero “Economía y Desarrollo”;
2. Tamazunchale Incluyente “Desarrollo Social”;
3. Tamazunchale Desarrollo Sustentable;
4. Tamazunchale Seguro;
5. Tamazunchale con Buen Gobierno “Política y Gobierno”.

Lo anterior mediante la instalación de mesas de discusión y análisis donde de manera abierta los ciudadanos externaron sus propuestas y demandas más sentidas, estas etapas permitieron orientar, dar consistencia y pertinencia a las acciones del gobierno tomando en cuenta el contexto que viven los habitantes del municipio de Tamazunchale y las necesidades de sus habitantes en un entorno de cambio constante, mientras que para las sesiones temáticas, se utilizó un formato para el registro de las propuestas y sus características.

INSTALACIÓN DE MESAS DE CONSULTA DIRECTA

Para registrar las necesidades de la población, se aplicó una encuesta directa a través de mesas de consulta, con preguntas estandarizadas preguntas abiertas, módulos y buzones de consulta, participación a través de medios digitales (redes sociales y página web), propuestas de líderes de opinión--expertos, grupos de enfoque, iniciativas institucionales, proyectos del Ayuntamiento, incluyendo también las propuestas de la plataforma del gobierno municipal.

En esta etapa se contó con la participación de funcionarios de diversas dependencias gubernamentales (federales, estatales y municipales), organizaciones sociales, cámaras empresariales, instituciones de educación superior, líderes de opinión, expertos y una gran cantidad de ciudadanos con sensibilidad e interés en el desarrollo del municipio.

Instalación de las Asambleas las cuales están representadas por la participación ciudadana la cual se constituyó por el Consejo de Desarrollo Social, integrado por la ciudadanía de sus diferentes sectores, mismas asambleas generaron análisis y síntesis de propuestas, las mismas se incluyen en el anexo*

Producto de un intenso y fructífero proceso de consulta ciudadana y la estrategia aplicada a través de los mecanismos de participación, se aseguró la representatividad de las diversas localidades del municipio, presentando propuestas en los Foros de Consulta Ciudadana, y que se entrevistaron con funcionarios de dependencias y organismos públicos para, en suma, identificar las áreas de atención prioritaria y los anhelos sociales más urgentes.

CONSULTA DIGITAL

A efecto de lograr una participación más amplia en la búsqueda de opiniones para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se diseñó una plataforma digital en el portal del Ayuntamiento, misma que permitió de manera práctica a los ciudadanos, participar en la consulta dando como resultado un amplia gama de opiniones y recomendaciones que servirán para la elaboración de un documento rector para el desarrollo del municipio y sus habitantes.



Resultados de la Consulta Ciudadana en el municipio de Tamazunchale

22 de diciembre 2018
Chapulhuacanito

Ejes: Prospero Economía y Desarrollo, Incluyente Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable;

Infraestructura

- Ampliación de la red de drenaje, de calles y de la red eléctrica
- Construcción de puentes
- Establecimiento de plantas tratadores de residuos
- Paso peatonal
- Áreas verdes
- Bardas de contención
- Insuficiencia de agua potable
- Insuficiente red de drenaje

Proyectos productivos dirigidos a mujeres

- Realizar difusión oportunamente

- Campo Promoción de proyectos productivos
- Comercio, política sectorial Diversificar productos para comercializarlos
- Empleo Fomento de actividades de autoempleo
- Educación Concientizar de su importancia para el crecimiento de las localidades
- Calles Dar mantenimiento a las calles ya existentes
- Medio ambiente Hacer buen uso del suelo y generar productos de autoconsumo
- Manejo de residuos sólidos Planta tratadora de residuos del drenaje

Ejes: Prospero Economía y Desarrollo, Incluyente Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable;

- Energía eléctrica Ampliar la red
- Puente Hacer puente en el Vado, cuando se realice la obra las personas de la comunidad hacen las faenas necesarias. Lo consideran una obra prioritaria para la localidad
- Agua Cambio de bomba, Realizar otro poz
 - Realizar otro pozo
- Salud Abastecimiento de clínicas
 - Medicamentos
 - Doctor de planta en la clínica
- Vivienda Construcción de viviendas dignas
- Programas sociales
 - Una supervisión exhaustiva para ver a quienes se les entregan los programas, que se haga un estudio transparente
- Servicios
 - Drenaje y pavimentación
 - Materiales para construcción
- Reparación de zanja del ramal de Chachalacas

Colonia Benito Juárez;

- Calles Reconstrucción de la calle de la escuela secundaria y centro de Salud
 - Engravar y pavimentar calles que conducen a la



localidad

Eje Tamazunchale con Buen Gobierno “Política y gobierno”;

Corrupción

- Gobierno comprometido
- Cero corrupción
- Que la ciudadanía conozca la directriz del buen actuar de los funcionarios y dé a conocer su código de ética

Eje Seguridad Pública;

Inseguridad

- Que no haya impunidad
- Campaña formativa en derechos y obligaciones
-

Eje Incluyente Desarrollo social;

Discapacidad

- Apoyos a personas con discapacidad (económicos, descuentos)

Salud

- No discriminar
- Atención médica en el evento de pago para programa (social)

Eje Tamazunchale Con Buen Gobierno “Política y Gobierno”;

Alcoholes

- Disminución del horario de funcionamiento de cantinas

Administración
del Gobierno
municipal

- Gobierno transparente
- Trato sin preferencias
- Oficialía del registro civil en la delegación

Seguridad

- Base permanente de policías
- Envío de patrullas
- Presencia policiaca en bailes y eventos

Ventanilla única de simplificación administrativa

- Que haya una ventanilla en la delegación para hacer todos los trámites que se realizan en presidencia.

Función conciliadora y mediadora

- Que las autoridades sean más sensibles y ayuden a la solución de conflictos
- Capacitación a las autoridades para que realicen esta función

Eje Seguridad Pública;

Inseguridad

- Que no haya impunidad
- Campaña formativa en derechos y obligaciones

Protección civil

- Ambulancia o vehículo para emergencias
- Cuerpo de elementos de protección civil en la delegación

No se reporta Mesa 4

Otras problemáticas entregadas por escrito:

- Que se hagan llegar los recursos de los programas a quienes verdaderamente lo necesitan
- Que haya una extensión de las oficinas del Registro Civil
- Contar con una patrulla y los elementos para vigilancia y patrullaje
- Que se construya un módulo de policía
- Que se construyan espacios dignos para deportes y cultura
- Que se reubique la biblioteca de la delegación de Chapulhuacanito
- Cursos y talleres para atender casos de conflictos, adicciones, etc.
- Que se cree grupo de protección civil para atender emergencias
- Que en el campo deportivo El Laurel se haga un auditorio para eventos múltiples
- Crear una ventanilla para hacer pagos como el predial
- Capacitación de autoridades (cursos a trabajadores municipales y a comerciantes)
- Se requiere con urgencia la Ambulancia equipada
- Comedores comunitarios para grupos vulnerables
- Regular el comercio ambulante
- Protección permanente las 24Hrs
- Atención médica por las tardes
- Queremos un gobierno transparente



- Que se lotee para dar solares a gente que no tiene recursos
- Diálogo entre sociedad y gobierno
- Eliminación total del pago de predial
- Promover descuentos para personas con discapacidad
- Apoyos para personas con discapacidad, promover descuentos para ellas
- Que no haya discriminación en los departamentos presidenciales, que nos traten bien y con justicia
- Que cuando haya eventos en las rancherías haya vigilancia policiaca
- Que se acredite el auditorio ubicado en Barrio Pixtello
- Auditoria a la Administración pasada y que se les decomisen los recursos (Delegación Pixtello)
- El impuesto predial que nos cobran está clasificado como zona rural siendo que nosotros somos ejidatarios que vivimos en nuestras parcelas

Problemáticas de la zona urbana;

- Empadronamiento comercial
- Reubicar a comerciantes en un área apropiada, liberar las calles para caminar libremente
- Habilitar el rastro municipal
- Reubicar las rutas de transporte ya que se encuentran en plena zona centro, sugiero que se coloquen en el boulevard
- Actualizar el reglamento de tránsito para la aplicación de sanciones
- Organizar la basura: orgánica e inorgánica
- Turismo
- Empadronamiento del ambulante
- Gestionar cooperativas comunitarias para reactivar la economía
- Buscar empresas que compren los productos de la región a precios justos
- Generar una cultura de seguridad vial.

Foro de consulta de la Primaria Pública

Mesa 1: tema; Ejes: Prospero Economía y Desarrollo, Seguridad, Incluyente Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable;

- | | |
|--------------------------------|--|
| Transporté | <input type="checkbox"/> Aprovechamiento del recurso hídrico para la movilización de mercancías, mediante el uso de transporte vía hídrica, retomando el ejemplo histórico en el uso de este medio |
| Imagen Municipal | <input type="checkbox"/> Dignificar la imagen del municipio
<input type="checkbox"/> Invitar a los ciudadanos a invertir en pintar fachadas de sus espacios de enfrente de sus negocios o casas |
| Uso de materiales de la región | <input type="checkbox"/> Implementar el uso de materiales naturales de construcción alternativos que se encuentren en la región |
| Referéndum | <input type="checkbox"/> Convocatoria regular de referéndum que traten sobre los problemas habituales |
| Vialidad | <input type="checkbox"/> Educación vial |
| Servicios municipales | <input type="checkbox"/> Basura por hora, Día y noche |
| Turismo | <input type="checkbox"/> Apostarle al turismo como en otros municipios |



Mesa 2 Ejes; Incluyente Desarrollo social, Desarrollo Sustentable, Seguridad, Política y Gobierno;

- Alumbrado público Renovación de luminarias
- Ecología
 - Apoyo en la recolección con vehículos chicos y uso de campanas para anticipar la recolección
- Seguridad
 - Habilitar casetas
 - Habilitar motocicletas para policía y tránsito
- Pasos peatonales Cultura vial
- Ambulantaje Descentralización del ambulantaje rodante
- Salud
 - Padrón de parteras para ubicarlas
 - Intérpretes en instituciones de salud
- Talleres y proyectos productivos
 - Capacitación para el trabajo en diversos oficios
- Tránsito Protección vial para estudiantes

Mesa 3 Eje Incluyente Desarrollo Social, Desarrollo Sustentable, Seguridad, Con Buen Gobierno “Política y Gobierno”:

- Respeto Respeto a la palabra de todos y cada uno de los ciudadanos
- Obras públicas Toda obra debe sincronizarse con la naturaleza Patrimonio
- culturas Proteger la historia es proteger nuestro patrimonio y nuestro futuro
- Derechos Humanos Saber y conocer es un derecho humano, hacer y crear es parte de lo mismo.
- Participación ciudadana Jornadas de libertad de expresión y participación ciudadana.
- Promoción cultural Fomento a la expresión artística
- Estado Abrir comisión Religión-- Estado y resolver conflictos de interés
- Justicia Incluir delegados en las colonias que no tengan y hacer promoción

Seguridad

- Habilitación de casetas
- Más cámaras de vigilancia
- Capacitación permanente de policía, tránsito y de buen gobierno.
- Concientización ciudadana de prevención del delito.
- Foros en instituciones educativas de diferentes niveles.

Protección civil

- Equipamiento vehicular y táctico
- Capacitación
- Señalética de tránsito municipal, nomenclatura de calles
- Señalar áreas para personas con discapacidad

Migración

- Contar con un área de migración municipal Combate a la

corrupción

- Salario digno a los funcionarios municipales
- Cumplimiento cabal y puntual de lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción sin que exista protección ni impunidad para quienes cometen faltas

Agua

- Aplicación de los Recursos públicos eficientes para el tratamiento de aguas residuales del municipio

Alumbrado Público

- Renovar el alumbrado en los lugares donde esté obsoleto

Medio ambiente

- Fomento a la protección del ambiente y áreas naturales
- Campañas de concientización permanente del área de ecología hacia la ciudadanía.

Derechos humanos

- Mantener estadística baja en quejas contra Servidores públicos.
- Capacitación a servidores públicos
- Convenios con la CNDH para dar las capacitaciones
- Promoción y difusión en diversos grupos (adultos mayores, jóvenes, etc.)
- Equipamiento del departamento para dar mejor servicio a la ciudadanía
- Destinar presupuesto a Derechos Humanos



Mesa 4 Eje Incluyente Desarrollo Social, Desarrollo Sustentable, Seguridad, Con Buen Gobierno “Política y Gobierno”;

- Valores Implementación de campañas en las instituciones educativas

 - Educación Educación ambiental
 - Ferias de ciencia y tecnología

 - Campo Apoyos para los productores agrícolas

 - Deporte y Recreación No hay práctica de muchas disciplinas deportivas
 - Programas deportivos y actividades recreativas en barrios y colonias
 - Campamentos vacacionales
 - Torneos cortos
 - Ligas deportivas
 - Carreras populares
 - Inclusión de toda la sociedad en las actividades
 - Impulso a las ligas locales
 - Tamazunchale sobre ruedas
 - Circuitos para adultos mayores
 - Zumba en tu barrio
 - Domingo activo

 - Becas Que haya más motivación al talento a través de becas deportivas, culturales y educativas.

 - Violencia contra las mujeres Talleres para erradicar la violencia Infraestructura
- Remodelación de la UDETA
- Construcción de área de tae Kwon do, tenis de mesa y cafetería
 - Remodelación del estadio de beisbol
 - Construcción de parques deportivos en Loma linda, Fraccionamiento el sol, ampliación del parque de Loma bonita y en la Delegación de Tamán
 - Remodelación de la cancha municipal
 - Remodelación de las canchas de basquetbol
 - Remodelación de las canchas de la plazoleta de Guadalupe
 - Remodelación de las canchas de basquetbol de Tamán y la iluminación de las mismas
 - Ampliación de la unidad deportiva de la delegación de Chapulhuacanito

Infraestructura

- Equipamiento al personal de mantenimiento del INMUDE
- Cancha de futbol 7 de la delegación de Tamán
- Adecuación de espacios deportivos para personas con discapacidad
- Mejoramiento de estacionamiento UDETA
- Construcción de pista de atletismo y adecuación de áreas de atletismo en la UDETA
- Construcción de cancha de hand ball
- Remodelación del auditorio de la UDETA
- Construcción de cancha de Futbol 7 en la UDETA

Participación

- Olimpiada Nacional infantil y juvenil
- Eventos de asociación
- Juegos de preparación
- Intercambios deportivos
- Cursos de entrenadores
- Pláticas con psicólogos y deportistas reconocidos
- Reglamentación de academia municipal
- Implementación de nuevas academias
- Seguimiento a programas gubernamentales
- Eventos deportivos de impacto
- Certificación de entrenadores
- Apoyo a ligas deportivas e inter--escolares
- Equipamiento de las academias municipales

Adultos mayores

- Infraestructura para un lugar seguro donde reciba su pensión y también pueda pasar el tiempo conviviendo con sus amistades y haciendo manualidades, practicando juegos y concursos.
- Que se les dote de aparatos auditivos, lentes, sillas de ruedas, andadores y muletas
- Que por parte del municipio haya un geriatra para que atienda a estas personas
- Que a los que puedan y quieran aun seguir trabajando se les otorguen proyectos productivos como pollos, cerdos y se mantengan activos



Ciencia

- Se recomienda al gobierno municipal que se conforme el Consejo Municipal de Ciencia y Tecnología, integrado por académicos, investigadores, empresarios y directivos de instituciones educativas a nivel superior, para que en el mes de diciembre de cada año se entregue el Premio Municipal de Ciencia y tecnología otorgándole al ganador de acuerdo a las bases de la convocatoria respectiva un premio en efectivo por \$15,000.00 un reconocimiento público y la divulgación de su proyecto en el COPOCYT en San Luís Potosí. También se propone que se le dé un seguimiento puntual de los alcances del proyecto por parte de los regidores para ver qué posibilidades existen de que se aplique el conocimiento científico en áreas que impacten el bienestar social de la población en general.

Comentarios:

Gran parte de las actividades económicas primarias y secundarias en el municipio de Tamazunchale dependen del uso adecuado de técnicas de cultivo que permitan una producción agropecuaria no solo para el autoconsumo, sino para colocar sus productos en el mercado local y regional, sin afectar al medio ambiente.

Los avances científicos y tecnológicos que han colocado a nuestro país entre los primeros 15 lugares en la divulgación científica a nivel internacional, nos compromete a impulsar a nuestros investigadores, académicos y alumnos destacados a que sumen esfuerzos.

FORO AGUA ZARCA Y SUS BARRIOS 20 DICIEMBRE 2018

AGUA ZARCA

1.-- Eje Prospero Economía y Desarrollo;

Infraestructura

- ☐ Mejorar el Sistema de Drenaje Sanitario
 - Mejora el sistema de agua potable
 - Ampliación de red eléctrica
 - Construcción de rampas
 - Apoyo con material para vivienda

Campo

- Renovación de cafetales
 - Empleo Temporal
 - Asesoría técnica para combatir plagas y enfermedades.
 - Mejora de semilla de maíz para aumentar la producción.
 - Apoyar con herramienta y equipo para realizar labores del campo

Cultura

- Fomentar la danza tradicional

Proyectos

Ampliar los tipos de proyectos: Piscicultura, Crianza de Pollos, Artesanías

2.-- Eje Incluyente Desarrollo Social (Educación, Ciencia, Valores y Cultura);

Infraestructura

- Pavimentación de calle Francisco Villa y construcción de puente

Barrió el fresno
Infraestructura

- Construcción de ramal del Barrió al centro de Salud
- Ampliación de la Red de drenaje
- Pavimentación de Calle Justo Sierra
- Ampliación de Red eléctrica

Barrió la
Cruz

- Pavimentación de calle
- Construcción de Puente
- Mejoramiento de Alumbrado

Barrió San Martin

- Pavimentación de ramal

Barrió Calvario

- Ampliación de red eléctrica

Educación

- Mejorar las aulas del CEBAC
- Techado de cancha de la Telesecundaria
- Crear un espacio de Recreación deportiva en el CEBAC

Cultura

- Que se extiendan las actividades de la casa de cultura
- Apoyar a los grupos folclóricos que ya existen
- Promover buenos valores en niños y jóvenes

Salud

- Que exista un médico en el centro de salud
- Mantenimiento a la ambulancia y equipamiento al centro de salud para brindar mejor servicio.



- Vivienda
 - Apoyo para vivienda
- Ecología
 - Que el Municipio done contenedores para la basura
 - Que el camión pase una vez a la semana
- Electrificación
 - Ampliar la electrificación en calles donde no existe
- Seguridad
 - Construcción de caseta de policía y que se hagan rondines para que exista mayor seguridad y así se evita que las personas sean víctimas de robos
- Deporte
 - Construcción de cancha de Fut bol
- Adultos mayores
 - Que se facilite el mobiliario necesario para la entrega de apoyos (sillas, mesas etc.)
- 3.-- Eje Incluyente Desarrollo Social, Seguridad, Con Buen Gobierno “Política y Gobierno Campo**
 - Gestionar más recursos y darle el seguimiento de que se entregue y aplique al campo cafetalero
- Seguridad
 - Que se dé mayor vigilancia por parte del Ayuntamiento
 - Se dé más apoyo al Cuerpo de Defensa Rural (mantenimiento de vehículo y gasolina)
- Costumbres y Tradiciones
 - Que se respeten los usos y costumbres de las comunidades
 - Que se dé mayor atención a las comunidades indígenas
- Migración
 - Que se creen programas para generar empleo en el campo y así evitar la migración.
 - Fomentar más el empleo temporal
- Servicios
 - Que se cree una ventanilla de simplificación administrativa en la cual se atienda de manera rápida y se informe a que departamento o área se deben dirigir a hacer su trámite.
 - Que los funcionarios atiendan de manera amable y estén dispuestos a asesorar a las personas.
- Obras Públicas
 - Que las obras se ejecuten hasta su total terminación (no dejar obras inconclusas) para que la gente sea beneficiada y mejore su calidad de vida.

4.-- Eje Incluyente Desarrollo Social (Educación, Ciencia, Valores y Cultura);

Educación

- Que se brinden becas a los estudiantes
- Que se den apoyos alimentarios a los comedores de las instituciones educativas
- Mejorar la Infraestructura en las instituciones educativas
- Que se dé apoyo de mobiliario y material para la educación inicial.

Cultura

- Brindar más apoyo para equipamiento de los grupos Folkloricos como vestuario e instrumentos musicales (Danza y música)
- Que se dé el apoyo para que maestros de danza, música y pintura den clases a la población.

Ciencia

- Que se dé el apoyo para compra de materiales de laboratorio de química y física del CECYTE.
- Que se de el apoyo para que los estudiantes realicen viajes académicos.

Valores

- Que se cree un espacio deportivo para realizar el deporte de básquet bol, ya que así se evita que los jóvenes tengan el deseo de caer en las drogas.
- Fomentar la importancia del estudio



FORO

TAMÁN 21

DICIEMBRE

2018

TAMÁN

1.-- Eje Prospero Economía y Desarrollo, Desarrollo Sustentable;

Infraestructura

- Mejorar la Red de Drenaje
- Mejorar el sistema de agua Potable

Vialidad y Transporte

- Que se de mantenimiento a las calles para que estén en las mejores condiciones de poder ser transitadas.

Medio ambiente

- Evitar el uso de agroquímicos para evitar el daño a los suelos.

Campo

- Renovar las plantas de café y fomentar el empleo temporal para aumentar la producción de café.
- Que se busquen nuevos canales de distribución para la comercialización de vainilla (eliminar el intermediarismo)
- Proporcionar capacitación para concientizar sobre el buen uso y aprovechamiento de las tierras para lograr mayor producción de sus productos.
- Que se de capacitación y asesoría técnica para evitar plagas y enfermedades.
- Que se brinde información sobre implementación de cultivos alternativos

Artesanos

- Que se dé mayor atención y apoyo a los artesanos (capacitación y equipamiento)

2.-- Eje Incluyente Desarrollo Social

Infraestructura

- Pavimentar las calles
- Construcción de un edificio para el COBACH (ya está el terreno)
- Reubicación de la descarga del drenaje de Retroceso
- Que se construya a ampliación del puente a 2 carriles que comunica Taman--Bo. De Guadalupe.

Seguridad

- Que haya una estación de policías para que se dé una mayor vigilancia.

Alumbrado

- Instalar las lámparas faltantes y que éstas sean de buena calidad para que funcionen correctamente más tiempo.

Salud

- Que exista un médico y personal para atender a la población, así como abastecer del equipo y medicamento necesario.

Alcoholes

- Que se verifiquen los horarios de venta de alcohol y sancionar a los establecimientos que no los estén cumpliendo.
- Dar pláticas a los jóvenes para concientizarlos sobre los efectos que causa el alcohol.

Adultos mayores

- Que se haga una revaloración de los programas, para que los apoyos lleguen a las personas que realmente lo necesitan.

3.-- Ejes: Incluyente Desarrollo Social, Seguridad, Sustentable Con Buen Gobierno Política y Gobierno;

Seguridad

- Que exista una base operativa permanente con vehículo y equipo suficiente para disminuir los índices delictivos.

Infraestructura

- Que se construya la red de Drenaje Sanitario en Barrio Ojoxio



Protección Civil

- Que se instale una base de Protección Civil o la creación de un grupo para prestar primeros auxilios, ya que es mucho el tiempo que se tarda en el traslado de enfermos.

Deporte

- Que se rehabilite la Cancha de Básquet bol para así tener espacios adecuados para el deporte.

Servicios

- Que se creen áreas administrativas en la delegación: Registro Civil, Alcoholes, etc. Para facilitar la realización de trámites y evitar el traslado y el tiempo de espera en el Ayuntamiento.
- Que los funcionarios públicos atiendan con amabilidad y respeto.

Panteones

- Que se tramite la compra de un terreno para la creación de un nuevo panteón, ya que el existente está saturado.

Educación

- Que se construya el edificio para el plantel Bachillerato Emsad (Ya está el terreno)

4.-- Eje Incluyente Desarrollo Social (Educación, Ciencia, Valores y Cultura);

Educación

- Es necesario se construya el edificio para el plantel del Bachillerato Emsad No. 20
- Que se construya una barda de contención, se instale un portón adecuado para la mayor seguridad de los niños y la construcción de una cancha en el Jardín de Niños Silvestre Revueltas.
- Que se apoye con recurso para el pago de maestros de las materias de computación e inglés.
- Que se dé seguimiento a la conclusión de la obra de Preescolar Lázaro Cárdenas de Jaltocan San Francisco ya que desde hace dos años esta inconclusa y por esa causa los niños reciben clase e la casa de salud.

Cultura

- Creación de talleres de oficios mediante los cuales se puede crear una fuente de empleo. Que la casa de cultura brinde estos talleres
- Que se realicen actividades de danza y música para que los niños y jóvenes se mantengan ocupados y no se vean afectados por el alcoholismo y la drogadicció



OBRAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL PROPUESTAS

N O	DESCRIPCION DEL PROYECTO	RUBRO GENERAL	COMUNIDAD	E J E
1	AMPLIACION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	BARRIO SAN JUAN	Economía y Desarrollo
2	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	TLAMAYA, SANTIAGO CENTRO	Economía y Desarrollo
3	REHABILITACION DE CALLE CON EMPEDRADO	Construcción	CABECERA MUNICIPAL	Economía y Desarrollo
4	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	Construcción	COATZONTITLA	Economía y Desarrollo
5	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	COATZONTITLA	Economía y Desarrollo
6	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	Construcción	COATZONTITLA	Desarrollo Social
7	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	Construcción	TLALIXCO ZAPOTITLA	Economía y Desarrollo
8	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	COAXOCOTITLA	Economía y Desarrollo
9	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	COLONIA ROMA ZACATIPAN	Economía y Desarrollo
10	CONSTRUCCION DE RAMPAS	Construcción	PEZMAYO SANTIAGO	Economía y Desarrollo
11	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	Construcción	BO. SAN MIGUEL ALTOS	Economía y Desarrollo
12	TECHADO DE CANCHA MUNICIPAL	Construcción	BO. SAN MIGUEL ALTOS	Educación
13	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	BO. SAN MIGUEL ALTOS	Economía y Desarrollo
14	CONSTRUCCION DE 1 AULA	Construcción	EMILIANO ZAPATA SANTIAGO	Educación
15	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO	Construcción	LA FINCA	Desarrollo Social
16	TECHADO DE CANCHA CIVICA	Construcción	TEZONTITLA	Educación
17	TERMINACION DE TECHADO DEL AUDITORIO	Construcción	AXHUMOL	Economía y Desarrollo
18	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE	Construcción	COL. LOS NARANJOS	Desarrollo Social
19	TECHADO DE LA CANCHA ESCOLAR	Construcción	PAPATLACO SANTIAGO	Educación
20	CIRCULADO PERIMETRAL DE LA ESCUELA	Construcción	PAPATLACO SANTIAGO	Educación
21	TERMINACION DE CASA DE SALUD	Construcción	BARRIO SAN MIGUEL	Desarrollo Social
22	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE	Construcción	COL.DORACELY ZACATIPAN	Desarrollo Social
23	CONSTRUCCION DE CANCHA	Construcción	BENITO JUAREZ SANTIAGO	Economía y Desarrollo
24	CONDUCCION DE LINEA ELECTRICA DE MEDIA TENSION	Construcción	TIZCUAYUCA	Economía y Desarrollo
25	CONSTRUCCION DE TECHADO	Construcción	TIZCUAYUCA	Desarrollo Social
26	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	BARRIO SAN RAFAEL	Economía y Desarrollo
27	CONSTRUCCION DE AUDITORIO EJIDAL	Construcción	EL PALMITO	Economía y Desarrollo
28	CONSTRUCCION DE 2 AULAS	Construcción	AHUAHUEYO IXTEAMEL	Educación
29	CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MUNICIPAL 2DA ETAPA	Construcción	BENITO JUAREZ SANTIAGO	Economía y Desarrollo

30	CONSTRUCCION DE RAMPA A CENTRO DE SALUD	Construcción	BENITO JUAREZ SANTIAGO	Economía y Desarrollo
31	CONSTRUCCION DE RAMPAS	Construcción	BENITO JUAREZ SANTIAGO	Economía y Desarrollo
32	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	Construcción	BENITO JUAREZ SANTIAGO	Economía y Desarrollo
33	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO	Construcción	ZOQUITIPA	Desarrollo Social
34	AMPLIACION DE AUDITORIO EJIDAL	Construcción	IXTLA SANTIAGO	Economía y Desarrollo
35	CONSTRUCCION DE RAMPAS	Construcción	IXTLA SANTIAGO	Economía y Desarrollo
36	CONSTRUCCION DE CIRCULADO PERIMETRAL DEL SOTANO	Construcción	IXTLA SANTIAGO	Economía y Desarrollo
37	CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MUNICIPAL	Construcción	CUATZONTITLA	Economía y Desarrollo
38	CONSTRUCCION DE ANDADOR	Construcción	TOROJATL	Economía y Desarrollo

39	CONSTRUCCION DE CANCHA	Construcción	COXOTLA SANTIAGO	Economía y Desarrollo
40	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO	Construcción	TEZOPOTLA	Desarrollo Social
41	CONSTRUCCION DE CAMINO AJACAYA-- TLACHIHUALAMETL	Construcción	EL CARRIZAL	Economía y Desarrollo
42	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	EL CARRIZAL	Economía y Desarrollo
43	CONSTRUCCION DE CAMINO TEMOLO-- ENCINAL	Construcción	EL CARRIZAL	Economía y Desarrollo
44	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	Construcción	EL CARRIZAL	Economía y Desarrollo
45	CONSTRUCCION DE CANCHA	Construcción	PEMUCHO	Economía y Desarrollo
46	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	PEMUCHO	Economía y Desarrollo
47	CONSTRUCCION DE ANDADOR	Construcción	TEXOJOL	Economía y Desarrollo
48	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	HUAZALINGO	Economía y Desarrollo
49	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES	Construcción	JALTOCAN SAN FRANCISCO	Economía y Desarrollo
50	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	Construcción	PAYANTLA	Desarrollo Social
51	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	Construcción	PAYANTLA	Economía y Desarrollo
52	CONSTRUCCION DE ESCALONES	Construcción	SAN MIGUEL, SAN JOSE	Economía y Desarrollo
53	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Construcción	AGUAZARCA	Desarrollo Social
54	CONSTRUCCION DE CARCAMO Y LINEA DE BOMBEO 2DA ETAPA	Construcción	TLALNEPANTLA	Desarrollo Social
55	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	Construcción	AGUAZARCA	Economía y Desarrollo
56	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	Construcción	BO.PROGRESO SANTIAGO	Desarrollo Social
57	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA	Construcción	TECOMATE	Desarrollo Social
58	CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JESUS ACOSTA MONTAÑO	Construcción	COL LOS NARANJOS	Economía y Desarrollo



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

59	DESASOLVE DE CENTRO DE ACOPIO	Construcción	CHAPULHUACANITO	Economía y Desarrollo
60	REHABILITACION DE CALLE	Construcción	COL SAN ANDRES	Economía y Desarrollo
61	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	Construcción	PAPATLACO SANTIAGO	Economía y Desarrollo
62	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Construcción	AXHUMOL	Desarrollo Social
63	CONSTRUCCION DE RAMPAS	Construcción	BARRIO TEPETICPAC	Economía y Desarrollo
64	CONSTRUCCION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	Construcción	COL ROMA ZACATIPAN	Economía y Desarrollo
65	CONSTRUCCION DE ANDADOR	Construcción	ACHICUICO	Economía y Desarrollo
66	CONSTRUCCION DE TANQUE DE CAPTACION	Construcción	AQUICHAMEL	Desarrollo Social
67	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	Construcción	TEMACUIL	Economía y Desarrollo
68	REHABILITACION DE CALLES	Construcción	EL TEPETATE	Economía y Desarrollo
70	CONSTRUCCION DE RAMPAS	Construcción	COL LOMA DEL ROSAL	Economía y Desarrollo
71	ROYECTO DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUAS RESIDUALES	Construcción	HUAZALINGO	Desarrollo Social
72	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES	Construcción	EL TEPETATE	Desarrollo Social
73	CONSTRUCCION DE RED DE COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO	Construcción	CHAPULHUACANITO	Desarrollo Social
74	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RED DE DRENAJE	Construcción	EL CARRIZAL	Desarrollo Social
75	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Construcción	TLALNEPANTLA	Desarrollo Social
76	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Construcción	TETITLA	Desarrollo Social
77	AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	Construcción	SAN FRANCISCO	Desarrollo Social

78	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO: CHAPULHUACANITO – LIMS. EDOS S.L.P. / HGO. -- HUITZITZILINGO., TRAMO: CHAPULHUACANITO – LIMS. EDOS S.L.P. / HGO., SUBTRAMO: DE KM 0+000 AL KM 1+157.44	Construcción	CHAPULHUACANITO	Economía y Desarrollo
79	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: PAPATLACO -- BUENA VISTA – AHUEHUEYO. TRAMO: PAPATLACO -- BUENA VISTA – AHUEHUEYO. SUBTRAMO: DE KM 0+000 A KM 1+362.90 U	Construcción	PAPATLACO SANTIAGO	Economía y Desarrollo
80	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: TEXOCHITL – ECUATITLA, EN EL TRAMO: TEXOCHITL – ECUATITLA, SUB-TRAMO: DEL KM. 0+000.000 AL KM. 3+190.092;	Construcción	TEXOCHITL	Economía y Desarrollo
81	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: PALICTLA -- CUIXCUATITLA -- EL TEPETATE -- E.C. A SAN MARTIN. T R A M O: PALICTLA-- CUIXCUATITLA Y PALICTLA -- CUIXCUATITLA -- EL TEPETATE -- E.C. A SAN MARTIN. SUBTRAMO: DEL KM 3+995.46 AL KM 4+540.29 y DEL KM 4+540.29= 0+000 AL KM 4+377.34	Construcción	PALICTLA	Economía y Desarrollo

8 2	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: RAMAL A COYOL, EN EL TRAMO: RAMAL A COYOL, SUB- TRAMO: DEL KM. 0+000.00 AL KM. 0+962.54;; CON ORIGEN EN E.C. TAMAN- L BANCO – XOMOCO	Construcción	RAMAL COYOL	Economía y Desarrollo
8 3	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	Construcción	TOLAPA	Economía y Desarrollo
8 4	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR "TLALIXCO--ZAPOTITLA", EN EL TRAMO ZAPOTITLA -- TLALOCUIL, ESPECÍFICAMENTE EN EL KILOMETRAJE 5+140	Construcción	TLALIXCO ZAPOTITLA	Economía y Desarrollo
8 5	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR	Construcción	XALTIPA	Economía y Desarrollo
8 6	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO:(E.C. TAMAZUNCHALE – SAN FELIPE) – TAXICHO, T R A M O : (E.C. TAMAZUNCHALE – SAN FELIPE) – TAXICHO SUBTRAMO: DEL KM 0+000 AL KM 2+341.648	Construcción	TAMAZUNCHALE	Economía y Desarrollo
8 7	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: AHUEHUEYO – XILIAPA, EN EL TRAMO: AHUEHUEYO – XILIAPA, SUB-TRAMO: DEL KM. 0+000.000 AL KM. 5+519.341;;	Construcción	AHUAHUEYO	Economía y Desarrollo
8 8	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO: RAMAL A INFIERNILLO , EN EL TRAMO: LA PROVIDENCIA--CERRITOS--INFIERNILLO, DEL KM. 0+000.000 AL KM. 5+040	Construcción	RAMAL INFIERNILLO	Economía y Desarrollo
8 9	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Construcción	CHAPULHUACANITO	Desarrollo Social
9 0	CONSTRUCCION DE SSTEMA DE CONDUCCION PARA LA AMPLIACION Y COBERTURA DE ZONAS MARGINADAS CONURBADAS A LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE	Construcción	CABECERA MUNICIPAL	Desarrollo Social



7. FORO DE CONSULTA INDÍGENA

7.1 Consulta

PRESENTACIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a los pueblos indígenas en su artículo 2º:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas

En el caso específico del municipio de Tamazunchale se considera de vital importancia incorporar la visión de la población indígena en la integración del Plan Municipal del desarrollo 2018--2021, ya que representa el 72% del total municipal;; a través de este ejercicio de consulta, mediante procedimientos apropiados y en particular a través del Ayuntamiento se prevé generar un Plan que contemple todas sus necesidades y permita ajustar cualquier medida administrativa, acción política de gobierno, obra o servicio público susceptible de afectarle directamente.

Se establecieron todos los medios a través de los cuales las personas que habitan en las localidades rurales indígenas interesadas pudieran participar libremente en las mesas de trabajo y respondieran los cuestionarios correspondientes o formularan sus necesidades y la mejor manera de satisfacerlas. Los Consultas se realizaron con buena fe, apropiadas a las circunstancias y con la finalidad de llegar a un acuerdo y/o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas en las correspondientes mesas de trabajo.

Este documento da cuenta de las propuestas recabadas a través de cuestionarios específicos levantados en un número significativo de comunidades y en 14 Consultas llevadas a cabo en diversas sedes del municipio de Tamazunchale, del jueves 27 de diciembre del 2018 al jueves 24 de enero del 2019.

La construcción del documento y del plan de consulta, se logró gracias a las aportaciones y al valioso esfuerzo de representantes e integrantes de pueblos y comunidades indígenas, comunidades locales, sociedad civil, pero, sobre todo, conto con el respaldo e interés para que fuera exitosa, del C. Juan Antonio Costa Medina, Presidente Municipal de Tamazunchale, San Luis Potosí, además, se contó con la participación activa de todos y cada uno de los miembros del comité técnico que se conformó para realizarla.

Lo aquí expuesto revela de manera puntual las necesidades sentidas y manifiestas de las y los ciudadanos de Tamazunchale, constituye la base que permitirá contar con un Plan Municipal de Desarrollo adecuado a las mismas y marca un referente en el tema de participación y consulta ciudadana, en específico a los pueblos indígenas.

MARCO JURÍDICO

El presente documento está fundamentado en el marco jurídico conformado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el convenio 169 de la OIT y la Ley de consulta Indígena del Estado de San Luis Potosí.

De la constitución se contemplan en los artículos 1º, 2º y 133º, que son la base que reconoce la consulta indígena libre, previa e informada en los Estados Unidos Mexicanos.

El convenio 169 de la OIT, que el Estado Mexicano ratifica en 1990 es reconocido como el máximo instrumento para la protección de los derechos de los pueblos indígenas y establece que el gobierno está obligado a garantizar el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados, mediante procedimientos apropiados a través de sus instituciones representativas.

INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Para este documento se destacan aquellos instrumentos, instancias y Consultas, que han compuesto los principios y elementos básicos de la consulta indígena. En la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, se reconoce la necesidad



urgente de respetar y promover los derechos de los pueblos indígenas afirmados en tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos con los estados. Adicionalmente se reconoce el derecho de la consulta y las obligaciones del estado en los artículos 1, 19, 26, 28 y 32.

Existen además varios tratados que fundamentan la norma de consulta, tal como ha expuesto la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con la Convención Americana de Derechos Humanos, así como los órganos de tratados de las Naciones Unidas en relación con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Internacional en contra de todas las formas de Discriminación Racial. En este contexto, el protocolo incluye de manera especial los «Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para 'proteger, respetar y remediar'» que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU hizo suyos mediante la resolución 17/4 del 16 de junio del 2011.

A nivel nacional se cuenta con el Protocolo para la Implementación de Consultas a Pueblos y Comunidades Indígenas de conformidad con estándares del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, aprobado en febrero de 2013 por el pleno de la asamblea del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (en adelante CDI) y el Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren Derechos de Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicado en 2014.

PRINCIPIOS DE CONSULTA INDÍGENA

La elaboración de este Documento es el resultado de Consulta Indígena llevada en el Municipio de Tamazunchale, la cual, se realizó de manera previa, libre e informada, en la cual se buscó la comunicación y acercamiento gobierno--comunidades indígenas, partiendo de principios rectores de los cuales se busca, tener buenos resultados, siguiendo así los lineamientos que nos marcan las normas.

Estos principios son bases fundamentales para los pobladores Indígenas Náhuatl en el municipio de Tamazunchale, ya que ejercen su voz en propuestas que para ellos son necesarias, brindando la orientación vasta y suficiente de información sin distinciones ni favoritismos.





ANTECEDENTES

El municipio de Tamazunchale, es uno de los 58 municipios que constituyen el Estado Mexicano de San Luis Potosí, los cuales se agrupan en cuatro regiones geográficas;; una de ellas es la Huasteca, que comprende parte de la planicie costera del Golfo de México y una porción de la Sierra Madre Oriental. ⁴

A la palabra Tamazunchale se le han asignado diversos orígenes: en Huasteco Temazolcali que significa «casa de sapos» o bien Tam: lugar;; Uzum: mujer y Tzale: gobernar, que significa «Lugar donde reside la mujer gobernadora». Es bien sabido que en otras épocas, las localidades huastecas tenían mujeres como gobernadoras.

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la Zona Huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°48" de longitud oeste y 21°16" de latitud norte, con una altura de 140 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Matlapa y Tampacán;; al este, San Martín Chalchicuautla;; al sur y al oeste, el estado de Hidalgo. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 372 kilómetros.

La Huasteca es una región multicultural que comprende la parte sur del estado de Tamaulipas, el norte de Veracruz, el oriente de San Luis Potosí, el norte del estado de Hidalgo, una porción norte de Querétaro y una porción pequeña del Norte de Puebla (Para mayor información al respecto) ⁵.

En esta región determinada no por lo político, sino por lo cultural –que tuvo como antecedente el antiguo reino de Huastecapan, donde se forjó la cultura huasteca en la época prehispánica– conviven al menos seis grupos indígenas que han dado identidad multicultural a esa parte del territorio nacional. Tamazunchale pertenece lo que se conoce como la Huasteca Sur, conformada por los municipios de Tamazunchale, San Martín Chalchicuautla, Tampacán, Matlapa, Xilitla, Axtla de Terrazas y Coxcatlán.

La superficie total del municipio es de 354.1 km² de acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI del año 2000 y representa el 0.58% del territorio estatal.

En general, este municipio se haya asentado en montañas y estribaciones de la Sierra Madre Oriental y planicies, con cañones orientados en dirección sureste, noreste, hacia el este, noreste y sureste, se transforma en fondos amplios de valle, con ramificaciones que ocupan una franja del territorio.

El río más importante de Tamazunchale es el río Moctezuma, también el río Amajac, que procede del estado de Hidalgo y se une al Moctezuma;; al norte se ubica el río Atlamaxatl que se forma en el municipio y que se dirige en la misma magnitud donde posteriormente recibe el nombre de río Axtla.

Población

La población total se muestra en el cuadro a continuación y se destaca un índice de masculinidad de 96 por cada 100 mujeres lo que lo coloca en parámetros superiores a la media nacional que indica que para el año 2010 en México hay 95.3 hombres por cada 100 mujeres, hasta cierto punto normal por tratarse de un municipio eminentemente rural.

Se afirma que una población mantiene una relación natural de 97 varones por cada 100 mujeres. Este es el índice de masculinidad natural de una población, no obstante por razones sociales puede ser superior o inferior por regiones mundiales, nacionales o subnacionales. Al respecto, las condiciones de equilibrio o desequilibrio en que se encuentra la composición por sexo de una población dada, vendría a afectar la frecuencia e, indirectamente, la manera en que se forman las parejas y por consecuencia la formación, reproducción y estabilidad de las familias a lo largo de su ciclo vital.



TAMAZUNCHALE Composición por edad y sexo

7

Población Total* 92 291

Representa el 3.4% de la población estatal

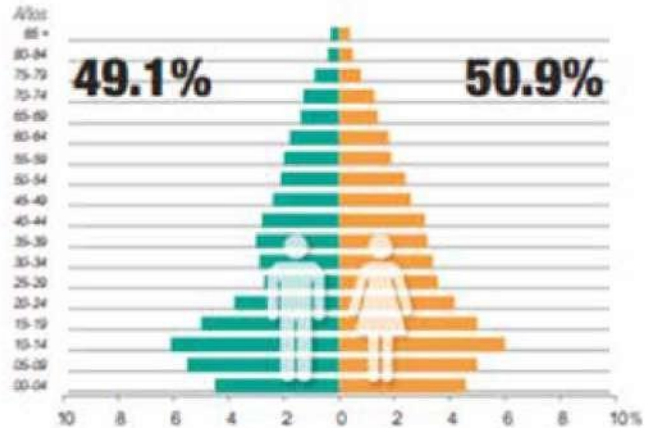
Relación hombres-mujeres 96.3

Existen 96 hombres por cada 100 mujeres

Edad mediana 25

La mitad de la población tiene 25 años

Razón de dependencia por edad 67.9



En muchos países, el índice de masculinidad en las áreas rurales es superior a 100, en tanto que en las áreas urbanas es menor que esta cifra. Ello traduce el hecho de que, en zonas rurales las tareas agrícolas son las dominantes y son ejercidas preferencialmente por mano de obra masculina. Por la misma razón, el índice de masculinidad suele ser categóricamente mayor de 100 en campamentos mineros, en sitios con población obrera temporal y en áreas con fuerte presencia militar.

La población es eminentemente Náhuatl en un 74.29%, 62.216 personas de acuerdo

TAMAZUNCHALE Etnicidad

Población que se considera indígena **72.29%**

Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena **45.86%**

Población que se considera afrodescendiente **0.30%**

de lo habitantes de lengua indígena no hablan español **4.45%**

Los indicadores presentados son estimaciones obtenidas a partir de la Encuesta Intercensal 2015, sus estadísticas de precisión y confianza pueden consultarse en www.inegi.com.mx

con el portal de la cdi, titulado Atlas de los Pueblos Indígenas de México.

El pueblo nahua habla variantes lingüísticas pertenecientes a la familia lingüística yuto-nahua. Habitan principalmente en los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Tampacán, Coxcatlán, Axtla de Terrazas y Matlapa.

De acuerdo con diferentes evidencias, que la primera incursión se dio en el periodo Epiclásico (hacia el año 800 d.C.), mientras que la segunda fue resultado de la expansión azteca, hacia el 1400 de nuestra era. Podemos decir, entonces, que los nahuas hablantes de una y otra etapa llegaron a esta región en momentos tardíos de la historia prehispánica. Los nahuas conviven con varios grupos, los cuales es muy probable que ya ocuparan diferentes porciones de la región cuando llegaron aquéllos. Así las cosas, cobra sentido la gran diversidad cultural que existe entre los nahuas de la Huasteca: los del norte comparten multitud de elementos con los Tenek, mientras que los del sur a veces casi se confunden con los otomíes y tepehuas.

Este mosaico cultural se vuelve más complejo cuando observamos que difícilmente todos los nahuas de la Huasteca se consideran a sí mismos como un solo grupo. Únicamente en algunas partes, especialmente en Hidalgo y más recientemente en el sur de San Luis Potosí comienza a desarrollarse una identidad amplia, basada sobre todo en las recientes experiencias de la lucha por la tierra y la formación de organizaciones políticas definidas a partir de la etnicidad

La presencia de la Iglesia Católica fue restringida en la mayor parte de la Huasteca desde el periodo colonial. Tratándose de un territorio agreste y apartado de los principales centros de poder, no contó con una actividad misionera tan constante ni tan exitosa como sucedió en otras zonas. Y aunque numerosos elementos del pensamiento cristiano fueron impregnando, al paso de los siglos, las creencias y las prácticas religiosas de los nahuas y sus vecinos, es indudable que la matriz prehispánica conservó una gran vitalidad, gracias a que la conducción del ceremonial se mantuvo en manos indígenas. Y buena parte de esta situación sigue vigente hasta hoy.

La vida colectiva se estructura y norma mediante combinaciones particulares de reglas impuestas desde la sociedad nacional y la tradición histórica propia. Pero la diversidad de estas combinaciones es enorme; así, entre los nahuas de la Huasteca encontramos variaciones tan notables, que desde el punto de vista de la estructura comunitaria resulta casi imposible hablar de un sólo grupo indígena.



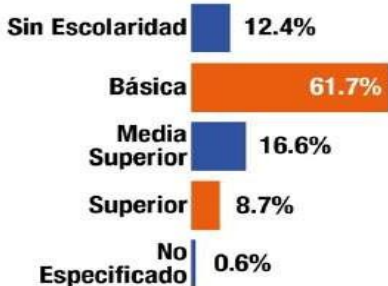
Educación

En San Luis Potosí, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.8, lo que equivale a poco más de segundo año de secundaria. A nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.2 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida.

En Tamazunchale el 61.7% de la población cuenta con educación básica, pero el porcentaje de personas sin escolaridad (12.4%) es el doble de la media estatal que del 6%, por lo que esta cifra coloca al municipio en cercanía con los estados de Guerrero (13.6%) o Oaxaca (13.3%)

TAMAZUNCHALE CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población de 15 años y más según nivel de escolaridad



Tasa de alfabetización por grupos de edad



Asistencia y movilidad escolar por grupos de edad



Salud y Alimentación

De acuerdo con la Encuesta de salud y Nutrición del año 2012 en San Luis Potosí y sus municipios, de forma similar al país, los padecimientos crónicos constituyen el principal reto en salud, lo que llama a fortalecer la capacidad de respuesta del sector salud ante estas condiciones. La carga de la enfermedad que representaron diabetes e hipertensión, de acuerdo con las cifras que se reportan más adelante sobre la obesidad, resaltaron la importancia de una respuesta focalizada, que genere una oferta de calidad para el control de estos padecimientos. Al mismo tiempo, la presencia de estilos de vida no saludables, denotados por la importante prevalencia de consumo de alcohol y tabaco, exacerba el reto de los padecimientos crónicos y llama a fortalecer el abordaje preventivo.

Los servicios de salud públicos presentan retos importantes en indicadores de calidad personal, con tiempos de espera muy por arriba del tiempo de espera óptimo (30 minutos o menos), a diferencia de los servicios privados, que cumplieron con tal criterio.¹⁰

La mayoría de la población en San Luis Potosí percibió una mejora en su salud después de haber recibido atención ambulatoria (84.6%), aunque permanece el reto de casi una sexta parte de la población que no percibió mejoría después de haber recibido este tipo de atención.



Vivienda y Servicios

Entre los indicadores de vivienda construida con materiales de construcción precarios del cuadro que se muestra a continuación destaca la existencia de un 16.3% de viviendas del total de 22,336 de la entidad, que cuentan todavía con piso de tierra, el servicio de agua entubada que se brinda solamente a un 31.9% de las viviendas del

TAMAZUNCHALE VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas 22 336

Representa el 3.1% del total estatal

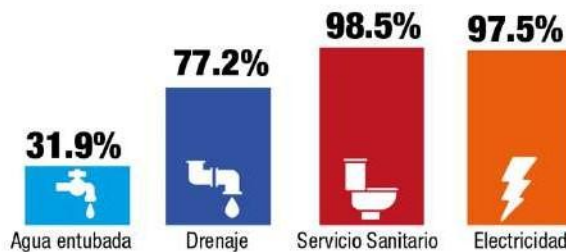
Promedio de ocupantes 4.1 por vivienda

Promedio de ocupantes 1.3 por cuarto

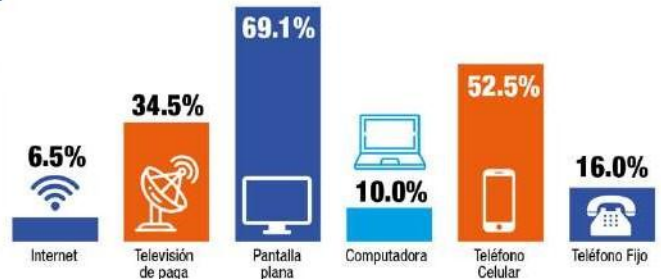
Viviendas con materiales de construcción precarios



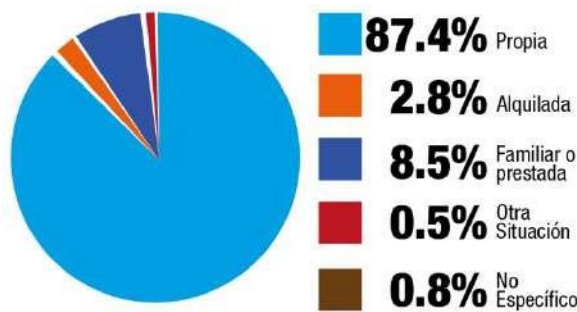
Disponibilidad de servicios en la vivienda



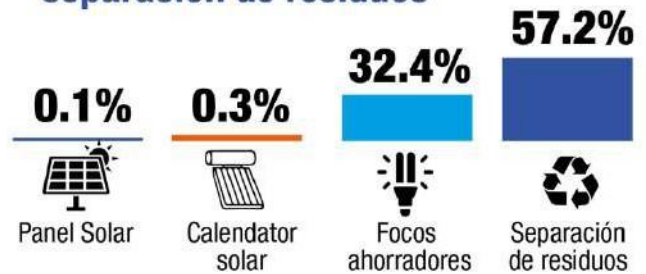
Disponibilidad de TIC



Tenencia de la vivienda



Ahorro de energía y separación de residuos



municipio y la ausencia de drenaje en prácticamente el 30% de las viviendas.

LA CONSULTA Convocatoria

Se realizó una convocatoria pública para consulta indígena en cuya exposición de motivos se menciona que: con fundamento legal para realizar la Consulta del Plan Municipal de Desarrollo en su Artículo 2º Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9.º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí Artículo 9º fracción II de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., emiten la convocatoria a todas la comunidades, barrios, localidades, anexos, así como autoridades comunitarias, mujeres y hombres de la población indígena que habitan en el municipio de Tamazunchale del Estado de San Luis Potosí, que estén interesados en participar en este proceso de consulta indígena que tiene por objeto obtener opiniones propuestas y recomendaciones, para la elaboración y fortalecimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Objetivo

El proceso al que se evoca tiene por objeto generar la participación de los pueblos, comunidades, autoridades e instituciones representativas de éstos, hacer propuestas y recomendaciones dirigidas a atender sus necesidades;; generar e impulsar el diálogo intercultural y la construcción de consensos entre el Estado, Municipio y los pueblos y comunidades indígenas, que sean acordes con los derechos reconocidos a los pueblos, con la finalidad de elaborar y fortalecer el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 dar información oportuna y en su lengua, para conocer sus opiniones.

Temática

Los temas fundamentales sobre los cuales estuvieron enfocados los Foros de consulta, fueron los siguientes:

Tamazunchale, Economía y Desarrollo	Política macroeconómica, política industrial y de innovación, política sectorial, energía, infraestructura, telecomunicaciones, medio ambiente, pesca, turismo, política agropecuaria, política laboral, sector financiero.
Tamazunchale con desarrollo Social	Legalidad y lucha contra la corrupción, combate a la pobreza, recuperación de la paz, viabilidad financiera, equidad de género y desarrollo sostenible, salud.
Tamazunchale, Política y Gobierno	Rescate del Estado, justicia, seguridad, política exterior, migración, combate a la corrupción.
Tamazunchale Educación, Ciencia, Valores y Cultura	Proyecto educativo en educación básica y superior, inclusión de jóvenes al sistema educativo, cultura comunitaria, bono educativo, deporte.



Se mencionó puntualmente que: las propuestas que se integren en cada una de las mesas tendrán que ser transversales. Aunque la seguridad de las mujeres y su igualdad de derechos con respecto a los hombres se encuentren enunciadas en la ley, es un hecho que entre la población indígena se enfrentan mayores grados de violencia y discriminación y que sus derechos son regularmente denegados en la práctica. Por ello, se propone eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, así como eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres en todos los ámbitos para avanzar en su autonomía, económica y política, para asegurar su integridad física y emocional.

Modalidades de participación

El proceso de consulta se desarrollará mediante 14 foros en comunidades indígenas y mediante el levantamiento de cuestionarios en las comunidades seleccionadas para tal efecto.

Las particularidades de cada uno de estos mecanismos, son las siguientes:

Mecánica de trabajo de las Consultas temáticas:

En cada foro hubo una exposición inicial, a cargo de un representante del Ayuntamiento, para propiciar la discusión de los temas.

Toda persona u organización interesada en presentar propuestas relacionadas con la temática del foro dispuso de un máximo de 5 minutos para exponer un breve resumen de la misma;; debiendo indicar qué problemática de su comunidad se quiere atender y las soluciones que propone.

En cada foro se instaló una mesa de recepción de propuestas y documentos por escrito.

Los foros indígenas, se llevaron a cabo a lo largo y ancho de las comunidades Náhuatl del Municipio de Tamazunchale, en donde se determinó con las autoridades y comunidades, la mecánica de cada uno de los foros enfocados a los ejes rectores nacionales, alineado a los estatales y a los objetivos de desarrollo sostenible.

Aquí los pobladores pudieron expresar su opinión y propuestas, atendiendo sus necesidades prioritarias, sin que exista coerción por parte de alguna de los exponentes o autoridades.

Los ejes temáticos que se establecieron en casa mesa fueron;

Eje Temático Nacional	Subtema del Eje	Relación con el PED	Subtema del Eje
Economía y Desarrollo	Desarrollo Sustentable y Energía e Infraestructura.	San Luis Sustentable	Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad. Agua y Reservas Hidrológicas. Gestión Integral de Residuos. Cambio Climático y Energías Renovables.
Desarrollo Social	Activación del Tejido Social. Combate a la Pobreza y Marginación. Infraestructura para el Desarrollo financiero. Equidad de Género (Derechos Humanos). Atención a las comunidades Indígenas. Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano. Servicios Públicos para una Ciudad Ordenada. Líneas de acción (Programas para el Desarrollo).	San Luis Incluyente	Combate a la Pobreza. Salud y Alimentación. Políticas de Equidad.
Educación, Ciencia, Valores y Cultura	Proyecto Educativo en Educación Básica y Superior. Inclusión de jóvenes al Sistema Educativo. Cultura Comunitaria. Bono Educativo.	San Luis incluyente	Educación, Cultura y Deporte.
Desarrollo Social	Tránsito y Transporte eficiente. Legalidad y Lucha contra la Corrupción. Recuperación de la Paz . (Estabilidad de las Comunidades, Municipios y Estado).	San Luis Seguro	Seguridad Pública. Procuración de Justicia. Reinserción Social. Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas. Protección Civil.
Política y Gobierno	Rescate del Estado. Gobierno Eficiente. Política Exterior. Atención Ciudadana y Gobernanza. Combate a la Corrupción. Gobierno Transparente. Justicia y Seguridad. Gobierno Responsable.	San Luis con Buen Gobierno	Gobernabilidad. Prevención y combate a la corrupción. Responsabilidad financiera y rendición e cuentas. Gobierno abierto e innovador. Derechos humanos.



Eje Temático Nacional	Subtema del Eje	Relación con el PED	Subtema del Eje
Economía y Desarrollo	Política Macroeconómica Política Industrial y de Innovación Política Sectorial Desarrollo Integral de la Juventud Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo Telecomunicaciones Servicios Públicos Política Laboral Sector Financiero	San Luis Prospero	Más y mejores empleos Impulso al desarrollo industrial Desarrollo turístico, comercial, Servicios y Minería Desarrollo agropecuario y agroindustrial Infraestructura, desarrollo urbano y Movilidad

Las mesas temáticas a su vez se orientaron a los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible que se muestran en el cuadro a continuación, para que puedan vincularse en su

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



momento a los diferentes ramos del presupuesto Federal.

Para la organización de la consulta se tomó como base el Padrón de Comunidades Indígenas, que incluye a todas aquellas que pudieran resultar afectadas por el programa o acciones materia de la misma, considerando la representación de todas las localidades, barrios, ejidos o parajes que las integran y solicitando su participación a través de las autoridades indígenas respectivas.



En el municipio de Tamazunchale se consideraron las localidades, sedes, fechas y horarios que se muestran en el cuadro a continuación:

No.	COMUNIDAD SEDE	COMUNIDADES PARTICIPANTES	FECHA DE CONSULTAS	HORA
1	Chapulhuacanito	Chapulhuacanito, Tezontla, El Palmito.	jueves 27 de diciembre 2018	14:00 PM
2	Tamán	Tamán	sábado 29 de diciembre 2018	14:00 PM
3	San Francisco	San Francisco, Aguazarca	domingo 30 de diciembre del 2018	10.00 AM
4	Santiago	Santiago	jueves 3 de enero 2019	14.00 PM
5	Tezapotla	Tezapotla, Pemucho	sábado 5 de enero 2019	14:00 PM
6	Santa María Picula	Santa María Picula, Tianguispicula, Tecomate	martes 8 de enero 2019	14:00 PM
7	La Cuchilla	La Cuchilla, Cerritos, Palomas, Las Cabañas.	jueves 10 de enero 2019	14:00 PM
8	Mecatlán	Mecatlán	sábado 12 de enero 2019	14:00 PM
9	Vega Larga	Vega Larga, Tlapexhuacan, Tetlama, Tenextipa	martes 15 de enero 2019	14:00 PM
10	San Rafael	San Rafael, Ixtlapalaco, San Miguel- San José.	jueves 17 de enero 2019	14:00 PM
11	Palictla	Palictla, Tepetate, Ixteamel, Cuixcuatitla	sábado 19 de enero 2019	14:00 PM
12	Zoquitipa	Zoquitipa	lunes 21 de enero 2019	14:00 PM
13	Temamatla	Temamatla	martes 22 de enero 2019	14:00 PM
14	La Laguna	La Laguna, Tepetzintla, Tenexco	jueves 24 de enero 2019	14:00 PM



Se especificó además que cuando por causas de fuerza mayor no fuese posible la realización de la consulta directa en el lugar y/o fechas antes señaladas, así como las situaciones no previstas en la Convocatoria, el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, en conjunto con el Grupo Técnico Operativo tomaría el acuerdo respectivo para la efectiva realización de la misma, solicitando en caso de ser necesario el asesoramiento del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, pero esto no fue necesario en ninguno de los casos, ya que todas las Consultas se efectuaron puntualmente en el lugar, la fecha y hora consignados en el programa respectivo y no se reportan situaciones especiales que requirieran de tal atención.

Se firmó en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., el

Presidente Municipal Constitucional	Juan Antonio Costa Medina
Secretario del Ayuntamiento	Bartolo Rangel Pérez
Primer Sindico	Wilfrido Reyes Román
Segundo Sindico	Mariana Barrera Martínez;
Regidora	Fabiola Berridi Echavarría
Regidor	Tatiano Pérez Martínez

veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho por:

Regidor	Agustin García Rubio
Regidor	Emilio Hernández Méndez;
Regidora	Alda Nely Oliva Castillo
Regidora	Tonantzin Callejas Martínez
Regidor	Bulmaro González Izeta
Regidora	Ma. Guadalupe Zavala Castillo
Regidor	José Eduardo Rangel Gallegos
Regidora	Ernestina Mancera Maldonado
Regidora	María Del Carmen Hernández Montiel
Regidor	Jesús Azuara Mendoza.

Autoridad Responsable

La instancia gubernamental emite la medida administrativa o legislativa que puede afectar a los pueblos y comunidades indígenas. En el proceso de consulta que se llevó a cabo, la autoridad responsable está encabezada por la Presidencia Municipal de Tamazunchale, toda vez que a ésta le corresponde conducir la política pública del Municipio, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar una consultada apegada a la normativa, son consideradas autoridades de acuerdo con el artículo 11. O de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, a:

- I. En el Poder Judicial: la Comisión de Justicia Indígena del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado;
- II. En el Poder Ejecutivo: Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí;;
- III. En el Poder Legislativo: la Comisión de Asuntos Indígenas, y
- IV. En los municipios: los representantes de las comunidades indígenas ante los ayuntamientos.

La asesoría técnica adjunta estuvo a cargo de instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí Artículo 2. ° De la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, A, de: I a VIII...

La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: fracción I a VIII...

- IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de las entidades federativas, de los Municipios y, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México e, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen.



Comité Técnico

De conformidad con lo establecido en el artículo 17°. de la Ley de Consulta Indígena para el Estado de San Luis Potosí, se nombró un Grupo Técnico Operativo de la Consulta Indígena que fue designado a propuesta del Presidente Municipal el cual se integró de la siguiente Forma:

Fermín Hernández Rubio, Miguel Bautista Bautista, Jessica García Soriano, Vanesa Madai Félix Rubio, Érica Reyes Rangel, Nahum Ortiz Ávila, Mario Junco Hernández, Rómulo Santiago Alvino, Damián Antonio Félix, Edgar Martínez López, Jesús Hernández Martínez, Yeni Castillo Martínez, Cirilo Hernández Fortunato

Teniendo como Secretario Técnico al Prof. Efraín Vázquez García

Resultados de participación

Las personas de las comunidades indígenas que estuvieron presentes en las Consultas fueron en total 3875 de las cuales 2350 son hombres y 1525 mujeres,

Consulta	COMUNIDAD SEDE	TOTAL DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
1	Chapulhuacanito	290	170	120
2	Tamán	170	100	70
3	San Francisco	320	230	90
4	Santiago	250	180	70
5	Tezapotla	280	190	90
6	Santa María Picula	290	170	120
7	La Cuchilla	310	190	120
8	Mecatlán	270	170	100
9	Vega Larga	360	210	150
10	San Rafael	80	50	30
11	Palictla	320	210	110
12	Zoquitipa	260	160	100
13	Temamatla	280	150	130
14	La Laguna	395	170	225
Total de participantes		3875	2350	1525

distribuidas en las 14 zonas que se realizaron, de la siguiente manera:



Consulta 1 | Chapulhuacanito

Se recibieron en total 70 propuestas 14 de localidades (Taxicho, El Laurel, Xicotla, Ramal chachalacas, El Palmito, Chichictla, Tecomate II, Pemuchtitla, Las cabañas, Barrio de la cruz, Chapulhuacanito, Tezontla y Palzoquit) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 25 propuestas de 8 localidades (Taxicho, El laurel, Xicotla, Ramal chachalacas, El palmito, Chichictla, Tecomate II y Pemuchtitla).

Mesa 2: 27 propuestas de 8 localidades (El Laurel, Taxicho, Las cabañas, Barrio de la cruz, Chichictla, Chapulhuacanito, Tecomate II y Tezontla).

Mesa 3: 5 propuestas de 3 localidades (Tezontla, Barrio de la cruz y Chichictla).

Mesa 4: 13 propuestas de 5 localidades (Barrio de la Cruz, Palzoquit, El palmito, Las cabañas y El Laurel).

Consulta 2 | Tamán

Se recibieron en total 52 propuestas de 10 localidades (Tamán, Amatitla, Barrio de Guadalupe, Buenavista, Buenos Aires Retroceso, Cacateo, Chilocuil, Cuajapa, Platanito y Zopiloapa), como se detalla a continuación:

Mesa 1: 22 propuestas de 7 localidades (Amatitla, Barrio de Guadalupe, Buenavista, Buenos Aires Retroceso, Cacateo, Chilocuicil, Cuajapa, Platanito).

Mesa 2: 18 Propuestas de 5 localidades (Amatitla, Barrio de Guadalupe, Buenos Aires Retroceso, Chi--locuil, Platanito).

Mesa 3: 5 Propuestas de 3 localidades (Zopiloapa, Cuajapa y Cacateo).

Mesa 4: 7 Propuestas de 3 localidades (Tamán, Platanito y Cacateo).

Consulta 3 | San Francisco

Se recibieron en total 98 propuestas de 14 localidades (Agua zarca, la Bandera, la Reforma, San Francisco, Camarones, Cerro Grande, Coyol, el Encinal, el Gavilán, Pahuayo, Poxantla, Progreso, Xilhuazo y Xinictle) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 34 propuestas de 14 localidades (Agua zarca, la Bandera, la Reforma, San Francisco, Cama--rones, Cerro Grande, Coyol, el Encinal, el Gavilan, Pahuayo, Poxantla, Progreso, Xilhuazo y Xinictle).

Mesa 2: 34 propuestas de 8 localidades (Agua zarca, San Francisco, Camarones, Cerro Grande, Coyol, Poxantla, Progreso, Xilhuazo).

Mesa 3: 9 propuestas de 3 localidades (Agua zarca, Poxantla y Xilhuazo).

Mesa 4: 18 propuestas de 7 localidades (Agua zarca, San Francisco, Camarones, Poxantla, Progreso, Xilhuazo y Xinictle).

Consulta 4 | Santiago

Se recibieron en total 364 propuestas de 17 localidades (Santiago, Acalamayo, Amatitla, Barrio Progreso, Cerro grande, Coxotla, Cuajapa, Emiliano Zapata, Guaxcuaco, Ixtla, Paguayo, Papatlaco, Pezmayo, San Jose, Tetitla, Tlanepantla y Tlamaya) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 294 propuestas de 14 localidades (Santiago, Acalamayo, Amatitla, Cerro grande, Cuajapa, Emiliano Zapata, Guaxcuaco, Ixtla, Papatlaco, Pezmayo, San



Jose, Tetitla, Tlanepantla y Tlamaya). Mesa 2: 38 propuestas de 11 localidades (Santiago, Amatitla, Barrio Progreso, Cerro grande, Coxotla, Emiliano Zapata, Paguayo, Papatlaco, Pezmayo, Tetitla, Tlanepantla) Mesa 3: 15 propuestas de 3 localidades (Santiago, Papatlaco y Barrio Progreso).

Mesa 4: 17 propuestas de 8 localidades (San Jose, Tlamaya, Santiago, Emiliano Zapata, Coxotla, Pezmayo, Papatlaco y Tlanepantla).

Consulta 5 | Tezapotla

Se recibieron en total 74 propuestas de 5 localidades (Tezapatla, el Carrizal, Tixcuayuca, Tlaxico y Zoquiame), como se detalla a continuación:

Mesa 1: 28 propuestas de 5 localidades (Tezapatla, el Carrizal, Tixcuayuca, Tlaxico y Zoquiame). Mesa 2: 19 propuestas de 2 localidades (Tezapotla y Tlaxico).

Mesa 3: 15 propuestas de 2 localidades (Tezapotla y Tlaxico).

Mesa 4: 12 propuestas de 2 localidades (Tezapotla y Tlaxico).

Consulta 6 | Santa María Pícula

Se recibieron en total 136 propuestas de 5 localidades (Santa María Picula, Rancho Nuevo, Tianguispicula, Limajyo y Temacuil) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 86 propuestas de 5 localidades (Santa María Picula, Rancho Nuevo, Tianguispicula, Limajyo y Temacuil).

Mesa 2: 29 propuestas de 5 localidades (Santa María Picula, Rancho Nuevo, Tianguispicula, Limajyo y Temacuil).

Mesa 3: 6 propuestas de 5 localidades (Santa María Picula, Rancho Nuevo, Tianguispicula, Limajyo y Temacuil) Mesa 4: 15 propuestas de 5 localidades (Santa María Picula, Rancho Nuevo, Tianguispicula, Limajyo y Temacuil).

Consulta 7 | La cuchilla

Se recibieron en total 94 propuestas de 6 localidades (Las Palomas, Cerritos, Naranjal, Infiernillo, Cuchilla y Palmas) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 63 propuestas de 6 localidades (Las Palomas, Cerritos, Naranjal, Infiernillo, Cuchilla y Palmas) Mesa 2: 19 propuestas de 4 localidades (Las Palomas, Cuchilla, Naranjal, Infiernillo) Mesa 3: 5 propuestas de 2 localidades (Cuchilla y Palmas) Mesa 4: 7 propuestas de 2 localidades (Cuchilla y Palmas).

Consulta 8 | Mecatlán

Se recibieron en total 95 propuestas de 6 localidades (Mecatlán, Atlajque, Axhumul, Enrramaditas, Luis D. Colosio, y Mecachiquico) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 51 propuestas de 6 localidades Mecatlán, Atlajque, Axhumul, Enrramaditas, Luis D. Colosio, y Mecachiquico) Mesa 2: 25 propuestas de 5 localidades Mecatlán, Atlajque, Axhumul, Enrramaditas, Luis D. Colosio) 30

Mesa 3: 9 propuestas de 5 localidades (Mecatlán, Atlajque, y Mecachiquico) Mesa 4: 10 propuestas de 2 localidades (Mecatlán, y Mecachiquico)

Consulta 9 | Vega Larga

Se recibieron en total 173 propuestas de 14 localidades (Tacial Tlapexhuacal, Cuapacho, Tenextipa, Tetlama, Ecuatitla, Temacol, Teoceloc, Texochitl, Vega Larga, Coyol, Huazalingo, Huichapa, Xaltipa y Xomoco) como se detalla a continuación:



Mesa 1: 123 propuestas de 13 localidades (Cuapacho, Tenextipa, Tetlama, Ecuatitla, Temacol, Teoceloc, Texochitl, Vega Larga, Coyol, Huazalingo, Huichapa, Xaltipa y Xomoco) Mesa 2: 23 propuestas de 8 localidades (Tacial Tlapexhuacal, Tetlama, Ecuatitla, Temacol, Vega Larga, Huazalingo, Huichapa y Xomoco).

Mesa 3: 15 propuestas de 7 localidades (Ecuatitla, Coyol, Teoceloc, Xomoco, Tetlama, Tenextipa y Vega Larga).

Mesa 4: 12 propuestas de 7 localidades (Xomoco, Tetlama, Tezochitl, Huazalingo, Tenextipa, Tamacol y Vega Larga).



Consulta 10 | San Rafael

Se recibieron en total 112 propuestas de 5 localidades (San Rafael, Ixtlapalaco, La Cañada, San Miguel y San José) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 42 propuestas de 5 localidades (San Rafael, Ixtlapalaco, La Cañada, San Miguel y San José) Mesa 2: 24 propuestas de 4 localidades (San Rafael, Ixtlapalaco, La Cañada, San Miguel) Mesa 3: 24 propuestas de 5 localidades (San Rafael, Ixtlapalaco, La Cañada, San Miguel y San José) Mesa 4: 22 propuestas de 5 localidades (San Rafael, Ixtlapalaco, La Cañada, San Miguel y San José)

Consulta 11 | Palictla

Se recibieron en total 119 propuestas 8 de localidades (El Tepetate, Cuixcuatitla, Ixteamel, Ahuehueyo, Coapilol, Mazatetl, Xiliapa y Palictla) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 61 propuestas de 7 localidades (El Tepetate, Cuixcuatitla, Ixteamel, Ahuehueyo, Mazatetl y Palictla) Mesa 2: 31 propuestas de 7 localidades (El Tepetate, Cuixcuatitla, Ixteamel, Ahuehueyo, Coapilol, Ma--zatetl, Xiliapa) Mesa 3: 13 propuestas de 5 localidades (Cuixcuatitla, Ixteamel, Ahuehueyo, Coapilol, y Palictla) Mesa 4: 14 propuestas de 6 localidades (Cuixcuatitla, Ixteamel, Ahuehueyo, Coapilol, Xiliapa y Palictla) 31

Consulta 12 | Zoquitipa

Se recibieron en total 108 propuestas 3 de localidades (Zoquitipa, Cuatzontitla y Texojol) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 63 propuestas de 3 de localidades (Zoquitipa, Cuatzontitla y Texojol) Mesa 2: 21 propuestas de 3 de localidades (Zoquitipa, Cuatzontitla y Texojol) Mesa 3: 11 propuestas de 3 de localidades (Zoquitipa, Cuatzontitla y Texojol) Mesa 4: 13 propuestas de 3 de localidades (Zoquitipa, Cuatzontitla y Texojol)

Consulta 13 | Temamatla

Se recibieron en total 37 propuestas de la Comunidad de Temamatla como se detalla a continuación:

Mesa 1: 12 propuestas Mesa 2: 10 propuestas Mesa 3: 8 propuestas Mesa 4: 7 propuestas



Consulta 14 | La laguna

Se recibieron en total 167 propuestas 7 de localidades (La Laguna, El Pinal, El Ranchito y Encino, Tepezintla, Tenexco y Zacatipan) como se detalla a continuación:

Mesa 1: 114 propuestas de 7 localidades (La Laguna, El Pinal, El Ranchito y Encino, Tepezintla, Tenexco y Zacatipan) Mesa 2: 34 propuestas de 5 localidades (La Laguna, Tenexco, Tepezintla, El Piñal y Zacatipan) Mesa 3: 14 propuestas de 5 localidades (Encino, Zacatipan, La Laguna, Tenexco, Tepezintla) Mesa 4: 5 propuestas de 4 localidades (Encino, Zacatipan, La Laguna, El Ranchito).

METODOLOGÍA, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Cuestionarios

Para efectos del análisis presentado se estimó la información contenida en 4,384 cuestionarios levantados en las sedes donde se llevaron a cabo eventos de Consulta Indígena, tomando en cuenta que la población total del municipio es de 92,291 personas de la cuales 49.1% son hombres y 50.9% mujeres y que la población indígena de la entidad es de 62,216 personas lo que representa un 72.29% distribuida por sexo en la misma proporción se considera representativa la muestra, con un nivel de confianza del 95% y un intervalo de confianza del 1.4%.

El cuestionario aplicado se presenta a continuación:



- 1.- Colonia: _____ 2.- Edad: _____ años
- 3.- Sexo: () Mujer () Hombre
- 4.- Escolaridad: () Primaria () Secundaria () Preparatoria/Bachillerato
() Técnico () Licenciatura/Ingeniería () Posgrado () Sin Estudios
- 5.- Actividad que desempeña:
() Servicios profesionales () Construcción () Agricultura () Gobierno
() Educación () Comercio () Salud () Industria () Turismo () Estudiante
() Hogar () Jubilado o pensionado () Transporte Otra actividad _____
- 6.- ¿Alguna vez se ha sentido discriminado? () No me he sentido discriminado
() Por no tener dinero () Por venir de otro lugar (extranjero/migrante)
() Por la apariencia física () Por el color de piel
() Por la edad (adulto mayor) () Por la manera de hablar
() Por el género/sexo () Por ser indígena
() Religión () Por la preferencia sexual
() Por el grado de estudios () Por tener alguna discapacidad
() Por la forma de vestir () Por ser empleada domestica
- 7.- ¿Cómo diría usted que es el FUNCIONAMIENTO de los siguientes SERVICIOS que otorga el municipio?

	Bueno	Regular	Malo
Actividades y centros culturales	()	()	()
Bibliotecas	()	()	()
Promoción y organización de fiestas populares	()	()	()
Rehabilitación y bacheo de vialidades	()	()	()
Limpieza de arroyos (desazolve)	()	()	()
Rehabilitación de parques y jardines	()	()	()
Control de expendios de alimentos y bebidas	()	()	()
Control de la venta ambulante	()	()	()
Promoción del turismo (parajes, rios, cascadas)	()	()	()
Organización de festivales, ferias y congresos	()	()	()
Promoción del empleo	()	()	()
Limpieza de calles y avenidas	()	()	()
Recolección de basura	()	()	()
Drenaje y alcantarillado	()	()	()
Conservación del centro de la ciudad	()	()	()
Calles peatonales en el centro	()	()	()
Mercados municipales	()	()	()
Conservación y mantenimiento de centros escolares	()	()	()
Guarderías y escuelas infantiles	()	()	()
Funcionamiento de oficinas del ayuntamiento	()	()	()
Panteones	()	()	()
Promoción de internet y nuevas tecnologías	()	()	()
Regulación de la contaminación atmosférica (aire)	()	()	()
Regulación del ruido	()	()	()
Rastro	()	()	()
Actividades e instalaciones deportivas	()	()	()
Seguridad Pública	()	()	()

8- ¿Dígame usted, por favor, si la ZONA en la que está ubicada su vivienda, TIENE PROBLEMAS de...?		
	Marcar Con problema	Quien se ve más beneficiado/ Afectado (M)ujer, (H)ombre, (A)mbos
Abastecimiento de agua potable: cortes frecuentes, mala calidad...	()	()
Funcionamiento de la red de drenaje – alcantarillado (aguas negras)	()	()
Rehabilitación y bacheo de vialidades (conservación de las calles)	()	()
Alumbrado público	()	()
Recolección de basura	()	()
Falta de limpieza a lotes baldíos	()	()
Abandono de vehículos u otros cacharros	()	()
Conservación de parques y jardines	()	()
Animales abandonados (en situación de calle)	()	()
Tránsito vehicular	()	()
Integración de inmigrantes (municipio, estado, país)	()	()
Vandalismo (daños a bienes inmuebles, graffiti ilegal)	()	()
Delincuencia juvenil	()	()
Robos, atracos y delincuencia en general	()	()
Venta o consumo de drogas en la vía pública	()	()
Inseguridad vial para peatones y coches (falta de cultura vial)	()	()
Inseguridad en parques y jardines	()	()
Integración social en la colonia o barrio (convivencia entre vecinos)	()	()
Vivienda en malas condiciones inhabitables	()	()
Solares y casa abandonadas	()	()
Contaminación del aire	()	()
Exposición a ruido excesivo	()	()
Falta de espacio para estacionar automóviles	()	()
Prostitución	()	()
9.- Usted considera que su COLONIA CUENTA con:		
	Si cuenta	No cuenta
Centros educativos suficientes	()	()
Biblioteca	()	()
Parques y jardines	()	()
Calles en buen estado	()	()
Áreas limpias (calle, parque, jardín y centro deportivo)	()	()
Comercios y centros comerciales	()	()
Bares, cafeterías, restaurantes	()	()
Contenedores para basura (recolectores tanques o botes)	()	()
Instalaciones deportivas	()	()
Centro de salud cercano	()	()
Lugares con acceso público a internet	()	()
Calles para tránsito de autos	()	()
Presencia de policías en las calles	()	()
Mercado	()	()
Centro de Desarrollo Comunitario	()	()



10.- Considera usted que el DINERO que INVIERTE el ayuntamiento en:

	Demasiado	Justo	Poco
Cultura	()	()	()
Conservación y mantenimiento de los centros escolares	()	()	()
Infraestructura (edificación, construcción)	()	()	()
Vivienda	()	()	()
Urbanismo (planificación y distribución de la ciudad)	()	()	()
Servicios sociales (Apoyo a la población)	()	()	()
Cuidado de calles (pavimentación, limpieza, alumbrado)	()	()	()
Medio ambiente	()	()	()
Fomento del empleo	()	()	()
Fomento de la actividad económica, el comercio y el turismo	()	()	()
Deportes	()	()	()
Centros municipales de salud – casa de salud	()	()	()
Seguridad pública	()	()	()
Estacionamientos, tránsito y vialidad	()	()	()

11.- ¿En qué área considera usted que el MUNICIPIO tiene OPORTUNIDAD PARA CRECER y TENER DESARROLLO ECONÓMICO?

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
Asociado a la industria	()	()	()	()	()
Asociado a la agricultura	()	()	()	()	()
Asociado a las actividades de construcción	()	()	()	()	()
Asociado a la ganadería	()	()	()	()	()
Asociado al comercio turístico	()	()	()	()	()
Mejor acceso al municipio	()	()	()	()	()
Promoción y desarrollo del turismo rural	()	()	()	()	()
Promoción y desarrollo del turismo ligado al patrimonio histórico	()	()	()	()	()
Protección y conservación de los espacios naturales del municipio	()	()	()	()	()

12.- Seleccione uno de los programas sociales que considera usted necesita:

- () Beca escolar
 - () Apoyo a mujeres
 - () Apoyo a personas con discapacidad
 - () Apoyo para adultos mayores
 - () Material para vivienda
 - () Apoyo para proyectos productivos
 - () Empleo temporal
 - () Programa alimentario
 - () NO necesito
- Otro: _____

13.- ¿Por qué medio participaste en esta consulta?

- () Foro () Buzón () Reunión de colonos () Por internet () Visita domiciliaria

Comentario/aportación:

Interpretación de los resultados

La interpretación de los resultados se hace tomando como base lo considerado en el Marco legal descrito previamente y a manera de resumen se enuncia:

- Tratados internacionales en la materia
- Los Objetivos para el Desarrollo de la ONU
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- El Plan Nacional de Desarrollo
- El Plan Estatal de Desarrollo
- Documentos académicos que se registran puntualmente y dan cuenta de las situaciones y/o condiciones descritas

Ejes transversales de Derechos humanos e Igualdad de Género

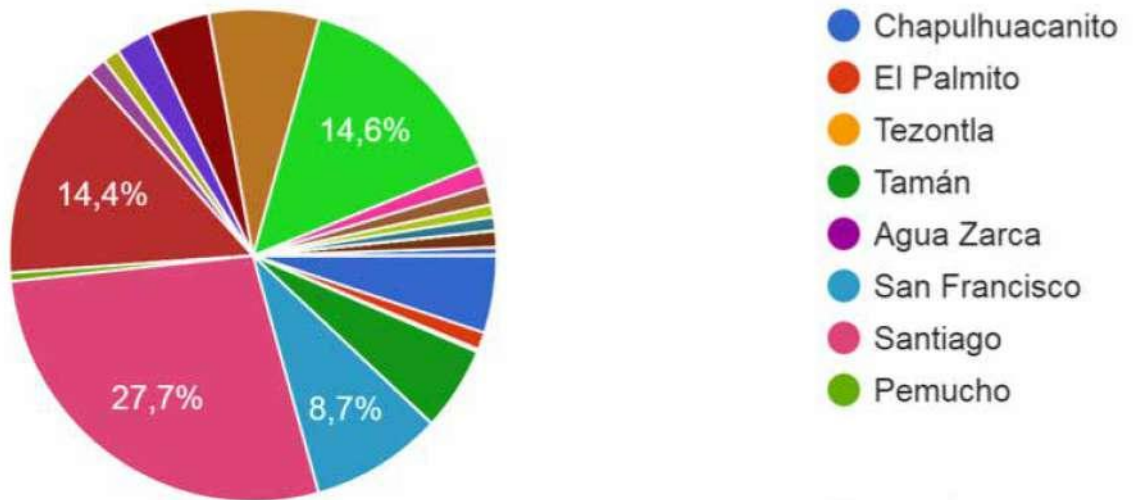
Colonia

Aunque el cuestionario menciona esta palabra, las respuestas obtenidas se refieren a la localidad donde habitan las personas que participaron y fueron un total de 142 localidades pertenecientes a 11 adscripciones de las 14 en las que se llevaron a cabo los Foros.

La localidad de Santiago cuenta con 24 barrios altamente poblados y muy participativos 27.7% del total, seguida con 14.6% por Pemucho, 14.4% Tezapotla y un 8.7% de San Francisco, el restante 34.6% corresponde a las demás.



LOCALIDAD 4,257 RESPUESTAS



Edad

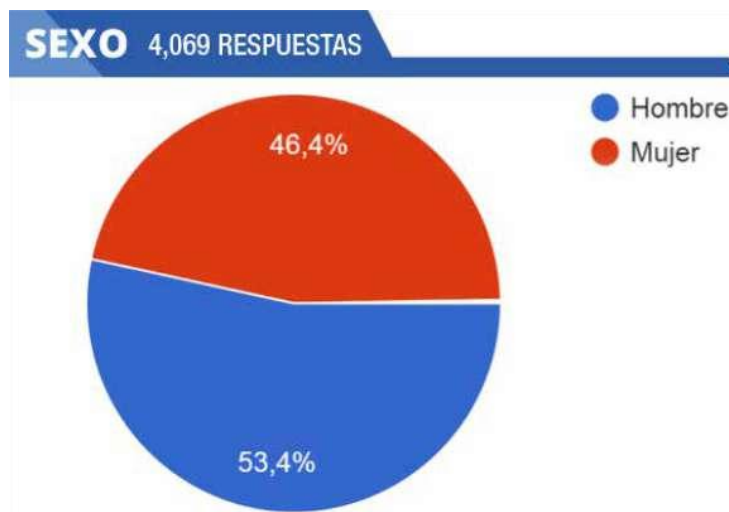
La edad de las personas encuestadas va de los 14 a los 88 años encontrándose el rango más grande de participación en personas mayores de 40 años.

Sexo

En cuanto al sexo de las y los participantes se registra que un 53.4% son hombres y un 46.4% mujeres, el resto no respondió el apartado correspondiente y solamente una persona se refiere a sí misma como homosexual, aquí será importante investigar si esto corresponde a un comportamiento típico en ejercicios como este y/o si es necesario incentivar la participación de las mujeres en los mismos, o si en caso de que el resto de personas que no respondieron la pregunta fueran en su mayoría amplia mujeres la cifra estaría nivelada casi en paridad.

En el punto 5 de los Objetivos para el Desarrollo sostenible se menciona que se debe lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas este se liga estrechamente al eje temático nacional de desarrollo social, que a su vez se plasma en el eje del Plan Estatal de Desarrollo denominado San Luis Incluyente que en el punto 4 habla de políticas de equidad, en el que se menciona puntualmente que se deben impulsar programas dirigidos a promover los derechos y libertades de las mujeres.

Aquí es muy importante hacer la reflexión de que la categoría o condición de ciudadanos y ciudadanas es la única condición social que nos iguala a todas las personas;; más allá de las diferencias de tipo sexual, cultural, político, económico, religioso, étnico, físico y etario;; aunque parte del principio de igualdad y de una concepción de integración social, es imposible negar que la formación de la sociedad haya sido y siga siendo desigual y excluyente;; por lo que los esfuerzos de este gobierno deberán considerar en primera instancia y de manera transversal la participación e integración de las mujeres en condiciones de igualdad en todos los ámbitos;; además de promover una política de tolerancia cero a la desigualdad, la discriminación y la violencia de género, propiciar la igualdad de oportunidades educativas, laborales, de salario y de participación política;; impulsar programas de alfabetización orientados a las mujeres, para prevenir la deserción escolar y reforzar su capacitación para el trabajo mejor remunerado;; ofrecer oportunidades de financiamiento a mujeres emprendedoras del municipio y promover más estancias infantiles en beneficio de madres que trabajan, madres solteras y jefas de familia.





Escolaridad

Casi el 36% de la población entrevistada cuenta con la primaria completa y un 33.4% la secundaria, por lo que tomando esta segunda información podría decirse que es en este mismo porcentaje donde se encuentra la población con educación básica completa es decir con primaria y secundaria terminadas;; un 11.7% terminó la preparatoria y un 12% no cuenta con estudios de ningún tipo.

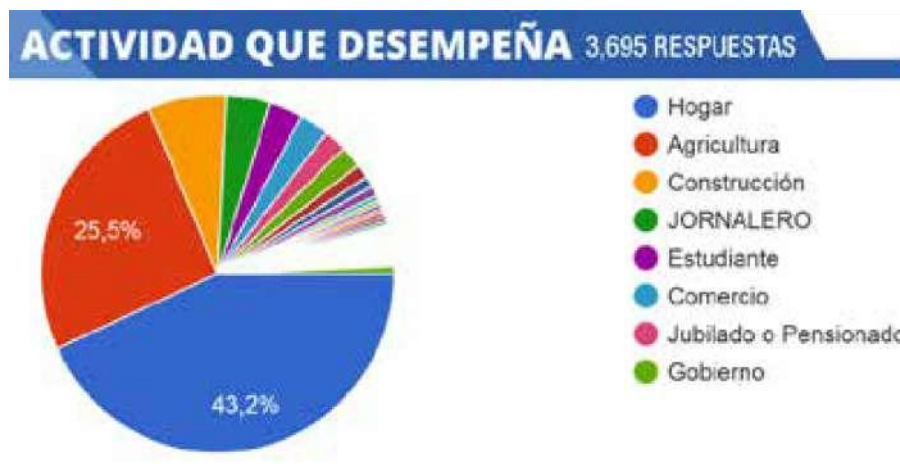
Cabe hacer mención que este rubro requiere particular atención puesto que uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para el Gobierno local será prioridad atender las necesidades educativas de las comunidades indígenas, con respeto a su identidad cultural, con el propósito de asegurar el ingreso y permanencia de niños y jóvenes de las etnias que habitan en las regiones Media y Huasteca del Estado, así como disminuir su reprobación y deserción. Si bien es cierto, se realizaron acciones integrales con servicios de alimentación, becas, útiles escolares y uniformes, para beneficio de la población náhuatl de la región, también es cierto que se requiere incrementar los esfuerzos de los tres órganos de gobierno.



Actividad que desempeña

Esta gráfica muestra personas que en un 43.2% se dedican al hogar y que muy seguramente son mujeres, las cuales conforman el 46% del universo encuestado, lo que arrojaría que existe un 3.2% que tal vez estudian o trabajan, ya que por el tipo de trabajos que existen en la entidad para ellas, no las encontramos entre las personas jubiladas o pensionadas.



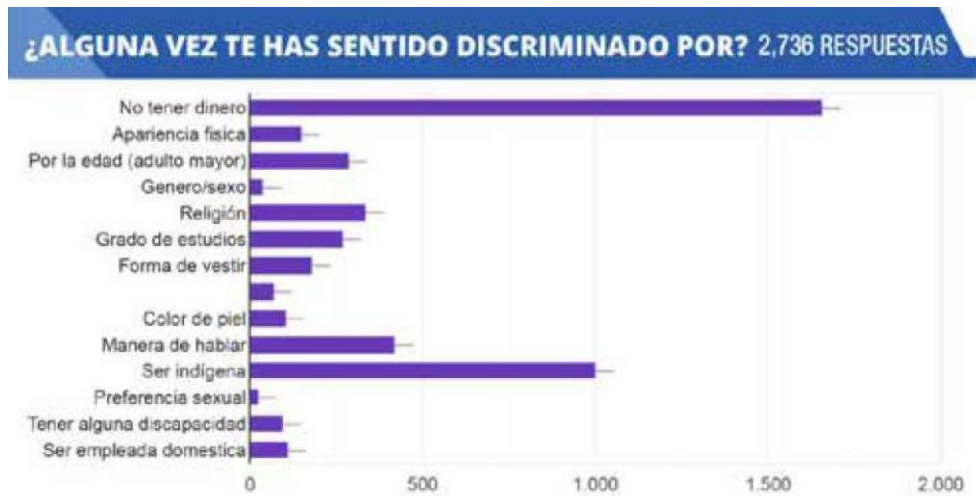
¿Alguna vez se ha sentido discriminado?

La discriminación en la entidad se da en un grado preocupante y que debe ser considerado de inmediato en las políticas públicas del gobierno municipal ya que el número más alto de personas participantes (casi dos terceras partes) que reportan haber sido discriminadas, lo han sido por no tener dinero y una tercera parte del total por ser indígenas, dos factores conjuntos que se viven por 3 de cada 10 habitantes indígenas del municipio y en lo individual 6 de cada 10 ha sentido ser discriminado por su condición de pobreza.

La encuesta Nacional de Indígenas elaborada por la UNAM en el año 2016 menciona que: «Los resultados son reveladores y permiten ver qué tan poco estimado es el indígena en nuestra sociedad y cómo ello da lugar a la discriminación y el racismo». Para revertir esa situación, se requiere actuar no sólo en los aspectos económico, simbólico y cultural, sino devolver prestigio a esas comunidades, porque a lo largo de la historia «eso es lo que nos



ha faltado de manera apabullante».



«Al cuestionar si el color de la piel influye o no en el trato que reciben las personas, el 51.2% dijo que sí, y ‘sí, en parte’, 33.4%. En tanto, 72.2% considera que sí hay racismo en México, y ‘sí, en parte’, 23.2 %.»

Sera responsabilidad de este gobierno establecer acciones que coadyuven a elevar los niveles de bienestar de la población y erradicar toda forma de discriminación en contra de las y los indígenas.

Generar las condiciones para que se aprecie la multiculturalidad como una riqueza del municipio, la comida, las tradiciones y las fiestas. Fomentar el respeto por un legado que es antiguo y que remite a las raíces del pueblo de México.

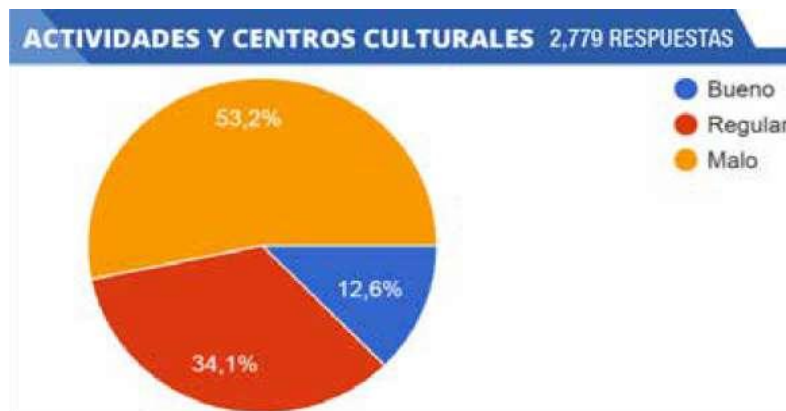
El Gobierno de Tamazunchale deberá garantizar y devolver el prestigio a su población indígena y la educación será una de las maneras más efectivas;; tendrá además la obligación de dar a conocer todos los bienes culturales que esta produce;; deberá ser garante de todos sus Derechos Humanos.

¿Cómo diría usted que es el funcionamiento de los siguientes servicios que otorga el municipio?

Existe una muy mala percepción en cuanto a los servicios que otorga el municipio a la población en más de la mitad de la misma y si a esto le sumamos un 30% en

promedio general que dijo que eran regulares tenemos a las dos terceras partes de la población indígena de la entidad insatisfechas con la gestión del gobierno local.

Revisado esto, las metas para este gobierno municipal son claras: deberá fortalecer las bases de su desarrollo con mejor infraestructura, la integración productiva de sus ejes económicos, la superación de sus rezagos en servicios y la preservación y difusión de sus valores culturales.



La difusión cultural es un derecho que marca en su artículo 4º párrafo XI la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales.

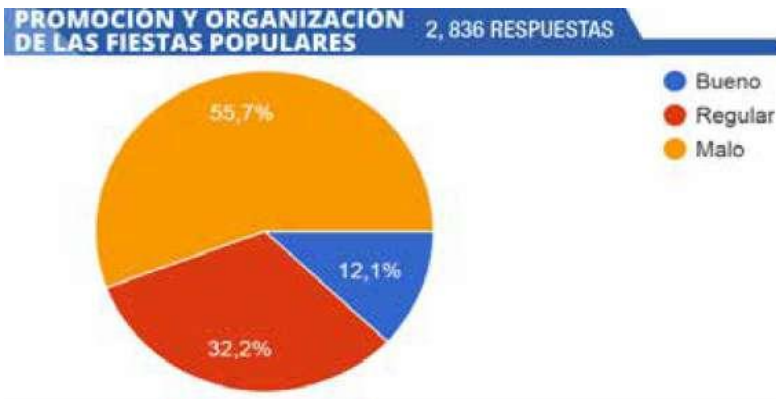
El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.



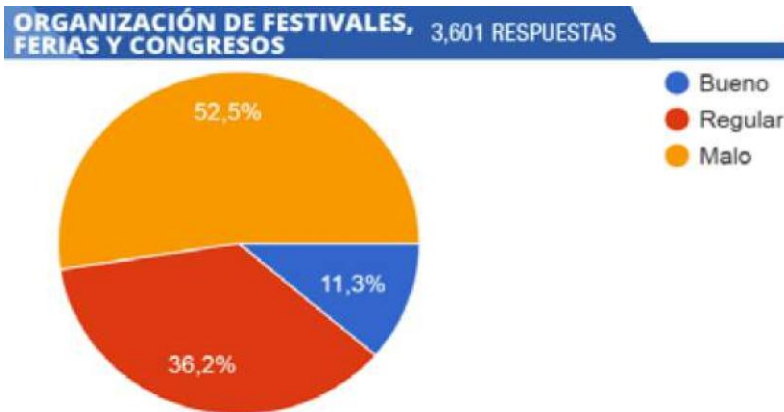
Nuestro país no sea reconocido por llevar buenos hábitos de lectura, es importante que esta cultura sea fomentada desde edades muy tempranas.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), México ocupa el penúltimo lugar en el consumo de lectura en una base de 108 países, lo que quiere decir que en promedio, un mexicano lee menos de tres libros por año. Podemos impulsar este hábito entre los jóvenes, y comenzar a rescatar el gusto y pasión por los libros. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura de 2012 realizada por la Fundación Mexicana para el fomento de la Lectura, la población en México disminuyó de 54.6% en 2006 a 46% el año pasado, es decir, menos de la mitad de la población lee.

En este sentido, es importante recalcar que bajo estas circunstancias, es fundamental que el Gobierno municipal inicie grandes campañas de fomento, las cuales, deben dirigirse tanto a niños, como a jóvenes y adultos.



7 de cada 10 personas de la entidad son indígenas y deben resaltarse su identidad, cultura, tradiciones y la manera en cómo éstas han contribuido al desarrollo del municipio por lo que resulta indispensable conocerlas a fondo, entender su realidad y costumbres, apreciar su cultura y tradiciones e identificar lo que los define en sí mismos y todo aquello que nos lleve a establecer una sociedad incluyente y justa, que combata y elimine además cualquier diferencia que la enfrente discrimine o aparte.

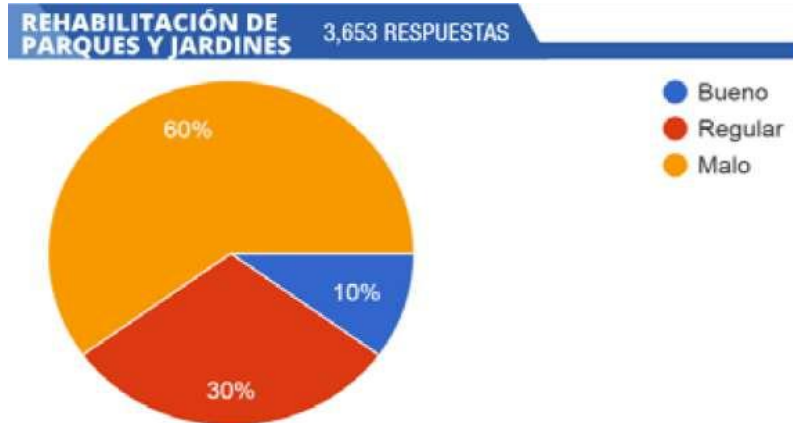


El gobierno municipal deberá tener presente que éstas actividades contribuyen al gozo, la diversión y el placer del crecimiento en la niñez. Además, su aplicación contribuye al desarrollo social, cultural y económico de la sociedad en su conjunto.

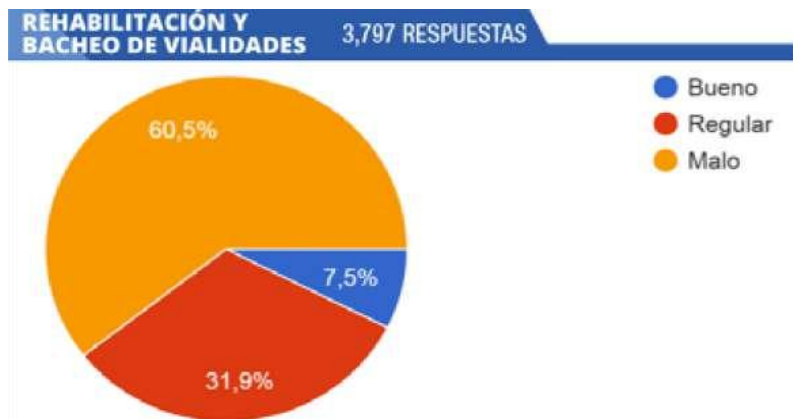
El derecho al juego, la recreación, el descanso, el ocio y la participación en la vida cultural y artística no es sólo un derecho fundamental, sino que su realización implica importantes beneficios individuales y sociales.



En promedio un 12% considera que las actividades y centros culturales, así como las bibliotecas, junto con la promoción y organización de las fiestas populares son buenos, el porcentaje restante 88% califica como malos o regulares.



El descanso y tiempo libre son vitales para las personas. La falta de descanso puede ocasionar daños a la salud, al bienestar y al desarrollo físico y psicológico. Las personas también necesitan tener tiempo libre para elegir usarlo tan activa o inactivamente como lo decidan.



Será responsabilidad del gobierno municipal revisar e identificar la manera en que existan condiciones adversas para el disfrute de la población del derecho al esparcimiento y la recreación y combatirlas activamente para que todas las personas, principalmente los niños y niñas disfruten plenamente y participen en actividades culturales al aire libre o en centros bien establecidos para ello, además de las fiestas populares, realizando además inversiones en áreas locales que sean amigables para la niñez.

Atender las solicitudes ciudadanas para programar, planificar y ejecutar los trabajos correspondientes a la rehabilitación y mantenimiento de vialidades vehiculares se convertirá en una acción prioritaria ya que un 92.5% de la población se encuentra insatisfecha con la forma en que este servicio se ha brindado a la fecha.



El ayuntamiento deberá invertir en mantener limpias las localidades con el objetivo de mejorar su aspecto visual y dar una buena impresión tanto a los ciudadanos como a los visitantes, evitando con esto enfermedades, plagas, eliminando focos de infección y ayudando a evitar la contaminación del medio ambiente, porque si se afecta el medio ambiente se afecta la salud de todos.



El municipio de Tamazunchale tiene la responsabilidad de recolectar la basura y toda la serie de acciones que conforman esta actividad que comprende desde el acopio y carga de los residuos en los vehículos recolectores hasta su tratamiento y/o depósito en el sitio que se determine para tal efecto. Es importante señalar que el municipio está a cargo del mantenimiento de la higiene urbana, lo que incluye el barrido de la vía pública y la recolección de los residuos domiciliarios.



La seguridad e higiene en los alimentos es primordial en para la salud de los habitantes de una comunidad. Por eso debe procurarse que las condiciones y medidas de producción, elaboración, almacenamiento y distribución garanticen un producto inocuo, en buen estado y apto para el consumo humano.

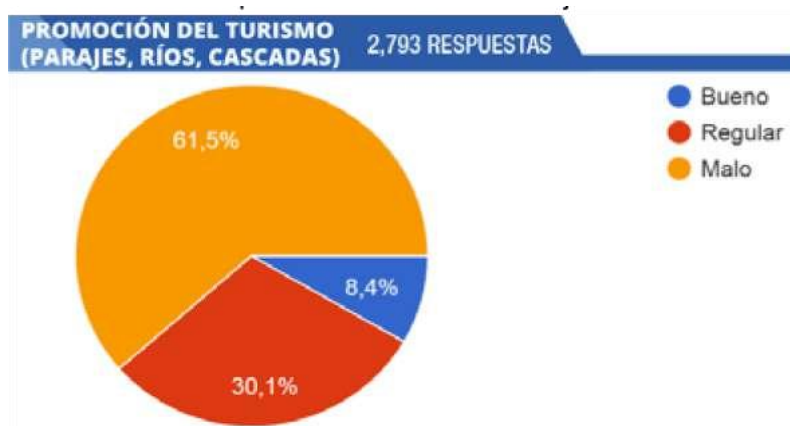


Será fundamental que el gobierno municipal garantice la calidad y seguridad de los alimentos y bebidas para mantener la salud de la población y que observe estrictamente los reglamentos en la materia para coadyuvar a optimizar las prácticas de higiene para su proceso en la entidad, toda vez que 9 de cada 10 personas indican que los controles de expendios de alimentos y bebidas tienen un mal funcionamiento.

Debe colaborar además en el cumplimiento a la protección contra riesgos a la salud por el consumo de los mismos por parte de la población y ser responsable de garantizar que los establecimientos del ramo estén informados acerca de los elementos que se deben evaluar para mantener las condiciones sanitarias de los alimentos y bebidas, vigilando que se cuente con la información sobre aspectos técnicos para que los encargados de este tipo de negocios puedan identificar de manera ágil y sencilla puntos de mejora para darles oportuna atención y cumplir de manera eficiente con las disposiciones sanitarias de las normas vigentes en la materia.



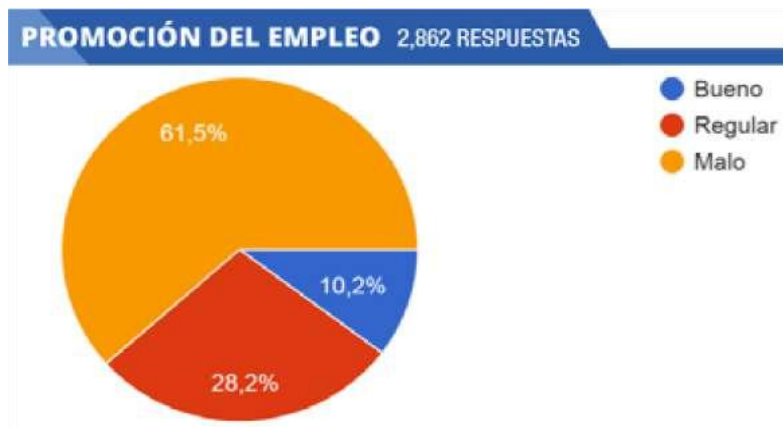
La población indígena de Tamazunchale se muestra muy insatisfecha por el funcionamiento del servicio de control de la venta ambulante 63.1% así lo considera y será imperativo que el Gobierno Municipal brinde respuesta a este reclamo optimizando la gestión y trámites burocráticos para la apertura de negocios, además de escuchar y resolver las problemáticas que presentan los comerciantes que se dedican al ambulante.



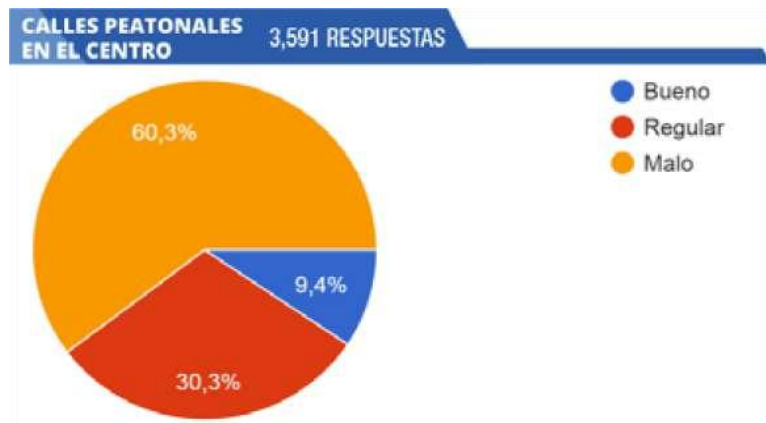
Un 61.5% indica que el funcionamiento de la promoción turística del ayuntamiento es mala y un 30.1% la considera regular, siendo que el turismo como es, una actividad económica con alto potencial de crecimiento y de generación de empleos, debe de constituirse en una importante palanca de desarrollo para el municipio de Tamazunchale en sus vertientes de turismo de aventura, cultural, ecológico y religioso.



El reto y las oportunidades en materia turística son grandes para Tamazunchale, se debe impulsar un Nuevo Modelo de Desarrollo Turístico Municipal, que oriente todas las acciones al aprovechamiento de la oferta turística del municipio. Detrás de este esfuerzo se encuentran las oportunidades de inversión, empleo e ingreso para las personas de la entidad, particularmente de las comunidades indígenas.



9 de cada 10 personas se sienten insatisfechas con la Promoción y fomento al empleo del gobierno local. En general, el nivel de ingresos promedio de la población ocupada en el municipio es inferior al promedio nacional. El gobierno municipal de Tamazunchale deberá en los próximos años generar más empleos y garantizar que estén mejor remunerados.

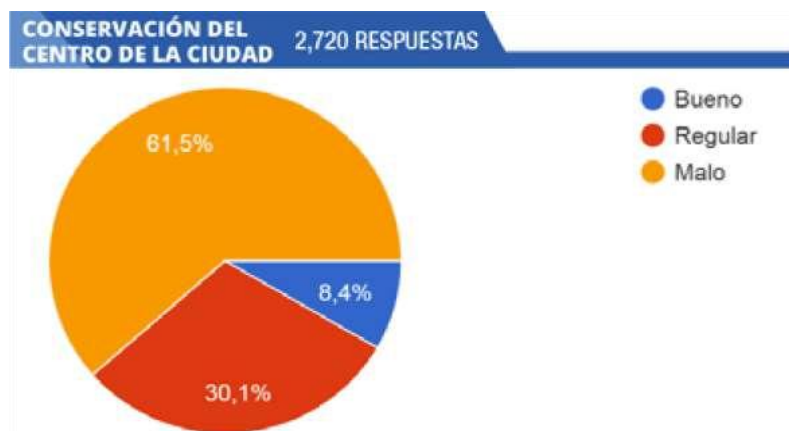


El servicio público de calles comprende el alineamiento, trazo, construcción, ampliación y mantenimiento de las vías públicas, así como el establecimiento, ampliación y mantenimiento de áreas verdes, espacios recreativos, plazas, fuentes y la ornamentación

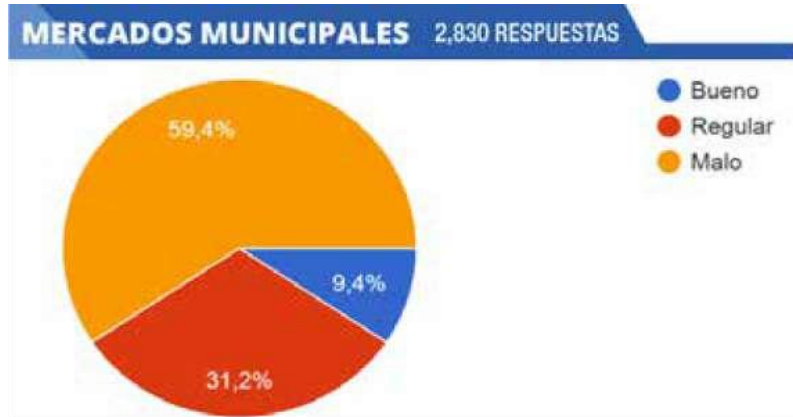
de las áreas y vías públicas.

Para la prestación de este servicio el municipio deberá atender las acciones que le permitan satisfacer las necesidades de la población en cuanto a la conservación y construcción de las calles, caminos y vialidades que requieren las comunidades indígenas, así como la conservación de los espacios de la comunidad como plazas, parques y jardines.

El Drenaje y alcantarillado es uno de los principales Servicios Públicos proporcionados por el municipio, sin embargo en la entidad la insatisfacción por la prestación del mismo es más que evidente toda vez que un 90% considera que su funcionamiento es malo . Resulta apremiante la necesidad de construir la estructura adecuada para la disposición final de las aguas residuales generadas en el municipio por medio de una red de recolecta y su conducción hacia un sistema general de desagüe además de un sistema de trata o desalojo.



El sector comercio es una prioridad para abrir mayores posibilidades de incursionar en las cadenas globales de valor y desarrollar actividades basadas en servicios competitivos. Para ello, será necesario mejorar la infraestructura, modernizar la actividad logística, y ampliar la capacidad de los mercados locales, se deberá solicitar al estado apoyo para la cartera de proyectos en infraestructura básica, la percepción en el funcionamiento de este servicio en muy mala en 9 de cada 10 personas que respondieron la encuesta.

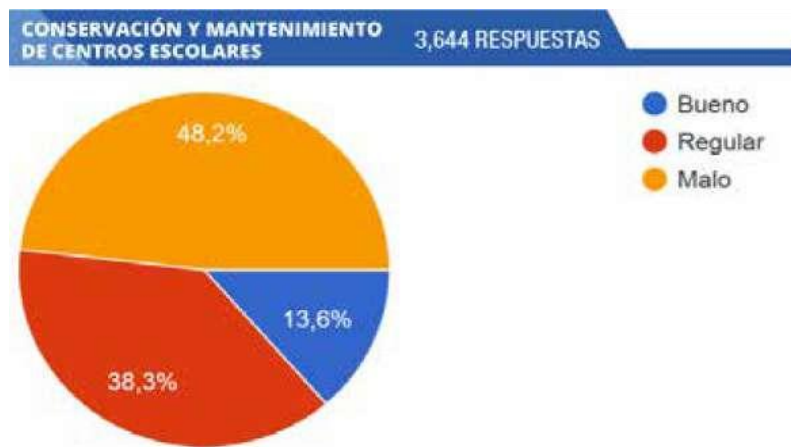


Para el ayuntamiento de Tamazunchale el mercado como servicio público no debe ser visto únicamente como un sitio para el comercio de productos de consumo básico, sino como una herramienta en la que convergen las actividades económicas del mismo. Por lo tanto el mercado público al que debe comprometerse el municipio no debe limitarse al tradicional mercado de abasto popular que atiende la necesidad de consumo básico diario, sino también a los mercados especializados en razón de la actividad económica más trascendental que desarrolle su población indígena principalmente, por ejemplo puede generar mercados de artesanías, de gastronomía, de distribución de algún producto fabricado o producido en el municipio: café, cestería, muebles de madera, plantas, quesos, condimentos, alfarería, frutas, entre otros.

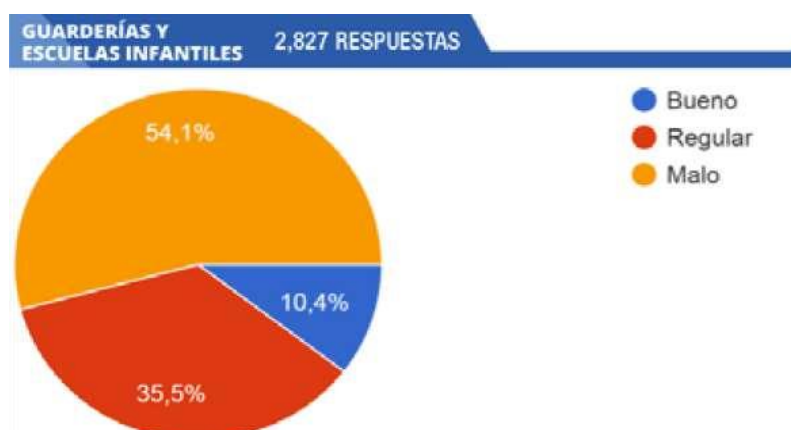


En las percepciones anteriores se ha detectado casi invariablemente un 90% de insatisfacción, la que se reduce casi en un 5% en el rubro de conservación y mantenimiento de centros escolares, aunque tampoco es buena un 85% de

la población indígena de la entidad considera insuficientes los esfuerzos municipales en este servicio. El municipio deberá sistematizar y efectuar un conjunto de actividades conducentes a evitar el deterioro, reparar daños y mantener las escuelas de la entidad en condiciones aceptables de uso.



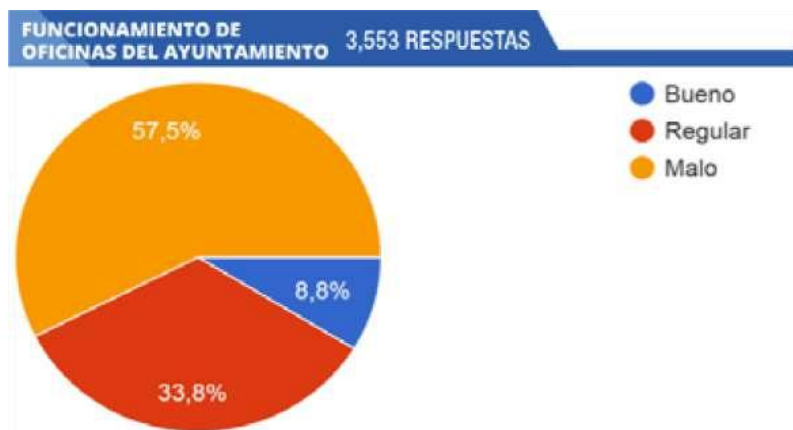
Los edificios e instalaciones escolares son especiales por el propósito educativo al que están destinados, pero además por la intensidad de uso a que son sometidos cotidianamente, pues a diferencia de la mayoría de las construcciones habitacionales y de servicios, albergan durante una buena parte del día a la población de niños, niñas y adolescentes de las comunidades, cuya interacción con los edificios hace que se presenten deterioros graduales que si no son atendidos se acumulan y pueden dar lugar a desperfectos que obstaculicen las labores propias de las escuelas y pueden representar una amenaza para la seguridad de los alumnos y profesores.



Por lo que el ayuntamiento en atención a una percepción negativa manifestada por las comunidades indígenas que conforman el municipio deberá establecer los lineamientos

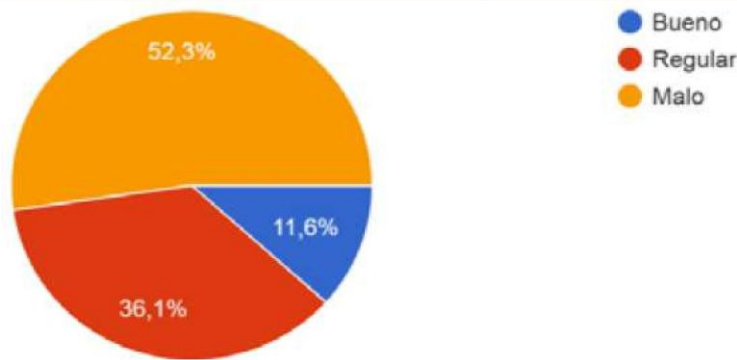


generales que le permitan la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo de la entidad. En todas las decisiones y actuaciones del Gobierno municipal se velará y cumplirá con el principio del interés superior de los niños y las niñas, que tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral por lo que la percepción negativa en cuanto al servicio que se brinda por las guarderías y escuelas infantiles deberá revertirse con la ejecución de acciones prioritarias en esta materia, cabe mencionar que con el bajo porcentaje de mujeres en la entidad en trabajos con un horario regular, deberá hacerse una consideración a la inversa, abrir guarderías para estimular el trabajo fuera de casa de las mujeres.



El gobierno municipal tienen como una de sus atribuciones la prestación de servicios públicos y su papel es de gran relevancia debido a la proximidad que tiene con la población lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención y debe considerarse de inmediato la mala percepción de su trabajo ya que solo una de cada 10 personas consideran que tiene un buen funcionamiento.

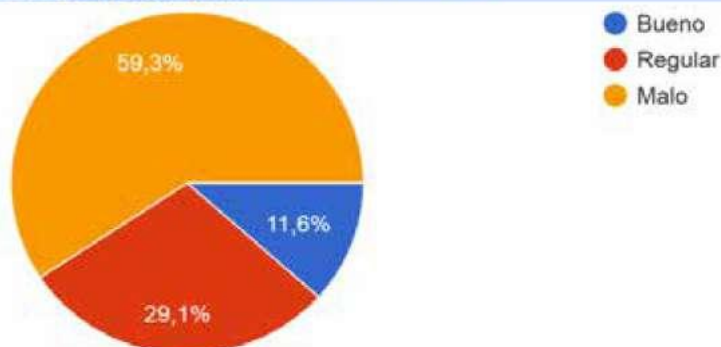
PANTEONES 2,893 RESPUESTAS



Más del 50% de la población considera que los servicios del Panteón Municipal son malos y un 36.1% que son regulares. El panteón es un terreno destinado al depósito de cadáveres y restos humanos, de él se desprende la prestación de un servicio público municipal que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Es imperante que el ayuntamiento de atención con base en esta percepción de la población indígena del municipio e implemente las acciones necesarias conducentes al buen funcionamiento y administración de los panteones y de ser necesario revisar la reglamentación correspondiente que describa el servicio y sus requisitos para la población usuaria.

PROMOCIÓN DE INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS 3,583 RESPUESTAS



6 de cada 10 personas consideran mala la promoción de los servicios de internet y de nuevas tecnologías. El gobierno de Tamazunchale enfrenta el reto de hacer eficiente la transparencia, el acceso a la información pública y la redición de cuentas con respecto a las actividades gubernamentales y los servicios públicos que faciliten a la sociedad la realización de ciertas actividades, como trámites y servicios en línea, sin necesidad de trasladarse físicamente al lugar donde estos servicios se ofrecen.

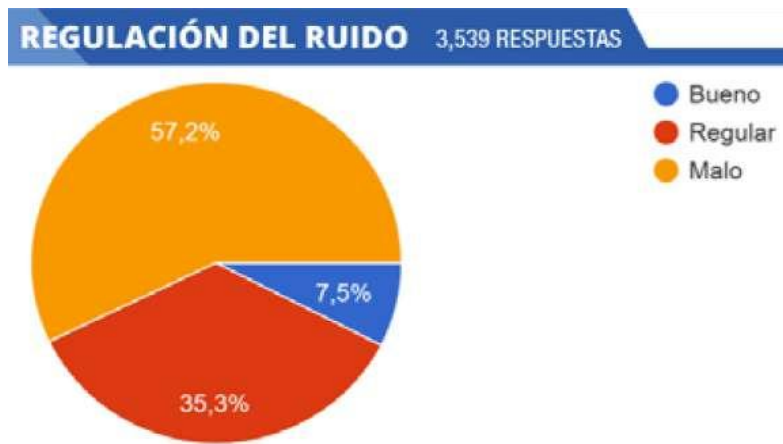


Es imperativo que a través del uso de las tecnologías de comunicación e información se otorgue a la ciudadanía la mayor información posible, servicios y trámites, para dar paso a una Administración Pública más eficiente y eficaz; 21 toda vez que sigue siendo muy reducido el número de individuos de las comunidades indígenas que tienen acceso a éstas, debido a la falta de cultura informática y acceso a computadoras.



En relación con la calidad del aire, la de gradación del medio ambiente se puede dar desde tres vertientes: contaminación por sustancias químicas, contaminación por olores y contaminación por ruidos.

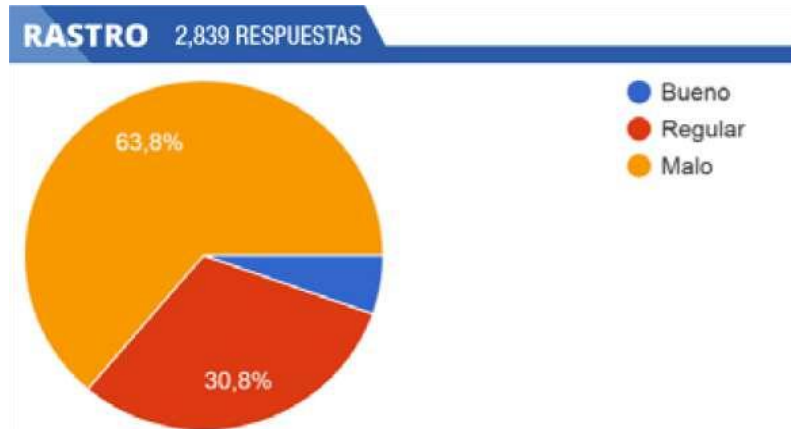
Tamazunchale aunque eminentemente rural está industrializado y los peores niveles de calidad del aire se localizan en la zona industrial por sus emisiones, que además podrían asociarse a la contaminación acústica de la zona urbana principal, que es la cabecera municipal.



Por otra parte el ruido actúa sobre el organismo por medio de las vías auditiva y

psicológica afectando a la salud, la comunicación, la atención y el comportamiento de las personas.

En Tamazunchale no ha parecido necesario disponer de políticas públicas estrictas en la materia, sin embargo las mismas deben revisarse toda vez que la percepción de la población indígena del municipio al respecto, parece indicar que algo sucede.



El rastro constituye un servicio público brindado por la administración municipal y tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

El servicio público de rastro se presta mediante instalaciones, equipo de herramientas que, junto con el personal y los servicios adicionales, comprenden los elementos básicos para la operación de esta unidad.

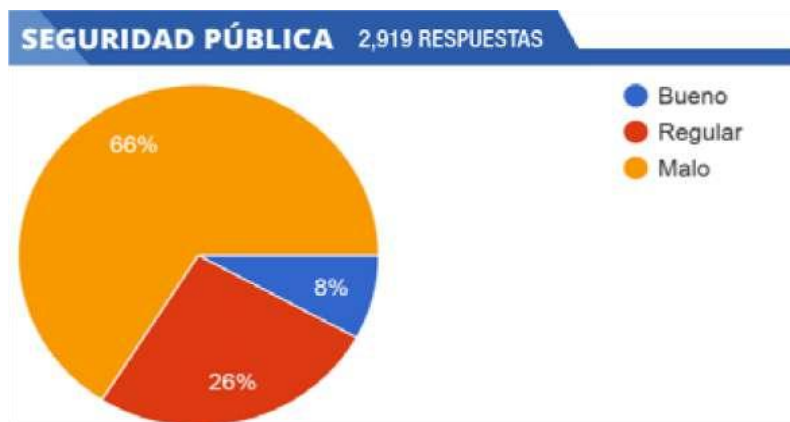


63.8% de la población indígena de la entidad considera que este servicio es malo y un 30.8% lo considera regular así que será necesario que el gobierno municipal ponga especial atención en la mejora de los servicios ordinarios que este brinda en sus instalaciones y considerar la posibilidad de ampliarlos brindando servicios adicionales.



Solamente una de cada 10 personas de las comunidades indígenas considera que las actividades e instalaciones deportivas del municipio funcionan bien, 3 de cada 10 opina que lo hacen de manera regular y las restantes 6 consideran que están funcionando mal.

El gobierno municipal deberá tomar muy en serio esta percepción a la hora de planear el acceso de la población a las actividades deportivas, mantener las instalaciones correspondientes y en la elección y compra de aparatos para las instalaciones que vayan acordes con las necesidades de la población, así como incentivar las actividades relacionadas como competencias, torneos y carreras, entre otras que vayan de la mano con las costumbres y los usos de la población indígena.



En el rubro de seguridad pública es donde la percepción ciudadana se dispara de una manera extraordinaria a un casi 66% de percepción negativa, contra una cuarta parte de la población que considera que esta es regular y solamente un casi 9% reporta que es buena.

Corresponderá a al ayuntamiento garantizar el profesionalismo la honradez y el cabal cumplimiento de los lineamientos legales aplicables en la materia por parte de todos los miembros de los cuerpos de seguridad pública, así como implementar las acciones oportunas para aplicar las infracciones administrativas en materia policial y de tránsito en la Entidad.

Esta pregunta está íntimamente ligada a las condiciones de vida de las personas y su acceso a los servicios, cabe destacar que no existe una percepción de afectación diferenciada sino que se considera que las problemas afectan por igual a hombres y mujeres aunque se sabe de antemano que esto no es así, sin embargo se deberá trabajar en la visibilización objetiva de las problemáticas de manera que puedan separarse por género y determinar una mejor manera de ejercer los recursos necesarios para abatir condiciones de rezago.



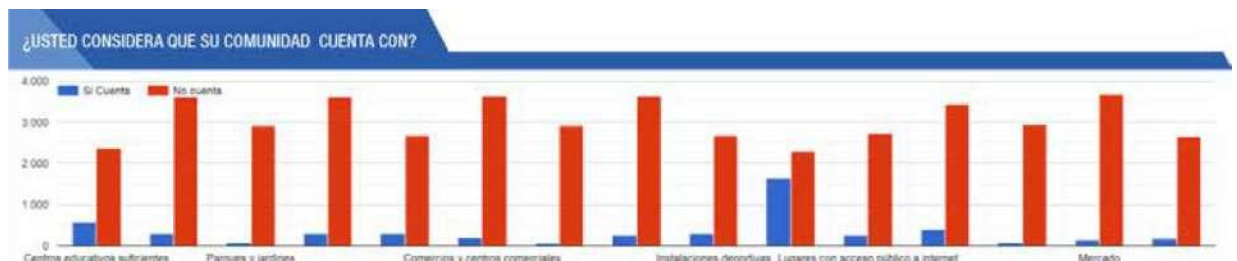
Entre los problemas principales se destacan aquellos relacionados con las condiciones físicas de las localidades y con las de la propia vivienda como es el caso del abastecimiento de agua potable, el funcionamiento del drenaje y el alumbrado público, así como la recolección de basura.

El gobierno municipal bajo los principios de equidad e inclusión deberá generar las condiciones pertinentes para que las personas que habitan las comunidades indígenas puedan ejercer su derecho constitucional a una vivienda digna estableciendo las políticas y programas, así como los instrumentos y apoyos a la



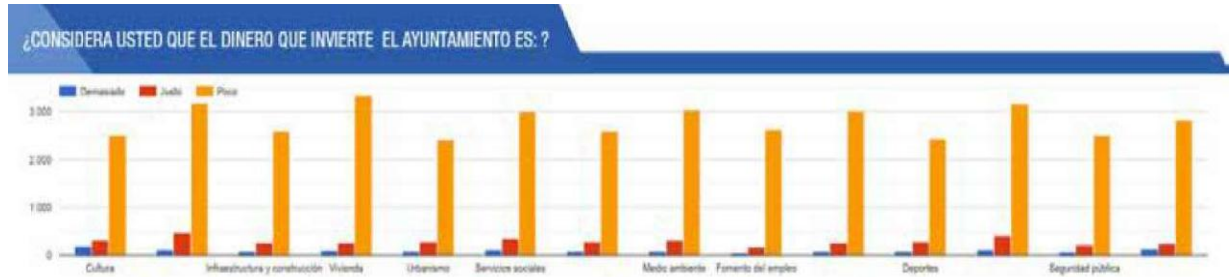
Vivienda que deberán de registrarse bajo los principios de respeto a la legalidad y protección jurídica a la legítima tenencia, así como al combate a la invasión de predios y al crecimiento irregular de las comunidades.

De igual forma en esta consulta se detecta que las personas habitantes de comunidades indígenas consideran que el Gobierno Municipal no invierte lo suficiente en programas de vivienda;; cabe hacer mención que lo que se considera como vivienda digna y decorosa es la que cumple con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, salubridad, cuenta con espacios habitables y auxiliares, así como con los servicios básicos y brinda a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contempla criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos.



La convivencia entre vecinos se considera importante y se marca como una problemática por lo que el gobierno municipal deberá prestar particular atención en actividades que fomente la convivencia e integración comunitaria.

La carencia de bienes y servicios se hace evidente a través de las respuestas brindadas en este reactivo encontrándose como las necesidades más apremiantes: dotar a las comunidades de contenedores para basura y ofrecer el servicio de recolección, proporcionar una adecuada red de alumbrado público, mejorar, conservar y mantener la buena calidad de las calles, el funcionamiento de la red de Drenaje y la conservación de parques y jardines, como servicios públicos, por otra parte se mencionan además la falta de centros de salud y mercado locales.



La población de Tamazunchale tiene la percepción de que las inversiones que el gobierno municipal hace en la materia de cultura, conservación de los centros escolares, infraestructura en general, programas de vivienda y urbanización, así como el fomento al empleo y la salud principalmente son insuficientes por lo que deberán realizarse acciones gubernamentales conducentes a beneficiar el 72% de las personas que habitan el municipio y que viven en las comunidades indígenas.



La agricultura, la ganadería y la promoción y desarrollo del turismo local son los rubros más votados favorablemente en cuando a responder hacia donde debe dirigirse el desarrollo económico del municipio.

Sin lugar a dudas, la pobreza es una de las circunstancias más graves que afectan al municipio de Tamazunchale donde en la encuesta que se presenta un 60% de las personas que dijeron ser discriminadas lo fueron por ser pobres por lo que las políticas públicas del gobierno local deberán dar mejores resultados acercando a la población todos aquellos programas sociales que la ayuden a salir de su condición de pobreza hasta lograr erradicarla de la entidad.



RESULTADOS GENERALES POR FORO, LOCALIDAD, EJE RECTOR, TEMA Y PROPUESTA



EJES RECTORES: | Economía y Desarrollo, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Social; Política macroeconómica, política industrial y de innovación, política sectorial, energía, infraestructura, telecomunicaciones, medio ambiente, pesca, turismo, política agropecuaria, política laboral, sector financiero.

FORO 1 | CHAPULHUACANITO

TEMA	PROPUESTA
TAXICHO	
Cuotas de prediales	Costos iguales por cualquier dimensión del terreno, aumento de cobro en desfase de tiempo Que el servicio de sus faenas sean tomadas en cuenta como pago de sus prediales
Ambiente, tala de árboles, prohibición de poder aprovechar los beneficios de algunos árboles maderables	Permiso para aprovechar los árboles maderables con permisos provisionales en condiciones de replantación de los mismos
Transporte: La secretaria exige modelo reciente del vehículo 2003 en adelante	Margen de tolerancia en el vehículo para transporte público en el modelo. Que el gobierno municipal verifique el margen del barrio en su poder adquisitivo para poder tener un vehículo de agencia.
Alumbrado público: el gobierno municipal exige el 50% de los gastos para la reconstrucción de un alumbrado público	Mantenimiento del alumbrado público sin exigir el 50% del gasto para la reparación de la misma
EL LAUREL	
Pavimentación de calles y callejones	Que se haga la obra y habrá aportación de la mano de obra por parte de la localidad
No cuentan con red de agua potable solo agua entambada y bombeo	Realizar una red de agua potable con subestación de energía eléctrica
Alumbrado público	Mantenimiento de la red eléctrica



TEMA	PROPUESTA
XICOTLA	
Construcción de una capilla Construcción de vivienda Ampliación de la red eléctrica Compra de terreno para un cementerio Pavimentación de calles Construcción de la red de drenaje No alcanzan a pagar el predial	Eliminación del pago predial Construcción de la capilla, La localidad dona el terreno, también aporta la mano de obra
RAMAL CHACHALACAS	
Desborde del puente, vado, en el ramal de las Chachalacas	Los vecinos aportan la mano de obra para la construcción del puente , vado, solicitan material para la obra
EL PALMITO	
Barda del centro de educación inicial Malla que se utiliza como contención de la tierra Piso y portón de la misma	Solicitan Material para construcción se pone mano de obra
CHICHICTLA	
Red de agua potable Red de drenaje Pavimentación de calles Ramal, apertura de una calle Barda de la casa de salud Alumbrado público No pueden cubrir las cuotas de predial	Que se apoye con estos beneficios para el barrio
TECOMATE II	
Ampliación de la energía eléctrica	Que sea subsidiada por el gobierno
Apoyo de vivienda	Material para techado y paredes, la localidad aporta la mano de obra
Pavimentación de calles	Que se realice por parte del ayuntamiento
Circulado del panteón municipal	Requieren de malla ciclón, los vecinos aportan la mano de obra
No alcanzan a cubrir las cuotas de predial	Pagar la mitad
Ampliación de la señal telefónica	Donación del terreno para la colocación de la antena
PEMUCHITLA	
Pavimentación de la calle Sotero Aguilar , Teptlayo y Cuauhtémoc	Que se pavimente
Alumbrado público	Mantenimiento del alumbrado
Red de drenaje	Que se construya
Inversión para el campo	Apoyo a proyectos productivos Empleos temporales Créditos accesibles
Contaminación del medio ambiente con la basura	Que el camión recolector sea asignado a Chapulhuacanito

FORO 2 | TAMÁN

TEMA	PROPUESTA
BUENOS AIRES RETROCESO	
Concluir auditorio de la localidad	Que el gobierno concluya la obra
Camión recolector de basura tarda muchos días en pasar	Enviar el camión cada 8 días para que recolecte la basura
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento
PLATANITO	
Camión recolector de basura tarda muchos días en pasar	Enviar el camión cada 8 días para que recolecte la basura
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento
CHILOCUIL	
Camión recolector de basura tarda muchos días en pasar	Enviar el camión cada 8 días para que recolecte la basura
Poste dañado	Cambio de poste
Construcción de banquetta peatonal en la calle Xicotencatl y ampliación de calle 20 de noviembre	Construcción de la banquetta y calle, los vecinos aportan mano de obra
Realización de calles hacia cementerio	Vecinos aportan terreno
CACATEO	
Camión recolector de basura tarda muchos días en pasar	Enviar el camión cada 8 días para que recolecte la basura
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento
AMATITLA	
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento
Remodelación de la delegación municipal	Gestión de material y vecinos aportan mano de obra
Construcción de veredas con escalones enrrampados	Gestión de gobierno
Construcción de clínica de salud	Construcción de centro de salud
BARRIO GUADALUPE	
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento
Pavimentación de cuatro calles	Gobierno de respuesta su petición
LOMA DE BUENA VISTA	
Camión recolector de basura tarda muchos días en pasar	Enviar el camión cada 8 días para que recolecte la basura
Proyecto de pozo profundo, reconstrucción de rampa y ampliación de la red eléctrica, construcción de centro de salud, construcción de red de drenaje, remodelación de la delegación municipal, construcción de una galera municipal	Apoyo para la gestión con gobernó Estatal
Apoyo al sector agrícola (café, vainilla y naranja)	Proyectos productivos para plantas y fertilizantes para la vainilla, café y naranja Empleo temporal para poder trabajar el campo



FORO 3 | SAN FRANCISCO

TEMA	PROPUESTA
CAMARONES	
Medio ambiente	Un contenedor para la basura Camión recolector de basura Protección de árboles y animales
Red de agua potable	Solicitan bomba de agua
Alumbrado publico	Ampliación de la red eléctrica
Infraestructura	Construcción de la delegación Pavimentación del ramal Seguimiento de carretera del Encinal
POXANTLA	
Medio ambiente	Protección del bosque Servicio de recolección de basura
Agua potable	Ampliación de red de agua potable
CERRO GRANDE	
Medio ambiente	Vigilancia en la tala moderada de arboles
Infraestructura	Pavimentación de la carretera Construcción de una escuela de educación inicial
LA REFORMA	
Red eléctrica	Mantenimiento en la red eléctrica
Infraestructura	Pavimentación de la carretera
XILHUAZO	
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica
Red de agua potable	Ampliación de red de agua potable
Infraestructura	Ampliación de carretera principal
XINICTLE	
Infraestructura	Construcción de campo santo Pileta para agua en la escuela primaria y comedores
SAN FRANCISCO	
Red eléctrica	Mantenimiento al alumbrado publico
Infraestructura	Terminación del campanario de la iglesia Una antena de señal para celular
COYOL	
Red de drenaje	Construcción de red de drenaje

TEMA	PROPUESTA
PAHUAYO	
Infraestructura	Construcción de iglesia
GAVILAN	
Infraestructura	Rampeo de la carretera a la iglesia
AGUAZARCA	
Infraestructura	Rampeo de la carretera a la iglesia Construcción de telesecundaria Construcción de aulas de nivel básico Ampliación de calle para el barrio Fresno Construcción de un muro de contención
Red de agua potable	Ampliación de red de agua potable
LA BANDERA	
Apoyos productivos	Recursos e inversiones para cafeticultura y citrícola
Red eléctrica	Ampliación de red eléctrica
EL ENCINAL	
Apoyos productivos	Recursos e inversiones para cafeticultura y citrícola
PROGRESO	
Salud	Construcción de un centro de salud

FORO 4 | SANTIAGO

TEMA	PROPUESTA
GUA XCUAGO	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
TETITLA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
PAPATLOCO	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica



TEMA	PROPUESTA
PAPATLOCO	
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
SANTIAGO	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac Remodelación de la plaza
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería



TEMA	PROPUESTA
AMATITLA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
CUAJAPA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes



TEMA	PROPUESTA
CUAJAPA	
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
TLAMAYA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac Construcción de la escuela inicial Techado de la cancha municipal Remodelación de la delegación municipal Comedor comunitario

TEMA	PROPUESTA
TLAMAYA	
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
CERRO GRANDE	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
IXTLA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal



TEMA	PROPUESTA
IXTLA	
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
SAN JOSE	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac Construcción de la delegación
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
TLALNEPANTLA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica

TEMA	PROPUESTA
TLALNEPANTLA	
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
PEZMAYO	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac Construcción de la delegación Remodelación de la casa de salud
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje



TEMA	PROPUESTA
PEZMAYO	
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
ACALAMAYO	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería
EMILIANO ZAPATA	
Energía eléctrica	Mejorar el servicio eléctrico Ampliación de la red eléctrica Paneles solares Reubicación de postes
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura Capacitación para la concientización para la tala moderada de arboles
Sector agropecuario	Apoyo económico para trabajar y rescatar el campo Crear un instituto especializado para los productos de la región y la comercialización de la misma Empleo temporal

TEMA	PROPUESTA
EMILIANO ZAPATA	
Infraestructura	Pavimentación del tramo carretero Terminación de rampeo Barda de contención Cunetas Apertura de calle hacia el panteón Techo de cancha municipal Terminación de calle Huaxhuaco Rampa hacia el campo santo Muros de contención para las calles Reconstrucción de la carretera de Tezapotla-Tepeyac
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red de agua potable	Bomba de agua potable y tubería

FORO 5 | TEZAPOTLA

TEMA	PROPUESTA
TEZAPOTLA	
Red eléctrica	Ampliación de energía eléctrica, lámparas para las calles
Medio ambiente	Que el camión recolector pase cada 15 días y que circule por todas las comunidades
Medio ambiente	Ampliación de la red de drenaje
Apoyo económico	Apoyo para siembra de maíz y trigo Empleo temporal
TIXCUAYUCA	
Infraestructura	Construcción de una rampa de 800 metros Pavimentación de calles Construcción de aulas para las escuelas primarias y telesecundarias Construcción de un hospital
Agua potable	Distribución de agua potable a toda la comunidad
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
ZOQUIAMEL	
Infraestructura	Pavimentación de carretera Continuación de construcción de capilla
EL CARRIZAL	
Infraestructura	Remodelación de escuela inicial Construcción de muro de contención Construcción de capilla Construcción de aulas de telesecundaria



TEMA	PROPUESTA
TLALIXCO	
Infraestructura	Construcción de auditorio Construcción de centro de salud Pavimentación de carretera Circulado de escuela primaria, secundaria, preescolar y cementerio Terminación del puente vehicular Construcción de puentes de arroyos sobre carretera
Medio ambiente	Pronta recolección de basura y contenedores Protección de las áreas verdes
Red de agua potable	Ampliación de red de agua potable
Red de drenaje	Ampliación de red de drenaje
Red eléctrica	Ampliación de la red eléctrica y mantenimiento

FORO 6 | SANTA MARÍA PICULA

TEMA	PROPUESTA
RANCHO NUEVO	
Energía eléctrica	Mantenimiento de los postes eléctricos Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Infraestructura	Pavimentación de calles (6 de febrero) Apertura de calle
Agua potable	Ampliación de agua potable
Drenaje	Planta tratadora de drenaje Sanitarios para el centro de salud Ampliación de sanitarios Rehabilitación de drenaje
TAMACUIL	
Energía eléctrica	Mantenimiento de los postes eléctricos Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura



TEMA	PROPUESTA
TAMACUIL	
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Infraestructura	Pavimentación de calles (6 de febrero) Apertura de calle
Agua potable	Ampliación de agua potable
LIMAJYO	
Energía eléctrica	Mantenimiento de los postes eléctricos Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica



TEMA	PROPUESTA
TAMACUIL	
Infraestructura	Pavimentación de calles (6 de febrero) Apertura de calle
SANTA MARIA PICULA	
Energía eléctrica	Mantenimiento de los postes eléctricos Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Infraestructura	Pavimentación de calles (6 de febrero) Apertura de calle Rehabilitación de aulas Construcción de la preparatoria Benito Juárez Circulado de la telesecundarias Rehabilitación de la galera publica
Agua potable	Ampliación de agua potable
Drenaje	Planta tratadora de drenaje Sanitarios para el centro de salud Ampliación de sanitarios Rehabilitación de drenaje
TIANGUISPICULA	
Energía eléctrica	Mantenimiento de los postes eléctricos Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Más contenedores de basura
Drenaje	Mantenimiento de los registros de drenaje
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Infraestructura	Pavimentación de calles (6 de febrero) Apertura de calle Rehabilitación de aulas Construcción de la preparatoria Benito Juárez Circulado de la telesecundarias Rehabilitación de la galera publica Construcción de una pileta

TEMA	PROPUESTA
TIANGUISPICULA	
Agua potable	Ampliación de agua potable
Drenaje	Planta tratadora de drenaje Sanitarios para el centro de salud Ampliación de sanitarios Rehabilitación de drenaje

FORO 7 | LA CUCHILLA

TEMA	PROPUESTA
LA CUCHILLA	
Energía eléctrica	Mantenimiento alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Mantenimiento de fosa séptica de drenaje
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región Tractor para cultivar
Infraestructura	Pavimentación de calles
Agua potable	Ampliación de agua potable
LAS PALMAS	
Energía eléctrica	Mantenimiento alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región
Infraestructura	Pavimentación de calles Construcción de puente Construcción de auditorio
LAS PALOMAS	
Energía eléctrica	Mantenimiento alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Mantenimiento de fosa séptica de drenaje



TEMA	PROPUESTA
LAS PALOMAS	
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región Tractor para cultivar
Infraestructura	Pavimentación de calles Techado de iglesia Construcción de barda y circulado de escuela
CERRITOS	
Energía eléctrica	Mantenimiento alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Mantenimiento de fosa séptica de drenaje
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región Tractor para cultivar
Infraestructura	Pavimentación de calles
Agua potable	Ampliación de agua potable
EL NARANJAL	
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada 8 días Mantenimiento de fosa séptica de drenaje
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Sector agropecuario	Apoyo con capacitación para la protección de nuevos productos Apertura de brecha para sacar los productos lejanos Asesoría para productores Empleo temporal a los campesinos Buscar nuevos mercados para los productos de la región Tractor para cultivar
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Infraestructura	Techado de patio cívico
INFIERNILLO	
Infraestructura	Pavimentación de calles Construcción de capilla

FORO 8 | MECATLÁN

TEMA	PROPUESTA
MECATLAN	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua
turismo	Difusión de lugares turísticos
Sector Agrícola	Quitar a los intermediarios de los productos de café, vainilla, naranja y liche
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera
Agua potable	Ampliación de agua potable
Drenaje	Planta tratadora de drenaje Sanitarios para el centro de salud Ampliación de sanitarios
ATLAJQUE	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera
Economía	Cancelación de pago de predial
Drenaje	Construcción de red de drenaje
AXHUMOL	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera
ENRAMADITAS	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua



TEMA	PROPUESTA
ENRAMADITAS	
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera
LUIS D. COLOSIO	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera
MECACHIQUICO	
Energía eléctrica	Mantenimiento de alumbrado publico Ampliación de la red eléctrica
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Medio ambiente	Asesoría para separación de basura Planta tratadora de agua
Infraestructura	Pavimentación de calles Señalamientos de carretera Terminación de capilla

FORO 9 | VEGA LARGA

TEMA	PROPUESTA
TENEXTIPA	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
Drenaje	Construcción de drenaje
Infraestructura	Construcción de auditorio

TEMA	PROPUESTA
TETLAMA	
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Infraestructura	Continuación de la Calle Tetlama-Tamaco
ECUATITLA	
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
Infraestructura	Continuación de la Calle del Frijolillo a las Pozas
Salud	Cercado de casa de salud
TEMACOL	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
Infraestructura	Auditorio Temacol Pavimentación hacia el panteón y andador
TEOCELOC	
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
TEXOCHITL	
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región



TEMA	PROPUESTA
TEXOCHITL	
Infraestructura	Rampeo San Antonio - Texochitl Rampeo Texochitl - Eucatlilla
VEGA LARGA	
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Infraestructura	Continuación de carretera Huichapa – Vega Larga Terminación de capilla Construcción de auditorio
COYOL	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
HUAZALINGO	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región

TEMA	PROPUESTA
HUAZALINGO	
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y red inalámbrica
Drenaje	Construcción de drenaje
infraestructura	Construcción de auditorio Construcción de centro de salud
HUICHAPA	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región
XALTIPA	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Drenaje	Construcción de drenaje
XOMOCO	
Medio ambiente	Suficiente agua para uso doméstico y para aprovechar árboles para madera Permiso provisional para aprovechar los arboles maderables Permisos para traslado de palmilla Aprovechar extracción de zacate Que el camión recolector de basura pase a todas las Localidades Más contenedores de basura Asesoría para reciclar la basura
Energía eléctrica	Mantenimiento a postes y transformadores Atención inmediata de CFE para atender apagones Transformadores de alto voltaje
Sector agropecuario	Apoyos con herramientas de trabajo y plantas (café, naranja, palmilla, vainilla, nopales) Nuevos mercados para los productos del campo Impulso a las artesanías de la región



TEMA	PROPUESTA
XOMOCO	
Pesca	Proyectos de pesca para los habitantes
CUAPACHO	
infraestructura	Pavimentación Puente peatonal

FORO 10 | SAN RAFAEL

TEMA	PROPUESTA
SAN RAFAEL	
Infraestructura	Pavimentación de calle San Rafael Construcción de puente que comunique las localidades de San Rafael e Ixtlapalaco Construcción de auditorio municipal
Drenaje	mantenimiento de drenaje
Energía eléctrica	Mantenimiento y ampliación de red eléctrica
Agua potable	Red de agua potable
IXTLAPALACO	
Infraestructura	Construcción de bodega escolar de jardín de niños Ampliación y remodelación perimetral Construcción dirección escolar
Telecomunicaciones	Ampliación y acceso a internet
Agua potable	pozo profundo para abastecer de agua potable
drenaje	Ampliación y mantenimiento de drenaje
LA CAÑADA	
Infraestructura	Reparación de la Calle 2 de septiembre Crear nuevo acceso vehicular Reparación de la calle otoño Reparación de la calle san miguel Parque recreativo colonia los naranjos
Drenaje	Desagüe para el drenaje que desemboca en ese lugar
Energía eléctrica	Mantenimiento y ampliación de red eléctrica
Sector agrícola	Apoyo con árboles frutales Asistencia técnica para la producción del campo Empleo temporal
SAN MIGUEL	
Energía eléctrica	Mantenimiento y ampliación de red eléctrica



TEMA	PROPUESTA
SAN MIGUEL	
Agua potable	Red de agua potable
Drenaje	Ampliación de drenaje
Sector agrícola	Apoyo con árboles frutales Asistencia técnica para la producción del campo Empleo temporal
Infraestructura	Continuación de calle Tenexco Muro de contención de la calle prolongación Margarita Masa de Juárez Techado de la cancha
Agua potable	Construcción de depósito de agua potable
Alumbrado publico	Ampliación de alumbrado publico
SAN JOSE	
Energía eléctrica	Mantenimiento y ampliación de red eléctrica
Agua potable	Red de agua potable
Drenaje	Ampliación de drenaje
Infraestructura	Construcción de auditorio municipal Pavimentación de calles
Sector agrícola	Apoyo con árboles frutales Asistencia técnica para la producción del campo Empleo temporal
Medio ambiente	Más contenedores de basura y que el camión recolector recorra todos los barrios

FORO 11 | PALICTLA

TEMA	PROPUESTA
IXTEAMEL	
Energía eléctrica	Condonación de pagos de energía eléctrica Ampliación de la red de energía eléctrica Mantenimiento de alumbrado publico
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada ocho días y recorra todas las localidades Contenedores para todas las localidades Fumigaciones
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Apoyo para el campo, para proyectos de nopaleras, naranja, maíz, frijol, palmilla y café, y generar empleos.



TEMA	PROPUESTA
MAZATETL	
Infraestructura	Pavimentación de calles Apertura de calle para el panteón municipal Rehabilitación de la Delegación Municipal de la Vega Cuixcuilica Construcción de un ramal para poder extraer los productos del campo Permisos para transitar por el puente vehicular Tepetate-La Cuchilla Construcción de galera municipal
Energía eléctrica	Condonación de pagos de energía eléctrica Ampliación de la red de energía eléctrica Mantenimiento de la red eléctrica
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada ocho días y recorra todas las localidades Contenedores para todas las localidades Fumigaciones
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
CUIXCUATITLA	
Energía eléctrica	Condonación de pagos de energía eléctrica Ampliación de la red de energía eléctrica Mantenimiento de alumbrado publico
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada ocho días y recorra todas las localidades Contenedores para todas las localidades Fumigaciones
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Apoyo para el campo, para proyectos de nopaleras, naranja, maíz, frijol, palmilla y café, y generar empleos.
Infraestructura	Pavimentación de calles Apertura de calle para el panteón municipal Rehabilitación de la Delegación Municipal de la Vega Cuixcuilica Construcción de un ramal para poder extraer los productos del campo Permisos para transitar por el puente vehicular Tepetate-La Cuchilla Rehabilitación de centro de salud
AHUEHUEYO	
Energía eléctrica	Condonación de pagos de energía eléctrica Ampliación de la red de energía eléctrica Mantenimiento de alumbrado publico
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada ocho días y recorra todas las localidades Contenedores para todas las localidades Fumigaciones
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Apoyo para el campo, para proyectos de nopaleras, naranja, maíz, frijol, palmilla y café, y generar empleos.

TEMA	PROPUESTA
PALICTLA	
Infraestructura	Pavimentación de calles Apertura de calle para el panteón municipal Rehabilitación de la Delegación Municipal de la Vega Cuixcuilica Construcción de un ramal para poder extraer los productos del campo Permisos para transitar por el puente vehicular Tepetate-La Cuchilla
PALICTLA	
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Apoyo para el campo, para proyectos de nopaleras, naranja, maíz, frijol, palmilla y café, y generar empleos.
Infraestructura	Pavimentación de calles Apertura de calle para el panteón municipal Rehabilitación de la Delegación Municipal de la Vega Cuixcuilica Construcción de un ramal para poder extraer los productos del campo Permisos para transitar por el puente vehicular Tepetate-La Cuchilla
EL TEPETATE	
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase cada ocho días y recorra todas las localidades Contenedores para todas las localidades fumigaciones
Circulado del panteón municipal	Requieren de malla ciclón, los vecinos aportan la mano de obra
No alcanzan a cubrir las cuotas de predial	Pagar la mitad
Ampliación de la señal telefónica	Donación del terreno para la colocación de la antena

FOTO 12 | ZOQUITIPA

TEMA	PROPUESTA
ZOQUITIPA	
Energía eléctrica	Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado publico Ampliación de la red de energía eléctrica Alumbrado en puente vehicular
Sector agrícola	Buscar mejores mercados para los productos de la región (naranja, vainilla, frijol, café, maíz, palmilla) Asesoría técnica para los productores Que el municipio otorgue proyectos productivos Crear centro de acopio para quitar a los intermediarios Fomento de nuevos cultivos Empleo temporal para trabajar el campo



TEMA	PROPUESTA
ZOQUITIPA	
Infraestructura	Realizar una fosa séptica y un auditorio Equipo de sonido para Escuela primaria Apertura de calles vehiculares y peatonales Rehabilitación de la delegación Apertura de ramales para poder sacar los productos de la región Pavimentación de calles principales Apertura de rampa hacia el camposanto fumigaciones Rehabilitación de iglesia católica Rehabilitación de Escuela Preescolar Rehabilitación de escuela Telesecundaria
Red de agua potable	Pozo profundo para suministrar agua a toda la localidad
Medio ambiente	Buscar nuevos desemboques del drenaje (para que no desemboque en los parajes turísticos) Fomento y asesoría para el reciclaje de basura Que el camión recolector de basura pase por todas las Localidades
Pesca/Turismo	Implementación de Proyecto de criadero de peces, y se esa manera atraer turismo en la zona. Actividades recreativas que sean atractivas para los turistas Actividades (tirolesa, canoas) Rehabilitación de la playa Instalación de palapas al borde del rio Difusión de las zonas turísticas de la región
telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y de internet
CUATZONTITLA	
Energía eléctrica	Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado publico Ampliación de la red de energía eléctrica Alumbrado en puente vehicular
Sector agrícola	Buscar mejores mercados para los productos de la región (naranja, vainilla, frijol, café, maíz, palmilla) Asesoría técnica para los productores Que el municipio otorgue proyectos productivos Crear centro de acopio para quitar a los intermediarios Fomento de nuevos cultivos
Infraestructura	Pavimentación de calles Construcción de iglesia evangelista
Medio ambiente	Buscar nuevos desemboques del drenaje (para que no desemboque en los parajes turísticos) Fomento y asesoría para el reciclaje de basura Que el camión recolector de basura pase por todas las Localidades
Pesca/Turismo	Implementación de Proyecto de criadero de peces, y se esa manera atraer turismo en la zona. Actividades recreativas que sean atractivas para los turistas Actividades (tirolesa, canoas) Rehabilitación de la playa Instalación de palapas al borde del rio Difusión de las zonas turísticas de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y de internet

TEMA	PROPUESTA
TEXOJOL	
Energía eléctrica	Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado publico Ampliación de la red de energía eléctrica Alumbrado en puente vehicular
Sector agrícola	Buscar mejores mercados para los productos de la región (naranja, vainilla, frijol, café, maíz, palmilla) Asesoría técnica para los productores Que el municipio otorgue proyectos productivos Crear centro de acopio para quitar a los intermediarios Fomento de nuevos cultivos Empleo temporal para trabajar el campo
Infraestructura	Pavimentación de calles de la Localidad
Medio ambiente	Buscar nuevos desemboques del drenaje (para que no desemboque en los parajes turísticos) Fomento y asesoría para el reciclaje de basura Que el camión recolector de basura pase por todas las Localidades
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y de internet

FORO 13 | TEMAMANTLA

TEMA	PROPUESTA
TEMAMATLA	
Energía eléctrica	Alumbrado público en todas las calles y callejones Ampliación de la red de energía eléctrica
Drenaje	Terminación de red de drenaje
Sector agrícola	Empleo temporal para el campo Matas de naranja, café, vainilla y palmilla
Medio ambiente	Que el camión recolector de basura pase por todas las Localidades cada 8 días
Infraestructura	Rehabilitación de calle principal Rehabilitación de calle hacia el panteón Circulado del panteón municipal Techado de la escuela telesecundaria Francisco I Madero Rehabilitación del auditorio municipal
Telecomunicaciones	Ampliación de la red telefónica y de internet

**FORO 14 | LA LAGUNA**

TEMA	PROPUESTA
La Laguna	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Agua	Ampliación de la tubería de agua Remodelación del tinaco
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de barda de contención para escuela primaria Construcción de auditorio municipal
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola Apoyo con semillas de hortalizas en la región
Zacatipan	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Problemática de Medio ambiente	Que el camión recolector de basura sea frecuente (pase cada ocho días) y recorra todas las localidades Que se den a conocer los días que va a pasar el camión recolector Que sean podados los arboles de las banquetas
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Agua	Ampliación de la tubería de agua
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan
Turismo	Aprovechar las playas del rio claro fomentando el turismo en la zona Apoyo con tirolesas Empleo temporal para limpieza de zonas turísticas Ampliación de los andadores en la playa
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola

TEMA	PROPUESTA
Tepezintla	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Tenexco	
Problemática de Medio ambiente	Que el camión recolector de basura sea frecuente (pase cada ocho días) y recorra todas las localidades Que se den a conocer los días que va a pasar el camión recolector Que sean podados los arboles de las banquetas
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Turismo	Aprovechar las playas del rio claro fomentando el turismo en la zona Apoyo con tirolesas Empleo temporal para limpieza de zonas turísticas Ampliación de los andadores en la playa
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola
El Piñal	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola
Agua potable	Mangueras para la red de agua potable



TEMA	PROPUESTA
El Ranchito	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Red de agua potable	Ampliación de la tubería de agua Remodelación del tinaco
Infraestructura	apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan Construcción de ascenso y descenso de pasajeros Construcción de techo de iglesia católica
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola Apoyo con semillas de hortalizas en la región
Ensino	
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Infraestructura	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan Construcción de una casa de salud
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola Apoyo con semillas de hortalizas en la región
La Laguna	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado publico Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Agua	Ampliación de la tubería de agua Remodelación del tinaco
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de barda de contención para escuela primaria Construcción de auditorio municipal

TEMA	PROPUESTA
La Laguna	
Sector agrícola	<p>Mejorar el precio de los productos en el mercado</p> <p>Apoyos para proyecto de realización de piloncillo</p> <p>Apoyo con plantas de naranja</p> <p>Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla</p> <p>Asesoría técnica para el sector agrícola</p> <p>Apoyo con semillas de hortalizas en la región</p>
Zacatipan	
Problemática en energía	<p>Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles)</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica</p> <p>Solicitan alumbrado publico</p> <p>Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220</p>
Problemática de Medio ambiente	<p>Que el camión recolector de basura sea frecuente (pase cada ocho días) y recorra todas las localidades</p> <p>Que se den a conocer los días que va a pasar el camión recolector</p> <p>Que sean podados los arboles de las banquetas</p>
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Agua	Ampliación de la tubería de agua
Pavimentación de calles	<p>apertura de calle hacia el panteón</p> <p>Pavimentación de calles y callejones</p> <p>Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región</p> <p>Apertura de brecha hacia las parcelas</p> <p>Construcción de un andador peatonal en Zacatipan</p>
Turismo	<p>Aprovechar las playas del rio claro fomentando el turismo en la zona</p> <p>Apoyo con tirolesas</p> <p>Empleo temporal para limpieza de zonas turísticas</p> <p>Ampliación de los andadores en la playa</p>
Sector agrícola	<p>Mejorar el precio de los productos en el mercado</p> <p>Apoyos para proyecto de realización de piloncillo</p> <p>Apoyo con plantas de naranja</p> <p>Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla</p> <p>Asesoría técnica para el sector agrícola</p>
Tepezintla	
Problemática en energía	<p>Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los arboles)</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica</p> <p>Solicitan alumbrado publico</p> <p>Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220</p>
Pavimentación de calles	<p>Apertura de calle hacia el panteón</p> <p>Pavimentación de calles y callejones</p> <p>Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región</p> <p>Apertura de brecha hacia las parcelas</p>
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Tenexco	
Problemática de Medio ambiente	<p>Que el camión recolector de basura sea frecuente (pase cada ocho días) y recorra todas las localidades</p> <p>Que se den a conocer los días que va a pasar el camión recolector</p> <p>Que sean podados los arboles de las banquetas</p>



TEMA	PROPUESTA
Tenexco	
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Turismo	Aprovechar las playas del río claro fomentando el turismo en la zona Apoyo con tirolesas Empleo temporal para limpieza de zonas turísticas Ampliación de los andadores en la playa
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola
El Piñal	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los árboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado público Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Pavimentación de calles	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola
Agua potable	Mangueras para la red de agua potable
El Ranchito	
Problemática en energía	Mantenimiento a líneas eléctricas (son obstruidas por los árboles) Ampliación de la red de energía eléctrica Solicitan alumbrado público Cambio de línea de red eléctrica de 110 - 220
Red de agua potable	Ampliación de la tubería de agua Remodelación del tinaco
Infraestructura	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan Construcción de ascenso y descenso de pasajeros Construcción de techo de iglesia católica

TEMA	PROPUESTA
El Ranchito	
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola Apoyo con semillas de hortalizas en la región
Ensino	
Drenaje	Mantenimiento y ampliación de drenaje
Infraestructura	Apertura de calle hacia el panteón Pavimentación de calles y callejones Construcción de ramales para poder sacar los productos de la región Apertura de brecha hacia las parcelas Construcción de un andador peatonal en Zacatipan Construcción de una casa de salud
Telecomunicaciones	Ampliación de red telefónica y de internet
Sector agrícola	Mejorar el precio de los productos en el mercado Apoyos para proyecto de realización de piloncillo Apoyo con plantas de naranja Apoyo con matas de Jamaica, cacao, mandarina y vainilla Asesoría técnica para el sector agrícola Apoyo con semillas de hortalizas en la región

EJES RECTORES: Prospero “Economía y Desarrollo”, Incluyente “Desarrollo Social” Seguridad, Con Buen Gobierno “Política y Gobierno”.

Legalidad y lucha contra la corrupción, combate a la pobreza, recuperación de La Paz, vialidad financiera, equidad de género y desarrollo sostenible y salud.

FORO 1 | CHAPULHUACANITO

TEMA	PROPUESTA
EL LAUREL	
Médico asiste cada mes, no tienen medicamento	Equipamiento y servicios médicos las 24 hrs.
Trabajadora social que supervise los apoyos a adultos mayores.	Visitas de personal capacitado.
TAXICO	
No cuentan con médico, equipamiento, medicamentos en el centro de salud y transporte para traslados	Equipamiento y servicios médicos las 24 hrs. Una ambulancia



TEMA	PROPUESTA
TAXICO	
Programas sociales para la comunidad	Cursos y capacitación para mujeres, alcoholismo, cultura, valores, y sexualidad. Capacitación de trabajo Apoyo para vivienda Empleo temporal
CABAÑAS	
Construcción de una capilla	Construcción de la capilla
Personas con discapacidades	Atención médica a personas con discapacidad
BARRIO DE LA CRUZ	
Construcción de vía alterna	Pavimentación de la calle Sotero Aguilar, vecinos apoyan con faenas.
Pavimentación calle Benito Juárez	Pavimentación de la calle
Exceso de basura	Contenedores de basura, y que el camión pase cada tercer día
Alumbrado publico	Se pongan focos, y se les de mantenimiento
CHICHICTLA	
No cuentan con médico, equipamiento, medicamentos en el centro de salud y transporte para traslados	Equipamiento y servicios médicos las 24 hrs. Una ambulancia
CHAPULHUACANITO	
Centro de salud	Personal capacitado para que preste atención en el centro de salud las 24 hrs, abastecimiento de medicamentos, activación de servicios de urgencias médicas, traslados de enfermos
Viabilidad publica	Tránsito y seguridad publica en tráfico pesado, y señalética
Seguridad publica	Seguridad para cada Barrio, casetas operativas y atención de números de emergencia
Programas sociales	Talleres de sexualidad, tabaquismo, alcoholismo, aborto, valores
TECOMATE II	
Salud	Construcción de Hospital de especialidades, y un médico, abastecimiento y una ambulancia para el centro de salud
Ampliación de vivienda	Proyecto para vivienda
Apoyo a los campos de citricultura	Industrializar la naranja para la fabricación de shampoos, mermeladas, jabones
TEZONTLA	
Proyectos productivos	Cría de tilapia, bagre y acamaya
Pavimentación de calles	Se contrate a los habitantes de la comunidad para las obras
Apoyo a mujeres	Equipamiento de centro de atención a la mujer
Apoyo a jóvenes	Empleo a jóvenes

FORO 2 | TAMÁN

TEMA	PROPUESTA
BUENOS AIRES RETROCESO	
Programas sociales	Apoyo de vivienda
Adultos mayores	Que se les brinde apoyo alimentario (despensas)
Casa de Salud	Médico que asista todos los días al centro de salud
PLATANITO	
Programas sociales	Implementación de programas de proyectos productivos (cortes de pelo, bordados)
Empleos para jóvenes	Que se les dé un trabajo a los jóvenes
Pavimentación de calles	Pavimentación de las principales calles
CHILOCUIL	
Migración de habitantes	Generación de empleos
Salud	Necesitan un médico de 24 horas Abastecimiento de medicamentos Ambulancia para traslado de enfermos
Tránsito peatonal y vehicular	Pavimentación general en la comunidad
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyos alimentarios
AMATITLA	
Salud	Requieren clínica con médicos y equipo Ambulancia para traslado de enfermos
BARRIO GUADALUPE	
Pavimentación	Que pavimenten las calles
Programas sociales	Apoyo de programas productivos
Malas condiciones en el centro de salud	Remodelación a las instalaciones

FORO 3 | SAN FRANCISCO

TEMA	PROPUESTA
CAMARONES	
Salud	Solicitan medico Abastecimiento de medicinas
Adulto mayor	Apoyos para los adultos mayores
Programas sociales	Apoyo para vivienda Apoyo para mujeres



TEMA	PROPUESTA
POXANTLA	
Programas sociales	Apoyo de plantas de naranja y café Apoyo a la vivienda Apoyo al adulto mayor
Centro de salud	Un médico permanente y enfermera Equipamiento
CERRO GRANDE	
Programas sociales	Apoyo a la mujer Apoyo de vivienda
XILHUAZO	
Salud	Abastecimientos de medicinas Doctor permanentes
SAN FRANCISCO	
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo para el adulto mayor Apoyo de campo (siembra de maíz, frijol y árboles frutales)
Casa de salud	Casa de salud equipada Doctor permanente
COYOL	
Programa sociales	Apoyo de vivienda Apoyo a personas con discapacidad
Salud	Abastecimientos de medicamentos y vacunas
AGUAZARCA	
Centro de salud	Médico de 24 Horas Abastecimiento de medicamentos Capacitación de personal en primeros auxilios
Programas sociales	Apoyos productivos (criaderos de pollos, puercos y plantas) Apoyo de vivienda Apoyo para el adulto mayor
PROGRESO	
Salud	Construcción de un centro de salud Equipamiento de clínica Abastecimiento de medicina
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo de programas productivos Apoyo a mujeres

FORO 4 | SANTIAGO

TEMA	PROPUESTA
TLANEPANTLA	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Ampliación de centro de salud Abastecimiento de medicinas
Adulto mayor	Apoyos para los adultos mayores
Programas sociales	Proyectos productivos para jóvenes
SANTIAGO	
Programas sociales	Apoyo a caficultores y agricultores Proyectos productivos Apoyo a vivienda Apoyo al adulto mayor Becas escolares
Centro de salud	Un médico permanente y enfermera Equipamiento
PAPATLACO	
Salud	Abastecimientos de medicinas Doctor permanentes
AMATITLA	
Salud	Abastecimientos de medicinas Doctor permanentes
COXOTLA	
Falta de empleo	Empleo temporal en diferentes ramas Proyectos productivos
TETITLA	
Falta de empleo	Empleo temporal en diferentes ramas Proyectos productivos
PEZMAYO	
Centro de salud	Medico de 24 Horas Abastecimiento de medicamentos Ambulancia
Programas sociales	Proyectos para madres solteras Proyectos productivos Apoyo de vivienda Apoyo para el adulto mayor
BARRIO PROGRESO	
Salud	Solicitan medico Equipamiento de clínica Abastecimiento de medicina
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo de programas productivos Apoyo a personas con discapacidad



TEMA	PROPUESTA
BARRIO PROGRESO	
Pavimentación	Continuidad de pavimentación de las calles
PAGUAYO	
Rescate del campo	Apoyo a agricultores
EMILIANO ZAPATA	
Salud	Abastecimiento de medicamento y de medico
CERRO GRANDE	
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo de proyectos productivos

FORO 5 | TEZAPOTLA

TEMA	PROPUESTA
TEZAPOTLA	
Desabasto de medicamentos en centros de salud	Que haya abastecimiento de medicamentos, que el doctor de atención de calidad Requieren medico de planta especialista
Personas con discapacidad	Atención y valoración a personas con discapacidad Tratamiento Apoyo monetario
Adultos mayores	Atención y valoración a los adultos mayores Programas de apoyo para los adultos mayores
Programas sociales	Apoyos para el campo Programas productivos para mujeres Becas escolares Empleos temporales
TLALIXCO	
Programas sociales	Apoyos productivos para mujeres (panaderías, puerco, vainilla y café) Apoyo de vivienda Becas para jóvenes
Adultos mayores	Atención y valoración a los adultos mayores Programas de apoyo para los adultos mayores
Sector salud	Centro de salud con todo el equipo con doctor, enfermeros e intendentes Solicitan una ambulancia

FORO 6 | SANTA MARÍA PICULA

TEMA	PROPUESTA
RANCHO NUEVO	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Medico de planta Sala de espera de centro de salud
Adulto mayor	Apoyos para los adultos mayores
Programas sociales	Proyectos productivos Apoyo de vivienda Apoyo a las mujeres
TAMACUIL	
Salud	Casa de salud con medicamentos
Programas sociales	Proyectos productivos Empleo temporal Apoyo a vivienda Apoyo al adulto mayor
LIMAJYO	
Salud	Abastecimientos de medicinas Requieren doctor Ambulancia para traslados
Programas sociales	Proyectos productivos Empleo temporal Apoyo a vivienda Apoyo al adulto mayor Apoyo a personas con discapacidad
SANTA MARIA PICULA	
Programas sociales	Proyectos productivos Programa de empleo Apoyo a vivienda
Salud	Abastecimientos de medicinas Dos médicos generales y un dentista Ambulancia para traslados
TIANGUISPICULA	
Salud	Abastecimientos de medicinas Requieren medico Ambulancia para traslados



FORO 7 | LA CUCHILLA

TEMA	PROPUESTA
LA CUCHILLA	
salud	Equipamiento de casa de salud Abastecimiento de medicamento Ambulancia
Programas sociales	Proyectos productivos Valoración y atención a personas con discapacidad Apoyo de vivienda Apoyo adultos mayores
LAS PALOMAS	
salud	Equipamiento de casa de salud Abastecimiento de medicamento ambulancia
Programas sociales	Proyectos productivos Apoyo de vivienda Apoyo a personas con discapacidad
EL NARANJAL	
Salud	Equipamiento de casa de salud Abastecimiento de medicamento ambulancia
INFIERNILLO	
Programas sociales	Apoyo de vivienda
Salud	Pavimentación de casa de salud Abastecimiento de medicamentos

FORO 8 | MECATLÁN

TEMA	PROPUESTA
MECATLAN	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Medico de planta Sala de espera de centro de salud
Adulto mayor	Apoyos para los adultos mayores
Programas sociales	Proyectos productivos Apoyo de vivienda Apoyo a las mujeres
ATLAJQUE	
Salud	Casa de salud con medicamentos
Programas sociales	Proyectos productivos Apoyo a vivienda

TEMA	PROPUESTA
AXHUMOL	
Salud	Abastecimientos de medicinas Requieren doctor
Programas sociales	Proyectos productivos Empleo temporal Apoyo a vivienda Apoyo al adulto mayor
ENRAMADITAS	
Programas sociales	Proyectos productivos Programa de empleo Apoyo a vivienda
Salud	Abastecimientos de medicinas Medico permanente Ambulancia para traslados
LUIS D. COLOSIO	
Programas sociales	Proyectos productivos Programa de empleo Apoyo a vivienda

FORO 9 | VEGA LARGA

TEMA	PROPUESTA
TACIAL TLAPEXHUACAL	
Salud	Abastecimiento de medicamentos
Programas sociales	Proyectos productivos
TETLAMA	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Medico de planta Remodelación de centro de salud
Programas sociales	Proyectos productivos
ECUATITLA	
Salud	Abastecimiento de medicamentos y medico de planta
Programas sociales	Proyectos productivos
TEMACOL	
Programas sociales	Apoyo a madres solteras
VEGA LARGA	
Discapacidad	Apoyos para personas discapacitadas
Mujeres	Apoyo para madres solteras
Vivienda	Apoyos para vivienda



TEMA	PROPUESTA
HUAZALINGO	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Trato digno de parte del Médico del centro de salud Apoyo alimenticio
Vivienda	Apoyos para vivienda
Mujeres	Apoyos para mujeres
HUICHAPA	
Vivienda	Apoyos para vivienda
Salud	Centro de salud
XOMOCO	
Discapacidad	Apoyos para personas discapacitadas
Vivienda	Apoyos para vivienda
Programas sociales	Programas productivos Apoyo a mujeres y adultos mayores

FORO 10 | SAN RAFAEL

TEMA	PROPUESTA
SAN RAFAEL	
Programas sociales	Programas productivos de corte y confección Apoyo para la mujer Apoyo a jóvenes para seguir estudiando Apoyo de vivienda
Salud	Que los servicios de salud sean equitativos para hombres y mujeres, y se cubra totalmente los medicamentos y análisis
IXTLAPALACO	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Medico permanente Equipo para la casa de salud
Programas sociales	Apoyo al adulto mayor Apoyo de vivienda Se distribuya justamente recurso de obra
LA CAÑADA	
Programas sociales	Apoyo a la vivienda Apoyo a personas con discapacidad Combate a la pobreza Apoyo a adulto mayor Apoyo para mujeres

TEMA	PROPUESTA
SAN MIGUEL	
Programas sociales	Programas productivos Apoyo de vivienda Apoyos para mujeres Apoyos a adultos mayores Apoyos a personas con discapacidad
Salud	Abastecimiento de medicamentos Mas doctores Equipo para la casa de salud

FORO 11 | PACTITLA

TEMA	PROPUESTA
IXTEAMEL	
Salud	Apoyo con material para construcción para circular casa de salud Archiveros para expedientes médicos y mobiliario Abastecimiento de medicamentos Que se les apoyo con el pago de servicio de luz de la casa de salud
MAZATETL	
Programas sociales	Solicitan continuar con programa prospera
CUIXCUATITLA	
Programas sociales	Seguimiento al programa de hortalizas Apoyos productivos para el campo (herramientas, bombas, fertilizantes) Empleo temporal Apoyos para personas con discapacidad Apoyo para el adulto mayor Apoyo para construcción de vivienda Apoyos para los cañeros (tropiche de motor, punteros, moldes para molido de caña) Un tractor para trabajar el campo en la localidad
salud	Abastecimiento de medicamentos para el centro de salud Medico de planta para el centro de salud
AHUEHUEYO	
Salud	Circulado de centro de salud Construcción de sanitarios de centro de salud Anaqueles, ventiladores y sillas para centro de salud
Programas sociales	Programas de proyectos productivos para trabajar el campo Abrir nuevos mercados para comercializar sus productos del campo y quitar intermediarios Apoyo de construcción de vivienda
XILIAPA	
Salud	Abastecimiento de medicamentos para el centro de salud Archiveros para el centro de salud



TEMA	PROPUESTA
EL TEPETATE	
Programas sociales	Empleo temporal y apoyos productivos para el campo
Salud	Ampliación de centro de salud, equipamiento y médicos Abastecimiento de medicamentos
COAPILOL	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Médico de planta para casa de salud
Programas sociales	Programas de proyectos productivos para trabajar el campo Apoyo de construcción de vivienda

FORO 12 | ZOQUITIPA

TEMA	PROPUESTA
ZOQUITIPA	
Salud	Alumbrado para el centro de salud Calidad y trato digno en la atención médica Ambulancia para traslados médicos Apoyo con Médico dentista
Programas sociales	Apoyos productivos para las mujeres (bordado, corte y confección, belleza, panadería, repostería, gastronomía) Apoyo de vivienda Apoyo de crianza de pollos y puercos Empleo temporal para mujeres
Adultos mayores	Apoyos para adultos mayores (medicamentos, sillas, de ruedas) Enfermeros y sillas para sede del adulto mayor Apoyo de despensas y vivienda para adultos mayores
Discapacitados	Apoyo para personas con discapacidad (atención médica, sillas de rueda)
CUATZONTITLA	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Médico de planta
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo de crianza de pollos y puercos Apoyo para los artesanos de la Localidad
TEXOJOL	
Salud	Abastecimiento de medicamentos Médico de planta
Programas sociales	Apoyo de vivienda Apoyo de crianza de pollos y puercos

FORO 13 | TEMAMANTLA

TEMA	PROPUESTA
TEMAMATLA	
Salud	Ampliación de clínica del IMSS Personal de enfermería y medicamentos para estudios ginecológicos Medico permanente para centro de salud
Programas sociales	Apoyos productivos para artesanos Apoyo para combatir plaga en cultivos Apoyo de crianza de pollos y puercos Apoyos de construcción de vivienda
Adultos mayores	Apoyos para adultos mayores (medicamentos, sillas, de ruedas) Apoyo de despensas y vivienda para adultos mayores
Mujeres	Apoyos para madres solteras de la Localidad

FORO 14 | LA LAGUNA

TEMA	PROPUESTA
La Laguna	
Salud	Tienen casa de salud pero no hay médico ni enfermeras Solicitan médico y enfermeras Abastecimiento de medicamentos
Apoyo a la mujer en salud	Requieren apoyos productivos Requieren glucómetro, colesteroímetro baumanómetro
Salud	Es urgente que haya especialistas en Zacatipan IMSS muchas personas se van hasta Valles
Vivienda	Solicitan apoyos para la vivienda, Vivienda Digna
Salud	No hay doctores en el centro de salud. Se solicita abastecimiento de medicamentos
Apoyos productivos	Crianza de puercos
Tenexco	
Vivienda para adultos mayores	Tienen casa de palos y paja, los abuelitos ya no pueden trabajar. Solicitan apoyo de vivienda para adultos mayores. 4 paquetes de láminas
Apoyos productivos	Solicita apoyos productivos para poner una panadería, para trabajar en el sustento para el hogar
Apoyos para el campo	Requieren de apoyo para cultivar las parcelas
Fuentes de trabajo	Solicitan una ampliación para el taller de carpintería (para elaboración de muebles)
Mercados	Que se abra el mercado para sacar sus artesanías y que se les apoye económicamente para salir a darse a conocer a otros estados
Salud	Solicitan abastecimiento de medicamento para la casa de salud



TEMA	PROPUESTA
Tepexzintla	
Salud	El consejo de vigilancia solicita medicamentos en la casa de salud. Que asista un doctor a su comunidad para que le atienda la vista
Apoyos	Apoyo al adulto mayor Apoyo a personas con discapacidad
Apoyos para las mujeres	Requieren apoyo para las mujeres, porque ellas salen y dejan a sus hijos
Programa Prospera	Que se amplíe el programa y que sea equitativo
Apoyos productivos	Requieren apoyos productivos para el campo, para cítricos y ganadería
El Piñal	
Apoyos para adultos mayores	Requieren apoyos para los adultos mayores a los que no se les ha apoyado
Salud	No hay doctores especialistas En el Centro de salud no hay doctores Solicitan abastecimiento de medicamentos
El Ranchito	
Salud	Solicitan medicamentos para la casa de salud y que haya médicos especialistas. Psiquiatras y ginecólogos
Apoyos productivos	Requieren apoyos productivos para la agricultura. Les hacen falta, plantas, fertilizantes y semillas para siembra.
Capacitación	Requieren capacitación para el cuidado del campo
Apoyo para adultos mayores	Hay señoras de más de 70 años en la comunidad que no han sido apoyadas
Vivienda	Apoyo para vivienda para madres solteras y familias jóvenes
Zacatipan	
Protesta	Que el gobierno escuche Que López Obrador mande especialistas de toda clase de enfermedades no es justo que gente de la sierra se vaya hasta Valles. Tamazunchale tiene mucha demanda de salud. Que manden equipo especializado
Apoyo al campo	Requieren el proyecto productivo de abejas (apicultura) para formar un empleo.
Salud y Educación	Requieren que en la UASLP haya la carrera de medicina para que los médicos se queden a trabajar en Tamazunchale en las unidades del IMSS y en los centros de Salud que hay en la comunidad.

EJES RECTORES: Prospero “Economía y Desarrollo”, Con Buen Gobierno “Política y Gobierno”, Incluyente “Desarrollo Social”, Seguridad, Política y Gobierno

FORO 1 | CHAPULHUACANITO

TEMA	PROPUESTA
TEZONTLA	
Política y buen gobierno	Atención a las autoridades de la comunidad Talleres comunitarios de recreación
Proyectos productivos	Proyectos para jóvenes
BARRIO DE LA CRUZ	
Política y buen gobierno	Sensibilidad del gobierno con los ciudadanos Erradicar discriminación de funcionarios públicos hacia los habitantes de la comunidad
CHICHICTLA	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías

FORO 2 | TAMÁN

TEMA	PROPUESTA
ZOPILOAPA	
Migración	Creación de empleo temporal Transparencia electoral
CUAJAPA	
Justicia	Concientizar a los empleados del ayuntamiento para que respeten a las personas de la comunidad
CACATEO	
Justicia	Cambiar al personal de policías Cambiar al personal del ayuntamiento cada tres años

FORO 3 | SAN FRANCISCO

TEMA	PROPUESTA
POXANTLA	
Seguridad	Rondines de policías en la comunidad



TEMA	PROPUESTA
XILHUAZO	
Inseguridad	Vigilancia en cada localidad Capacitación a los policías
Migración	Creación de empleos temporales y que aumente el salario mínimo Apoyo para trabajar el campo
AGUAZARCA	
Seguridad	Caseta de vigilancia y rondines Orientar a las personas a no usar armas
Empleo	Fortalecer el programa de cafecultores
Migración	Impulsar el empleo

FORO 4 | SANTIAGO

TEMA	PROPUESTA
SANTIAGO	
Campo	Que se otorguen recursos para siembras
Falta de empleo	Impulsar el empleo temporal
seguridad	Caseta de vigilancia Cambiar a elemento judiciales y capacitarlos
Gobierno	Que sean amables y que traten a las personas de comunidad tal y como se merecen
Combate a la corrupción	Que haya igualdad
Migración	Que se otorguen empleos Apoyos para el campo
PAPATLACO	
Falta de empleo	Impulsar el empleo en jóvenes
Migración	Apoyo al campo
BARRIO PROGRESO	
Gobierno	Fomentar apoyos para rescatar las costumbres de cada comunidad Respeto y honestidad hacia las personas de comunidad
Seguridad	Rondines de policías
Empleo	Fortalecer el programa de cafecultores
Migración	Impulsar el empleo

FORO 5 | TEZAPOTLA

TEMA	PROPUESTA
TEZAPOTLA	
Inseguridad	Aplicación de justicia Convivencia de jóvenes Impulsar la cultura, el deporte y el empleo Concluir la caseta de vigilancia Capacitar al personal Vigilancia en las escuelas Acabar con el vandalismo
Combate a la corrupción	Que se le dé un apoyo económico a las autoridades de cada delegación comunal
Migración	Creación de empleos temporales Proyectos productivos
TLALIXCO	
Migración	Que se abran las ventanas de empleo temporal Proyectos productivos
Seguridad	Rondines de policías en la comunidad
Justicia	Que se aplique la justicia en personas que roban en el campo
Combate a la corrupción	Que se acabe la corrupción en dependencias de gobierno y que se respete los derechos de las personas

FORO 6 | SANTA MARÍA PICULA

TEMA	PROPUESTA
RANCHO NUEVO	
Seguridad	Capacitar a autoridades y policías
TAMACUIL	
Seguridad	Rondines de policía
LIMAJYO	
Seguridad	Rondines de policía Caseta de vigilancia
SANTA MARIA PICULA	
Migración	Impulsar el empleo
TIANGUISPICULA	
Inseguridad	Rondines de policía



FORO 7 | LA CUCHILLA

TEMA	PROPUESTA
LA CUCHILLA	
Seguridad	Rondines de policía Caseta de vigilancia
Cultura	Proyectos de cultura para jóvenes
LAS PALOMAS	
Seguridad	Alumbrado público en toda la comunidad Caseta de vigilancia

FORO 8 | MECATLÁN

TEMA	PROPUESTA
MECATLAN	
Seguridad	Alumbrado publico Rondines de policía
Migración	Impulsar el empleo Apoyos al campo
ATLAJQUE	
Seguridad	Alumbrado publico Rondines de policía
MECACHIQUICO	
Seguridad	Rondines de policía Caseta de vigilancia

FORO 9 | VEGA LARGA

TEMA	PROPUESTA
MECATLAN	
Seguridad	Alumbrado publico Rondines de policía
Migración	Impulsar el empleo Apoyos al campo
ATLAJQUE	

Seguridad

Alumbrado publico
Rondines de policia

TEMA

PROPUESTA

MECACHIQUICO

Seguridad

Rondines de policia
Caseta de vigilancia

FORO 10 | SAN RAFAEL

TEMA

PROPUESTA

SAN RAFAEL

Seguridad

Capacitación al Juez auxiliar
Apoyo a las corporaciones policiacas
Capacitación a los vecinos para apoyar en situaciones de seguridad publica
Más vigilancia
Rondines de policias
Alumbrado publico
Verificar permisos para la fabricación de cohetes
Creación de una oficina para atención de violencia contra adultos mayores

IXTLAPALACO

Seguridad

Caseta de vigilancia
Rondines de policias en el tramo 20 de noviembre

Corrupción

Buen uso de los recursos de la comunidad
Respetar derechos de cada ciudadano
trato digno a las personas detenidas por parte de seguridad publica

LA CAÑADA

Seguridad

Caseta de vigilancia
Rondines de policias

SAN MIGUEL

Seguridad

Más vigilancia
Rondines de policias
Alumbrado publico
Caseta de vigilancia

SAN JOSE

Seguridad

Más vigilancia
Rondines de policias
Alumbrado publico
Caseta de vigilancia
Talleres para que los jóvenes no se involucren en drogas



FORO 11 | PALICTLA

TEMA	PROPUESTA
IXTEAMEL	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías Rondines de policías Platicas preventivas de adicciones Seguridad en los caminos
PALICTLA	
Seguridad	Rondines de policías
CUIXCUATITLA	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías Rondines de policías
AHUENUEYO	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías Rondines de policías Platicas preventivas de adicciones
COAPILOL	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías Rondines de policías
Platicas preventivas de adicciones	Platicas preventivas de adicciones

FORO 12 | ZOQUITIPA

TEMA	PROPUESTA
ZOQUITIPA	
Seguridad	Prohibir venta de bebidas alcohólicas cerca de las escuelas Que se habilite a caseta de vigilancia Rondines de policías Prevención de adicciones en jóvenes
Migración	Empleo temporal en las huertas de naranja y café Apoyos sociales a los habitantes y así evitar la migración
CUATZONTITLA	
Seguridad	Rondines de policías Caseta de vigilancia Prevención de adicciones en jóvenes
TEXOJOL	
Seguridad	Mayor vigilancia y capacitación de policías Rondines de policías

FORO 13 | TEMAMANTLA

TEMA	PROPUESTA
TEMAMATLA	
Seguridad	Rondines de policías Se capacite a los habitantes para estar prevenidos en incidentes en el río (primeros auxilios) Patrullas de policías para la comunidad Prevención de adicciones
Combate a la corrupción	Que se tomen en cuenta las obras de la Comunidad (no sean engañados) Un gobierno honesto que trabaje y realice obras en beneficio a la comunidad
Migración	Apoyos al campo para que se quede la gente Apoyos de vivienda

FORO 14 | LA LAGUNA

TEMA	PROPUESTA
La Laguna	
Justicia y seguridad	Que se haga justicia en las personas que cometen delitos (robo)
Seguridad	Inseguridad en la comunidad. Se solicita vigilancia por las tardes y noches.
Venta de alcohol sin permiso	Verificar que cuenten con permiso para la venta de alcoholes
Tepezintla	
Seguridad	Vigilancia a los estudiantes que salen de la escuela por las noches. A la hora de salida de los estudiantes se estacionan carros desconocidos
Encino	
Espacios públicos	Solicitan un espacio en la zona centro de Tamazunchale para estacionar carros de personas que van de compras al municipio (personas de comunidad)
Inseguridad	En la entrada a Tianguispicula se han presentado asaltos a personas Vigilancia al tramo carretero Encino solo-Tianguispicula Rondines de la policía periódicamente
Tenexco	
Empleo Migración Seguridad	Empleo para el campo, para no salir al extranjero a trabajar Solicitan vigilancia en la comunidad
Seguridad	Por las noches entran motos y carros de personas desconocidas. Rondines de la policía para evitar la inseguridad
Vialidad	Inseguridad en la carretera porque los vehículos transitan muy recio sin precaución, solicitan unos topes



Zacatipan	
Vialidad	Solicitan tres puentes peatonales Por la tienda Aurrera Por la escuela secundaria "Benito Juárez" Por el Hospital del IMSS
TEMA	PROPUESTA
Zacatipan	
Problemas de convivencia en la comunidad (Personas conflictivas)	Rondines de la policía por las noches por la calle 26 de octubre
Inseguridad en la colonia Las Vegas	Rondines de la policía por esa colonia

EJES RECTORES: Incluyente Desarrollo Social (Educación, Ciencia y Valores y Cultura);

Proyecto educativo en educación básica y superior, inclusión de jóvenes al sistema educativo, cultura comunitaria, bono educativo y deporte.

FORO 1 CHAPULHUACANITO

TEMA	PROPUESTA
BARRIO DE LA CRUZ	
Educación	Apoyo para infraestructura en educación Becas a nivel superior Incentivar a los alumnos de seguir estudiando.
Ciencia y cultura	Instrumentos musicales Implementar talleres para jóvenes Fomento de la lengua náhuatl Infraestructura para un centro ceremonial
PALSOQUIT	
Educación	Construcción de una Universidad Crear un albergue
PALMITO	
Educación	Construcción de aula de computación
LAS CABAÑAS	
Educación	Patio de la escuela Primaria
EL LAUREL	
Educación	Infraestructura para escuelas Incentivar a alumnos para que sigan estudiando

FORO 2 | TAMÁN

TEMA	PROPUESTA
TAMAN	
Educación	Infraestructura para el Cobach
Deporte	Fomentar el deporte Infraestructura para una cancha municipal
PLATANITO	
Educación	Infraestructura para escuelas y mantenimiento
CACATEO	
Cultura	Apoyo para la tradición de Xantolo
Valores	Fomentar los valores en la presidencia municipal
Deporte	Espacios públicos para fomentar el deporte

FORO 3 | SAN FRANCISCO

TEMA	PROPUESTA
CAMARONES	
Educación	Becas escolares Internet gratuito Cursos de computación y enfermería
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones
XILHUAZO	
Educación	Inversión en las escuelas de nivel básico Infraestructura para realizar una secundaria y un bachillerato
XINICTLE	
Educación	Mantenimiento de escuela primaria y construcción de una pileta y un comedor
SAN FRANCISCO	
Deporte	Infraestructura para una cancha municipal
Cultura	Difusión de tradiciones
Educación	Infraestructura y mantenimiento para escuela Emiliano zapata Becas escolares
AGUAZARCA	
Educación	Becas para el nivel medio superior Internet gratuito
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones Proyecto para que los jóvenes aprendan a tocar algún instrumento



TEMA	PROPUESTA
POXANTLA	
Educación	Comedor, piso, ventanas, puertas para la escuela primaria Justo Sierra
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones
PROGRESO	
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones

FORO 4 | SANTIAGO

TEMA	PROPUESTA
SAN JOSE	
Educación	Becas escolares Inversión en escuelas
TLAMAYO	
Educación	Becas escolares Infraestructura para las escuelas
Cultura	Apoyo para fiestas patronales
SANTIAGO	
Educación	Becas escolares Infraestructura para las escuelas
Cultura	Apoyo para fiestas patronales
EMILIANO ZAPATA	
Educación	Que se invierta en la escuela Francisco González Bocanegra Apoyos en transportes para escuelas Que se invierta en instrumentos de viento
COXOTLA	
Cultura	Difusión de las fiestas patronales
PEZMAYO	
Educación	Que se invierta en escuelas
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones
PAPATLACO	
Cultura	Apoyo para danza
TLANEPANTLA	
Educación	Infraestructura para universidades
Cultura	Apoyo de instrumentos

FORO 5 | TEZAPOTLA

TEMA	PROPUESTA
TEZAPOTLA	
Educación	Mantenimiento a las escuelas Apoyo de equipo para banda de guerra Inversión para el nivel superior
Cultura	Apoyo económico para las fiestas patronales Apoyos económicos para fomentar sus costumbres
TLALIXCO	
Deporte	Cancha municipal
Cultura	Gestionar internet para las localidades Implementar talleres por parte de la casa de la cultura Implementar apoyos para concurso de bandas Implementar apoyos para talleres para los jóvenes Apoyo para la fiesta de Xantolo Apoyos para las fiestas patronales

FORO 6 | SANTA MARÍA PICULA

TEMA	PROPUESTA
RANCHO NUEVO	
Educación	Becas escolares Inversión en escuelas
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones
TAMACUIL	
Educación	Inversión en escuelas primara y preescolar Personal para la telesecundaria Becas escolares
LIMAJYO	
seguridad	Rondines de policía Caseta de vigilancia
SANTA MARIA PICULA	
Educación	Becas escolares Inversión en escuelas
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones
TIANGUISPICULA	
Educación	Infraestructura educativa
cultura	Apoyo para proyecto de instrumentos musicales Proyecto para fiestas tradicionales
deporte	Implementar talleres de deportes



FORO 7 | LA CUCHILLA

TEMA	PROPUESTA
LA CUCHILLA	
Educación	Becas escolares Inversión en escuelas
Cultura	Apoyo de talleres de autoempleo
LAS PALOMAS	
Educación	Barda y circulado para la primaria Niños Héroes, y jardín de niños Cristóbal Colon Becas escolares
Deporte	Espacios públicos para deporte
Cultura	Apoyo para mobiliario para eventos culturales

FORO 8 | MECATLÁN

TEMA	PROPUESTA
MECATLAN	
Educación	Becas escolares Inversión en escuelas
Cultura	Recurso para difusión de las tradiciones Apoyos para lengua indígena mantener el dialecto
Deporte	Fomentar el deporte Espacios públicos para deportes Instructores de zumba
MECACHIQUICO	
Educación	Infraestructura para el preescolar indígena Juan Escutia Becas escolares
Cultura	Apoyo para eventos culturales

FORO 9 | VEGA LARGA

TEMA	PROPUESTA
XOMOCO	
Cultura	Talleres de bordado y artesanías
Educación	Becas escolares Infraestructura para escuelas

TEMA	PROPUESTA
TETLAMA	
Educación	Techado de la Telesecundaria de la Localidad
TEXOCHITL	
Educación	Infraestructura para pario de Telesecundaria
HUAZALINGO	
Tradiciones	Apoyo para fiestas patronales
TENEXTIPA	
Educación	Apoyo para circulado de primaria bilingüe Damián Carmona Internet para la delegación
TAMACOL	
Educación	Implementar escuelas preparatorias en la comunidad
VEGA LARGA	
Tradiciones	Apoyo para preservar tradiciones
Educación	Circulado de la Escuela Benito Juárez

FORO 10 | SAN RAFAEL

TEMA	PROPUESTA
SAN RAFAEL	
Costumbres	Apoyos económicos para las festividades y tradiciones de la comunidad
Educación	Inversión para infraestructura educativa Becas escolares
IXTLAPALACO	
Educación	Inversión para infraestructura educativa Becas educativas de nivel superior, e igualdad de oportunidades Implementar banda ancha de internet
Deportes	Creación de parques recreativos
Costumbres	Apoyos económicos para fiestas patronales
LA CAÑADA	
Seguridad	Caseta de vigilancia Rondines de policías
SAN MIGUEL	
Educación	Becas escolares Infraestructura educativa Talleres de computación, inglés y Nahuatl
Deportes	Creación de parques recreativos Clases de zumba para la comunidad, apoyo con instructores



TEMA	PROPUESTA
SAN MIGUEL	
Cultura	Talleres de danza y canto para la comunidad, apoyo de vestuarios
SAN JOSE	
Educación	Becas escolares Infraestructura educativa Talleres de computación, inglés y Nahuatl
Deportes	Creación de parques recreativos Clases de zumba para la comunidad, apoyo con instructores
Cultura	Talleres de danza y canto para la comunidad, apoyo de vestuarios

FORO 11 | PALICTLA

TEMA	PROPUESTA
IXTEAMEL	
Educación	becas escolares de parte del municipio
Cultura	Implementación de talleres de danza y música
Deporte	Creación de espacios recreativos
PALICTLA	
Educación	Apoyo para infraestructura educativa (auditorio escolar)
CUIXCUATITLA	
Educación	becas escolares Docentes contratados por el Ayuntamiento
Cultura	Implementación de talleres de danza y música
Deporte	Creación de espacios recreativos
AHUEHUEYO	
Educación	Apoyo para infraestructura educativa
Tradiciones	Difusión y apoyo de fiestas patronales de la comunidad
Cultura	Implementación de talleres de danza y música
Deporte	Creación de espacios recreativos
COAPILOL	
Cultura	Implementación de talleres de danza y música
XILIAPA	
Educación	Infraestructura educativa

FORO 12 | ZOQUITIPA

TEMA	PROPUESTA
ZOQUITIPA	
Educación	Apoyos escolares para estudiantes de nivel Bachillerato Apoyos educativos para la escuela de preescolar Gestionar creación de una Universidad Publica
Cultura	Implementación de talleres de danza y música Equipamiento para los talleres de danza (vestuario, accesorios e instrumentos)
Deporte	Creación de espacios recreativos y fomento del deporte
Tradiciones	Rehabilitación y mantenimiento de la Capilla San Juan Evangelista
CUATZONTITLA	
Educación	Apoyos para estudiantes de la Localidad
Deporte	Creación de espacios recreativos
Cultura	Rescatar y fomentar la alfarería a través de apoyos Rescatar danza de las varitas en la Localidad a través de apoyos
TEXOJOL	
Educación	becas escolares
Deporte	Construcción de auditorio y cancha de basquetbol y fomento del deporte

FORO 13 | TEMAMANTLA

TEMA	PROPUESTA
TEMAMATLA	
Educación	Gestionar apoyos para el techado de la escuela Primaria Vicente Guerrero Se implementen becas escolares de parte del ayuntamiento para nivel superior Mantenimiento a la escuela de Preescolar Internet gratuito para toda la comunidad
Deporte	Creación de espacios deportivos, gimnasios, cencas de futbol y basquetbol Personal capacitado para centros deportivos
Cultura	Implementación de talleres de danza, música y ajedrez



FORO 14 | LA LAGUNA

TEMA	PROPUESTA
Encino	
Educación	Gestión de infraestructura para una escuela de calidad en la comunidad de Encino.
Salud	Lo básico para el sector salud
Zacatipan	
Educación	Implementar la carrera de medicina en la universidad campus Tamazunchale Implementar infraestructura para dicha escuela. Estregaron solicitud
La laguna	
Educación	Implementar talleres para alumnos Implementar becas o apoyos
Zacatipan	
Cultura y esparcimiento	Implementar talleres de danza, música, así como difundir dichos talleres, instructores para zumba, manualidades para adulto mayor. Tejido, bordado, piñatas. Proyecto de manualidades sustentable para el adulto mayor.
El ranchito	
Educación inicial	Gestionar bajada de energía eléctrica para el preescolar de «niños héroes»

CONCLUSIONES

Este ejercicio de consulta enriquece y fortalece la voluntad política del gobierno de Tamazunchale para generar acciones dirigidas estratégicamente para satisfacer las necesidades reales de la población indígena del municipio que es poco más del 72% y a la que por primera vez se le acercan los instrumentos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la ley, en materia de consulta indígena y conocer de primera mano las propuestas que clarifican la manera precisa en la que desean que sus requerimientos en todos los ámbitos de su vida en comunidad, sean satisfechos.

La consulta en si misma permite una armonización cultural, cívica, democrática y social que dará impulso a la generación de políticas transversales para resolver las necesidades, que históricamente le han sido negadas a la población indígena en toda la zona.

Los resultados que plasman de manera muy específica las necesidades reales de las comunidades de Tamazunchale se alinean a los objetivos del desarrollo sostenible de la ONU, a los ejes del Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo, lo que permitirá crear políticas públicas locales transversales con derechos Humanos e igualdad sustantiva.

Corresponderá a este gobierno Local promover acciones inmediatas que le permitan construir la paz a través de todos los mecanismos de los que pueda allegarse para erradicar de una vez por todas la tremenda desigualdad y discriminación que se vive en la entidad, misma que impide garantizar una vida democrática y gozar de un estado de derecho, por lo que deberá aplicar sus recursos en la construcción de una justicia social que permita que la población viva en paz y con seguridad en la medida que sus competencias en la materia lo permitan.



La población indígena por su condición de pobreza y discriminación es muy proclive a ser vulnerable, por lo que las acciones del gobierno local para brindar educación con calidad, salud para el bienestar, alimentación, deporte, arte, cultura y los servicios públicos entre otros se consideran prioritarias y podrían brindarse a través de la gestión de apoyos para pensiones a adultos mayores, apoyos a mujeres en situación vulnerable, apoyos a personas con discapacidad, becas escolares, entre otros.

Un reto de este gobierno es alcanzar un crecimiento económico y social con justicia, promover la creación de empleos con salarios dignos, mejorar las condiciones de vida y trabajo para reducir la brecha local de desigualdad a través de programas de vivienda digna, modernización de caminos y brechas, proveer de todos los servicios básicos de recolección de basura, agua, drenaje, mercados, panteones, arreglo de jardines y espacios públicos que permitan además el fomento al turismo en la entidad junto con todas las actividades colaterales que lo acompañan.

El Gobierno municipal deberá efectuar las modificaciones correspondientes al presupuesto de egresos 2019 y en su momento incluir la parte correspondiente al del 2020--2021, en el sentido de dar cumplimiento a la inclusión de la partida correspondiente para efecto de dar cumplimiento al segundo párrafo de la fracción IX, del apartado B, del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice:

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas.

Con esto no solo se da cumplimiento a la disposición constitucional antes citada, sino que, se cubre el ciclo presupuestario, «Planeación Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación Rendición de cuentas, incluyendo además estrategias y metas que quedan incrustadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018--2021 de manera que el derecho a la consulta indígena deja de ser un instrumento simbólico y moral convirtiéndose en una obligación de cumplimiento del Gobierno Municipal.

Las metas para este gobierno municipal con relación a la población indígena de la entidad son claras: deberá fortalecer las bases de su desarrollo con mejor infraestructura, la integración productiva de sus ejes económicos, la superación de sus rezagos en servicios y la preservación y difusión de sus valores culturales.



8. EJES RECTORES

8.1. EJE 1 TAMAZUNCHALE PROSPERO “ECONOMÍA Y DESARROLLO”

- 8.1.1. Sub eje 1.1 Política Macroeconómica;
- 8.1.2. Sub eje 1.2 Política Industrial y de Innovación;
- 8.1.3. Sub eje 1.3 Política Sectorial;
- 8.1.4. Sub eje 1.4 Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica;
- 8.1.5. Sub eje 1.5 Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo;
- 8.1.6. Sub eje 1.6 Energía e Infraestructura;
- 8.1.7. Sub eje 1.7 Servicios Públicos;
- 8.1.8. Sub eje 1.8 Telecomunicaciones;

Política Macroeconómica.

Como base de partida es importante reconocer que la corrupción y el dispendio son los problemas principales en el ejercicio del gasto público de nuestro Municipio, aunado a ello, existen otras situaciones que han conducido que la efectividad del gasto, como instrumento de política pública, haya sido prácticamente nula durante las últimas décadas.

Así, el ejercicio del gasto público en Tamazunchale, los últimos nueve años, está caracterizado por los excesos, las ocurrencias y el despilfarro de los recursos públicos, por el descontrol y la debilidad de la programación y la inexistente rendición de cuentas a los ciudadanos.

No olvidemos que los recursos públicos son de los ciudadanos, no de los funcionarios públicos. La prioridad del modelo actual ha sido el incremento del costo de operación del gobierno. Así, mientras que el gasto corriente se ha disparado, el gasto en inversión pública se ha reducido, En resumen, la prioridad del modelo actual es y ha sido incrementar el costo de operación del gobierno municipal, sin que esto se traduzca en mejores bienes y servicios públicos para la población, ni en mejoras en la infraestructura física que eleven la competitividad económica de nuestra región.

Por el contrario, se tienen los peores indicadores en corrupción, en calidad educativa, en servicios de salud insuficientes y de baja calidad. Pero sobre todo una economía que no crece y no crea las fuentes de trabajo que Tamazunchale requiere.

Si bien se ha dicho que la vocación económica de Tamazunchale no es el turismo, las ramas de la actividad productiva inmersas directamente en la atención de visitantes como lo son los Servicios de Alojamiento Temporal y Preparación de Alimentos y Bebidas, así como los de Esparcimiento;; éstas, por sí solas, tienen un aporte mínimo al conjunto de la dinámica económica con relación a otros sectores.

El comercio al por menor es la principal rama de la economía de Tamazunchale, misma que emplea casi el 40 por ciento del personal ocupado total y que genera uno de cada tres pesos que se producen en el municipio. En 2018, cuando se dio una ligera contracción de la economía en el municipio, derivado del incendio del mercado, ésta rama económica sostuvo al conjunto de la actividad productiva, a continuación, se describirán los elementos turísticos productivos que actualmente tiene el municipio de Tamazunchale.

- a) Cuevas: En la comunidad de Rancho Nuevo;
- b) Zona Arqueológica: el Tepetate;
- c) Pozo Encantado Taman
- d) Balneario “La Alberca”;Poxtapa
Riviera del río; Zacatipán;
- e) Río Claro: Santa María Picúla;;
- f) Río Amajac “La Peña”: Temamatla;;
- g) Río Moctezuma “La Playa Bruja”: La Quintachilla;;
- h) Mirador “El Balcón de Moctezuma”;;
- i) Mirador Cerro de la Cruz (Mixquetla): Mazatetl;;



- j) Río Amajac;;
- k) Río Claro;;
- l) Cabecera municipal. o Iglesia. o Jardín Juárez;
- m) Gastronomía local;
- n) Restaurantes

Política Industrial y de Innovación

Cabe señalar que, por la diversidad de comunidades rurales en el municipio, las actividades que realizan por su cuenta son principalmente agropecuarias. Pero por tamaño reducido de sus parcelas y los bajos rendimientos no logran obtener de sus cultivos lo suficiente para cubrir sus necesidades, teniendo en algunos casos que salir a trabajar fuera para completar sus ingresos.

Se considera que los ocupados remunerados dependen en su mayoría de las fluctuaciones de la producción agropecuaria y de su comercialización. Se dan condiciones de pobreza y de marginación para ubicar al municipio de Tamazunchale en un serio nivel de retraso económico, en cuanto a la capacidad financiera de su población.

Política Sectorial

La economía del municipio, según la distribución sectorial de la población económicamente activa, se caracteriza por su estructura semidiversificada, según los criterios económicos del INEGI, donde predominan los sectores de agricultura, ganadería y silvicultura, con el 42.54% de las actividades, (ver cuadros estadísticos). Posteriormente el sector secundario (industria manufacturera con 15.49%) y el terciario (comercios, turismo y servicios con 39.72%).

A pesar de que sí existen algunas actividades industriales, estas no están reconocidas a nivel municipal, por lo que este término se debe utilizar con reservas en virtud de que en la mayoría de los casos se refiere a personas que disponen de un trapiche o una morteadora manual, “industrializan” en forma artesanal su producción. Al ver la débil representación de la industria manufacturera, el 15.49% de las actividades, se puede relacionar esta cifra con la estructura de la población por ingresos, ya que el 55% de la población que percibe menos de un salario mínimo no trabaja en la industria sino en la explotación rural o en el comercio y no se beneficia así de cobrar el salario mínimo.

Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

A nivel regional de toda la Huasteca, el sector industrial, que es el sector menos desarrollado ocupa el 16.2% de la PEA, lo que nos muestra la reducida participación del municipio en el sector secundario. La base industrial está constituida principalmente por agroindustrias de corte familiar y de tecnologías rústicas como: trapiches de tracción animal, beneficiadoras y despulpadoras de café, molinos de nixtamal, carpinterías, procesadores de lácteos y embutidos, talleres artesanales de fibras y textiles. El desarrollo de una actividad agroindustrial se encuentra limitado por diversos factores, algunos de ellos son: La ausencia de organización de productores para alentar la producción a gran escala;; el uso de tecnologías obsoletas, lo que afecta su nivel de competitividad;; la falta de apoyo en el empleo de insumos; la insuficiente infraestructura en vías de comunicación, para enlazar productores, centros de procesamiento y mercados; la carencia de mano de obra calificada y de capacitación para remediarlo;; el desconocimiento del mercado;; el peso del intermediarismo.

En general se puede decir que existe poco desarrollo agroindustrial, a pesar de la gran cantidad de productos agropecuarios y forestales generados en la región. Así, la mayor parte de la producción frutícola, agropecuaria y forestal sale de la zona Huasteca sin transformación alguna. Para ello los principios básicos de la nueva política pública serán, sobre la base de los anunciados por el gobierno federal y que consisten en:

- Cero corrupción y absoluta transparencia en la gestión del gobierno.
- Se buscará lograr un crecimiento económico compartido por todos y para todos.
- Se respetará el estado de derecho como base de las actividades económicas y sociales de nuestra región.

Bajo las siguientes directrices:

- No se va permitir el robo de los impuestos y contribuciones que realizan los ciudadanos y empresas.
- Se reorientará el gasto público improductivo de la burocracia a proyectos de inversión de alto impacto económico y social.
- Nuestra política financiera descansará sobre bases de un equilibrio fiscal, basado en



una estricta disciplina financiera.

- La política de fomento económico buscará las sinergias entre la inversión pública y privada.
- Se impulsará el desarrollo regional sustentable para crear empleos en lugares de origen de la gente.
- Vinculación con los institutos encargados del emprendimiento y de la juventud. Así como coordinarse con el INAES para que este a su vez, se coordine con las instituciones específicas para fortalecer el asociativismo entre los jóvenes de manera que puedan satisfacer sus necesidades laborales y económicas.
- Objetivo: Alcanzar un crecimiento económico con justicia y con respeto a la naturaleza, promover la creación de empleos con salarios dignos, mejorar las condiciones de vida y trabajo y, reducir las brechas regionales y de desigualdad

Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo

Tamazunchale es un Municipio con un gran potencial de desarrollo en el sector agrícola, pero, debido a la falta de apoyos gubernamentales y recursos, no ha logrado el crecimiento adecuado sacar de la situación de rezago y marginación a los pequeños agricultores y campesinos.

El interés del Plan Municipal 2018--2021, es superar un largo periodo durante el cual las políticas públicas han sido incapaces de potenciar la contribución de los pequeños productores y campesinos a la productividad del sector, en el capítulo correspondiente a los datos municipales se denotan las carencias de la zona rural del municipio, veamos unas cifras de carácter nacional.

Por ello, asumiremos la política del nuevo gobierno, para que una vez, que se reasignen recursos de programas federales, que han probado ser regresivos y poco efectivos hacia la promoción de la pequeña agricultura, con más apoyos directos, precios remunerativos y estímulos a la productividad.

A nivel nacional, existe, un lento crecimiento de la productividad, el 90% de las unidades de producción no han logrado maximizar su aporte a la productividad sectorial y, por esa vía, a la economía y al desarrollo del país, ocupan el 22% de la superficie cultivada y emplean casi el 85% del trabajo contratado, así como el 88% del trabajo familiar.

En consecuencia, hay *nula reducción de la pobreza rural y de la inseguridad alimentaria.*

23.5 millones de personas aún viven con un ingreso insuficiente para adquirir la canasta mínima alimentaria. 41% de la población rural vive en condición de pobreza y el 24% en pobreza extrema. 34% de la población rural tiene carencias de acceso a la alimentación.

Mala asignación del gasto público encaminado al desarrollo de los pequeños productores y campesinos.

Los productores con predios más grandes y capitalizados son los que reciben mayores subsidios.

El 10% de los productores más pobres recibe apenas una décima de punto porcentual de Ingreso Objetivo, energía/irrigación, y sólo entre 2 y 3% del PROCAMPO.

El 10% de los productores situados en el nivel superior reciben transferencias equivalentes a: 42% de PROCAMPO, 55% de Alianza, 60% de los recursos de energía e hídricos, y 85% de apoyos a la comercialización.

Predominan los apoyos que tienen un enfoque más asistencial, generando una gran disociación entre el desarrollo productivo y el desarrollo social.

Por lo tanto, se trabajará para que la gente de las comunidades indígenas y rurales, se integren al programa nacional que se establecen en las líneas del Plan alternativo de Nación y que consiste en los siguientes seis puntos:

- I. Asistencia técnica y capacitación para la innovación tecnológica;
- II. Organización;
- III. Comercialización;
- IV. Financiamiento;
- V. Infraestructura;
- VI. Vinculación efectiva con los programas de desarrollo social.



Desarrollo Rural

La coordinación de Desarrollo Rural será el área del H. Ayuntamiento de Tamazunchale destinada a mejorar la productividad en los diferentes sistemas de producción para que los productores puedan generar ingresos por las actividades agropecuarias y así contribuir en la reducción de la emigración, dotando de suficiente apoyo para la planeación y organización de la producción agropecuaria; con acciones de gestión proyectos productivos que generen impacto en la economía de las familias que dependen del sector agrícola, ganadero y pecuario, así como canalizar apoyos gubernamentales y apoyar con la asesoría en la organización de los productores. En el municipio de Tamazunchale, las tierras gozan de riqueza natural y oportunidades para poder generar recursos de diversas índole en la zona rural, lamentablemente las familias que trabajan el campo se han enfrentado una situación socioeconómica muy difícil, por su geografía se hace complicado el acceso a las localidades de la zona indígena, no existen fuentes de empleo permanentes dentro del área rural, los precios de los productos agropecuarios, principal actividad de la población, han sido inestables sin que a la fecha se hagan programas continuos de promoción y mejoramiento de los recursos naturales.

En nuestro Municipio las localidades más alejadas han sido excluidas y desprotegidas del desarrollo económico y social así mismo el Departamento de Desarrollo Rural Asume el compromiso en esta Administración 2018-2021 impulsar el desarrollo y darle seguimiento a las actividades que realizan los diferentes sistemas de producción agrícola y pecuario que incorporen, vinculen y fomenten la economía con el fin de mejorar el nivel de vida de las familias de nuestra zona rural buscando líneas estratégicas y acciones que vayan encaminadas al sector agropecuario y pecuario .

El 80% de los productores de los diferentes sistemas de producción agropecuario y pecuario tienen pocas alternativas para un mejor desarrollo económico de sus actividades ya que es de suma importancia, buscar canales de comercialización que satisfaga el regulador de precios de los productos que ofertan nuestros productores de las diferentes localidades de nuestra zona rural, consecuencias de lo anterior es necesario realizar la planeación de Desarrollo Rural que permita dar un rumbo definido al sector y cumplir con los objetivos existentes y que invariablemente surjan de las demandas de los productores los convierta en programas y acciones que en el corto, mediano ,y largo plazos permitan responder a las expectativas de los productores y propicien su desarrollo sustentable.

La situación es a un más difícil por no existir nuevas fuentes de trabajo, sobre todo para la

gente joven, recién egresada de las diferentes universidades provocando esto la emigración de la población a las grandes ciudades del norte del país y a los estados unidos de norte américa, para buscar trabajo o bien del norte del país para trabajos agrícolas.

Objetivo

Planear, organizar, impulsar, y promover el desarrollo de la industrialización y comercialización de los Sistemas producto Agrícola, Pecuario, Apícola Agroindustrial Sanidad pecuaria y vegetal, mediante la implementación de proyectos productivos que estén encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el medio Rural y que de manera preponderante se dediquen a una actividad productiva en particular, así como bienes y servicios que ayuden a la tendencia del mejoramiento de los sistemas producto.

Misión

Buscar el bienestar social integral de la población y de sus actividades económicas comprendidas en el área rural y urbana logrando mantener siempre la armonía con nuestra madre naturaleza generando un mejor nivel de vida de los habitantes rurales.

Visión

Que con las acciones emprendidas y prioridades bien definidas, se generen proyectos estratégicos que detonen el desarrollo los cuales trasciendan en futuras administraciones a través de la sustentabilidad agro empresarial.

Líneas De Acción

- Planear el desarrollo de proyectos detonantes que permitan dar un rumbo definido al sector urbano y rural cumpliendo con los objetivos existentes y que invariablemente surjan de la demanda de los productores.
- Organizar y fomentar la integración de organizaciones con figuras jurídicas a los productores del campo y a las nuevas generaciones de la zona rural y urbana para la implementación de proyectos integrales para un mejor desarrollo económico de sus actividades donde se incluya capacitación asesoría técnica especializada y acceso a los recursos financieros.



- Promover y gestionar programas y proyectos agropecuarios y pecuarios desarrollo sustentable más apropiados ante los diferentes niveles de gobierno que vayan encaminados con nuestro potencial productivo que se tiene en nuestras localidades ampliando las oportunidades de progreso y una mejor calidad de vida de los productores de las zonas marginadas.
- Asumir a la integración del consejo de desarrollo rural sustentable del municipio de Tamazunchale por microregión como escenario más apropiado para facilitar acciones más institucionales y la participación de los agentes productivos en consejeros de desarrollo Micro Regional para que analicen y propongan los programas y proyectos de desarrollo rural sustentable más apropiados para cada Sistema de Producción derivado a los problemas más existentes del potencial productivo que se cultiva en nuestro Municipio.

Metas y Propuestas

- Gestionar un Paquete Tecnológico con el presidente Municipal para los próximos tres años donde se incluirán programa de empleo temporal para realizar labores culturales para el Sistema Productos cítricos como son los siguientes (podas de Formación, Quite de Secapalo, encalado de Árboles, Resepas de Árboles, elaboración de terrazas, Elaboración de compostas, Plagas y Enfermedades, Renovación de Plantas, y Establecimiento de Semilleros Viveros de cítricos con variedades mejoradas tolerantes al virus de la tristeza, Dragón Amarillo).
- Gestionar la inclusión de Asistencia Técnica y capacitación permanente para todos los sistemas producto ante las Dependencias de SAGARPA, SEDARH, SEMARNAT, SECRETARIA DE ECONOMÍA, SANIDAD VEGETAL, CONAFOR, PROCURADURÍA AGRARIA, INAES, para los 3 años logrando la consolidación de los Sistemas Producto

Cafeticultores

El cultivo del café, en el municipio de Tamazunchale S.L.P. está considerado como una actividad agrícola de gran importancia dado que; 5809 productores se encuentran registrados en un padrón nacional cafetalero en el municipio en el cual 8495 mil predios están cultivados con un total de 3799.5 hectáreas distribuidas en 108 localidades.

En el municipio de Tamazunchale se encuentran alturas en las que el café varía su etapa de maduración y recolección dado a la cantidad de sol, temperatura y clima en las regiones cafetaleras.

El cultivo de café debido a estas características climáticas varía su estado de desarrollo y producción ya que el principal sistema de siembra del café es bajo sombra dando con esto lo que genera el desarrollo de las plantas dependan del manejo agronómico de su entorno para mejorar las condiciones de luz y nutrientes en el suelo para el buen desarrollo del café.

El plan de trabajo 2018-2021 es el de realizar acciones concretas y aterrizables en el área de café para beneficio de los cafecultores de este municipio estas acciones van ligadas a dependencias estatales y federales e iniciativa privada con las que se puede lograr acuerdos de colaboración así como convenios donde se mezclen recursos para aterrizar proyectos encaminados a fortalecer la infraestructura, compra o producción de material vegetativo, insumos para control biológico y químico de plagas y enfermedades, herramienta, equipo, material en todas las etapas del proceso del café (molido, envasado y torrefacción), así como el apoyo para la comercialización del café en sus diferentes etapas del grano (cereza, capulín, pergamino y oro), también en sus diferentes presentaciones ya una vez procesado (envoltura de kilo, medio kilo, cuarto, y en gramos), la promoción de las marcas existentes y todo lo que ello implica (diseño de etiqueta, solicitud de código de barras), otro de los aspectos a atender es el del fortalecimiento de las sociedades existentes en su marco legal, hacendario, administrativo y contable, con el fin de hacerlas más operativas y rentables de lo que ya son en la actualidad, también protocolizar de manera legal en sociedades de producción rural a los grupos de trabajo que están operando módulos de procesamiento de café, para que puedan acceder a más financiamiento por parte de dependencias federales y estatales, así como crear nuevos grupos de trabajo y nuevas sociedades donde se requiera y sea necesario, para la atención adecuada de sus necesidades.

Propósito

El propósito es atender a todas las personas involucradas en la cafecultura del municipio.

Objetivo

El objetivo del presente plan de trabajo es el de atender a todas las personas que se dedican a la cafecultura desde el sector primario, los que se dedican al acopio y a la comercialización el verde, hasta los que procesan el café.

Objetivos específicos

1.- Actualización del padrón municipal cafetalero por parte de esta ventanilla y para control interno



Las actividades que comprende esta acción son las de realizar una depuración y alta de nuevos productores y predios, en base a los datos que se tienen del Padrón Nacional Cafetalero de la SAGARPA y AMECAFE.

Líneas de acción

a.- Programación para la atención de las localidades cafetaleras.

b.- Reuniones con los comités de café de cada localidad.

C.- La captura de los datos proporcionados por el comité local de café en base en una encuesta diseñada para ese fin, esta actividad durara aproximadamente de tres a cuatro meses y se debe de realizar cada año por la naturaleza de la información a recabar.

2.- Dar seguimiento a los viveros realizados con el propósito de renovación, repoblamiento y/o rescate de áreas de cultivo de café abandonadas, y de apertura de nuevas áreas de cultivo.

Energía e Infraestructura

México ha suscrito un importante compromiso de mitigación de gases de efecto invernadero en el Acuerdo de París en la COP en diciembre de 2015.

Energías provenientes de combustibles fósiles causan Calentamiento Global y generan el Cambio Climático. Trae consigo pérdida de vidas humanas y proliferación de enfermedades, con sufrimiento de los más vulnerables, pérdida extensiva de patrimonios personales y afectación del Producto Interno Brutos en muchos países.

La dependencia de insumos energéticos del extranjero puede detonar un grave problema de seguridad energética y nacional.

Generar energía eléctrica usando los recursos renovables abundantes en nuestro territorio representa múltiples beneficios de desarrollo sostenible (ambiental, social y económico).

México cuenta con abundantes recursos renovables solares, eólicos e hidráulicos para lograr una autosuficiencia energética en menos de dos décadas, por ser un tema de inversión de gobierno federal, en este ámbito, se hace necesario, que la visión del

Gobierno Municipal sea un Tamazunchale con las energías renovables.

Propuestas y líneas

El Gobierno Municipal debe sumar sus esfuerzos sobre desarrollo e impulso a Energías Renovables a través de los diferentes programas a nivel intersecretarial, implementados por el Gobierno Federal, de la mano del objetivo del desarrollo.

Una transición ordenada pero acelerada hacia las energías renovables traerá consigo la reindustrialización del país en un sector de vanguardia a nivel global, oportunidades de inversión para el sector energético y creación de empleos dignos en una cadena de economía de conocimiento.

Plantear también la oportunidad para trazar el mapa de ruta del Municipio para las siguientes generaciones desde una visión estratégica clara de sostenibilidad para transitar hacia un nuevo paradigma civilizatorio hacia el futuro, encauzando las acciones dentro del Objetivo del Desarrollo Sostenible Siete, Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Impulsar la infraestructura, equipamiento y servicios públicos para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, así como implementar la normatividad vigente para el orden y sustentabilidad urbana municipal integrada al desarrollo de Tamazunchale.

Ejercer un liderazgo honesto y responsable, con acciones que nos permitan ser una Administración transparente, innovadora y con rendición de cuentas;; eficaz y eficiente en la prestación de los servicios públicos y en el aprovechamiento de los recursos para



impulsar el bienestar de la comunidad. Un gobierno que promueva la participación ciudadana, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible, garantizando la gobernabilidad, con la aplicación irrestricta de la ley.

La Agenda, en materia de servicios públicos requiere del Federalismo Articulado que promueve el Gobierno de la República, para adecuarla ante una ciudadanía que exige más y mejores servicios públicos, y una sociedad que pugna por acciones sustantivas que incidan en su calidad de vida. Se trata de un objetivo que no sería posible alcanzar sin herramientas que propicien modelos de gestión que alienten una administración municipal más efectiva.

Hoy, en el mismo sentido que fue plasmado en el Plan Alternativo de Nación 2018 – 2024, las nuevas tecnologías y el acceso a la información permiten abrir a los gobiernos para crear cambios trascendentales y oportunidades que promuevan: el crecimiento económico, la inclusión social, la mejora de servicios públicos, la capacidad de respuesta y el combate a la corrupción.

La Infraestructura de Tamazunchale y sus delegaciones, requieren de una verdadera planeación con una visión de desarrollo, es urgente reordenar el comercio, darle una visión y una arquitectura acorde al entorno natural. El municipio en los últimos 15 años se ha transformado debido al crecimiento de su población. Esto obligó a pensar en nuevos espacios, por lo que inician con la instauración de nuevos fraccionamientos como: el Buenos Aires. Posterior a éste vendrían otros como en la localidad de Ixtlapalaco, Loma Bonita y otro por el ejido de Achiquico casi a 1 Km. de fraccionamiento Buenos Aires. También otro frente a la clínica IMSS Solidaridad en el ejido de Zacatipan.

En las zonas rurales se sigue dando un fenómeno de transculturación. Esto debido a que la mayoría de jóvenes salen de sus comunidades hacia alguna ciudad grande nacional o extranjera Cabe señalar que en la mayoría de comunidades que tienen zonas para extracción de agregados para la construcción como pudieran ser los ríos u arroyos, adquieren un derecho ejidal que les permite extraer a bajo costo o por medio de cuotas, grava y arena. Esto también origina a cambiar el modo de construir, pero aun así predomina la vivienda hecha de lámina de asbesto o metálica.

Asentamientos Humanos

En el Municipio de Tamazunchale, S.L.P., se han presentado diversos asentamientos humanos irregulares, los cuales no pueden ser incluidos en los planes municipales de desarrollo urbano por su condición irregular, son focos de violencia e inseguridad, aunado a lo anterior estos asentamientos no cuentan con servicios públicos. Por lo que es necesario la Regularización de la tenencia de la tierra en los centros de población de la Entidad, así como fomentar y desarrollar las acciones de Regularización de la tenencia de la tierra, particularmente en beneficio de los sectores sociales más desprotegidos.

El H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., cuenta con facultades para regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, la rehabilitación de zonas marginadas y asentamientos irregulares, de acuerdo con la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, los Planes de Desarrollo Urbano que de ella derivan y demás leyes Municipales de la Entidad.

Aunado a lo anterior la actividad regularizadora en el Municipio de Tamazunchale S.L.P., no solo permitirá, sino que garantizará el acceso a una vivienda digna y a un costo accesible que represente el patrimonio de los poseedores, quienes pertenecen a los grupos sociales vulnerables, siendo esta la única forma para hacerse de un patrimonio a mediano plazo y acortar la brecha social y económica que margina de la sociedad potosina a aquellas personas que por sus ingresos se encuentran fuera de las opciones crediticias o excluidos de los programas sociales en virtud de detentar una posesión ilegítima de predios.

Estamos dedicados a planear, presupuestar y construir con normatividad, por ello nos comprometemos con la búsqueda de la satisfacción de las necesidades del municipio acorde con los recursos asignados, brindando un servicio amable y oportuno.

Misión

Mejorar la calidad de los servicios públicos para el bienestar de la familia Tamazunchalense.

Visión

Ser el departamento líder en la planificación, proyección y ejecución de acciones que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio.

Objetivo



Regularizar, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en predios dentro del Municipio de Tamazunchale y sus comunidades.

Estrategia

Promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano, la vivienda y para regularizar en coordinación con otras dependencias y entidades, en concertación con los sectores social y privado.

Meta

Suscribir las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que regularice o enajene, conforme a la legislación aplicable.

1 Línea de acción: Coadyuvar con los gobiernos, a los ciudadanos, cuando lo soliciten, en los términos de los convenios que al efecto se celebren, en sus procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra, así como de adquisición, administración y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda.

2. Línea de acción: Proporcionar asistencia técnica y capacitación a los ciudadanos municipales, cuando lo soliciten, en materia de regularización de la tenencia de la tierra y de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda.

Diagnostico Presupuestario Con La Metodología Del Marco Lógico

El Programa de escrituración cuenta con la característica de ser autofinanciable por tratarse de acuerdos de colaboración en los cuales se establece de manera normada y transparente las aportaciones de los beneficiarios de cada proyecto de regularización, por lo cual no es necesario un diagnostico presupuestario.

Telecomunicaciones.

Tamazunchale, tiene una de las coberturas más bajas a nivel local, de acceso a Internet tanto de banda ancha fija como móvil, (ver grafica de Tics), 6% de internet, y 52.5 de Celulares, por lo tanto se hace necesario aprovechar los proyectos y programas del Gobierno Federal, a través de las estrategias que se implementen como por ejemplo:

Apoyar a las comunidades para que obtengan concesiones sociales para que las comunidades y ONG's lleven servicios tanto de voz como de alta velocidad a zonas del Municipio con baja cobertura.

Conseguir que se le otorgue apoyo técnico, de asesoría financiera y regulatorio para el despliegue de la red y el otorgamiento de los aparatos telefónicos, a las comunidades y grupos sociales que de manera organizada pretendan acceder a estos programas.

Una vez desplegada, inventariar y aprovechar los recursos de la Red Compartida, de la que el Gobierno es socio a través de una APP, para impulsar la conectividad de banda ancha en zonas no favorecidas a través de proyectos sustentables.

Lo que se busca es que sean las mismas comunidades a través de las concesiones sociales y con el apoyo técnico y regulatorio del Estado y/o concesionarios puedan levantar la infraestructura para llevar servicios a estas comunidades.

El concesionario cobraría una tarifa por minuto y por Mb para la recuperación de costos más un margen para mantenimiento y expansión de la red.

Las comunidades se organizan como cooperativas en las que cada usuario paga una cuota mensual fija, que se establece en función de los gastos de mantenimiento del servicio, y una cantidad variable en función de las llamadas a teléfonos fuera de la red local. Para lograr la interconexión, las antenas se conectan a la red a través de un servicio de internet por microondas, que permite hacer llamadas VOIP.



8.2 EJE 2 TAMAZUNCHALE INCLUYENTE “DESARROLLO SOCIAL”

- | | | |
|-------|-------------|--|
| 8.2.1 | Sub eje 2.1 | Activación del Tejido Social; |
| 8.2.2 | Sub eje 2.2 | Combate a la Pobreza y Marginación; |
| 8.2.3 | Sub eje 2.3 | Salud; |
| 8.2.4 | Sub eje 2.4 | Educación, Cultura y Deporte; |
| 8.2.5 | Sub eje 2.5 | Desarrollo Integral de la Juventud; |
| 8.2.6 | Sub eje 2.6 | Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano |

Activación del Tejido Social.

En este país el concepto de desarrollo sostenible pasa obligadamente por el respeto a los pueblos indígenas y por el pleno reconocimiento de sus usos y costumbres, su autonomía, sus territorios y los recursos naturales en ellos ubicados. Los modos de organización social de los pueblos originarios poseen una fundamentación ética, una eficiencia y una solidez que no pueden ser vistos como un problema ni como expresión de “rezago”, sino como un ejemplo para los mestizos y ladinos que padecen la crisis civilizatoria y existencial contemporánea. El “nunca más un México sin nosotros” enarbolado por las comunidades indígenas es más que una reivindicación justa: es, también, una propuesta generosa al resto de la sociedad, urgida de modelos armónicos y equilibrados de desarrollo social y colectivo, como la vida buena que ha sido puesta en práctica por muchos pueblos originarios del campo y las ciudades mexicanas. Para el año 2016, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que, en México, 53.4 millones de personas se encuentran en situación de pobreza, es decir, 600 mil personas más que en 2010. Aunque se observa un avance en la reducción de la pobreza extrema (3.5 millones de personas menos que en 2010), aún existen 9.4 millones de mexicanos en esta condición. Por otra parte, 21.3 millones de mexicanos se encuentran en rezago educativo; 19.1 millones no tienen acceso a servicios de salud, y 68.4 millones de mexicanos carecen de acceso a la seguridad social.

En lo que se refiere a servicios de vivienda, 14.8 millones de mexicanos habitan en viviendas con espacios reducidos y construidas con materiales endebles y de mala calidad, mientras que 23.7 millones de personas no cuentan con los servicios básicos de la vivienda. En lo que corresponde a la alimentación, 24.6 millones de personas carecen de acceso a alimentación.

En el Proyecto de Nación 2018--2024, se propone la implementación de un programa alimentario, que este gobierno municipal, buscara sea implementado en Tamazunchale durante los tres años de gobierno, que se incluyan todas las escuelas de las zonas rurales del municipio y de manera escalonada. Éste será un programa integral entre la Secretaría de Educación, la del Medio Ambiente, de Salud y Desarrollo Social y del Campo promoviendo, además, la participación de padres y maestros, por lo que deberá ser compromiso del gobierno municipal, acercar estos programas a su población.

Así como la estrategia del Gobierno Federal, para la creación de las parcelas escolares comunitarias y ejidales se aplicará una estrategia que contempla financiamiento, asistencia técnica y capacitación, material didáctico, insumos y herramientas.

Indígenas.

La Propuesta de plan de trabajo para el Dirección de Asuntos Indígenas, tiene como objeto trabajar de la mano los cinco ejes ya mencionados anteriormente sin dejar a un lado la importancia que tiene la calidad en el servicio que se les debe brindar a todas aquellas personas que acudan al departamento.

Atendiendo siempre con esmero, asumir una actitud de responsabilidad en busca de soluciones para con nuestra comunidad indígena, canalizar a la ciudadanía indígena a las diferentes aéreas que correspondan para abatir los índices de marginación, e impulsar acciones que favorezcan el desarrollo social y humano de la comunidad indígena.

El espacio municipal, es sin duda el lugar donde la relación entre ciudadanía y gobierno, es cotidiana, estrecha y permanente, donde las necesidades sociales se hacen presentes y las autoridades, funcionarios(as) municipales viven intensamente la responsabilidad de atender de manera eficiente el quehacer de los gobiernos locales. Es decir, promover un desarrollo con equidad, mediante el impulso de la economía local, el comercio, los servicios públicos y de actividades culturales y recreativas.

La sociedad actual necesita gobiernos municipales fuertes en lo institucional, y efectivos en su administración pero además incluyente para hacer frente a las demandas y contingencias sociales que traen los tiempos actuales. Gobiernos que realicen mejores prácticas, que busquen nuevas formas de gestión, que cuenten con capacidad de conciliación y negociación para la solución de los problemas del entorno municipal.

Por lo anterior el plan de trabajo se enfoca en 5 ejes principales:



- Relación y comunicación.
- Inclusión de la mujer.
- Rescate de las manifestaciones culturales.
- Gestión de proyectos.
- Coordinación del departamento con otras áreas.

Misión

Somos una dirección incluyente que trabajará en beneficio de las comunidades indígenas del municipio buscando el desarrollo de las mismas a través de la gestión de proyectos productivos y culturales, que mejoren sus condiciones y calidad de vida, contando con el apoyo de las áreas del ayuntamiento para una atención de calidad y brindando información oportuna.

Visión

Ser la dirección responsable de llevar a cabo acciones y programas que propicien el desarrollo de las comunidades indígenas del municipio, con un equipo de trabajo eficiente y sensible; que atienda a la ciudadanía con amabilidad, respeto y honestidad, de manera servicial y coordinada con otras direcciones para brindar un mejor servicio.

Objetivo

Brindar atención especializada a los pueblos y comunidades indígenas y ser un vínculo importante en la solución de sus problemas y necesidades.

Objetivos específicos

- Mantener una estrecha relación con autoridades comunitarias brindando una atención de calidad y un trato cordial a las figuras representativas de cada comunidad y de la ciudadanía en general.
- Inclusión de la mujer a los programas productivos y de cultura;
- Promover el rescate de las manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas;
- Apoyar en la gestión de proyectos y programas detonantes de desarrollo;
- Coordinación del departamento de Asuntos Indígenas con las diferentes áreas del gobierno municipal para una mejor atención ciudadana.

Valores que se pretenden inculcar

- Respeto
- Inclusión
- Honestidad
- Sensibilidad
- Eficiencia
- Compromiso
- Interculturalidad
- Tolerancia
- Humildad
- Calidad

Líneas de acción

1.- Mantener una estrecha relación con autoridades comunitarias (Comisariados, Consejos de Vigilancia, Representantes, Juez Auxiliar, Delegado Municipal)

1.1.- Organizar una reunión con Autoridades de las distintas localidades para presentar el plan de trabajo y establecer una calendarización para reuniones en cada una de las localidades que integra la fracción o ejido.

1.2.- Organizar reunión con vecinos en cada localidad para presentar el plan de trabajo

1.3.- Diseño e implementación de un diagnóstico de necesidades y áreas de oportunidad en las comunidades indígenas del municipio, para que sirva como argumento para participar en los planes de desarrollo y programas de trabajo del municipio.

1.3.1.- Reuniones con autoridades de las localidades para conocer las necesidades de cada comunidad.

1.3.2.- Elaborar solicitudes de necesidades de las comunidades indígenas en coordinación con las unidades administrativas del municipio.

1.3.3.- Dar seguimiento a solicitudes de necesidades ya existentes de las comunidades indígenas en coordinación con las unidades administrativas del municipio.

1.4.- Gestionar y promover capacitación a las comunidades indígenas lo relativo al ART. 9° Constitucional del Estado de San Luis Potosí.

1.4.1.- Llevar a cabo pláticas con las comunidades indígenas para reconocer la existencia y validez de los sistemas normativos de las comunidades del estado.

1.4.2.- Ejercer el derecho de las comunidades indígenas a resolver las controversias,



que se originan entre sus habitantes y sus conflictos internos.

1.4.3.- Lograr que las autoridades indígenas dentro de su autonomía, que les otorga la Constitución Federal y del Estado, regirse bajo los usos y costumbres en un marco de respeto a los Derechos Humanos.

2.- Fortalecer la participación de la mujer indígena con proyectos productivos.

2.1.- Impulsar la participación del sector femenino indígena en procesos organizativos en torno a proyectos productivos definidos por ellas mismas, atendiendo a los criterios de equidad, género, sustentabilidad, interculturalidad y derechos.

2.2.- Facilitar el desarrollo de las capacidades y habilidades de las mujeres indígenas mediante capacitación y asistencia técnica orientadas a la consolidación de la organización y desarrollo de sus proyectos productivos.

2.3.- Promover la apropiación y permanencia de los proyectos de organización productiva de las mujeres indígenas, con el fin de que estas obtengan un beneficio económico que les permita mejorar su participación en la economía familiar

3.- Promover el rescate de las manifestaciones culturales y difundir los derechos de los pueblos indígenas con argumentos originales.

3.1.- Gestionar proyectos culturales que contribuyan al apoyo del rescate de tradiciones culturales.

3.2.- Visitar las comunidades para detectar los grupos indígenas que requieren la gestión de proyectos culturales.

3.3.- Promover, difundir y elaborar proyectos en conjunto con las comunidades para los programas de cultura indígena en coordinación con el gobierno municipal, dependencias estatales y federales.

3.4.- Gestionar con las áreas administrativas del municipio apoyos para traslado, alimentación, hospedaje y medicamentos requeridos por: Grupos de Danza, Artesanos, jóvenes deportistas de las comunidades indígenas del municipio.

4.- Gestión de proyectos (y programas detonantes de desarrollo en las comunidades).

4.1.- Gestionar recursos monetarios y/o en especie con las instancias gubernamentales y la iniciativa privada para la realización de proyectos multidisciplinarios.

4.2.- Apoyar la gestión de proyectos y programas que propicien el desarrollo de las comunidades en coordinación con el gobierno municipal, dependencias estatales y

federales.

5.- Coordinación del departamento de Asuntos Indígenas con otros departamentos del gobierno municipal

5.1.- Gestionar con el/la Sindico la capacitación a jueces auxiliares y policías usos y costumbres.

5.1.1 Realizar talleres de capacitación sobre derechos humanos en comunidades indígenas.

Objetivos

a) Que la población indígena conozca cuáles son sus derechos y en qué momento son objeto de violentar sus garantías individuales.

b) Con la realización de pláticas con la población indígena que permita una atropelle sus derechos.

5.1.2.- Realizar talleres de capacitación para autoridades comunales sobre la impartición de justicia Agraria.

Objetivos

a) Facilitar los mecanismos necesarios para lograr un buen ejercicio.

b) Permitir que mediante talleres se refuerce el buen entendimiento apoyados por personal de conocedores de la materia.

6.- Atención general

6.1.- Apoyar a la población indígena en la traducción para las comparecencias ante la justicia

Objetivo:

a) Se apoya a las personas indígenas cuando lo requieran en comparecencias para no verse en desventaja por motivos lingüísticos.

b) Hacer el papel de traductor para un buen proceso de la averiguación correspondiente.

6.2.- Brindar atención a la ciudadanía que requiera información o trámites de gestiones varias.

Combate a la Pobreza y Marginación.

La pobreza se ha convertido en un problema estructural que mina el desempeño económico, además de ser un obstáculo para la organización ciudadana, lo que pone en peligro las bases en que se sustenta el desarrollo del Municipio.



DIF Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia es un espacio de atención con la finalidad canalizar a instituciones especializadas a víctimas de violencia familiar, brindando asesoría jurídica, psicológica, de trabajo social, inclusión social a personas con discapacidad y apoyando a personas vulnerables con el programa de asistencia alimentaria e impartición de pláticas, conferencias, cursos y talleres, para prevenir la violencia y adicciones, fomentando los valores sociales y fortaleciendo los vínculos familiares.

Misión

Operar los programas de asistencia social en el ámbito municipal, Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez, asistiendo a las personas, familias y grupos en condiciones de vulnerabilidad procurando su integración social, así como también fomentar la incorporación de las personas con discapacidad a la vida social, económica y cultural; tomando en cuenta las áreas de programas alimentarios, asesoría jurídica, trabajo social, psicología, coordinación técnica de inclusión social a personas con discapacidad y bienestar familiar.

Visión

Fortalecer el desarrollo familiar en el Municipio, contribuyendo al control de problemas psicosociales, a la integración familiar, y a la buena alimentación para contrarrestar la deserción escolar.

Área De Programas Alimentarios

Objetivo

Promover una alimentación correcta, diseñada con criterios de calidad nutricional, acompañadas de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario para contribuir a al crecimiento oportuno y adecuado. Por ello es importante que en cada modalidad se considere su composición básica y las recomendaciones para la adquisición de insumo, preparación y entrega.

- Población objetivo

Niñas, niños, de 0 a 12 años

Personas con discapacidad

Adultos mayores o en estado de vulnerabilidad.

Estrategia

Detectar aquellas comunidades por sus condiciones de marginación, pobreza y vulnerabilidad, por individuo que requieren el apoyo por sus condiciones de desventaja en cuanto a nutrición, así como también asesoría a Comités de Alimentación, Abasto y Distribución de insumos.

Líneas de acción

Distribución de insumos del programa alimentario Desayunos Escolares en su modalidad Fría.

Distribución de insumos del programa alimentario Desayunos Escolares en su modalidad Caliente.

Distribución de insumos del programa Alimentario a Niñas y Niños menores de 5 años, No Escolarizados en riesgo.

Supervisión a comedores, huertos escolares y UNIPRODES (Proyectos Productivos).

Distribución de insumos del programa Asistencia Alimentaria a personas en Situación de Desventaja.

Entrega de Insumos (Frescos) complemento del Programa Alimentario Desayunos Escolares en su modalidad Caliente.

Entrega de Insumos (Frescos) complemento del Programa Apoyo Alimentario a Niñas y Niños

Meta

Menores de 5 años en riesgo No Escolarizados.

Bajar el nivel de deserción Escolar por desnutrición.

Asesoría Jurídica

Objetivo

En base a la ley de asistencia social para Estado y Municipios de San Luis Potosí, Atender a la ciudadanía en general en especial que reporten a niños, niñas adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad viviendo en estado de vulnerabilidad o abandono y constatar este hecho mediante las visitas domiciliarias, a fin de brindar la atención jurídica y social a las personas de escasos recursos, y en base a lo anterior



concientizar a todo el núcleo familiar para lograr la reintegración del miembro que se encuentra en un estado vulnerable, así mismo mediante convenios entre los miembros de la familia lograr la reintegración familiar, velando los intereses superiores de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

- población objetivo

Dirigido a aquellas personas que se encuentran viviendo en estado de vulnerabilidad o abandono.

Estrategia

Trabajar de manera coordinada con otras dependencias según lo requiera el caso, mediante las canalizaciones vía oficio, así como asesorar al mayor número de usuarios a fin de llegar acuerdos legales velando intereses superiores de niñas, niños y adolescentes, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y de escasos recursos.

Líneas de acción

Realización de actas de comparecencia.

Coordinación jurídica asistencial vela por los intereses superiores de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad.

Solicitud de condonaciones de pago de enmiendas administrativas.

Convenios jurídicos.

Actas de comparecencia (antecedentes de hechos)

Realización de actas de entrega de menores, adultos mayores o personas con discapacidad.

Solicitud de condonación de actas de nacimiento, matrimonio o defunción.

Solicitud de condonación de constancias de inexistencia ante la dirección del registro civil del Estado de S.L.P.

Realización de visitas domiciliarias

Meta

La reintegración familiar velando los intereses superiores de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad y fortaleciendo los vínculos familiares.

Trabajo Social

Objetivo

Promover acciones a favor de la población vulnerable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento social.

Población objetivo

Personas en situación de riesgo, verificando sobre un estudio socioeconómico las condiciones de vida de la población demandante, en atención a las personas más vulnerables.

Estrategias

En coordinación con dependencias gubernamentales tanto Estatales y Municipales se realizan diferentes acciones encaminadas al beneficio de la población vulnerable.

Líneas de acción

Canalizaciones a instituciones públicas y de salud (DIF ESTATALES, MUNICIPALES Y HOSPITALES).

Canalización con la procuraduría de protección a niños, niñas y adolescentes, (estatal y regional).

Estudios socioeconómicos.

Canalizaciones a empresas privadas, líneas de autobuses.

Visitas domiciliarias- procuraduría de protección a niñas, niños y adolescentes estatal y regional, juzgado mixto de primera instancia, centro estatal de reinserción social, área jurídica de SMDIF, apoyo a grupos vulnerables.

Investigaciones sociales.

Meta

Dar la asistencia social a la población más vulnerable a fin de que sus necesidades, sean favorecidas en cuestión de salud, alimentación, estado emocional, y así brindarle una atención integral.



Psicología

Objetivo

Brindar atención psicológica y orientación a los sectores vulnerables como niño, adolescentes, adultos, pareja y familia con problemas de tipo emocional o que requieran de canalización para la atención clínica especializada, así también coadyuvar con instituciones de justicia que requieran del auxilio del área psicología con la finalidad de restablecer el estado emocional y la salud mental de los ciudadanos.

Población objetivo

Sectores vulnerables como niños, adolescentes, adultos, pareja y familia con problemas de tipo emocional o que requieran de canalización para la atención clínica especializada.

Estrategia

Trabajo multidisciplinario con dependencias de tipo Gubernamental ya sea municipal o Estatal enfocados a dar servicios de salud, administración de justicia, atención y protección a víctimas, así como también el sector educativo cuya finalidad es brindar soluciones alternas de corto y largo plazo en la problemática actual del usuario.

Meta

Restablecer el estado emocional y la salud mental del niño (a), adolescente, ciudadanía en general; Priorizando a víctimas quien solicite el apoyo o reporte y garantizar el interés superior de niño.

Líneas de acción

Terapias Psicológicas.

Dictámenes Psicológicos en colaboración con el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial y Otras dependencias.

Visitas Domiciliarias en colaboración con el área de Trabajo Social o Visitas a Dependencias que requieran del servicio de asistencia psicológica.

Supervisión Psicológica dentro de los procesos penales en el que intervienen menores de edad canalizados por la Unidad de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso.

Asistencia Psicológica en Audiencias de escucha de menor en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial de Tamazunchale.

Canalización a diversas dependencias.

Área De Coordinación Técnica De Inclusión Social A Personas Con Discapacidad.

Objetivo.

Que todas las personas con discapacidad tengan una mejor calidad de vida, en su entorno familiar principalmente y la sociedad que lo rodea, que conozca sus derechos, teniendo la misma oportunidad en salud, empleo, educación, cultura y deporte.

- Población objetivo.

A todas las personas con discapacidad.

Estrategia

La inclusión social, de salud, educativa, familiar, cultural y deportiva a todas las personas con discapacidad.

Meta

Integrar a las personas con discapacidad al núcleo familiar y al medio educativo, social, cultural, teniendo siempre un trato digno basado en una sociedad justa y solidaria, integrarlos a talleres de tal manera que tengan un oficio que les permita tener sus propios ingresos.

Líneas de acción

Visita a localidades para detectar personas con discapacidad.

Promocionar el trámite de la credencia nacional para personas con discapacidad, por medio de visitas las delegaciones municipales..

Gestión de convenios de descuento en comercios, servicios médicos y transporte público.

Realizar pláticas de sensibilización a instancias educativas de gobierno y sector privado.

En coordinación con instituciones de educación especial o regular, realizar la integración a personas con discapacidad.

Actividades de integración a personas con discapacidad al deporte adaptado.

Gestión de proyectos productivos para personas con discapacidad.

Implementación de actividades de convivencia familiar y social en coordinación con departamentos e instancias de gobierno.

Realización de expo ventas para ofertar los productos que elaboran las personas con



discapacidad.

Gestionar en coordinación con obras públicas, infraestructura adaptada para personas con discapacidad.

Coordinación con tránsito municipal para el establecimiento de la señalética en áreas de estacionamiento de vehículos y el paso de peatones con discapacidad, así como el uso de placas y engomado de discapacidad.

Área De Bienestar Familiar.

Objetivo

Informar a la población sobre las causas y consecuencias que generan los riesgos psicosociales y presentar opciones de prevención ofreciendo alternativas de vida saludable.

Población objetivo

Instituciones educativas de nivel básico.

Ciudadanía en general.

Estrategia

Impartiendo talleres, pláticas y conferencias, participando en jornadas y campañas de prevención.

Meta

Por medio de los talleres, campañas, jornadas, dar a conocer a los familiares como prevenir los riesgos psicosociales que existen y tomen sus precauciones.

Líneas de acción

Implementar Programas de atención encaminados a la atención a la niñez, menores trabajadores, educación familiar, difusores infantiles, participación infantil, club salud del niño.

Implementar talleres encaminados a la sexualidad, salud.

Implementación de campañas en coordinación con instituciones educativas y de salud, para la difusión a la población.

Asistencia a capacitaciones que imparta el DIF Estatal, para el mejoramiento de los Programas que se imparten.

Procuraduría Municipal De Protección De Niños, Niñas, Y Adolescentes

Objetivo

Reconocer y garantizar el pleno y efectivo goce como titulares de derechos a los niños, niñas y adolescentes, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- población objetivo

Niños, niñas y adolescentes. Entendiéndose que niñas y niños son aquellos que comprende de 0 a 12 años de edad, y adolescentes de 12 años de edad y menores de 18 años.

Estrategia

Brindar la atención a niños, niñas y adolescentes cuando se encuentren en riesgo de vulnerabilidad, así mismo orientación a los padres de familia para la restitución de derechos a los niños niñas y adolescentes.

Líneas de acción

Asistencia a audiencias al Juzgado Mixto De Primera Instancia donde intervienen niñas, niños, y adolescentes

Asesoría Jurídica

Acta De Entrega De Menor.

Acta De Comparecencia.

Actas de Resguardo y cuidado.

Meta.

Proteger los derechos de los niños, niñas, y adolescentes cuando estos se encuentren restringidos o vulnerados.

Salud.

En nuestro municipio existe una gran demanda de los servicios de salud. Por tal motivo la Dirección de Salud implementa acciones que benefician y apoyan a la población de escasos recurso tales como:

Brindar una atención de calidad en el traslado de pacientes.



- Promover campañas para la prevención de las enfermedades más frecuentes y de mayor impacto a la población de manera gratuita.
- Implementar campañas de salud en coordinación con el municipio, Jurisdicción Sanitaria VI, IMSS, ISSSTE y otras instituciones de salud.
- Coordinar con diversas fundaciones que brinden atención a bajo costo para apoyar la economía de la población.
- Brindar talleres de prevención a las instituciones educativas y concientizar a los alumnos y padres de familia de cómo prevenir situaciones de riesgo que dañen la salud.

La mayor demanda de la población son los servicios de emergencia, servicios ambulatorios, medicamentos, odontología, traslados de pacientes, acciones de salud e investigación y difusión de programas encaminados a la Promoción a la Salud.

- Promover y buscar mejorar cada uno de los servicios que se ofrecen a la población.
- Gestionar ambulancias que ayuden a que los pacientes sean trasladados de manera inmediata.
- Promover campañas para la prevención del Cáncer Cervico Uterino y la realización de Estudios de Papanicolaou y Colposcopia a las mujeres de manera gratuita.
- Coordinar campañas gratuitas para mujeres de la población que cuenten con el Seguro Popular.

Los servicios que se atenderán a la ciudadanía como son: Consultas Médicas Generales, traslados de pacientes a diferentes instituciones de salud, Terapias Psicológicas, Trabajo Social, Enfermería y requerimiento de medicamentos del Cuadro Básico de Salud. Así como también la expedición de certificados, constancias, licencias y referencias médicas.

Coordinación de salud

Objetivo

Brindar los servicios de salud a toda la población en general, apoyando a los pacientes y garantizando un buen servicio de calidad, sencillez, honestidad y respeto a los pacientes.

Misión

Desarrollar e implementar estrategias que ayuden a mejorar la calidad del servicio de los pacientes previniendo enfermedades que puedan deteriorar o perjudicar la salud de la población.

Visión

Ser una institución de salud con un amplio criterio de honestidad, responsabilidad, confianza y seriedad. Buscando que nuestros servicios brindados a la población sean de gran ayuda.

Objetivo General

Brindar atención oportuna de óptima calidad en los servicios de salud con la intención de satisfacer las necesidades y expectativas de las personas.

Objetivo Específico:

- Capacitar a los trabajadores para que cada uno desempeñe con eficiencia su área de trabajo.
- Participar en actividades enfocadas a mejorar la atención a la salud.

Meta

Atender a la población en general durante la administración 2018 - 2021 en un cien por ciento mediante consultas médicas generales, consultas dentales, atenciones psicológicas, traslados y expedición de documentos médicos.

Estrategias

Las estrategias que se implementaran son para mejorar las situaciones que dañan la salud del ser humano. Y así prevenir los riesgos de enfermedades e infecciones que dañen la salud y se invitara a la población para que se Afilie o actualice los datos del Seguro Popular.

Educación, Cultura y Deporte.

Promoción De La Educación

El Departamento y la Coordinación de Educación municipal de Tamazunchale se compromete a contribuir y consolidar una mejor educación a la sociedad Tamazunchale ofreciendo mejor calidad y equidad educativa por medio del fortalecimiento a la infraestructura educativa de acuerdo a las condiciones y necesidades escolares.

Difundir planes y promover, coordinar, supervisar programas que se tengan encomendadas al municipio en materia a la educación y el fomento a los valores,



costumbres y tradiciones entre la población escolar.

Objetivos

Contribuir para consolidar una mejor educación para la sociedad;

Ofrecer calidad y equidad educativa;

Vincular los niveles educativos en el proceso de enseñanza;

Apoyar en eventos sociales y culturales;

Garantizar experiencias de aprendizaje de calidad en todas las asignaturas en el proceso educativo integral;

Convertir la escuela en un centro de interacción, saludable y servicios integradores para su comunidad;

Asegurar que niños y jóvenes con alguna discapacidad reciban una educación menos restrictiva, a tiempo y de forma completa según estipulado en el plan educativo y de acuerdo a las leyes federales;

Propiciar que todos los programas de educación ocupacional, cumplan con los estándares de excelencia;

Visión

Favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio de Tamazunchale, S.L.P. mediante acciones de gestión, capacitación y apoyo a las instituciones educativas para generar el desarrollo integral de las familias de Tamazunchale.

Misión

Garantizar una educación gratuita del nivel básico que desarrolle actitudes, destrezas y conocimientos en todos los estudiantes para que se preparen para desempeñarse con éxito en un mercado laboral y globalizado y de manera competente y con creatividad a los retos del mundo moderno, independientes, aprendices de por vida, respetuosos de la ley y del ambiente natural, capaces de contribuir al bienestar común.

Líneas De Acción

Construcción y equipamiento de salas de cómputo.

Implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo para los espacios educativos;

Infraestructura general para educación inicial.

Ofertar a los niños y los jóvenes talleres de ciencia permanentes sobre temas de interés como electricidad y robótica;

Conferencias motivacionales: “Escuela para padres”;

Buscar programas de rehabilitación de espacios educativos para todos los niveles;
En coordinación con la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado, ejecutar programas generales de obra para infraestructura física educativa en el Municipio;
Gestionar la ampliación en becas para alumnos de escasos recursos;
Proyectar y apoyar a alumnos sobresalientes del Municipio.

Fomento Cultural

El Ayuntamiento de Tamazunchale, impulsa el Proyecto cultural con el enfoque y concepto de cultura que son las múltiples formas de vida y de ver e interpretar el mundo, ya que son normas esenciales y cívicas de comportamiento, desarrollo espiritual y material, valores creencias, convicciones, idiomas, artes, tradiciones y costumbres, que debe entenderse como el conjunto de referencias de diversidad cultural y expresión de la humanidad de manera individual y colectiva.

El H. Ayuntamiento de Tamazunchale impulsa, fomenta y preserva el desarrollo de normas esenciales y cívicas de comportamiento, tangible e intangible, estimula toda manifestación participativa cultural y artística en el Municipio, así mismo rescata, fomenta, promueve, difunde y estimula las diversas manifestaciones culturales y artísticas del Municipio, priorizando la preservación de la diversidad cultural de las diferentes comunidades, con la participación directa de los habitantes en el desarrollo de sus habilidades y aptitudes, mediante la práctica de valores como son: el respeto, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad, ética de servicio, liderazgo, responsabilidad, amor, equidad de género e inclusión.

Proyecto cultural con el enfoque y concepto de cultura que son las múltiples formas de vida y de ver e interpretar el mundo, ya que son normas esenciales y cívicas de comportamiento, desarrollo espiritual y material, valores creencias, convicciones, idiomas, artes, tradiciones y costumbres, que debe entenderse como el conjunto de referencias de diversidad cultural y expresión de la humanidad de manera individual y colectiva.

Visión

Ser un Departamento que impulsa, fomenta y preserva el desarrollo de normas esenciales y cívicas de comportamiento, tangible e intangible, estimula toda manifestación participativa cultural y artística en el Municipio.

Misión

Rescatar, fomentar, promover, difundir y estimular las diversas manifestaciones culturales y artísticas del Municipio, priorizando la preservación de la diversidad cultural de las



diferentes comunidades, con la participación directa de los habitantes en el desarrollo de sus habilidades y aptitudes.

Valores

Práctica de valores, respeto, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad, ética de servicio, liderazgo, responsabilidad, amor, equidad de género e inclusión.

Objetivo

Atender a la ciudadanía por medio de la gestión y elaboración de proyectos culturales de gran impacto social, que permitan impulsar la preservación de las costumbres y tradiciones que fortalecen nuestra identidad en el municipio de Tamazunchale, S.L.P.

Líneas de acción

- Atender a la ciudadanía para impulsar nuestra cultura.
- Coordinar y dirigir la operación de programas y proyectos que aseguren la oferta cultural de la población del Municipio de Tamazunchale, S.L.P.
- Extender los espacios de desarrollo artístico para impulsar los talentos del municipio.
- Conformar Consejos comunitarios de Cultura en lugares estratégicos del Municipio, para difundir la oferta cultural e impulsar el desarrollo comunitario.
- Impulsar la construcción del Centro Cultural de la Huasteca Sur en Nuestro Municipio para contar con un espacio adecuado para la atención cultural.
- Ofrecer al público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico, cultural y/o patrimonial, nacional y universal.
- Promover nuestras raíces culturales durante la Feria Nacional del Huapango con la presentación de grupos de música folclórica regional, fomentando y difundiendo el gusto por el Huapango.
- Integrar el catálogo de recursos culturales del Municipio para contar con un archivo del Patrimonio Cultural y pueda servir como fuente de consulta para la población.
- Rescatar y preservar nuestra lengua materna para que sea valorada por las nuevas generaciones.
- Preservar el gusto por nuestra música tradicional entre las nuevas generaciones. y mejorar la calidad interpretativa de nuestros músicos tradicionales y fomentar el respeto y amor por nuestras raíces musicales.
- Conformar una Banda Municipal de música para que represente al Municipio de Tamazunchale interpretando música de corte nacional e Internacional.

- Rescate, preservación y difusión de las Danzas autóctonas tradicionales de las comunidades indígenas para fortalecer la identidad del tejido social del Municipio de Tamazunchale.
- Fomentar el uso de la medicina tradicional por medio de la herbolaria para contribuir a la salud de las comunidades del Municipio de Tamazunchale.
- Gastos generales de operación 2018-2019

Deporte

En la administración municipal 2018 – 2021, será el instituto municipal del deporte (INMUDE) el departamento encargado de proyectar, fomentar, difundir, y presupuestar deportes del municipio de Tamazunchale, S.L.P. En coordinación con el instituto potosino del deporte, dentro del marco de la ley del deporte para el estado de San Luis Potosí y la ley general de cultura física y el deporte.

El INMUDE será el encargado de desarrollar el plan de deporte y recreación municipal 2018 – 2021, los proyectos y programas deportivos, vinculados con el INPODE y CONADE.

Desde el ámbito municipal se creará una realidad deportiva y se trazara el curso deseable y probable para el desarrollo de este ámbito deportivo y recreativo del municipio, donde se enmarcarán los distintos programas proyectos y actividades.

Visión

El municipio de Tamazunchale será reconocido a nivel estatal como líder en la práctica de la recreación y el deporte, a través de programas, proyectos y actividades que apoyen la formación de una sociedad más sanas, deportistas competitivos, con amplio potencial, obteniendo un mejor desarrollo social y personal.

Misión

Crear, desarrollar e implementar el Plan de Deporte y Recreación Municipal 2018 – 2021, que busca la incorporación masiva de la población en eventos recreativos y deportivos, que fortalezcan su desarrollo físico y humano, que permita una integración familiar y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Plan del deporte y recreación municipal 2018 – 2021 busca favorecer los programas y los



panes, las estructuras los resultados y los eventos, descartando la improvisación y los efectos políticos.

- Fomento al deporte y recreación.
- Deporte municipal competitivo.
- Impulsar y generar las condiciones necesarias para el desarrollo del deporte municipal.

Tiene por objetivo lograr que la sociedad del municipio de Tamazunchale tenga acceso a las actividades físicas, recreativas y deportivas que le permita contar con una mejor salud, con mejor herramientas físicas para desarrollarse en su vida cotidiana.

De esta manera el **Plan de Deporte y Recreación Municipal 2018-2021**, se elabora basado en los resultados obtenidos en los foros de consulta ciudadana, organizados por el Ayuntamiento de Tamazunchale, con los deportistas, profesores de educación física, entrenadores de las academias municipales y con la ciudadanía en general quienes proporcionaron su opinión. Sugerencias y actividades.

El presente plan de trabajo busca favorecer los programas, planes, estructuras, resultados y eventos deportivos, a través de tres líneas de acción como son:

- Componente 1: Fomento al deporte y recreación.
- Componente 2: Deporte municipal competitivo.
- Componente 3: Impulsar y generar las condiciones necesarias para el desarrollo del deporte municipal.

Componente 1: Fomento al Deporte y la Recreación

En este eje se busca que la población del municipio adquiera hábitos de vida sana a través del desarrollo del deporte y la recreación regular.

Objetivos específicos

- Impulsar en coordinación con centros escolares, la práctica regular y sistemática de las actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población con la finalidad de generar hábitos saludables que mejoren su calidad de vida.
- Promover el deporte mediante la realización de eventos callejeros, torneos relámpagos, ferias deportivas y recreativas familiares de carácter masivo que impulsen la recreación.

- Fortalecer en la población municipal la práctica regular y sistemática del deporte a otras de las academias, la infraestructura y recursos existentes que promuevan la iniciación deportiva para un desarrollo integral.

Componente 2: Impulsar y generar las condiciones para el desarrollo del deporte.

Propone fortalecer y hacer más eficiente la formación de profesionales que desempeñen en los ámbitos del deporte y la recreación para contar así con más y mejores especialistas que brinden un servicio de calidad a la población así como avanzar en la consolidación de la infraestructura deportiva del municipio.

Objetivo específicos

- Impulsar la formación, capacitación, certificación de instructores que participan en competencias oficiales y de iniciación en el deporte.
- Impulsar la construcción, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de instalaciones en coordinación con los tres niveles de gobierno.
- Coordinar de manera integral una red de promotores deportivos que tengas ganas de fomentar el deporte en todos los sectores de la población.

Componente 3: Deporte Municipal Competitivo

Se busca generar condiciones ideales para mejorar los resultados a nivel estatal y nacional y sentar las bases para los próximos ciclos de olimpiadas naciones y competencias de asaciones y federaciones.

Objetivo

- Alto nivel competitivo para obtener mejores resultados en las competencias estatales dentro del ciclo de olimpiadas.
- Futuros campeones deportivos por cada deporte identificándolos mediante un conjunto de criterios y apoyados con profesores de educación física y dar seguimiento a su evolución deportiva.
- Academias municipales donde se busca impulsar la implementación de los programas de trabajo técnico en las academias municipales.
- Capacitación y actualización deportiva.

Atención a la Mujer

El departamento de atención a la mujer tiene como finalidad el desarrollo de acciones con el objetivo de promover y favorecer la igualdad de oportunidades de las mujeres en el acceso a los recursos y medidas de política social dentro del municipio de Tamazunchale.



En atención a la mujer se brindara información y asesorías psicológicas a las mujeres que pasan por distintas situaciones como: violencia, maltrato, discriminación a las cuales se les da atención y se canalizan a las instancias correspondientes.

Misión.

Coordinar e impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en la implementación y evaluación de políticas, que garantice la igualdad y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres de este municipio.

Visión.

Ser una institución donde se garantice la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, mediante la institucionalización de la perspectiva de género y un adecuado marco jurídico.

Diagnostico.

En el municipio de Tamazunchale se ha incrementado la participación de las mujeres en el ámbito público, mejorando con ello la calidad y condiciones de vida pero, para que lo anterior siga avanzando por buen camino, será necesario y de mucha utilidad implementar programas para fomentar participación e igualdad de condiciones, a fin de combatir la brecha de desigualdad y desventaja en la que se encuentran las mujeres, y generar más conciencia en la equidad de género.

Todos los niveles de gobierno, tenemos la responsabilidad de aplicar programas en los que se incluya la perspectiva de género y así dar lugar a un mejor municipio, estado y país, fomentando la participación de todos los ciudadanos.

Objetivo.

Fomentar el respeto a los derechos de la mujer y a la equidad de género, coordinando los esfuerzos y acciones para que se garanticen la igualdad a todos los ciudadanos.

Meta.

Lograr el desarrollo de las mujeres, implementando la perspectiva de género en las políticas públicas y cumplir con el marco normativo de la ley para la igualdad entre mujeres y hombres en los objetivos municipales y líneas de acción en este gobierno.

A Estrategia.

Fomentar la igualdad social y aumentar el acceso de todos los tamazunchalenses a educación, salud y bienestar social, a través de los valores como el respeto como prioridad.

Líneas De Acción.

- Impulsar acciones para promover la equidad de género, basado en el respeto.

- Establecer compromisos para promover el empoderamiento de mujeres vulnerables con el sector social y público.

B Estrategia:

Impulsar programas dirigidos a promover los derechos y libertades de las mujeres.

Líneas De Acción.

- Promover una política de tolerancia cero a la desigualdad, la discriminación y la violencia de género.
- Propiciar la igualdad de oportunidades educativas, laborales, de salario y de participación política.

Desarrollo Integral de la Juventud.

Atención a los Jóvenes.

La juventud Tamazunchale., sin importar su condición social, tiene la aspiración de vivir dignamente y recibir una atención específica tal como lo establecen sus derechos humanos, para ello es necesario atender efectiva y oportunamente el desarrollo integral de la juventud, a través de políticas y programas que los impulsen como un factor estratégico para el desarrollo sostenible del Municipio, y las expectativas hacia una vida digna y con alto valor agregado a la sociedad. Durante la juventud se incrementan las capacidades y habilidades de las personas y se construye un criterio más amplio a nivel afectivo, sexual, social e intelectual. La población juvenil, comprendida entre los 12 y 29 años de edad, representa alrededor de un tercio de la población total del Municipio de Tamazunchale; datos del 2015 brindados por INEGI indica que el Municipio cuenta con 28,879 habitantes jóvenes.

Para conocer a los jóvenes del Municipio es necesario tomar en cuenta las problemáticas que aquejan a los mismos, es por eso que el Instituto Municipal de la Juventud basado en el Plan Estatal de Desarrollo pretende trabajar y brindar las herramientas necesarias para cubrir cuatro puntos prioritarios los cuales son Salud, Empleo y Emprendimiento, Deporte y Cultura además de Educación.

Misión

Crear las condiciones, espacios y medios para responder a las necesidades y



expectativas de la juventud Tamazunchalense implementando acciones que influyan de manera directa en su formación a través del deporte, cultura, educación, inclusión, medio ambiente y emprendimiento.

Visión

Fortalecer el tejido social juvenil en el municipio mediante un proceso de formación, desarrollo, capacitación, orientación y prevención encaminado a generar las condiciones para un desarrollo íntegro del entorno familiar, social y económico.

Diagnostico

El Municipio de Tamazunchale cuenta con 28,879 habitantes jóvenes y representan el 28.1% de la población total del Municipio. Y que representan el universo o población de referencia, al cual el ayuntamiento tiene la obligación de velar por los intereses y bienestar de este grupo de individuos que en el futuro serán los pilares del Municipio y soporte de las nuevas generaciones, brindándoles todo el apoyo posible a su alcance para cumplir con el objetivo de desarrollo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Objetivo

Impulsar e implementar políticas públicas que garanticen el desarrollo de la juventud Tamazunchalense en el progreso pleno del entorno social, familiar, social y económico.

Estrategias

- A.** Impartir pláticas de prevención de adicciones, suicidio, cutting, bullying y sexualidad responsable en las diferentes instituciones educativas del municipio.
- B.** Implementar sistemas de empleo y emprendimiento para jóvenes.
- C.** Impulsar la participación activa de los jóvenes en actividades deportivas y de expresiones artísticas y culturales.
- D.** Promover la ciencia y tecnología.
- E.** Fomentar el respeto entre la sociedad con temas de inclusión.

Líneas de acción

- A.** Identificar mediante un censo las principales problemáticas de los jóvenes del municipio y de acuerdo a los resultados dar atención y seguimiento.
- B.** Fortalecer la inclusión de las y los jóvenes a la vida laboral, a través de acuerdos públicos y privados para favorecer el primer empleo e impulsar la formación en competencias laborales y digitales para la vida productiva.
- C.** Impulsar el deporte y las expresiones artísticas y culturales como elemento esencial de la formación de los jóvenes, así como actividades de orientación profesional, participación

social y apreciación artística.

D. Organizar actividades que promuevan la participación de los jóvenes en la creación de proyectos de ciencia y tecnología.

Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano.

Tamazunchale y sus delegaciones, requieren de una verdadera planeación con una visión de desarrollo, es urgente reordenar el comercio, darle una visión y una arquitectura acorde al entorno natural. El municipio en los últimos 15 años se ha transformado debido al crecimiento de su población. Esto obligó a pensar en nuevos espacios, por lo que inician con la instauración de nuevos fraccionamientos como: el Buenos Aires. Posterior a éste vendrían otros como en la localidad de Ixtlapalaco, Loma Bonita y otro por el ejido de Achiquico casi a 1 Km. de fraccionamiento Buenos Aires. También otro frente a la clínica IMSS Solidaridad en el ejido de Zacatipan.

En las zonas rurales se sigue dando un fenómeno de transculturación. Esto debido a que la mayoría de jóvenes salen de sus comunidades hacia alguna ciudad grande nacional o extranjera Cabe señalar que en la mayoría de comunidades que tienen zonas para extracción de agregados para la construcción como pudieran ser los ríos u arroyos, adquieren un derecho ejidal que les permite extraer a bajo costo o por medio de cuotas, grava y arena. Esto también origina a cambiar el modo de construir, pero aun así predomina la vivienda hecha de lámina de asbesto o metálica.

Vivienda

Se entiende a la vivienda como el espacio seguro y confortable para resguardarse en donde se asienta la familia, se desarrolla la individualidad y se cumple con las necesidades básicas de higiene. Generalmente el suelo destinado a la vivienda es superior al de cualquier otro uso.

La política social estará orientada a reducir los niveles de pobreza y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tamazunchale.

Misión

Promover viviendas de calidad con la finalidad de favorecer el desarrollo personal e integral de las familias de Tamazunchale, primordialmente aquellas de menor ingreso que se encuentran en marginación y vulnerabilidad; mediante la gestión e implementación de esquemas de subsidios accesibles para la obtención de una vivienda o para mejorar las ya existentes.



Visión

Ser el departamento líder en la planificación, proyección y ejecución de acciones que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio, así mismo desarrollar políticas que den un rumbo definido al crecimiento poblacional generando las condiciones necesarias mediante el manejo legal, honesto y transparente de los recursos disponibles para que todo habitante de Tamazunchale tenga acceso a una vivienda digna y servicios que la población demande para mejorar su calidad de vida,

Diagnóstico

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2015 efectuado por el INEGI, el promedio de ocupación es de 4 habitantes por vivienda. De esta cifra, el 80 por ciento de viviendas cuenta con agua entubada, el 70 por ciento con drenaje y el 97.6 por ciento con el servicio de energía eléctrica. Pero aún tenemos un 11.8 por ciento de la población que se encuentra en estado de hacinamiento lo que nos deja lo siguiente.

Se cuenta con una demanda de más de 100 solicitudes de familias y jefas de familia que no cuentan con vivienda, y que en la actualidad rentan o viven en casa prestada o en hacinamiento. Es necesario una intervención ya que las personas que solicitan no cuentan con un trabajo estable o alguna manera de comprobar ingresos. También es necesario para la zona rural y urbana, la construcción de recámaras adicionales para las familias que no cuentan o requieren de un espacio digno para vivir.

Objetivo.

Disminuir las disparidades sociales y económicas, a nivel municipal y de localidades rurales del mismo municipio, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos de vivienda que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades, considerando que éstas constituyen uno de los principales elementos de bienestar social, tomando en cuenta la imagen urbana y las nuevas condiciones climáticas, enfocados a la consolidación de un sistema municipal de vivienda digna.

Estrategia

Buscar fuentes alternativas de ingresos para el logro de las metas del departamento de Vivienda en el municipio de Tamazunchale.

Meta

Contribuir al ordenamiento territorial e impulsar el desarrollo y fomento de la vivienda económica y social en el Estado.

Línea de acción

Promover y gestionar mecanismos de subsidio para construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda para aquellas personas que no son sujetas a créditos tradicionales.

8.3 EJE 3 TAMAZUNCHALE DESARROLLO SUSTENTABLE

8.3.1. Sub Eje 3.1 Desarrollo Sustentable y Planeación Ambiental, Recursos Hídricos;

- a) Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad;**
- b) Gestión Integral de Residuos;**
- c) Medio Ambiente.**

Desarrollo Sustentable y Planeación Ambiental.

No hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50% superior al nivel de 1990. Además, el calentamiento global está provocando cambios permanentes en el sistema climático, cuyas consecuencias pueden ser irreversibles si no se toman medidas urgentes ahora.

Las pérdidas anuales promedio causadas solo por catástrofes relacionadas al clima alcanzan los cientos de miles de millones de dólares, sin mencionar el impacto humano de las catástrofes geofísicas, el 91 por ciento de las cuales son relacionadas al clima, y que entre 1998 y 2017 tomaron la vida de 1,3 millones de personas, y dejaron a 4.400 millones heridas. El objetivo busca movilizar US\$ 100.000 millones anualmente hasta



2020, con el fin de abordar las necesidades de los países en desarrollo en cuanto a adaptación al cambio climático e inversión en el desarrollo bajo en carbono.

Apoyar a las regiones más vulnerables contribuirá directamente no solo al Objetivo 13 sino también a otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas acciones deben ir de la mano con los esfuerzos destinados a integrar las medidas de reducción del riesgo de desastres en las políticas y estrategias nacionales. Con voluntad política y un amplio abanico de medidas tecnológicas, aún es posible limitar el aumento de la temperatura media global a dos grados Celsius por encima de los niveles pre-industriales, apuntando a 1,5°C. Para lograrlo, se requieren acciones colectivas urgentes**

El desarrollo sustentable se entiende como “un instrumento de planeación que permite explorar las dimensiones de lo social, lo económico y lo ambiental, permitiendo la explotación racional de los recursos de una entidad, a través de políticas que garanticen su sustentabilidad y evitar su abatimiento prematuro y sobre estas bases proponer agendas de proyectos rentables, de alto contenido social que tengan como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de sus habitantes”

De esta manera se propone esta metodología, dado que engloba los aspectos sociales, ambientales y económicos, puntos importantes para el desarrollo en una localidad y aspectos básicos en un diagnóstico y por consiguiente, base de estrategias. Así, la relevancia de este método es brindar directrices y acciones aplicables.

** Fuente: www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html.

- a) Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad.
- b) Gestión Integral de Residuos.
- c) Medio Ambiente.
- d) Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad.

APAST

“Suministro de agua potable y drenaje, alcantarillado y reservas hidrológicas.”

Como respuesta a la necesidad primordial de asegurar la sustentabilidad de las reservas hidrológicas, el Organismo Operador “APAST” da mayor importancia al cuidado y preservación del recurso hídrico, observando el cumplimiento de la normatividad aplicable, mediante la planeación, gestión, conservación y regulación del uso y consumo eficiente del mismo, para propiciar una cultura hídrica renovada, en un Municipio donde la mayoría de los acuíferos se caracterizan por ser superficiales.

Diagnostico

Actualmente el ayuntamiento tiene importantes retos, esto se evalúa mediante diagnósticos de campo en los temas que corresponden a:

- El suministro de agua.
- Cobertura de drenaje.
- Contingencias por inundaciones.
- Y mantenimiento a fuente de captación.

Visión

Es importante cada uno de los aspectos que se consideran para que el Organismo Operador sea eficiente, de ello depende la visión y enfoque que actualmente se le está dando a cada uno de los retos que se presentan, la percepción de las problemáticas reales nos permite tomar acciones correctivas de manera particular y así poder lograr una mejora o solución que se represente en un beneficio común.

** Fuente: www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html.

Objetivos

Fortalecer al Municipio de Tamazunchale como gobierno de servicio con autoridades públicas confiables, honestas y eficaces con prosperidad económica y oportunidades para todos, con un desarrollo humano integral que tenga el fundamento en la dignidad de la persona que preserve su seguridad y contar con un desarrollo urbano ordenado en coordinación y con responsabilidad con la sociedad que incluya a sus habitantes en la decisión y establecimiento de políticas públicas transversales.

Metas

Las principales metas son la cobertura de agua, drenaje y alcantarillado que es parte fundamental para el crecimiento del organismo operador pues de ello depende el funcionamiento de este, es importante mencionar, que la cobertura de agua, se representa en la ampliación de la red de agua y drenaje, esto nos permitirá ampliar nuestro padrón de usuarios y de esta manera aumenta la recaudación.

Servicios Públicos, Ecología Y Relleno Sanitario.

Manejo de residuos sólidos y cambio climático.

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.; contar con un instrumento de organización lo suficientemente eficaz que permita atender las



necesidades de la Administración Pública, previstas en el corto, mediano y largo plazo, e impulse y mantenga el desarrollo administrativo y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de Municipios en el Estado de San Luis Potosí.

El artículo 115 constitucional, confiere a los municipios la responsabilidad de administrar y otorgar a la población la dotación y operación de servicios públicos. Por lo anterior, la limpieza de las ciudades, así como el manejo de los residuos sólidos, constituyen grandes preocupaciones para las autoridades responsables de la prestación de estos servicios públicos en todos los centros urbanos, no importando el tamaño de su población y la extensión de su territorio.

Uno de los principales retos que enfrenta el municipio de Tamazunchale, por ser un aspecto drásticamente desatendido en las últimas administraciones, es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social.

Solo incluyendo de una manera global el tema ambiental en el plan de desarrollo municipal, se puede alcanzar un equilibrio sustentable; desafortunadamente, los esfuerzos que en la Dirección de Ecología, Aseo Público, Parques y Jardines se han realizado en los últimos años, ha sido una lucha frontal y en desventaja, en el tema de la basura, atendiendo débilmente importantes rubros como la tala inmoderada, la quema de la basura, la contaminación del aire, suelo y agua y sobre todo, no se ha trabajado en la construcción responsable, de un Programa Municipal de Protección al Ambiente.

Tanto en las comunidades como en los barrios y las colonias de la ciudad, la conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye falta de civilidad y respeto hacia el medio ambiente, la inexistencia de una educación y cultura ambiental genera pobreza, ello propicia el agotamiento de los recursos naturales, el deterioro ambiental y aún más pobreza.

Como una acción pertinente, relevante y necesaria para el desarrollo sustentable en el municipio, la Área de Aseo Público, Parques y jardines del Gobierno Municipal de Tamazunchale, en coordinación con la Comisión de Ecología del Ayuntamiento Municipal, incluyo en su en su Plan de Trabajo el procedimiento para la elaboración del Programa Municipal de Protección al Ambiente. En ello, se refleja y desprende la necesidad de que el municipio cuente con instrumento rector en la planeación Ecológica, que sea promotor y regulador en el desarrollo de las actividades económicas, de la protección al ambiente, de la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, del

ordenamiento ecológico en el desarrollo Urbano, Turístico y promotor de la educación ambiental y participación ciudadana.

El Programa Municipal de Protección al Ambiente, se sustentará en premisas fundamentales; que son el conocimiento, análisis y evaluación de la problemática ambiental y su solución así como la gestión y concertación de todos los sectores de la sociedad. Este programa nace de la necesidad ambiental y social y ofrecerá las premisas para dar soluciones a las demandas ciudadanas y ambientales dentro de territorio municipal. A través de él se establecerán los objetivos, estrategias y políticas a seguir mediante un plan de trabajos prioritarios que integrarán acciones concretas que darán apertura a la participación a los tres niveles de Gobierno.

El área de Aseo Público Parques y jardines del municipio de Tamazunchale, S.L.P., es el encargado de la recolección de los residuos sólidos urbanos tiene como finalidad de ofrecer un servicio de recolección de residuos sólidos en la zona urbana de Tamazunchale, dos delegaciones y 186 comunidades, de esas 168 están ya constituidas y 16 en proceso. Todos los días del año en sus turnos: matutino, vespertino y nocturno, satisfaciendo las necesidades de aseo de los tamazunchalenses. A su cargo también está el mantenimiento y cuidado de las áreas verdes, dictámenes de impacto ambiental, autorizaciones para tala y/o poda de árboles; acopio de material peligroso (pilas, equipo electrónico).

Una de las actividades más importantes es mantener limpio el jardín Juárez, las calles, avenidas, colonias y barrios de esta cabecera municipal, apoyar a los departamentos que soliciten personal de intendencia, así como atender las demandas de la ciudadanía, con el esfuerzo y trabajo diario del personal de este departamento; desde las secretarías, los oficiales de limpia, recolectores, coordinadores hasta el director.

Misión

Trabajar en equipo, con actitud de servicio amable, rapidez y en el momento oportuno, enviando a los camiones recolectores de basura a puntos estratégicos en donde hay focos de infección, en coordinación con la jurisdicción.

Visión

Tener un Tamazunchale más limpio, donde la ciudadanía note la diferencia de esta nueva administración 2018-2021, más activa, atendiendo las demandas de la ciudadanía en el momento y tiempo oportuno.

Diagnóstico

El municipio de Tamazunchale, de la cual la población potencial de servicios será donde



se requieran acciones para fortalecer la recolección y confinación de los residuos sólidos del municipio.

La demanda de recolección de residuos sólidos urbanos de la cabecera Municipal ha aumentado de forma considerable; El incremento de quejas y reportes de la ciudadanía, va en aumento: la falta de recolección de residuos sólidos con la ruta de camiones, en las zonas donde se encuentran los contenedores lo que ocasiona un foco de infección y riesgo a la salud de la población.

El departamento de Aseo Público Parques y jardines se dará a la tarea, de atender lo más pronto posible las necesidades del municipio en cuanto a recolección de residuos, atendiendo los reportes recibidos y cubriendo las rutas correspondientes en los diferentes puntos de la ciudad.

NOM-083-SEMARNAT-2003

El crecimiento demográfico, la modificación de las actividades productivas y el incremento en la demanda de los servicios, han rebasado la capacidad del ambiente para asimilar la cantidad de residuos que genera la sociedad; por lo que es necesario contar con sistemas

de manejo integral de residuos adecuados con la realidad de cada localidad.

Por tal motivo y como parte de la política ambiental que promueve el Gobierno Federal, se pretende a través de la presente Norma Oficial Mexicana (NOM), la cual regula la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, que los sitios destinados a la ubicación de tal infraestructura, así como su diseño, construcción, operación, clausura, monitoreo y obras complementarias; se lleven a cabo de acuerdo a los lineamientos técnicos que garanticen la protección del ambiente, la preservación del equilibrio ecológico y de los recursos naturales, la minimización de los efectos contaminantes provocados por la inadecuada disposición de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial y la protección de la salud pública en general.

NORMA Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Líneas de Acción

Coordinar la prestación eficaz del servicio público de limpia en: parques, jardines, calles,

mercados, avenidas, rastro y panteones, así como la recolección y confinamiento adecuado de la basura, en el ámbito municipal.

- Implementación de programa Municipal para la consumación de acciones tendientes al cuidado y preservación del medio ambiente.
- Integración de un reglamento de ecología municipal actualizado.
- Integración de un sistema de ecología y gestión Ambiental.
- Programa municipal para cuidar y preservar áreas naturales, flora y fauna.
- Campaña de concientización ciudadana para el cuidado del medio ambiente.
- Campaña educativa tendiente al reciclaje de residuos sólidos.
- Generar un formato especial para para la denuncia o queja en materia ambiental.
- Mejorar la eficiencia en el servicio de recolección de basura en horarios y rutas.
- Programa municipal de supervisión constante para la presentación de los servicios de aseo público y recolección de basura.

8.4. EJE 4 TAMAZUNCHALE SEGURO

8.4.1 Sub Eje 4.1 Recuperación de la Paz (Estabilidad de las Comunidades, Municipios y Estado);

8.4.2. Sub Eje 4.2 Justicia y Seguridad

La seguridad Pública se define como la función que tiene por objeto prevenir y perseguir las infracciones y los delitos, sancionarlos y lograr la readaptación social, a fin de preservar las libertades, el orden y la paz pública. La prevención es la función protectora de la legalidad, que incluye los esfuerzos de vigilancia policial y las medidas necesarias para evitar las conductas delictivas e infractoras de la ley.

La Seguridad Publica es una función a cargo de la Federación, las entidades Federativas y los Municipios, en las respectivas competencias que señala la Constitución. La actuación de las instituciones policiales se regirá por los principios de Legalidad, Eficiencia, profesionalismo y Honradez y se coordinaran en los términos que la ley señale para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Publica.

Recuperación de la Paz



La seguridad de la gente es un factor esencial del bienestar y la razón primordial de la existencia del poder público: el pacto básico entre éste y la población consiste en que la segunda delega su seguridad en autoridades constituidas, las cuales adquieren el compromiso de garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de los individuos. Para ello están dotadas de facultades e instrumentos como leyes y reglamentos, organismos de procuración e impartición de justicia y el uso exclusivo de la fuerza pública. Cuando las instituciones son incapaces de utilizar adecuadamente tales potestades y herramientas y fallan en su responsabilidad de preservar la vida, la integridad y la propiedad de las personas y las poblaciones, entra en crisis su primera razón de ser, se debilita el acuerdo que articula las instituciones a la sociedad, se degrada la calidad de vida y se pone en peligro la existencia misma del Estado.

Las aseveraciones anteriores permiten aquilatar la gravedad de la crisis de seguridad que vive México, no vista desde los tiempos posrevolucionarios; el próximo gobierno recibirá una seguridad en ruinas y un país convertido en panteón. Los índices de violencia y las cifras de asesinatos ubican a nuestro país en niveles históricos de criminalidad y entre los países más inseguros del mundo. Los altos niveles de violencia han generado costos enormes para la economía y la sociedad. Millones de personas han modificado sus patrones de vida para protegerse y muchos han debido emigrar de sus comunidades para salvaguardar su integridad.

La prevención será uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública. Se impulsará y consolidará una amplia política de prevención y participación ciudadana. Se partirá de estrategias focalizadas según la naturaleza de los 20 problemas locales y regionales, comenzando por los territorios más violentos; será prioridad la recuperación de los espacios públicos. Se reafirmará el combate a los delitos que más afectan a la sociedad, como la extorsión, el robo, el secuestro, el homicidio, el tráfico de personas, el contrabando y el comercio ilegal de armas, el feminicidio, la violencia de género y los crímenes de odio. Se convocará a las asociaciones civiles y organismos ciudadanos a sumar su esfuerzo y experiencia para garantizar resultados óptimos; complementaremos este esfuerzo con la conformación de redes vecinales.

Justicia y Seguridad

Objetivo

Fortalecer la coordinación interinstitucional y de colaboración con la ciudadanía para

reducir la inseguridad. Promoviendo una mayor coordinación operativa y de inteligencia entre los tres órdenes de gobierno para garantizarle a la ciudadanía un municipio Seguro con estricto apego a los ejes rectores, (legalidad, objetividad, eficiencia, honradez, y respeto a los derechos humanos) reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas.

Estrategia

Promover una mayor coordinación operativa y de inteligencia entre los tres órdenes de gobierno.

FORTASEG

FORTASEG es un programa con subsidio que otorga el Gobierno Federal al Municipio de Tamazunchale, para la aplicación de los procesos de evaluación en materia de control de confianza de los elementos operativos de la institución policial del municipio, capacitación de los recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías, su equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública y centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública. FORTASEG se basa en el desarrollo de las personas, así como en el fortalecimiento tecnológico, equipamiento e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, para la prevención social de la violencia y la delincuencia y a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos e igualdad de género.

Protección Civil

El análisis de riesgo en el cual se encuentra situado el municipio cuenta con problema de inundaciones a causa de las precipitaciones pluviales y se localizan en una zona en la que continuamente durante la temporada de lluvias se presentan intensas precipitaciones, algunas porque se encuentran en zonas bajas, otros porque viven en las riberas de los Ríos Moctezuma y Amajac.

De forma general se indican los principales aspectos que propician la problemática de inundación en la zona urbana de Tamazunchale, S.L.P



- En el punto de unión de los Ríos Moctezuma y Amajac, en temporada de crecientes, se presenta el problema de fluidez de los ríos, pues cuando la creciente del Amajac es mayor, no deja el libre tránsito al Moctezuma o cuando la creciente del Moctezuma es mayor, bloquea al Amajac. Lo que provoca que las colonias que se encuentran dentro del cauce sufran inundaciones.
- Asentamientos irregulares en ambos márgenes de los Ríos Moctezuma, Amajac y de arroyos que cruzan por la zona urbana de Tamazunchale (Zonas Federales).
- Falta de mantenimiento preventivo limpieza de basura, azolve y maleza en puentes, alcantarillado y arroyos que cruzan por la zona urbana, lo cual provocan la disminución, el libre tránsito de las corrientes y escurrimientos que pasan por la ciudad y traen como consecuencia taponamientos, baja velocidad, la elevación de tirantes, provocando elevación de los niveles del agua.
- La capacidad de la red de drenaje sanitario se ve rebasada por el crecimiento poblacional lo cual satura sus tuberías y esto en conjunto con el acumulamiento de basura e inexistentes programas de mantenimiento se traducen en problemática de inundación que se incrementa en temporada de lluvias.

Conociendo los riesgos de inundación en esta zona urbana, solo nos queda unir esfuerzos por parte de todas las instancias participantes para combatir y evitar estos desastres hidrometeorológicos y fomentar una conciencia de prevención.

Misión

Proteger y brindar apoyo a la población civil, ante la presencia de un desastre provocados por agentes naturales o humanos; a través de acciones que eviten la pérdida de vidas humanas y/o la destrucción de bienes.

Visión

Ser una institución que brinde cobertura de apoyo total a la comunidad de Tamazunchale y que responda a las exigencias actuales de prevención y protección ante la posibilidad de un siniestro, actuando con rapidez y eficiencia.

Objetivo

Reducir el índice de riesgo en zonas identificadas como vulnerables y que se encuentran habitados de manera irregular por familias en situación de pobreza y rezago social del

municipio.

Estrategia

Disminuir los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, prevenir y asistir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.

Meta

Dar certeza de seguridad a la población ante fenómenos climatológicos y cumplir con todas las acciones que guarda protección civil.

Líneas de acción

Fortalecer la capacidad logística y de operación de la Dirección de Protección Civil en la atención de emergencias y desastres naturales.

Elaborar el mapa de peligro por riesgos, que identifique las zonas en donde afectan los fenómenos

Determinar las zonas no aptas para establecimiento de asentamientos humanos y ubicar las viviendas que se encuentren en situación de riesgo por esta causa

Realizar verificaciones a establecimientos comerciales y emitir dictamen de funcionamiento en caso de cumplimiento de normas de seguridad.

Realizar verificaciones de daños ocasionados a casas habitación cuando se presenten contingencias o a solicitud de contribuyentes.

Contar con elementos de Protección Civil capacitados por la Coordinación de Protección Civil del Estado.

8.5 TAMAZUNCHALE CON BUEN GOBIERNO “POLÍTICA Y GOBIERNO”

- | | | |
|---------------|--------------------|--|
| 8.5.1 | Sub Eje 5.1 | Gobierno Eficiente |
| 8.5.2 | Sub Eje 5.2 | Atención Ciudadana y Gobernanza |
| 8.5.3. | Sub Eje 5.3 | Combate a la Corrupción Gobierno Transparente |
| 8.5.4. | Sub Eje 5.4 | Legalidad y Lucha contra la Corrupción; |
| 8.5.5. | Sub Eje 5.5 | Gobierno Responsable; |
| 8.5.6. | Sub Eje 5.6 | Ciencia y Tecnología. |

Con acciones claras y contundentes renovaremos la confianza de Tamazunchale y de los ciudadanos, mediante una administración honesta, oportuna y con espíritu de servicio. En



la presente administración se combatirá la corrupción, se hará de la transparencia una práctica diaria, que el rendir cuentas sea una experiencia y no una obligación, una administración donde la actitud, el orden y la disciplina presupuestaria sean parte del compromiso con la ciudadanía.

Gobierno Eficiente

Gobernar para todos, con eficiencia y honestidad para impulsar el desarrollo armónico del municipio, es una tarea que habrá de ser constante en todas áreas de la administración municipal, con lo cual se asegura un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de las finanzas públicas municipales, siendo ésta una condición fundamental para darle viabilidad al proyecto de desarrollo de Tamazunchale, en busca de ser un gobierno municipal con eficacia los servidores públicos de la administración municipal 2018 -2021 trabajamos con responsabilidad y honestidad para ofrecerle a los Tamazunchalenses los buenos resultados que demandan y merecen.

Se administrarán los recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos con eficacia y eficiencia para lograr el maximizar los resultados en obras y acciones en beneficio de la población; La eficacia y racionalidad de un buen gobierno municipal es tarea y efecto del trabajo comprometido de sus servidores públicos, la gestión pública demanda de conocimiento especializado; de dirección y organización adecuada del trabajo, así como del resto de procesos administrativos bien diseñados, a la medida de las funciones públicas que deben desarrollarse y de los problemas que deben resolverse en nuestro municipio. Vamos a establecer esquemas operativos que aseguren la calidad y faciliten los procesos de auditoría y verificación, incrementando la cobertura en las evaluaciones de gestión y resultados.

Archivo municipal

El archivo municipal tiene como propósito contribuir al desarrollo transparente de la Administración Pública Municipal y las dependencias que la conforman y así con acciones implementadas materializar en resultados las metas y objetivos propuestos, de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la ley de archivos y demás normatividad. Quedando como evidencia este documento del esfuerzo que la administración 2018-2021 realice para el buen funcionamiento del archivo, mediante la puntual aplicación de recursos materiales, financieros y humanos con eficiencia y eficacia.

El Archivo de Concentración resguarda los documentos más importantes del Municipio y

sus antecedentes históricos, entre los que destacan los de oficialías de registro civil, desarrollo, recursos humanos, etc. Así mismo es un respaldo informativo de todas las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, debido que es un referente para la consulta de documentación, que en ocasiones coadyuva en la resolución de problemáticas que surgen de las actividades cotidianas de la gestión pública, por lo que en la medida en que se tenga una mejor organización y las condiciones adecuadas para su funcionamiento, menor será el tiempo de su respuesta y aumentara la eficiencia de las solicitudes atendidas.

Misión

Facilitar oportunamente cualquier información, asegurando una perfecta conservación de los documentos dentro las máximas medidas de seguridad, aplicando lineamientos y criterios técnicos para la organización y sistematización de los documentos y así facilitar la gestión administrativa del municipio conservando el patrimonio documental para la consulta de los archivos con fines culturales, científicos, históricos y técnicos.

Visión

Ofrecer nuevos y mejores servicios, mediante el rescate de organización, clasificación, conservación y facilitación de los documentos, estos retos asumidos mediante el mejoramiento de su infraestructura física, tecnológica, un marco legal adaptado a las necesidades actuales y un recurso humano comprometido con la eficiencia y transparencia.

Objetivo

Establecer responsabilidades y acciones en las dependencias que contribuyan al mejoramiento en la prestación de servicios del archivo municipal. Salvaguardando, organizando y conservando los documentos de los expedientes que conforman los acervos, facilitando su consulta mediante la concentración de expedientes en un solo archivo, así como la adquisición de mobiliario, cajas y demás elementos que garanticen su conservación.

Atención Ciudadana y Gobernanza

La voluntad y honestidad en el actual gobierno se fortalecerán ampliamente con la voz del pueblo mediante la atención de la ciudadanía y sus propuestas, tomando como fundamento la inclusión y el respeto a las ideas de los demás en busca de la gobernanza dentro del ayuntamiento, lo cual garantizará la eficacia y calidad de la administración pública, es por ello que la Atención ciudadana y la gobernanza son piezas fundamentales



dentro de la planeación municipal de Tamazunchale, temas con los cuales se trabajará para el logro de los objetivos para el desarrollo y bienestar del municipio; La gobernanza es el ejercicio de la autoridad pública. Gobernanza es el diseño e implementación de políticas dirigidas a objetivos específicos, políticamente definidos. Los funcionarios públicos canalizan estas políticas a través de las diversas dependencias de gobierno organizadas jerárquicamente y están sujetas a los principios marcados por la ley y la realidad política.

Secretaria General

El departamento de Secretaria General Administra y Coordina las políticas internas municipales y auxilia en las funciones administrativas del Presidente Municipal, Así como el continuo flujo de los servicios y atención general a la ciudadanía en los distintos trámites o servicios que la ciudadanía y diferentes departamentos que lo soliciten.

Misión

Somos un área que brinda un servicio de calidad a toda la ciudadanía en general través de procesos eficientes para una pronta respuesta a sus demandas y despachar los asuntos a los que por mandato de Ley se faculta al Secretario del H. Ayuntamiento, dando un adecuado cause a la actividad política del ayuntamiento y administrativa del municipio.

Planeación Gubernamental

Cuando un gobierno deja de escuchar a la sociedad corre el enorme riesgo de perder de vista las necesidades e inquietudes que más afectan su desarrollo.

El fin primordial de un gobierno es atender las demandas de la sociedad, sin embargo con trámites y servicios públicos centrados en un burocratismo de procesos administrativos y un ejercicio de los recursos públicos poco orientado al logro de resultados y mejoras sobre las acciones del gobierno, el resultado es un alejamiento y desconfianza del ciudadano del quehacer gubernamental.

Hoy los gobiernos debemos reconocer y resolver los temas que más interesan y preocupan a los ciudadanos, así como aportar herramientas e información para que sean ellos mismos quienes evalúen las medidas que se toman. Con este fin, es importante optimizar el uso de los recursos públicos y dar un decidido impulso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Asimismo, se debe refrendar y fortalecer el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas.

Misión

La Dirección de Planeación Gubernamental es el área del municipio, encargada de coordinar de manera integral los procesos de planeación estratégica y administrativa de mediano y largo plazo, interactuando con los procesos de evaluación, para la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del desarrollo institucional.

Para ello, aplica desarrollar estratégicas metodologías y generar instrumentos que fomenten prácticas de mejora continua, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.

Visión

El área de Planeación Gubernamental será el área estratégica de apoyo técnico administrativo, para la toma de decisiones que contribuyan al fortalecimiento del proceso permanente de innovación institucional de todas las áreas dirigidas a metas claras y concretas que se realizaran en un esfuerzo en conjunto, con el objetivo de mantener una congruencia de sus diferentes Áreas y Coordinaciones.

Para ello, se re-diseñará y utilizarán metodologías de planeación estratégica , bajo un enfoque integral, y participativo, que contribuyan a la gestión institucional mediante la promoción de acciones de mejora continua y la modernización e innovación de prácticas técnicas y administrativas eficientes, se contará con personal profesional comprometido, actualizado y con vocación de servicio en el desarrollo de sus funciones.

Objetivo General

Fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo del municipio de Tamazunchale.

Meta

Guiar y hacer cumplir a las áreas administrativas los lineamientos y normas de cumplimiento administrativo de responsabilidad para cada ente administrativo en un marco de referencia del PMD

Objetivo específico

Impulsar un Gobierno Abierto que fomente la rendición de cuentas en la administración pública municipal (APM).

A. Estrategia

Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción Y Promover una cultura de la legalidad que aumente la confianza de los ciudadanos en su gobierno y prevenga la corrupción con un enfoque de responsabilidad.



Líneas de Acción

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Actualizar los instrumentos normativos que construyen el marco de ética.

B. Objetivo

Fortalecer el presupuesto basado en resultados de la administración municipal.

B. Estrategia

Impulsar una planeación municipal basada en resultados Gestión Para Resultados

Líneas De Acción

Vincular los programas presupuestarios con los programas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.

Incentivar y recomendar a las áreas que incorporen los indicadores de los objetivos.

Solicitar a la Tesorería* consolidar el proceso de mejoras de la Matriz de Resultados, /Presupuesto Basado de Resultados, Componentes de los Programas Presupuestarios, de forma que los integren al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales correspondientes y hacerlos saber a la Contraloría Interna el no cumplimiento de la misma de cada una de las Áreas y/o Coordinaciones.

Diagnosticar los avances de las metas de la administración.

Solicitar el diagnóstico de los programas presupuestarios a las unidades administrativas y organismos descentralizados.

C. Objetivo

Fortalecer el presupuesto basado en resultados de la administración municipal.

C. Estrategia

Vincular el SED, con las asignaciones presupuestarias y estableciendo las TdR para las evaluaciones de los programas presupuestarios del Ramo 33 y del Ramo 28, mediante evaluaciones externas.

Líneas de Acción

Fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación al desempeño de la APM y la actualización y profesionalización de sus funcionarios municipales.

Fomentar acciones de coordinación para incrementar las sinergias de las áreas de evaluación.

Promover evaluaciones estratégicas sobre el avance y seguimiento de los programas de los anexos del Presupuesto bajo resultados.

Contraloría Interna

El plan de trabajo de la Contraloría Municipal tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones. Dentro de las funciones asignadas por la ley, la contraloría como órgano preventivo y supervisor busca mediante las auditorías identificar las carencias del servicio público, realizando las recomendaciones pertinentes a las áreas de la administración pública municipal, para que en los términos marcados por la ley atienda dichas recomendaciones justifique su actuar o en su defecto subsane las deficiencias que presente. Aunado a lo anterior resulta de vital importancia la supervisión del gasto público así como del personal y el inventario evitando las prácticas que puedan generar un deterioro a la imagen pública así como al patrimonio municipal. Parte importante de las funciones de la contraloría es la supervisión de las obras públicas y los trabajos de mejora dentro del municipio, sus comunidades y sus ciudadanos vital e importante para integrar e informar sobre la Contraloría social y el Sistema de Control Interno.

Misión

Garantizar la existencia de una administración pública de gobierno y de control interno, fomentando el cumplimiento de las responsabilidades de los servidores públicos de manera ética, combatiendo la corrupción y orientada a la rendición de cuentas, que incorpore la participación y confianza de la ciudadanía a través de mecanismos de coordinación, evaluación, control y modernización para la correcta aplicación de la gestión pública, en un marco de legalidad, honestidad y transparencia.

Combate a la Corrupción Gobierno Transparente

La unidad de transparencia del H. Ayuntamiento y el acceso a la información, juegan un papel esencial en la construcción del gobierno municipal más abierto al escrutinio público, capaz de fomentar una participación creciente de la sociedad en el diseño y evaluación de las políticas públicas municipales y por lo tanto de una mayor rendición de cuentas públicas.

Por ello tiene la misión de garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos personales, la promoción y fomento de la cultura del derecho a la información, así como la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia, protección



de datos personales y ética pública. Así como coadyuvar con el órgano garante CEGAIP, para Que el H. Ayuntamiento, cumpla con la normatividad vigente aplicable.

Con la visión ser una Unidad de Transparencia, líder en el municipio, por su credibilidad y reconocimiento en el cumplimiento de sus obligaciones, dirigidas a mejorar el desempeño del H. Ayuntamiento del municipio de Tamazunchale en materias de transparencia y protección de datos personales.

Realizar todas las acciones tendientes a dar cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, así como a la Ley de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de San Luis Potosí, siempre atendiendo los principios de legalidad, certeza jurídica, imparcialidad, información, celeridad, veracidad, transparencia y máxima publicidad.

Promover la transparencia en la gestión pública, vigilando que la información relacionada con los recursos públicos disponible para la ciudadanía sea oportuna, fiable y de calidad.

Promover la transparencia e integridad en la gestión de los recursos públicos destinados a los programas sectoriales de Gobierno a través de un ejercicio transparente del gasto público por parte de los servidores públicos.

Vigilar que las dependencias, entidades municipales, emitan informes trimestrales que demuestren el grado de avance e impacto de los programas públicos autorizados.

Consolidar el portal de transparencia y la participación ciudadana.

Promover la participación ciudadana a través de los observatorios ciudadanos para combatir la corrupción gubernamental. Implementar acciones para abatir la corrupción, a través de los observatorios ciudadanos.

Legalidad y Lucha contra la Corrupción

La corrupción y la falta de rendición de cuentas dificultan evaluar, de forma independiente, la consecución de las metas establecidas. Por su parte, el desvío de recursos afecta gravemente la calidad y eficiencia de los servicios que se ofrecen, con la consecuente insatisfacción de la población.

La información contenida en documentos elaborados por la Alianza para el Gobierno Abierto y que definitivamente está muy cerca de los propósitos de este Plan Municipal de Desarrollo, nos describen la prioridad de incorporar los principios de Gobierno Abierto tal como ocurre en la legislación de reciente creación: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. “Es

necesario medir el impacto en los ciudadanos de las acciones del gobierno, generar ambientes de Co--Gobernanza, mecanismos de rendición de cuentas. Replicar las herramientas metodológicas para todas las acciones de gobierno”.

La elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo consideró las definiciones de Gobierno Abierto que promueven la Alianza Para el Gobierno Abierto (AGA) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI):

“Esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social” (INAI)

“Es un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia. Se trata de crear un ecosistema que posiciona al gobierno como plataforma de innovación. Gobierno abierto se basa en una cultura de transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas que permita la creación de nuevos emprendimientos y la generación de soluciones a retos públicos que se suscriban al desarrollo del país.”

El gobierno transparente evitará actos de corrupción, dando a conocer a la ciudadanía, las acciones del gobierno municipal. Se busca posicionar al municipio en el primer lugar estatal en transparencia en el primer año de gobierno.

Cero tolerancias a la corrupción

Instrumentar una política de gobierno de cero tolerancias a la corrupción;; transparencia, rendición de cuentas y nula discrecionalidad en el ejercicio público, para que los recursos se destinen a la generación de desarrollo, con la participación y confianza de la ciudadanía. Combatir la corrupción, de tal manera que la actuación de los servidores públicos se apegue a los principios y valores éticos, a una cultura de rendición de cuentas y a una fiscalización de forma permanente de la aplicación de los recursos públicos, bajo la legalidad y la honradez. Auditar permanentemente el cumplimiento de los planes y programas de gobierno, con la finalidad de verificar su observancia y garantizar la erradicación de la corrupción y el conflicto de interés.



Ejecutar auditorías de manera continua evaluando los principios y valores éticos, responsabilidad profesional, bajo los principios de, disciplina, legalidad, objetividad profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público y estándares de conducta, así como el cumplimiento estricto a la nueva de responsabilidades administrativas sobre todo en su parte conducente que obliga a los servidores públicos, Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Gobierno Responsable

Tesorería

Uno de los principales males que han frenado el desarrollo de Tamazunchale en la historia reciente de la administración pública municipal ha sido el mal manejo de las finanzas municipales, el derroche de dinero en acciones sin impacto ni beneficio social y las prácticas de corrupción que se han reflejado en una disminución del presupuesto municipal para atender las demandas de obras y beneficios para las familias Tamazunchalenses; La sociedad demanda un cambio profundo desde el interior de la administración municipal es por ello que en este periodo 2018-2021 seremos un gobierno responsable con las finanzas municipales, aprovechando al máximo los recursos disponibles apegándose a principios de valoración de acciones y asignación de recursos con base a criterios de costo – beneficio y presupuesto basado en resultados (PbR), el objetivo es ser un gobierno responsable del uso eficiente, transparente y administración de los recursos públicos que garantice la operación de la administración municipal apegándonos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, además siguiendo el principio de austeridad y eliminando los actos de corrupción para mantener una reducción del gasto corriente y propiciar el aumento de la recaudación fiscal vía impuestos y derechos.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) será el instrumento de gestión que utilizará el Gobierno Municipal de Tamazunchale, para orientar el ejercicio de los recursos públicos, procurando mejorar la calidad del gasto público, a través de la Evaluación de la Gestión Pública que será la plataforma para tener información de calidad que retroalimente la hechura de las políticas públicas y programas municipales, en el marco de un proceso de mejora continua.

El desarrollo de la función de la Tesorería y el buen desempeño de la función dentro de la Administración Pública Municipal, se basa en mucho en la integración de sus recursos, es así que ha sido de suma importancia el papel que juegan los Ingresos Propios, cuya recaudación se ha visto disminuida por diversos factores tanto internos como externos, afectando así el desarrollo de las actividades.

Por lo anterior nos encontramos ante la evidente necesidad de incrementar la recaudación de ingresos por parte de esta Tesorería debido a la creciente necesidad de proveer a la población de Servicios Públicos de calidad mediante una asertiva productividad y buen servicio por parte de los Funcionarios y Servidores públicos a través de un proyecto de modernización y mejora continua que establezca los planes, programas y estrategias que permitan el desarrollo equitativo y sustentable para beneficio de la sociedad a través de la Administración Pública Municipal.

Misión

Administrar el Patrimonio Municipal durante los 3 años de nuestra gestión de una forma responsable, equitativa, eficaz y eficiente, mediante la aplicación de valores y cumpliendo con las facultades que la Ley nos confiere.

Objetivo

Administrar responsablemente el Presupuesto de Egresos e Ingresos autorizado por el Cabildo para el Municipio de Tamazunchale, erogando los recursos financieros de una manera honesta y responsable e Incrementar la recaudación de Ingresos propios.

Estrategia

Obtener el mayor recurso posible mediante la recaudación propia.

Ciencia y Tecnología

La rápida transformación que vive la sociedad por la creciente adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), generó la necesidad de establecer nuevas formas de organización y operación en el Gobierno Federal, en el Estado y los municipios en el que se manifiesta la existencia de infraestructuras, sistemas, procesos y normatividad en materia de TIC. El gobierno digital fortalece la transparencia y la rendición de cuentas: todo lo digital es “trazable”, deja una huella que fortalece los mecanismos de rendición de cuentas, constituye un gran inhibidor de la corrupción, permite eliminar intermediarios y reduce al mínimo los riesgos de burocratización y las malas prácticas en la gestoría de trámites y servicios. El motor que impulsa la adopción de TIC de parte del gobierno está vinculado a una mejor administración pública que logre



mayores niveles de eficiencia y calidad a fin de generar mayor valor público en beneficio de los habitantes de Tamazunchale.

Misión

Dar rumbo y sentido al uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de parte del municipio de Tamazunchale en beneficio de todos los habitantes de Tamazunchale.

Visión

La sociedad tiene acceso a la información, trámites y servicios gubernamentales en forma eficiente y segura.

Objetivo

Instrumentar, fomentar y promover la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en los procesos de la Administración Pública Municipal, para fortalecer la gestión pública y mejorar la entrega de servicios a la sociedad.

Estrategia

A. Determinar, planear y ejecutar proyectos y procesos estratégicos del Gobierno Federal, mediante la innovación tecnológica y aplicación de mejores prácticas.

Línea de Acción

Asegurar que el desarrollo y la operación de los sistemas de información y procesos digitales, estén alineados a los objetivos estratégicos institucionales.

Estrategia

B. Promover la digitalización de trámites y servicios municipales integrados, para facilitar el acceso al ciudadano.

Línea de Acción

Promover el desarrollo de trámites y servicios digitales integrados y la automatización de procesos, priorizando por niveles de criticidad.

8.6 EJES TRANSVERSALES

8.6.1 Política Transversal de Perspectiva de Derechos Humanos y Equidad de Género

8.6.2 Política Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

8.6.3 Política Transversal de Incorporación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Política Transversal de Perspectiva de Derechos Humanos y Equidad de Género

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 Fracción XVII de la Ley

Orgánica del municipio libre del Estado de San Luis Potosí, el área de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos que se encuentra en el Eje 5 Política y Gobierno que tiene el objetivo de ser un Organismo Municipal Autónomo encargado en realizar con eficiencia y eficacia las atribuciones legales y actividades tendientes a asesorar, informar a toda la ciudadanía, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos mediante la promoción, difusión y protección de los mismos, en coordinación con la comisión estatal de derechos humanos, teniendo como programas principales las asesorías jurídicas, canalizaciones, quejas ciudadanas, capacitaciones y los convenios celebrados

Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.

Objetivo.

el área de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos que tiene el objetivo de ser un Organismo Municipal Autónomo encargado en realizar con eficiencia y eficacia las atribuciones legales y actividades tendientes a asesorar, informar a toda la ciudadanía, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos mediante la promoción, difusión y protección de los mismos, en coordinación con la comisión estatal de derechos humanos, teniendo como programas principales las asesorías jurídicas, canalizaciones, quejas ciudadanas, capacitaciones y los convenios celebrados.

Líneas de acción.

Fortalecer la colaboración con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos.

Fortalecer la colaboración con la sociedad y Organizaciones de la Sociedad Civil

Fortalecer las acciones de protección y Defensa mediante el otorgamiento de asesorías y orientaciones.



Realizar visitas a centros preventivos y de readaptación social de la entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley.

Realizar visitas a cárceles municipales para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento.

Atención oportuna otorgada a las violaciones a los derechos humanos con la investigación ágil de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público

Restitución otorgada a las personas en el goce de sus derechos humanos mediante la aceptación y cumplimiento de las conciliaciones, mediaciones y recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Perspectiva de Género

La transversalización de la perspectiva de género es el componente más efectivo dentro de la administración pública para lograr las brechas de desigualdad por motivos de género. Particularmente en el caso de S.L.P, casi todas las instancias públicas y algunas organizaciones privadas han asumido al menos parcialmente, el enfoque de género en el espacio de sus correspondientes actividades y responsabilidades. Sin embargo todavía hace falta hacer un diagnóstico puntual sobre los avances derivados de las acciones tomadas.

De igual manera en el municipio de Tamazunchale, se reconoce la equidad de género, pero es necesario trabajar en la construcción de una cultura en donde incluya igualdad de oportunidades en beneficio de las mujeres.

Política Transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

DIF Procuraduría Municipal De Protección De Niños, Niñas, Y Adolescentes

Cuando se habla de protección de niños, niñas y adolescentes, nos referimos a las actividades de reconocer y garantizar el pleno y efectivo goce como titulares de derechos,

conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás reglamentos aplicables, aplicando como estrategias la atención a niños, niñas y adolescentes cuando se encuentren en riesgo de vulnerabilidad, así mismo orientación a los padres de familia y/o tutores para la restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Objetivo

Reconocer y garantizar el pleno y efectivo goce como titulares de derechos a los niños, niñas y adolescentes, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Población objetivo. Niños, niñas y adolescentes. Entendiéndose que niñas y niños son aquellos que comprende de 0 a 12 años de edad, y adolescentes de 12 años de edad y menores de 18 años.

Estrategia

Brindar la atención a niños, niñas y adolescentes cuando se encuentren en riesgo de vulnerabilidad, así mismo orientación a los padres de familia para la restitución de derechos a los niños niñas y adolescentes.

Líneas de acción

Asistencia a audiencias al Juzgado Mixto De Primera Instancia donde intervienen niñas, niños, y adolescentes, Asesoría Jurídicas, Acta De Entrega De Menor, Acta De Comparecencia.

Meta

Proteger los derechos de los niños, niñas, y adolescentes cuando estos se encuentren restringidos o vulnerados.

Política Transversal de Incorporación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Gobierno Digital

La rápida transformación que vive la sociedad por la creciente adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), generó la necesidad de

ÁTICO NACIONAL	SUBTEMA DEL EJE	RELACIÓN CON EL PED	SUBTEMA DEL EJE
<p>Desarrollo Económico</p>	1. Política Macroeconómica.	<p>San Luis Prospero</p>	<p>I. y mejores empleos Má s s II. Impulso al desarrollo industrial III. Desarrollo turístico, comercial IV. Servicios Minería V. Desarrollo agropecuario y agroindustrial VI. Infraestructura, desarrollo urbano VII. Movilidad</p>
	2. Política Industrial y de Innovación, Política Sectorial		
	3. Desarrollo Integral de la Juventud.		
	4. Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica.		
	5. Desarrollo Sustentable y		
	6. Energía e Infraestructura.		
	7. Telecomunicaciones.		
	8. Servicios Públicos.		
	9. Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo.		
	10. Política Laboral.		
	11. Sector Financiero.		
	12. Política Macroeconómica.		
	13. Política Industrial y de Innovación, Política Sectorial		
	14. Desarrollo Integral de la Juventud.		
	15. Promoción y Fomento al Empleo y Diversificación Económica.		
	16. Desarrollo Sustentable y		
	17. Energía e Infraestructura.		
	18. Telecomunicaciones.		
	19. Servicios Públicos.		
	20. Política y Desarrollo Agropecuario Sustentable y Competitivo.		
	21. Política Laboral.		
	22. Sector Financiero.		



Bienestar	<ol style="list-style-type: none">1. Activación del Tejido Social.2. Combate a la Pobreza y Marginación.3. Recuperación de la Paz (Estabilidad de las comunidades, Municipios y Estado)4. Infraestructura para el Desarrollo financiero.5. Planeación para el Desarrollo y Orden Urbano,6. Tránsito y Transporte eficiente.7. Líneas de acción (Programas para el Desarrollo).8. Atención a las comunidades Indígenas9. Servicios Públicos para una Ciudad Ordenada.10. Equidad de Género (Derechos Humanos).11. Proyecto Educativo en Educación Básica y Superior.12. Inclusión de jóvenes al Sistema Educativo.13. Cultura Comunitaria.14. Bono Educativo.	San Luis Incluyente	<p>Combate a la pobreza.</p> <p>Salud y alimentación.</p> <p>Políticas de equidad.</p> <p>Educación, Cultura y Deporte.</p>
			San Luis Sustentable
Justicia y estado	<ol style="list-style-type: none">1. Rescate del estado.2. Gobierno eficiente.3. Política exterior.4. Atención a la ciudadanía y gobernanza.5. Combate a la corrupción.6. Gobierno Transparente.	San Luis Seguro	<ol style="list-style-type: none">I. Seguridad públicaII. Procuración de justiciaIII. Reinserción socialIV. Prevención de la delincuencia y atención a víctimasV. GobernabilidadVI. Prevención y combate a la corrupciónVII. Responsabilidad financiera y rendición de cuentasVIII. Gobierno abierto e innovadorIX. Derechos humanos

LINEAS DE ACCION (PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y MATRIZ DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario		Unidad Responsable	Secretaria General			
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018S2021						
Una alta atención de las gestiones que requieren de la aprobación y fe pública para el sustento de los trámites así como de cumplimiento legal.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	GOBIERNO	Función	OTROS SERVICIOS GENERALES	Sub función	SECRETARIA GENERAL	Actividad Institucional
						Ser el enlace entre el Cabildo y l diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Síndico el cumplimiento de sus atribucio
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicado	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	CONTRIBUIR A ATENDER EFICAZ, EFICIENTEMENTE A LOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE CERTEZA JURIDICA DE LOS ACTOS MUNICIPALES EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES MUNICIPALES ASÍ COMO FORTALECER LA ATENCIÓN CIUDADANA.	Porcentaje de atención en la expedición de certificaciones municipales	(Certificaciones expedidas/ certificaciones expedidas programadas)*100	Anual	oficios	Los habitantes del municipio acude realizar sus certificaciones a solicit de la ciudadanía dependiendo de s trámites
PROPÓSITO	La administración municipal innova y fortalece los esquemas de atención participación ciudadanas	Porcentaje de acciones implementadas	(Acciones de gobierno implementadas por el ayuntamiento difundidas / acciones de gobierno programadas por el ayuntamiento)*100	Anual	Actas listas, reportes	La ciudadanía que en su moment requiera efectua las acciones de certificación



COMPONENTE	Certificaciones sobre actos y resoluciones de competencia municipal expedidas	porcentaje de expedición de certificaciones y resoluciones	(Certificaciones y resoluciones expedidas/ certificaciones y resoluciones solicitadas)*100	Trimestral	Registro	La ciudadanía que en su momento lo requiera efectúa las acciones de certificación
		Tasa de variación del incremento de certificaciones y resoluciones emitidas	((Numero de certificaciones y resoluciones expedidas en el periodo/ Numero de certificaciones y resoluciones expedidas en el mismo periodo)_L	Trimestral		
		Tiempo promedio de certificaciones y resoluciones	((tiempo de expedición de certificaciones + tiempo de expedición de resoluciones / tiempo de expedición de certificaciones + tiempo de expedición de resoluciones	Trimestral	Informes	
Componente	Organización, levantamiento de actas convocatoria de los acuerdos de cabildo así como el seguimiento del acuerdo de las mismas	Porcentaje de elaboración de convocatorias	(Número de asistencias/número de sesiones)*100	mensual	Oficios	Los integrantes del cabildo se presentan a las sesiones y existe Quorum

Actividad	Seguimiento a los acuerdos de cabildo	Porcentaje de seguimiento o a los acuerdos	Acuerdo(s) complementaos / acuerdos aprobados)*100	mensual	Actas informes	Los responsables de la ejecución de las acciones descritas en las actas aprobadas, emiten los reportes de cumplimiento de las acciones
Componente	Cartillas de SMN Expedidas	Porcentaje de expedición de cartillas	(Cartillas expedidas/ cartillas solicitadas)*100	Trimestral	Registros	La SDN entrega las cartillas necesarias en tiempo y forma para su expedición, que la ciudadanía acude a solicitar
		Tasa de variación del cartillas de SMN expedidas	(Cantidad de cartillas de SMN expedidas en el periodo/cantidad de cartillas de servicio militar)*100	Trimestral	Bitácora	
		Porcentaje de personas que cumplen con los requisitos para el trámite de la cartilla	cumplen con los documentos requeridos/ solicitudes recibidas)*100	Trimestral	Bitácora	
ACTIVIDAD	Elaborar registro de certificaciones expedidas	Porcentaje de elaboración del registro	Registro elaborado/ registro programado)*100	mensual	registro	La ciudadanía que en su momento lo requiera efectúa las solicitudes de certificación



PROTECCION CIVIL NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a fortalecer a la Unidad de Protección Civil para que responda adecuadamente a las emergencias que se presenten mediante el ordenamiento administrativo y la mejora en la atención de servicios de emergencia	Tasa de variación porcentual de acciones para fortalecer la unidad de protección civil	(Acciones de fortalecimiento de la unidad de protección civil efectuadas en el periodo / acciones de fortalecimiento de la unidad de protección civil efectuadas en el mismo periodo de 2018 2021) 1 * 100	Anual	Informes	La administración municipal cuanta con suficiencia presupuestaria
PROPÓSITO	El Municipio cuenta con un Sistema de Protección Civil eficaz	Porcentaje de elaboración del sistema de protección civil	(Sistema de protección civil elaborado / sistema de protección civil programado) * 100	Anual	Sistema de protección civil	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
		Porcentaje de personas encuestadas que dicen estar satisfechos con el sistema de protección civil	(personas encuestadas que dicen estar satisfechos con el sistema de protección civil / personas encuestadas)	Anual	Encuestas	
COMPONENTE	Reglamentos municipales en materia de protección civil actualizados.	Porcentaje de actualización de reglamentos	(reglamentos de protección civil actualizados / reglamentos de protección civil dictaminados que requieren ser	Trimestral	Reglamentos actualizados	Se cuenta con participación de los actores sociales para crear la propuestas de modificación y/o actualización del reglamento

RESULTADOS

NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicado	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
		Tasa de variación anual de reglamentos actualizados	(reglamentos actualizados en el periodo / reglamentos actualizados en el mismo periodo de 2018;2021); $1 * 100$	Trimestral	Reglamentos actualizados	
		Porcentaje de reglamentos implementados en la coordinación	(reglamentos implementados / reglamentos existentes)	Trimestral	Reglamentos implementados	
ACTIVIDAD	Propuesta ante el Cabildo, modificación y/o actualización de reglamentos de Protección Civil Municipal.	Porcentaje de propuestas de modificación y/o actualización de reglamentos de Protección Civil Municipal entregadas	(propuestas de modificación y/o actualización de reglamentos de Protección Civil Municipal entregadas / Reglamentos dictaminados) * 100	Mensual	Propuestas de creación, modificación y/o actualización de reglamentos de Protección Civil Municipal.	Se cuenta con participación de los actores sociales para crear la propuestas de modificación y/o actualización del reglamento
	Gestionar la aprobación e implementación del reglamento interno de protección civil	Porcentaje de acciones de gestión para aprobación e implementación del reglamento interno de protección civil	(acciones de gestión para aprobación e implementación del reglamento interno de protección civil efectuadas / acciones de gestión para aprobación e implementación del reglamento interno de protección civil programadas) * 100	Mensual	Solicitudes, acta, publicación	Se cuenta con participación de los actores sociales para crear la propuestas de modificación y/o actualización del reglamento
	Gestionar la aprobación e implementación del manual de inspectores de protección civil	Porcentaje de acciones de gestión para aprobación e implementación del manual de inspectores de	(acciones de gestión para aprobación e implementación del manual de inspectores de protección civil efectuadas / acciones de gestión para aprobación e implementación del manual de inspectores de protección civil aprobadas) * 100PC	Mensual	Oficios, actas, publicación	La propuestas de implementación del manual son recibidas y sometidas a aprobación



ACTIVIDAD	Acciones de difusión de la cultura de Protección Civil efectuadas.	Porcentaje de acciones de difusión de protección civil	(Acciones de difusión de cultura de protección civil efectuadas / Acciones de difusión de cultura de protección civil programadas) * 100	Trimestral	Trípticos, informes	Las empresas y escuelas colaboran con las acciones de difusión que implementa protección civil
		Porcentaje de escuelas de Tamazunchale que se benefician con las acciones de difusión de la cultura de Protección Civil	(número de escuelas beneficiadas con las acciones de difusión de la cultura de Protección Civil / número total de escuelas de Tamazunchale)	Trimestral	Padrón de escuelas, listas de asistencia, reconocimientos	
		Porcentaje de personal de protección civil certificado o acreditado para impartir las capacitaciones	(personal de capacitación civil certificado o acreditado para impartir las capacitaciones / personal activo de protección civil)	Trimestral	Constancias, certificados, diplomas	
		Tasa de variación anual en acciones de difusión de la cultura de protección civil efectuadas	(acciones de difusión de la cultura de protección civil efectuadas en el periodo / acciones de difusión de la cultura de protección civil efectuadas en el mismo periodo de 2018L2021)L	Trimestral	Evidencia grafica, facturas, reportes	
ACTIVIDAD	Implementar programas internos de protección civil en escuelas y empresas	Porcentaje de programas internos de protección civil implementados en escuelas y empresas	(programas internos de protección civil implementados en escuelas y empresas efectuados / programas internos de protección civil programados)	Mensual	Reportes	Las empresas y escuelas colaboran con las acciones de difusión que implementa protección civil
COMPONENTE	Equipamiento y vehículos de la coordinación de Protección Civil mejorado	Porcentaje de adquisición de equipamiento o vehículos	(equipamiento y vehículos adquiridos / adquisición de equipamiento y vehículos programados) *100	Trimestral	Facturas, órdenes de compra, pólizas.	Se cuenta con suficiencia presupuestaria para la adquisición de equipamiento y vehículos

		Tasa de variación de mejoramiento del equipamiento y vehículos adquiridos	(equipamiento y vehículos adquiridos en el periodo / equipamiento y vehículos adquiridos en el mismo periodo de 2018J2021)J 1 *100	Trimestra l	Facturas, pólizas	
		Porcentaje de recurso ejercido de protección civil invertido en equipamiento y vehículos	(Monto ejercido en la adquisición de equipamiento y vehículos / monto ejercido por la coordinación de protección civil en el ejercicio)	Trimestra l	órdenes de compra, Facturas	
		Porcentaje de equipamiento o y vehículos con capacidad instalada	(equipamiento y vehículos operando a su máxima capacidad en el periodo/ equipamiento y vehículos existentes) *100	Trimestra l	Reportes	
ACTIVIDAD	Gestionar la adquisición de dos vehículos para la coordinación	Porcentaje de gestión de adquisición de vehículos para la coordinación	(gestión de adquisición de vehículos para la coordinación efectuada / gestión de adquisición de vehículos para la coordinación programada) *100	Mensual	Oficios	Reducen las solicitudes de auxilio
ACTIVIDAD	Gestionar la remodelación de la base de operaciones	Porcentaje de gestión para la remodelación de la base de operaciones	(gestión para remodelación de la base de operaciones efectuada / gestión de remodelación de la base de operaciones programada) *100	Mensual	Proyecto, solicitudes	Reducen las solicitudes de auxilio
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos de la coordinación	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos efectuados	(Mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos efectuados / mantenimientos preventivos y correctivos de vehículos programados) *100	Mensual	Bitácoras de servicio	Se cuenta con los materiales necesarios para los mantenimientos
PROPÓSITO	El municipio cuenta con planes de contingencia y cobertura de servicios de emergencia	Porcentaje de elaboración de planes de contingencia y cobertura de servicios de emergencias elaborados.	(plan de contingencia y cobertura de servicios de emergencias elaborado / plan de contingencia y cobertura de servicios de emergencias programado) * 100	Anual	Plan de contingencia y cobertura de servicios de emergencias.	La participación de la ciudadanía y de los diferentes organismos gubernamentales y particulares participan en los planes de contingencia y cobertura de servicios de



		Costo promedio de elaboración de planes de contingencia y cobertura de servicios de emergencias.	(monto ejercido en elaboración de planes de contingencia y cobertura de servicios de emergencias / planes de contingencia y cobertura de servicios de emergencias elaborados)	Anual	Planes de contingencia, Órdenes de compra, facturas	
COMPONENTE	Industrias y comercios regularizados en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo.	Porcentaje de regularización de Industrias y comercios en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo.	(Industrias y comercios regularizadas en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo efectuadas / Industrias y comercios en el municipio) * 100	Trimestral	Constancias, vistos buenos	Los empresarios cumplen con su obligatoriedad de registro, los empresarios acceden a las inspecciones
		Porcentaje de inspecciones efectuadas para verificar que las Industrias y comercios se encuentren regularizadas en materia de prevención de riesgos y accidentes de	(inspecciones efectuadas / inspecciones programadas) *100	Trimestral	Reportes, diagnósticos	
		Tasa de variación anual Industrias y comercios regularizadas en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo.	(Industrias y comercios regularizadas en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo en el periodo / Industrias y comercios regularizadas en materia de prevención de riesgos y accidentes de trabajo en el mismo periodo de 2018M2021)M1 *100	Anual	Base de datos, registros	
ACTIVIDAD	Efectuar dictámenes, vistos buenos y constancias	Porcentaje de dictámenes, vistos buenos y constancias efectuados	(dictámenes, vistos buenos y constancias efectuados / dictámenes, vistos buenos y constancias programados) *100	Mensual	Base de datos, documentos	Los proveedores entregan los insumos adquiridos en el tiempo programado.

ACTIVIDAD	Revisar y dar respuesta a cada una de las inspecciones solicitadas por Oficialía Mayor	Porcentaje de inspecciones solicitadas por Oficialía Mayor	(inspecciones efectuadas / inspecciones solicitadas) *100	Mensual	Base de datos, diagnósticos	La ciudadanía acude a oficialía mayor a solicitar licencias comerciales
COMPONENTE	Tiempo de respuesta ante las emergencias mejorado	Porcentaje de mejora en tiempo de respuesta ante las emergencias	(Promedio de tiempo de respuesta ante las emergencias / Promedio de tiempo de respuesta ante las emergencias	Trimestral	Bitácoras	La condiciones de los caminos han mejorado, y los llamados son a tiempo.
		Porcentaje de emergencias atendidas con respecto de las solicitudes de apoyo recibidas	(emergencias atendidas /solicitudes de apoyos en emergencias recibidas)	Trimestral	Folios de llamadas y bitácoras	La ciudadanía reporta las diferentes emergencias
		Tasa de variación anual de promedio de tiempo de atención de emergencias	(Promedio de tiempo de respuesta ante las emergencias en el periodo / Promedio de tiempo de respuesta ante las emergencias en el mismo periodo del año inmediato anterior)M1	Trimestral	Bitácoras	La ciudadanía reporta las diferentes emergencias
ACTIVIDAD	Capacitación para personal operativo de la coordinación	Porcentaje de capacitaciones para personal operativo de la coordinación	(elementos capacitados / elementos programados) * 100	Mensual	Constancias, listas de asistencia	Los instructores cumplen con los programas de capacitación
ACTIVIDAD	Actualizar la Sectorización de la comunidad.	Porcentaje de actualización de la sectorización	(estructura orgánica actualizada / estructura orgánica programada) * 100	Mensual	Estructura orgánica, proyecto, actas	La demanda de atención de servicios de emergencia no
ACTIVIDAD	Cubrir los eventos solicitados por las dependencias del municipio	Porcentaje de eventos cubiertos solicitados por las dependencias del municipio	(eventos cubiertos por las dependencias del municipio efectuados / eventos solicitados por las dependencias del municipio) *100	Mensual	Solicitudes, reportes	Se mantiene la implementación de eventos masivos



ACTIVIDAD	Efectuar operativos para cubrir las contingencias, eventualidades y días festivos y eventos masivos.	Porcentaje de operativos realizados	(Operativos efectuados / operativos programados) * 100	Mensual	Reportes, bitácoras	Las diferentes instancias gubernamentales participan en los operativos programados
ACTIVIDAD	Atender denuncias y solicitudes de particulares	Porcentaje de denuncias y solicitudes de particulares atendidas	(denuncias y solicitudes de particulares atendidas / denuncias y solicitudes de particulares programadas) *100	Mensual	Base de datos, reportes	La ciudadanía denuncia y solicita apoyos de protección civil
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos capacitados.
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activos en el periodo/Cantidad de personas activos en el mismo periodo del año 2018R2021) R1*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan con su descriptivo de funciones.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el área)*100	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla de personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Porcentaje de personas que reciben su sueldo	(Número de personal que recibe su sueldo/ Número de personal activo)*100	Mensual	Plantilla de personal, Nomina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.

RESULTADOS

ASUNTOS INDIGENAS NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Abatir el rezago de pobreza entre la población indígena	Habitantes en situación de pobreza	(Población indígena total	Anual	Control censal de beneficiarios de programas sociales	Que toda la población en situación de pobreza reciba un beneficio
PROPÓSITO	Atención para el desarrollo humano a los habitantes de zonas indígenas	Nivel de	(IDH intercensal ultimo/ aplicación del presupuesto de egresos) *100	Anual	Matriz de indicador de desarrollo social	Con la aplicación eficiente, eficaz y oportuna del presupuesto de ingresos, se abate el rezago
COMPONENTE	Servicios brindados a la población indígena	Servicios	(Número de servicios brindados en el semestre actual/ número de servicios brindados en el semestre anterior)*100	semestral	Registros administrativos	Existe un registro y control adecuado de los servicios brindados a la población indígena
Actividad	Atención y vinculación	Atención	(Número de personas atendidas + vinculación con las áreas de	Trimestral	Registros administrativos	Todas las personas indígenas que acuden al departamento se vinculan a las áreas de servicio que pueden atender sus necesidades



RESULTADOS						
ARCHIVO MUNICIPAL NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contar con un eficiente archivo general en apego al marco jurídico					
PROPÓSITO	Cumplimiento de la ley de archivo					
COMPONENTE	Acciones de conservación de documentos efectuados	Porcentaje de acciones de conservación de documentos efectuados	(Acciones de conservación efectuadas / acciones de conservación programadas)*100	TRIMESTRAL	Informes anuales	Los documentos llegan en cajas apropiadas el clima es el apropiado dentro del archivo se cuenta con suficiencia presupuestaria y la documentación llega con los lineamientos
		Tasa de variación de implementación de acciones de conservación de documentos	((acciones de conservación de los documentos efectuadas en el periodo e / acciones de conservación de documentos efectuadas en el mismo	TRIMESTRAL	Informes anuales	
		costo promedio de acciones de conservación de documentos efectuadas	(Monto ejercido en implementación de acciones de conservación de documentos/acciones de	TRIMESTRAL	Órdenes de compra y facturas	
		porcentaje de documentación recibida que es archivada bajo los lineamientos de conservación del archivo	(Caja de documentación recibida archivados bajo los lineamientos del archivo/ CAJAS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS) *100	TRIMESTRAL	expedientes	

**RESULTADOS
INDICADORES**

SECRETARÍA PARTICULAR NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	La ciudadanía mejora su nivel de satisfacción con la atención del Ayuntamiento	mejora del nivel de	nivel de mejora del 2018 Nivel de mejora 2017 x 100	Anual	informe mensual UT	La ciudadanía confía en sus autoridades
PROPÓSITO	Se contribuye a eficientar la atención en el trámite de solicitudes de apoyos sociales	porcentaje de solicitudes atendidas	número de solicitudes atendidas H número de solicitudes presentadas x 100	Mensual	informe mensual UT	sus solicitudes. Tener un concentrado mensual para dar seguimiento a las solicitudes presentadas.
COMPONENTE	Atención ciudadana	%de solicitudes atendidas	solicitudes presentadas x solicitudes atendidas x 100	Mensual	informe mensual UT	Tener un concentrado mensual para dar seguimiento a las solicitudes presentadas.
ACTIVIDAD	Recepción de solicitudes	%de solicitudes atendidas	solicitudes presentadas x solicitudes atendidas x 100	Mensual	informe mensual UT	Canalización de solicitudes al departamento correspondiente
ACTIVIDAD	Seguimiento de trámites	%de solicitudes atendidas	número de trámites resueltos % número de trámite solicitados	Mensual	informe mensual UT	Estado que guarda cada solicitud.
COMPONENTE	Jornadas de audiencia pública	%de solicitudes atendidas	solicitudes presentadas x solicitudes atendidas x 100	Mensual	informe mensual UT	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales
ACTIVIDAD	Agenda de audiencias	% de audiencia atendidas	número de audiencias atendidas %	Mensual	informe mensual	Un gobierno cercano a la gente.
ACTIVIDAD	Seguimiento de	% de solicitudes de	número de solicitudes resueltas %número de solicitudes presentadas	Mensual	informe mensual UT	Reducir el número de solicitudes resueltas de manera satisfactoria.





RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
ACTIVIDAD	Otorgar las audiencias a los ciudadanos que las	Porcentaje de audiencias Solicitadas.	(audiencias solicitadas/ audiencias programadas)*100	Mensual	Bitácora	Los ciudadanos solicitan audiencias
COMPONENTE	Solicitudes, quejas y denuncias ciudadana canalizadas a las Unidades Responsables.	Porcentaje de solicitudes turnadas.	(Solicitudes de atención turnadas / Solicitudes de atención recibidas) * 100	Mensual	Solicitudes	Los ciudadanos realizan solicitudes, quejas o denuncias
		Tasa de variación de solicitudes, quejas y denuncias ciudadanas canalizadas.	(solicitudes, quejas y denuncias ciudadana canalizadas a las Unidades Responsables en el periodo/solicitudes, quejas.	Mensual	Informes	
		Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas respecto a solicitudes, quejas y denuncias ciudadana.	(personas encuestadas que dicen estar satisfechas con la atención respecto a solicitudes, quejas y denuncias ciudadana canalizadas a las Unidades responsables	Mensual	Encuestas	
	Elaborar folio de seguimiento de atención de solicitudes, quejas y	Porcentaje de elaboración de folios de seguimiento	(folio elaborados / folio de seguimiento de atención de solicitudes, quejas y denuncias	Mensual	Folios	Los ciudadanos realizan solicitudes, quejas o denuncias
ACTIVIDAD	Capturar los folios de seguimiento en la base de datos	Porcentaje de captura de folios en base de datos	(folio de seguimiento capturados / folio generales)*100	Mensual	Folios	Los ciudadanos realizan solicitudes, quejas o denuncias
COMPONENTE	Acciones de apoyo a las área de Aseo Público, Regiduría de Salud y Jurisdicción Sanitaria 2, con perifoneo para el programa de descacharrización efectuadas	Porcentaje de apoyo a las áreas con perifoneo	(apoyo a las áreas con perifoneo/apoyos con perifoneo programados)*100	Trimestral	Bitácora	Los ciudadanos realizan solicitudes, quejas o denuncias
		tasa de variación de perifoneo realizados	(perifoneo realizados en el perdido/perifoneos realizados en 2018-2021)-1*100	Trimestral	Bitácora	
		costo promedio de los perifoneo realizados	(costo de los perifoneo / perifoneo realizados)	Trimestral	Notas	

ACTIVIDAD	Gestionar la adquisición de un vehículo para el perifoneo	Porcentaje de incremento del parque vehicular	(Parque vehicular en el periodo / parque vehicular en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100	Trimestral	Gestiones	se cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	Gestionar la adquisición de un equipo de perifoneo	Porcentaje de gestión de adquisición efectuadas	(gestiones de adquisición de equipo de perifoneo / gestiones programadas)*100	Mensual	Gestiones	
COMPONENTE	Cartas de identidad a ciudadanos que no cuenten con identificación oficial, expedidas.	Porcentaje de cartas de identidad expedidas	(cartas de identidad expedidas/cartas de identidad programadas)*100	Trimestral	Cartas de identidad	La ciudadanía solicita cartas de identidad
		Tasa de variación de cartas en el año	(cartas expedidas en el periodo/ cartas por expedidas en 2018J2021)J1*100	Trimestral	Registros, base de datos	
		Porcentaje de personas encuestadas que dicen estar satisfechas con la expedición de cartas de identidad expedidas / personas encuestadas)*100	(personas encuestadas que dicen estar satisfechas con la expedición de cartas de identidad expedidas / personas encuestadas)*100	Trimestral	Cartas de identidad	
ACTIVIDAD	Verificar la documentación de los solicitantes de las cartas de identidad	porcentaje de verificaciones de documentos	(verificaciones de documentos/recepción de documentos completos)*100	Mensual	Expediente	La ciudadanía solicita cartas de identidad
ACTIVIDAD	Elaborar cartas de identidad verificadas previamente	Porcentaje cartas elaboradas	(verificación de documentos/ cantidad de cartas realizadas)*100	Mensual	Expediente	La ciudadanía solicita cartas de identidad
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activos en el periodo/Cantidad de personas activos en el mismo periodo del año 2018J2021) J1*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan con su descriptivo de funciones.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el área)*100	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla de	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	porcentaje de personas que reciben su sueldo	(Número de personal que recibe su sueldo/ Número de personal activo)*100	Mensual	Plantilla de personal, Nomina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.



RESULTADOS						
ACCION CIVICA NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	.Una ciudadanía que conozca sus deberes y derechos y participe activamente.	Programas confeccionados Calendarizaciones emitidas	Programas confeccionados Calendarizaciones emitidas	Anual	3 programas 3 calendarios	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de la disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
PROPÓSITO	Fomentar la participación y la difusión de los derechos y deberes cívicos.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda cívica	Departamentos notificados. Coordinaciones efectuadas.	Anual	50 departamentos 6 coordinaciones	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de la disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
COMPONENTE	1.0 Informar y Difundir 2.0 Promover y Capacitar	Publicaciones hechas o reuniones Efectuadas	(Eventos cubiertos/ solicitudes de apoyo)*100	Trimestral	10 Publicaciones 40 Reuniones	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de la disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
	Calendarizar acciones Informar Instituciones Programar actividades Entregar informes Planeación de Actividades Conmemorar fechas cívicas Realizar Honores Patrios Organizar Desfiles Efectuar talleres de actualización y/o capacitación.	Instituciones consideradas Funcionarios Analizados Conferencias Efectuadas Talleres Efectuados Conmemoraciones Realizadas informes entregados Honores efectuados	(eventos de planeación y logística apoyados en el periodo / eventos de planeación y logística programados en el mismo periodo del año 2018-2021)*100	Anual	35 Instituciones 56 Funcionarios 8 conferencias 2 talleres 52 conmemoraciones 12 informes 50 Honores 3 Desfiles	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de la disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.

		Desfiles realizados				
--	--	---------------------	--	--	--	--



ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018 2021						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	INGRESOS	Función		Subfunción		Actividad Institucional
RESULTADOS						
AREA DE INGRESOS NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los Ingresos propios municipales.	Variación porcentual en el incremento en los ingresos municipales	((Ingreso municipal sin considerar el año actual/ ingresos municipales sin considerar el año anterior) 1)*100	Anual	Estados comparativos de ingresos	N/A
PROPOSITO	Los ingresos propios incrementan su estructura Porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Variación porcentual en el fortalecimiento de los ingresos propios municipales	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/ recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior) 1)*100	Anual	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales de las que es responsable
COMPONENTE	1 Fortalecimiento a la recaudación corriente	Variación porcentual en el fortalecimiento de la recaudación corriente	((Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual/recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior)-1)*100	Trimestral	Estados comparativos de ingresos	Las diferentes áreas municipales involucradas en el incremento de los ingresos propios colaboran con las tareas de fortalecimiento de la recaudación

	2 Regularización de los contribuyentes	Variación porcentual en la regularización recaudatoria	((Monto de ingresos por el cobro de accesorios en el trimestre actual/monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)M1)*100	trimestral	Reporte emitido por sistema contable	Autoridades municipales revisan la ejecución de acciones de regularización y cobranza
	3 Inversión en infraestructura incrementada	Tasa de variación del incremento en la inversión de infraestructura	Inversión del incremento de I infraestructura en el periodo/Inversión del incremento de la infraestructura en el mismo periodo del año anterior)M1 *100	Trimestral	Cuenta Pública	Los entes gubernamentales estatales y federales, entregan los subsidios en tiempo y forma
ACTIVIDAD	1.1 Actualización de los valores catastrales factores de incremento en el sistema de cobro	Variación porcentual en la actualización catastral	((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)M1)*100	Semestral	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local	Las autoridades municipales en coordinación con autoridades estatales, realizan trabajo de actualización.
	1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual	Porcentaje de difusión del pago	(Campañas de difusión efectuadas/ campañas de difusión programadas)*100	Trimestral	Registro de campañas efectuadas	Las autoridades municipales realizan campañas de difusión para invitar a la ciudadanía al pago de sus contribuciones
	1.3 Vigencia de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de los ingresos municipales	Porcentaje de convenios suscritos	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del estado)*100	Trimestral	Convenios firmados	Las autoridades municipales dan seguimiento a la vigencia de los convenios suscritos con el Gobierno del estado
	1.4 Ampliación de horarios e instauración de cajas móviles en los meses de alta recaudación	Porcentaje de ampliación de la jornada laboral	(Horas trabajadas en el primer trimestre/ horas trabajadas del primer trimestre del año anterior)*100	Trimestral	Registros administrativos	Los servidores públicos municipales muestran disposición en el cumplimiento de las cargas de trabajo extraordinarias



ACTIVIDAD	2.1 Actualización de los padrones de cobro	Variación porcentual de los padrones de cobro	((Registros en el padrón del trimestre actual/registros en el padrón del trimestre anterior)R 1)*100	Trimestral	Reporte emitido por el sistema de cobro local	Las diversas áreas de tesorería efectúan de manera conjunta cruce de padrones para efectuar una labor integral en la actualización correspondiente
	2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Variación porcentual en la fiscalización recaudatoria	((Contribuyentes detectados en trimestre anterior)R1)*100	Trimestral	Registros administrativos	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización
	2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Porcentaje de notificaciones	(Notificaciones entregadas/notificaciones expedidas)*100	mensual	Copia de las notificaciones emitidas Acuses de recibo de las notificaciones	Las autoridades municipales realizan labores e cobranza
	2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería	Porcentaje de cobranza	(Créditos fiscales recuperados/créditos fiscales determinados)*100	Mensual	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable	Las autoridades municipales recuperan créditos fiscales
ACTIVIDAD	3.1 Gestionar e	Porcentaje de gestión de recursos	(Gestiones de aumento de recurso para inversión en infraestructura efectuadas/Gestiones para incremento de recurso para inversión en infraestructura programadas)*100	Mensual	Oficios	Los entes gubernamentales mantienen operando los apoyos para infraestructura municipal

RESULTADOS

NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
COMPONENTE	4. Instrumentación y seguimiento de un presupuesto de egresos responsable y coherente con los Ejes de Desarrollo elaborado.	Porcentaje de integración del presupuesto de egresos.	(Presupuesto de egresos integrado / presupuesto de egresos programado) * 100	Trimestral	Presupuesto de egresos	Se cuenta con la información de gasto de las áreas que integran la administración municipal
ACTIVIDAD	4.1 Verificar que el presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo	Porcentaje de verificación del presupuesto de egresos	(Verificaciones del presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo efectuadas / Verificar que el presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo programadas) * 100	Mensual	Informes	Se cuenta con suficiencia de personal profesional para efectuar las acciones de verificación del presupuesto de egresos
COMPONENTE	5. Acciones para consolidar la armonización contable y las bases de sustentabilidad para garantizar finanzas públicas sanas efectuadas	Porcentaje de acciones para consolidar la armonización contable	(Acciones para consolidar la armonización contable efectuadas / acciones para consolidar la armonización contable programadas) * 100	Trimestral	Informes	La administración municipal cuenta con sistema de armonización contable integral y confiable
ACTIVIDAD	5.1 Elaborar programa de optimización del gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas	Porcentaje de elaboración de programa	(Programa de optimización del gasto público elaborado / programa de optimización del gasto público programado) *	Mensual	Programa de optimización del gasto público	Las áreas que conforman la administración municipal contribuyen con el programa de optimización del gasto
ACTIVIDAD	5.2 Efectuar el pago de servicio telefónico convencional	Porcentaje por el pago de servicio telefónico convencional	(Monto ejercido por el pago de servicio telefónico convencional / Monto que se tiene como obligación del pago de servicio telefónico convencional)	Mensual	Facturas, Órdenes de compra, Recibos	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	5.3 Elaborar lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente.	Porcentaje de elaboración de lineamientos	(Lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente elaborados / lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente programados) * 100	Mensual	Lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente	Las áreas que conforman la administración municipal contribuyen con el programa de optimización del gasto público



COMPONENTE	6. Acciones para cumplir con las obligaciones fiscales del municipio efectuadas	Porcentaje de acciones efectuadas	(Acciones efectuadas / acciones programadas) * 100	Trimestral	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	6.1 Cumplir con las obligaciones fiscales	Porcentaje de cumplimiento con obligaciones fiscales	(Cumplimiento del pago de obligaciones fiscales pagada / Cumplimiento del pago de obligaciones fiscales programada)	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	7. Acciones para regular el gasto de previsión social efectuadas	Porcentaje de acciones de regulación del gasto de previsión social	(Porcentaje de acciones para regular el gasto de previsión social efectuadas / porcentaje de acciones para regular el gasto de previsión social programadas) * 100	Trimestral	Informes	Los empleados municipales hacen uso de los servicios y prestaciones responsablemente.
ACTIVIDAD	7.1 Cumplir con el pago de obligaciones de previsión social para los trabajadores de la Administración municipal	Porcentaje de pago de obligaciones de previsión social	(Cantidad del pago de obligaciones de previsión social pagada / cantidad del pago de obligaciones de previsión social programada) * 100	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	8. Acciones para regular el gasto en equipamiento personal	Porcentaje de acciones de regulación del gasto de equipamiento personal	(Porcentaje de acciones para regular el gasto de equipamiento personal efectuadas / Porcentaje de acciones para regular el gasto de equipamiento personal	Trimestral	Informes	Los empleados municipales hacen uso de los equipos personal de forma responsablemente.
ACTIVIDAD	8.1 Efectuar el pago de equipamiento personal para mejorar la imagen de la administración municipal y de equipo de protección personal de los trabajadores	Porcentaje de pago de equipamiento personal	(Cantidad del pago de equipamiento personal pagada / cantidad del pago de equipamiento personal programada) * 100	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	9. Mejorar el mobiliario de oficina y equipo informático	Porcentaje de mejora de mobiliario y equipo informático respecto al requerido	(Mobiliario y equipo informático adquirido / Mobiliario y equipo informático que requiere ser reemplazado) * 100	Trimestral	Facturas, órdenes de compra, requisiciones,	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	9.1 Adquirir mobiliario de oficina y equipo informático	Porcentaje de la adquisición del mobiliario y equipo de oficina informático	(mobiliario y equipo de oficina informático adquirido / Cantidad de mobiliario y equipo de oficina informático programado para adquirir) * 100	Trimestral	Facturas, órdenes de compra, requisiciones, pólizas.	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria

COMPONENTE	10. Parque vehicular incrementado	Porcentaje de adquirido del parque vehicular respecto al requerido	(Parque vehicular adquirido / parque vehicular requerido) * 100	Trimestral	Bitácora	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria.
ACTIVIDAD	10.1 Adquirir camionetas pick up y automóviles, para mejorar la operatividad	Porcentaje de la adquisición de camionetas pick up y automóviles	(adquisiciones de camionetas pick up y automóviles / Cantidad de camionetas pick up y automóviles programados para adquirir) * 100	Mensual	Facturas, órdenes de compra, pólizas	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
	10.2 Adquirir motocicletas, para mejorar la operatividad	Porcentaje de adquisición de motocicletas	(Motocicletas adquiridas / motocicletas programadas) * 100 1 0 0	Mensual	Facturas, órdenes de compra, pólizas	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
COMPONENTE	11. Capacitaciones al recurso humano dedicado a la planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos de obra	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Capacitaciones efectuadas / Capacitaciones programadas) * 100	Trimestral	Constancias, listas de asistencia	La administración municipal mantiene operando programas de capacitación de personal
ACTIVIDAD	11.1 Elaborar programa de capacitaciones al recurso humano dedicado a la planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos de obra pública, para eliminar las observaciones por	Porcentaje de elaboración de programa de capacitación	(Programa de capacitación elaborado / programa de capacitación programado) * 100	Mensual	Programa de capacitaciones	Las autoridades municipales autorizan el programa de capacitación.
COMPONENTE	12 Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos
ACTIVIDAD	12.1 Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	Porcentaje de personal que recibe su pago de nómina	(personal que recibe su pago de nómina / Personal laborando) * 100	Mensual	Plantilla de personal, Nómina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.
	12.2 Pagar las liquidaciones del personal de baja	Porcentaje de liquidaciones pagadas	(Porcentaje del monto ejercido en pago de liquidaciones / porcentaje del monto destinado para pago de liquidaciones) * 100	Anual	Cuenta pública	Se cuenta con suficiencia presupuestaria



RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	.Una ciudadanía que conozca sus deberes y derechos y participe activamente.	Programas confeccionados Calendarizaciones emitida	Programas confeccionados Calendarizaciones emitidas	Anual	3 programas 3 calendarios	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificación de función de la disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
PROPÓSITO	Fomentar la participación la difusión de los derechos deberes cívicos.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda cívica	Departamentos notificados. Coordinaciones efectuadas.	Anual	50 departamentos 6 coordinaciones	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
COMPONENTE	1. Informar y Difundir 2.Promover y Capacitar	Publicaciones hechas Reuniones Efectuadas	(Eventos cubiertos/ solicitudes de apoyo)*100	Trimestral	10 Publicaciones 40 Reuniones	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.
	Calendarizar acciones Informar Instituciones Programar actividades Entregar informes Planeación de Actividades de Conmemorar fechas cívicas Realizar Honos Patrios Organizar Desfiles Efectuar talleres de actualización y/o capacitación.	Instituciones consideradas Funcionarios Analizados Conferencias Efectuadas Talleres Efectuados Conmemoraciones Realizadas Informes entregados Honos efectuados Desfiles realizados	(eventos de planeación y logística apoyados en el periodo / eventos de planeación y logística programados en el mismo periodo del año 2018(2021)K1*100	Anual	35 Instituciones 56 Funcionarios 8 conferencias 2 talleres 52 conmemoraciones 12 informes 50 Honores 3 Desfiles	La realización de este plan de trabajo está sujeta a modificaciones en función de disponibilidad de los Departamentos. Falta de Presupuesto Las actividades del propio Ayuntamiento y las circunstancias climáticas.

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	Unidad Responsable	Tesorería Municipal
-------------------------	--------------------	---------------------

ALINEACIÓN

EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA

MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE

Administración Municipal 2018P2021

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad Función Subfunción Actividad Institucional

RESULTADOS

NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través del Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente el ingreso propios municipales.	Variación porcentual de los ingresos propios municipales	$\left(\frac{\text{Ingresos propios municipales del año actual} - \text{Ingresos propios municipales del año anterior}}{\text{Ingresos propios municipales del año anterior}} \right) * 100$	Anual	Estados comparativos de ingresos	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales que es responsable
PROPOSITO	Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Variación porcentual de los ingresos propios municipales	$\left(\frac{\text{Recursos propios del municipio del año actual} - \text{Recursos propios del municipio del año anterior}}{\text{Recursos propios del municipio del año anterior}} \right) * 100$	Anual	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales que es responsable	El ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las contribuciones municipales que es responsable
COMPONENTE	1 Fortalecimiento a la recaudación corriente	Variación porcentual de la recaudación corriente	$\left(\frac{\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual} - \text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior}}{\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior}} - 1 \right) * 100$	Trimestral	Estados comparativos de ingresos	En diferentes áreas municipales involucradas en el incremento de los ingresos propios colaborando en las tareas de fortalecimiento de la recaudación





	2 Regularización de los contribuyentes	Variación porcentual en la regularización recaudatoria	((Monto de ingresos por el cobro de accesorios en el trimestre actual/monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)R1)*100	trimestral	Reporte emitido por sistema contable	Autoridades municipales revisan la ejecución de acciones de regularización y cobranza
	3 Inversión en infraestructura incrementada	Tasa de variación del incremento en la inversión de infraestructura	Inversión del incremento de l infraestructura en el periodo/Inversión del incremento de la infraestructura en el mismo periodo del año anterior)R1 *100	Trimestral	cuenta Pública	Los entes gubernamentales estatales y federales, entregan los subsidios en tiempo y forma
ACTIVIDAD	1.1 Actualización de los valores catastrales factores de incremento en el sistema de cobro	Variación porcentual en la actualización catastral	((Predios actualizados en el semestre actual/predios actualizados en el semestre anterior)R1)*100	Semestral	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local	Las autoridades municipales en coordinación con autoridades estatales, realizan trabajo de actualización.
	1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual	Porcentaje de difusión del pago	(Campañas de difusión efectuadas/ campañas de difusión programadas)*100	Trimestral	Registro de campañas efectuadas	Las autoridades municipales realizan campañas de difusión para invitar a la ciudadanía al pago de sus contribuciones
	1.3 Vigencia de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de los ingresos municipales	Porcentaje de convenios suscritos	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del estado/Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del estado)*100	Trimestral	Convenios firmados	Las autoridades municipales dan seguimiento a la vigencia de los convenios suscritos con el Gobierno del estado

	1.4 Ampliación de horarios e instauración de cajas móviles en los meses de alta recaudación	Porcentaje de ampliación de la jornada laboral	(Horas trabajadas en el primer trimestre/ horas trabajadas del primer trimestre del año anterior)*100	Trimestral	Registros administrativos	Los servidores públicos municipales muestran disposición en el cumplimiento de las cargas de trabajo extraordinarias
ACTIVIDAD	2.1 Actualización de los padrones de cobro	Variación porcentual de los padrones de cobro	((Registros en el padrón del trimestre actual/registros en el padrón del trimestre anterior)T 1)*100	Trimestral	Reporte emitido por el sistema de cobro local	Las diversas áreas de tesorería efectúan de manera conjunta cruce de padrones para efectuar una labor integral en la actualización
	2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Variación porcentual en la fiscalización recaudatoria	((Contribuyentes detectados en trimestre anterior)T1)*100	Trimestral	Registros administrativos	Correspondiente. Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización
	2.3 Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Porcentaje de notificaciones	(Notificaciones entregadas/notificaciones expedidas)*100	mensual	Copia de las notificaciones emitidas Acuses de recibo de las notificaciones	Las autoridades municipales realizan labores e cobranza
	2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería	Porcentaje de cobranza	(Créditos fiscales recuperados/créditos fiscales determinados)*100	Mensual	Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable	Las autoridades municipales recuperan créditos fiscales
ACTIVIDAD	3.1 Gestionar e	Porcentaje de gestión de recursos	(Gestiones de aumento de recurso para inversión en infraestructura efectuadas/Gestiones para incremento de recurso para inversión en infraestructura programadas)*100	Mensual	Oficios	Los entes gubernamentales mantienen operando los apoyos para infraestructura municipal



RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
COMPONENTE	4. Instrumentación y seguimiento de un presupuesto de egresos responsable y coherente con los Ejes de Desarrollo Elaborado.	Porcentaje de integración del presupuesto de egresos.	(Presupuesto de egresos integrado / presupuesto de egresos programado) * 100	Trimestral	Presupuesto de egresos	Se cuenta con la información de gasto de las áreas que integran la administración municipal
ACTIVIDAD	4.1 Verificar que el presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo	Porcentaje de verificación del presupuesto de egresos	(Verificaciones del presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo efectuadas / Verificar que el presupuesto de egresos sea coherente con los Ejes de Desarrollo programadas) * 100	Mensual	Informes	Se cuenta con suficiencia de personal profesional para efectuar las acciones de verificación del presupuesto de egresos
COMPONENTE	5. Acciones para consolidar la armonización contable y las bases de sustentabilidad para garantizar finanzas públicas sanas efectuadas	Porcentaje de acciones para consolidar la armonización contable	(Acciones para consolidar la armonización contable efectuadas / acciones para consolidar la armonización contable programadas) * 100	Trimestral	Informes	La administración municipal cuenta con sistema de armonización contable integral y confiable
ACTIVIDAD	5.1 Elaborar programa de optimización del gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas	Porcentaje de elaboración de programa	(Programa de optimización del gasto público elaborado / programa de optimización del gasto público programado) *	Mensual	Programa de optimización del gasto público	La áreas que conforman la administración municipal contribuyen con el programa de optimización del gasto
ACTIVIDAD	5.2 Efectuar el pago de servicio telefónico convencional	Porcentaje por el pago de servicio telefónico convencional	(Monto ejercido por el pago de servicio telefónico convencional / Monto que se tiene como obligación del pago de servicio telefónico convencional)	Mensual	Facturas, Ordenes de compra, Recibos	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	5.3 Elaborar lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente.	Porcentaje de elaboración de lineamientos	(Lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente elaborados / lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente programados) * 100	Mensual	Lineamientos de adquisiciones para reducir el gasto corriente	La áreas que conforman la administración municipal contribuyen con el programa de optimización del gasto público
COMPONENTE	6. Acciones para cumplir con las obligaciones fiscales del municipio efectuadas	Porcentaje de acciones efectuadas	(Acciones efectuadas / acciones programadas) * 100	Trimestral	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria

ACTIVIDAD	6.1 Cumplir con las obligaciones fiscales	Porcentaje de cumplimiento con obligaciones fiscales	(Cumplimiento del pago de obligaciones fiscales pagada / Cumplimiento del pago de obligaciones fiscales programada)	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	7. Acciones para regular el gasto de previsión social efectuadas	Porcentaje de acciones de regulación del gasto de previsión social	(Porcentaje de acciones para regular el gasto de previsión social efectuadas / porcentaje de acciones para regular el gasto de previsión social programadas) * 100	Trimestral	Informes	Los empleados municipales hacen uso de los servicios y prestaciones responsablemente.
ACTIVIDAD	7.1 Cumplir con el pago de obligaciones de previsión social para los trabajadores de la Administración municipal	Porcentaje de pago de obligaciones de previsión social	(Cantidad del pago de obligaciones de previsión social pagada / cantidad del pago de obligaciones de previsión social programada) * 100	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	8. Acciones para regular el gasto en equipamiento personal	Porcentaje de acciones de regulación del gasto de equipamiento personal	(Porcentaje de acciones para regular el gasto de equipamiento personal efectuadas / Porcentaje de acciones para regular el gasto de equipamiento personal	Trimestral	Informes	Los empleados municipales hacen uso de los equipos personal de forma responsablemente.
ACTIVIDAD	8.1 Efectuar el pago de equipamiento personal para mejorar la imagen de la administración municipal y de equipo de protección personal de los trabajadores	Porcentaje de pago de equipamiento personal	(Cantidad del pago de equipamiento personal pagada / cantidad del pago de equipamiento personal programada) * 100	Mensual	Cuenta pública	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	9. Mejorar el mobiliario de oficina y equipo informático	Porcentaje de mejora de mobiliario y equipo informático respecto al requerido	(Mobiliario y equipo informático adquirido / Mobiliario y equipo informático que requiere ser reemplazado) * 100	Trimestral	Facturas, ordenes de compra, requisiciones,	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	9.1 Adquirir mobiliario de oficina y equipo informático	Porcentaje de la adquisición del mobiliario y equipo de oficina informático	(mobiliario y equipo de oficina informático adquirido / Cantidad de mobiliario y equipo de oficina informático programado para adquirir) * 100	Trimestral	Facturas, ordenes de compra, requisiciones, pólizas.	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria



COMPONENTE	10. Parque vehicular incrementado	Porcentaje de adquirido del parque vehicular respecto al requerido	(Parque vehicular adquirido / parque vehicular requerido) * 100	Trimestral	Bitácora	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria.
ACTIVIDAD	10.1 Adquirir camionetas pick up y automóviles, para mejorar la operatividad	Porcentaje de la adquisición de camionetas pick up y automóviles	(adquisiciones de camionetas pick up y automóviles / Cantidad de camionetas pick up y automóviles programados para adquirir) * 100	Mensual	Facturas, ordenes de compra, pólizas	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
	10.2 Adquirir motocicletas, para mejorar la operatividad	Porcentaje de adquisición de motocicletas	(Motocicletas adquiridas / motocicletas programadas) * 100	Mensual	Facturas, ordenes de compra, pólizas	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
COMPONENTE	11. Capacitaciones al recurso humano dedicado a la planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos de obra	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Capacitaciones efectuadas / Capacitaciones programadas) * 100	Trimestral	Constancias, listas de asistencia	La administración municipal mantiene operando programas de capacitación de personal
ACTIVIDAD	11.1 Elaborar programa de capacitaciones al recurso humano dedicado a la planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos de obra pública, para eliminar las observaciones por	Porcentaje de elaboración de programa de capacitación	(Programa de capacitación elaborado / programa de capacitación programado) * 100	Mensual	Programa de capacitaciones	Las autoridades municipales autorizan el programa de capacitación.
COMPONENTE	12 Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos
ACTIVIDAD	12.1 Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	Porcentaje de personal que recibe su pago de nómina	(personal que recibe su pago de nómina / Personal laborando) * 100	Mensual	Plantilla de personal, Nómina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.
	12.2 Pagar las liquidaciones del personal de baja	Porcentaje de liquidaciones pagadas	(Porcentaje del monto ejercido en pago de liquidaciones / porcentaje del monto destinado para pago de liquidaciones) * 100	Anual	Cuenta pública	Se cuenta con suficiencia presupuestaria

RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Incrementar la recaudación en el municipio por parte del departamento de	Padrón de anuncios y	(Informes emitidos / informes programados) * 100	Anual	Censo de comercio de	Falta de personal capacitado para la supervisión
PROPÓSITO	Tener un orden visual y auditivo en los anuncios del municipio	Padrón de anuncios y de espectáculos.	(Informes emitidos / informes programados) * 100	Anual	Censo de comercio de	Falta de personal capacitado para la supervisión
COMPONENTES	Actualizar el padrón los anuncios espectaculares	Padrón de anuncios y de espectáculos.	(Informes emitidos / informes programados) * 100	Anual	censo de comercio de	Falta de personal capacitado para la supervisión
ACTIVIDADES	Calidad en el servicio, capacitaciones	Porcentaje de evaluaciones del desempeño efectuadas a las áreas	(Evaluaciones efectuadas/evaluaciones programadas)*100	Mensual	Resultados de evaluaciones	
ACTIVIDADES	Elaborar un reglamento interno del municipio		reglamentos			
ACTIVIDADES	Campaña de información sobre sus derechos y obligaciones (pago de impuestos)	campañas ciudadanas	Realizar 2 campañas por año	semestral	campañas	Desinterés de la ciudadanía



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

NIVEL	Resumen narrativo	RESULTADOS INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Los dueños y/o encargados de los establecimientos apliquen lo establecido en la ley y/o reglamento de alcoholes.	porcentaje de Licencias de venta de alcohol	registro de licencias de venta de alcohol	Anual	registro	Todos los licenciatarios o encargados cumplan con las obligaciones establecidas en ley.
PROPÓSITO	Eficiente control sobre todas las actividades que involucren licencias de venta de bebidas alcohólicas menores de 6° alcohol	Porcentaje de licencias de venta de alcohol	registro de licencias de venta de alcohol	Anual	registro	El depto. De inspección de alcoholes logre regular por completo las licencias para venta de bebidas alcohólicas.
COMPONENTE	Efectuar recorridos de inspección y vigilancia en los establecimientos ubicados en el municipio, así como también atender las quejas ciudadanas.	Eficiencia: cantidad de días de inspección. Cantidad de días laborados en el mes x el 100% / cantidad de días laborados Operativos Anti alcohol: Cantidad de Operativos realizados. Cantidad de Operativos en el mes x 100% / cantidad de operativos programados aprox.	Se entregara un informe semanal sobre las actividades que realizaron.	semanal	informes	El depto. de inspección de alcoholes cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para realizar los recorridos de inspección en todo el municipio.
COMPONENTE	Realizar los trámites y procedimientos correspondientes sobre las Licencias para venta de alcohol menor de 6°, con eficiencia para dar pronta respuesta a la ciudadanía	Propietario en el mes x el 100% / cantidad de Cambios de Propietario al año (aproximado). Eficiencia: Cantidad de Cambios de Domicilio en el mes x el 100% / cantidad de Cambios de Domicilio al año (aproximado). Eficiencia: cantidad de permisos autorizados para evento con venta de bebidas alcohólicas. Cantidad de permisos autorizados en el mes x el 100% / cantidad de permisos autorizados en el año (aproximado). Eficiencia: Extensiones de horario cantidad de extensiones de horario autorizadas en el mes x el 100% / cantidad de extensiones de horario autorizadas en el año (aproximado)	(Mantenimientos de los panteones del municipio efectuados / Mantenimientos de los panteones del municipio programados) *100	Mensual	Solicitudes trámite	Contar con los suficientes recursos humanos
COMPONENTE	Informar a las Autoridades de las comunidades sobre sus facultades y los trámites que deben realizar los que pretendan obtener alguna licencia en apoyo al depto. de inspección de alcoholes Imponer las sanciones correspondientes	Eficiencia: cantidad de sanciones aplicadas. Cantidad de sanciones aplicadas en el año x el 100% / sanciones al año aprox.	Actas de sanción aplicadas Operativo (inspectores)	Anual	Actas	Todas las autoridades comunitarias tengan conocimiento de sus
ACTIVIDAD	Reunión con la directiva de la asociación de dueños	Porcentaje de reuniones	reuniones efectuadas	Trimestral	bitácora	Contar con la colaboración de la directiva de los licenciatarios.
ACTIVIDAD	Estar en constante comunicación			Mensual		Todos los dueños o encargados de las licencias cumplan puntualmente con sus trámites y pagos
ACTIVIDAD	Promover el conocimiento de la ley en la población en general con especial énfasis en las personas cuya actividad			Mensual		Hacer uso de redes sociales
ACTIVIDAD	Coordinarse con el depto. de Seguridad Pública Municipal para que nos brinde apoyo					Las dependencias colaboren para lograr el objetivo.
ACTIVIDAD	Mantener informado y en constante contacto con los dueños o encargados de las licencias, a través de circulares o de los inspectores					El depto. De alcoholes. Cuente con el recurso humano y material para cumplir en tiempo y forma.
ACTIVIDAD	Realizar una capacitación al personal					Nos brinden una capacitación en la materia

RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADOR			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a una regularización de propiedad de bienes inmuebles urbanos y rústicos.	Número de inmuebles regularizados	(Número de inmuebles regularizados en el año actual/ Número de inmuebles regularizados en el año anterior)*100	Anual	Padrón catastral y registros contables	Que todas las propiedades del ayuntamiento se encuentran registradas
PROPÓSITO	Un eficiente padrón de bienes inmuebles y el cumplimiento con la Ley de ingreso y recaudación	Padrón actualizado	(Bienes inmuebles registrados en el año actual / bienes inmuebles registrados en el año anterior)*100	Anual	Padrón catastral y registros contables	Toda la zona urbana territorial se encuentra registrada eficientemente
COMPONENTE	1. Registro eficiente del Padrón catastral	Cumplimiento de Requisitos	(Registro con información catastral completa/ Registro con información catastral incompleta)*100	Trimestral	Padrón catastral y registros contables	Existen predios por incorporar al padrón
Actividad	Identificación, ubicación, deslinde descripción, cartografía y actualización de los valores catastrales	Registro del Inmueble	(Registro con información catastral completa/ Registro con información catastral incompleta)*100	Trimestral	Padrón catastral y emisión de recibos a pagar	Padrón actualizado eficientemente



DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Oficialia Mayor		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018-2021						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		Actividad Institucional
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de Verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Consolidar un gobierno Municipal sea productivo y eficaz en el logro sus objetivos mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la Reproducción de mejores prácticas Implementación de sistemas de administración automatizados	Variación porcentual en los indicadores respectivos por	((Evaluación actualizada a Plan municipal de Desarrollo del año actual - evaluaciones efectuadas al Plan municipal de Desarrollo en el año anterior) R1)*100	Anual	Informe de resultados	N/A
PROPÓSITO	Otorgar apoyo administrativo a las dependencias que conforman la Administración Municipal en relación los recursos humanos, materiales servicios y de sistemas administrativos e informáticos, aplicando la Normatividad vigente y privilegia 1. Adquisiciones y distribución de bienes y servicios	Variación porcentual en los indicadores respectivos por y su	((Evaluación actualizada a partir de la MIR las presupuestadas de cada área en el año Actual/ Evaluación efectuada a partir de la MIR y su presupuestada de cada área en el año anterior) R1)*100	Anual	Informe de resultados	Se realiza una adecuada administración de los recursos cada área.
COMPONENTE	1. Adquisiciones y distribución de bienes y servicios	Variación porcentual en el gasto por concepto de adquisiciones bienes y servicios	((Monto por concepto de adquisiciones Monto por suministro de gasolina +Monto pago de servicios consumidos del mes actual/ Monto por concepto de adquisiciones	Semestral	Estado comparativo de egresos	Las unidades administrativas conocen la normatividad para Ejecución del gasto en los rubros de adquisiciones, bienes y Los servidores públicos registrados los bienes patrimoniales del municipio de acuerdo con la normatividad establecida
	2. Actualización de los bienes patrimoniales del ayuntamiento	Variación porcentual en el registro de los bienes patrimoniales	(Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual - Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)*100	Semestral	Inventarios actualizados	El área encargada de Recursos Humanos mantiene actualizada plantilla de personal
	3. Gestión integral del capital humano del ayuntamiento	Variación porcentual de los servidores públicos en funciones	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)R1)*100	Semestral	Registros administrativos	Las unidades administrativas tienen un adecuado ejercicio de gasto corriente
	4. Administración de los recursos públicos	Porcentaje en el ejercicio de gasto corriente	(Gasto corriente ejercido/ gasto corriente programado)*100	Anual	Estado comparativo de egresos	Los servidores públicos municipales realizan procedimiento de adquisición de conformidad al marco normal vigente
ACTIVIDAD	1.1 Ejecución del programa anual de adquisiciones	Porcentaje en la ejecución del concepto de adquisiciones	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por adquisiciones programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos	Las áreas de administración y finanzas municipales distribuye insumos necesarios para la prestación y otorgamiento de
	1.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación de bienes y servicios	Variación porcentual en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	((Erogación por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de bienes inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral	Registros financieros administrativos	Las áreas de administración y finanzas municipales mantiene actualizado el inventario del patrimonio municipal
ACTIVIDAD	2.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles	Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificación física al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral	Reportes de verificación	Las áreas administrativas mantienen un registro de verificación del inventario patrimonial municipal.
	2.2 Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificación física al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral	Reportes de verificación	El área de recursos humanos determina las incidencias del personal administrativo
ACTIVIDAD	3.1 Detección y determinación de incidencias en los registros de puntualidad y asistencia	Variación porcentual de los registros de puntualidad y asistencia	((Incidencias determinadas por concepto de puntualidad y asistencia en los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual/Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en los meses anteriores) *100	Mensual	Registros administrativos	El área de Recursos Humanos actualiza la plantilla de personal
	3.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	Porcentaje de movimiento de altas y bajas de los servidores públicos	(Movimientos de altas y bajas efectuados /Movimientos de altas y bajas en proceso)*100	Semestral	Registros administrativos	

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario		Unidad Responsable		Contraloría Interna		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018U2021						
Implementar estrategias que garanticen el orden y eficiencia de la gestión pública municipal, el uso adecuado y transparente de los recursos, así como la creación de instancias ciudadanas que permitan incluir las aportaciones de la sociedad civil en la planeación y evaluación de acciones y políticas públicas, garantizando que la información que se genere en la labor administrativa esté a disposición de los ciudadanos para su fiscalización.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	GOBIERNO	Función	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	Subfunción	FUNCIÓN PÚBLICA	Actividad Institucional
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Coadyuvar en procesos para lograr fines disuasivos en la administración pública municipal.	Porcentaje de procesos realizados.	(Número de procesos realizados/Total de procesos programados) X 100	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.	
PROPOSITO	Coordinar acciones y celebrar convenios con la Auditoría Superior, la Contraloría General, ambas del Estado, para el cumplimiento de las funciones de la Contraloría Interna Municipal y verificar que se dé cumplimiento a lo establecido en materia de certificación y evaluación de conocimientos en los términos establecidos en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.	Porcentaje de convenios realizados.	(Número de convenios realizados/Total de convenios programados) X 100	Mensual	Informes de actividades, Convenios, Certificados.	
COMPONENTE	Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal y la obtención de los ingresos, su apego y congruencia a las respectivas leyes y normatividad aplicables. Vigilar la aplicación de los subsidios y fondos que el Estado otorgue al municipio y los que otorguen la Federación.	Porcentaje de inspecciones realizadas.	(Número de inspecciones realizadas/Total de inspecciones programadas) X 100	Mensual	Informes de auditorías, Reportes de Actividades.	
ACTIVIDAD	Dar seguimiento a la gestión de fondos federales y/o estatales para verificar la adecuada coordinación entre las diferentes entidades u órganos con los que se suscriban convenios de colaboración.	Porcentaje de convenios realizados.	(Número de convenios realizados/Total de convenios programados) X 100	Mensual	Convenios, Portal de Transparencia.	
ACTIVIDAD	Revisar que las áreas responsables de la recaudación de ingresos lo hagan en apego a las leyes y que sean depositados en las cuentas de la tesorería municipal.	Porcentaje de ingresos revisados.	(Cantidad de ingresos revisados/Cantidad de ingresos recaudados) X 100	Mensual	Dictamen mensual, Informes de actividades, Portal de Transparencia.	
ACTIVIDAD	Vigilancia y control del gasto público para el rendimiento máximo de los recursos del Municipio y el adecuado equilibrio presupuestal.	Porcentaje de metas realizadas.	(Número de metas realizadas/Total de metas programadas) X 100	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual, Cuenta Pública.	
COMPONENTE	Opinar sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, de adquisición de bienes, de contratación de servicios, de contratación de deuda pública, y de manejo de fondos y valores.	Porcentaje de documentos emitidos.	(Número de documentos emitidos/Total de documentos programados) X 100	Mensual	Informes de actividades, Documentos, Plan de Trabajo y Programa Operativo.	
ACTIVIDAD	Supervisar que las adquisiciones de bienes y servicios que realice el Municipio, correspondan en cantidad y calidad a las necesidades reales.	Porcentaje de adquisiciones supervisadas.	(Número de adquisiciones supervisadas/Total de adquisiciones realizadas) X 100	Mensual	Reportes de actividades, Oficios, POA, PTA, Actas, Requerimientos.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

ACTIVIDAD					
	Fiscalizar las acciones y proyectos productivos, verificar que sean recibidos por el beneficiario acreditado. Inspeccionar y vigilar las obras públicas, así como participar en la entrega recepción de las mismas.	Porcentaje de proyectos productivos y obra pública fiscalizados.	$\left(\frac{\text{Número de Proyectos productivos y obra pública fiscalizados}}{\text{Total de proyectos productivos y obra pública programados}} \right) \times 100$	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.

ACTIVIDAD	Fiscalizar las acciones y proyectos productivos, verificar que sean recibidos por el beneficiario acreditado. Inspeccionar y vigilar las obras públicas, así como participar en la entrega recepción de las mismas.	Porcentaje de proyectos productivos y obra pública fiscalizados.	(Número de Proyectos productivos y obra pública fiscalizados/ Total de proyectos productivos y obra pública programados) X 100	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.
ACTIVIDAD	Emiir mensualmente el dictamen de los Estados Financieros que componen la cuenta pública municipal y posteriormente entregarlo en la A.S.E.	Porcentaje de dictámenes elaborados.	(Número de dictámenes elaborados/Total de dictámenes programados) X 100	Mensual	Dictamen, Portal de Transparencia, PTA y POA.
COMPONENTE	Fiscalizar de manera coordinada con el Órgano Interno de Control de la Federación, la obra pública federal programada para el Municipio, en los términos de los convenios, acuerdos o programas conjuntos de trabajo.	Porcentaje de obra pública federal fiscalizada.	(Número de obras públicas federales fiscalizadas/Total de obras públicas federales realizadas) X 100	Mensual	Acuerdos, Convenios, Reportes de actividades.
ACTIVIDAD	Revisión documental y física de la normatividad en las obras, para prevenir probables inconsistencias en los procesos de contratación.	Porcentaje de procesos de contratación de obras revisados.	(Número de procesos de contratación de obras revisados/Total de procesos de contratación de obras realizadas) X 100	Mensual	Expedientes, Informes, Oficios.
ACTIVIDAD	Participar en la entrega recepción de obras y servicios para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.	Porcentaje de asistencias a la entrega recepción de obras y servicios.	(Número de asistencias a entrega recepción de obras y servicios/Total de obras y servicios entregados) X 100	Mensual	Expedientes, Informes, Oficios, Actas.
COMPONENTE	Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales, la constancia de presentación de declaración fiscal y la declaración de conflicto de intereses que deban presentar.	Porcentaje de declaraciones recibidas.	(Número de declaraciones recibidas/Total de las declaraciones de los servidores públicos obligados) X 100	Mensual	Registros, Portal de Transparencia, POA y PTA.
ACTIVIDAD	Verificar el contenido de las declaraciones mediante las investigaciones que resulten pertinentes de acuerdo con las disposiciones legales aplicables	Porcentaje de verificaciones realizadas.	(Número de verificaciones realizadas/Total de verificaciones requeridas) X 100	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Oficios.
ACTIVIDAD	Promover que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones en materia de transparencia.	Porcentaje de metas realizadas.	(Número de metas realizadas/Total de metas programadas) X 100	Mensual	Reportes de actividades, Solicitudes, Oficios, Portal de Transparencia.
COMPONENTE	Intervenir en los procesos de entrega y recepción de las oficinas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a efecto de verificar el procedimiento a seguir, y conocer de las incidencias que pudieran resultar en faltas administrativas.	Porcentaje de procesos de entrega recepción realizados.	(Número de procesos de entrega recepción realizados/ Total de procesos de entrega recepción requeridos) X 100	Mensual	Actas de entrega recepción, Informes.
ACTIVIDAD	Proporcionar los formatos para el informe de gestión y entrega de recursos humanos, financieros, materiales, etc.	Porcentaje de formatos entregados.	(Número de formatos entregados/Total de formatos requeridos) X 100	Mensual	Oficios, Requerimientos, Reportes de actividades, Solicitudes.
ACTIVIDAD	Vigilar y dar constancia de la situación que se encuentran los asuntos y recursos en los procesos de entrega recepción de las áreas de la administración pública municipal.	Porcentaje de eficacia en el desempeño de la función pública.	(Índice de eficacia en el desempeño lograda/Total de eficacia en el desempeño requerido por la normativa establecida) X 100	Mensual	Oficios, Actas, Informes.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario		Unidad Responsable		Contraloría Interna		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018U2021						
Implementar estrategias que garanticen el orden y eficiencia de la gestión pública municipal, el uso adecuado y transparente de los recursos, así como la creación de instancias ciudadanas que permitan incluir las aportaciones de la sociedad civil en la planeación y evaluación de acciones y políticas públicas, garantizando que la información que se genere en la labor administrativa esté a disposición de los ciudadanos para su fiscalización.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	GOBIERNO	Función	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	Subfunción	FUNCIÓN PÚBLICA	Actividad Institucional
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	
		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a consolidar un gobierno institucionalmente fortalecido, aumentando la eficiencia en los procesos administrativos mediante la aplicación de controles preventivos.	Aplicación del método preventivo.	(Número de departamentos con métodos preventivos/Total de departamentos del H. Ayuntamiento X 100	Mensual	Listas de capacitaciones, reportes fotográficos.	
PROPÓSITO	Desarrollar y Coordinar el Sistema de Control Interno de la administración pública municipal, auxiliar a las dependencias y entidades de la administración municipal en la prevención de irregularidades en los procesos administrativos y colaborar en el marco de los Sistemas Nacionales y Estatales Anticorrupción y de Fiscalización para establecer las bases y principios de coordinación necesarios que permitan el mejor cumplimiento de las responsabilidades de sus integrantes.	Porcentaje de metas realizadas.	(Número de metas realizadas/Total de metas programadas) X 100	Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.	
COMPONENTE	Establecer y vigilar el cumplimiento de las normas de control, fiscalización y auditoría que deban observar las dependencias y entidades de la administración pública municipal.	Porcentaje de cumplimiento de actividades.	(Número de actividades logradas/Total de actividades programadas) X 100	Mensual	Informes de actividades, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual.	
ACTIVIDAD	Inspeccionar el gasto público para el rendimiento máximo de los recursos del Municipio, y el adecuado equilibrio presupuestal.	Porcentaje de inspecciones realizadas.	(Número de inspecciones realizadas/Total de inspecciones programadas) X 100	Mensual	Informes, Requerimientos, Facturas, Constancias, Oficios, Reportes Fotográficos, Cédulas de revisión, Actas.	
ACTIVIDAD	Capacitación de actualización en normativas y procesos administrativos, contables y de evaluación.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas) X 100	Mensual	Lista de asistencia. Constancia de permanencia. Fotografías. Constancias y/o Reconocimientos. Invitaciones.	
COMPONENTE	Supervisar el sistema de control interno, establecer las bases para la realización de revisiones y auditorías internas, transversales y externa expedir las normas que regulen los instrumentos en dichas materias.	Porcentaje de auditorías realizadas en el año.	(Número de Auditorías realizadas en el año/Total de Auditorías programadas) X 100	Mensual	Portal de Transparencia, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual, Actas de Auditorías.	
ACTIVIDAD	Elaborar el programa anual de auditorías del Ayuntamiento y el Manual de Auditoría aplicable para los Órganos Auditores de la Contraloría Interna Municipal.	Porcentaje de programas y manuales elaborados.	(Número de programas y manuales elaborados en el año/Total de programas y manuales programados) X100	Mensual	Portal de Transparencia, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual, Publicaciones.	



ACTIVIDAD	Se conocen los procedimientos de auditoría, y hay confiabilidad en los informes internos y externos.	Porcentaje de eficacia en los procedimientos de auditoría.	(Índice de eficacia en el desempeño lograda/Total de eficacia en el desempeño requerido por la normativa establecida/ X 100	Mensual	Informes de auditorías, Portal de Transparencia.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

COMPONENTE	Vigilar, en colaboración con las autoridades integren el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización como asesorar y apoyar a las entidades de la Administración Pública Municipal en la promoción de su cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de actividades	(Número de actividades logradas/Total de actividades) X 100	Mensual	Informes de actividades de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual.
ACTIVIDAD	Prevenir actos ilícitos por parte de los servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos que cometen actos de corrupción.	(Número de servidores públicos que cometen actos de corrupción/Total de servidores públicos de la Administración Municipal) X 100	Mensual	Informes, Actas.
ACTIVIDAD	Credibilidad y confianza de la ciudadanía en la administración pública municipal.	Porcentaje de aceptación en el desempeño de los servidores públicos.	(Índice de aceptación en el desempeño logrado/Total de aceptación de los ciudadanos) X 100	Mensual	Encuestas, Informes, Gráficas.
COMPONENTE	Emitir el Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y las normas que regularizan instrumentos y procedimientos de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de documentos elaborados.	(Número de documentos elaborados/Total de documentos programados) X 100	Mensual	Informes, Actas de Cabildo, Publicaciones oficiales.
ACTIVIDAD	Fomento a la integridad, ética y buena conducta.	Porcentaje de actividades de difusión realizadas.	(Número de actividades de difusión realizadas/Total de actividades de difusión programadas) X 100	Mensual	Portal de Transparencia, Folletos, Registros, Documentos.
ACTIVIDAD	Anular la posibilidad de actos de corrupción.	Porcentaje de los servidores públicos que contribuyen a la reducción de corrupción.	(Número de servidores públicos que contribuyen a la reducción de corrupción/Total de servidores públicos de la Administración Municipal) X 100	Mensual	Informes, Actas.
COMPONENTE	Implementar las políticas de coordinación y promover la integridad, ética y buena conducta en la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de políticas implementadas.	(Número de políticas implementadas/Total de políticas programadas) X 100	Mensual	Informes de actividades, Portal de Transparencia, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.
ACTIVIDAD	Promover la innovación gubernamental para mejorar la gestión pública en las dependencias de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de las dependencias de la administración municipal con equipamiento innovador.	(Número de dependencias de la administración pública con equipamiento innovador/Total de dependencias de la administración pública municipal) X 100	Mensual	Reportes, Informes, Fotografías.
ACTIVIDAD	Implementar un programa anual de evaluación del control interno para identificar debilidades, desviaciones, así como emitir acciones preventivas y correctivas necesarias.	Porcentaje de eficiencia en la evaluación del control interno.	(Índice de eficiencia en el desempeño logrado/Total de desempeño requerido por el programa) X 100	Mensual	Informes, Cuestionario sobre el Marco Integrado de Control Interno, Portal de Transparencia.

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario			Unidad Responsable		Contraloría Interna	
ALINEACION						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018/2021						
Implementar estrategias que garanticen el orden y eficiencia de la gestión pública municipal, el uso adecuado y transparente de los recursos, así como la creación de instancias ciudadanas que permitan incluir las aportaciones de la sociedad civil en la planeación y evaluación de acciones y políticas públicas, garantizando que la información que se genere en la labor administrativa esté a disposición de los ciudadanos para su fiscalización.						
CLASIFICACION FUNCIONAL						
Finalidad	GOBIERNO	Función	COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO	Subfunción	FUNCION PÚBLICA	Actividad Institucional
RESULTADOS						
NIVELES	Resumen narrativo	INDICADORES			Frecuencia de medición	Medios de verificación
		Nombre del indicador	Método de Cálculo			
FIN	Contribuir para sancionar conductas graves y no graves de servidores públicos y particulares, a través de la unidad de responsabilidades administrativas de la contraloría interna municipal.	Porcentaje de eficacia en el desempeño de la función pública.	(Índice de eficacia en el desempeño lograda/Total de eficacia en el desempeño requerido) X 100		Mensual	Informes de actividades, Portal de Transparencia, Programa Operativo Anual y Plan de Trabajo Anual.
PROPÓSITO	Atender las quejas y denuncias que presente la ciudadanía derivadas de las actuaciones de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de quejas atendidas sobre actuaciones de servidores públicos.	(Número de quejas atendidas sobre actuaciones de servidores públicos/Total de quejas recibidas sobre actuaciones de servidores públicos) X 100		Mensual	Informes de actividades, Solicitudes, Requerimientos, Programa Operativo Anual, Plan de Trabajo Anual.
COMPONENTE	Atender las quejas ciudadanas para brindar atención a las contingencias que surjan relacionadas sobre el servicio público municipal.	Porcentaje de quejas atendidas sobre los servicios públicos.	(Número de quejas atendidas sobre los servicios públicos/Total de quejas recibidas sobre los servicios públicos) X 100		Mensual	Informes de actividades, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual.
ACTIVIDAD	Dar atención a las denuncias ciudadanas para llevar a cabo las investigaciones cuando se presume la existencia de responsabilidad administrativa por parte de algún servidor público.	Porcentaje de denuncias atendidas sobre presunta responsabilidad administrativa de servidores públicos.	(Número de denuncias atendidas sobre presunta responsabilidad de servidores públicos/Total de quejas recibidas sobre presunta responsabilidad de servidores públicos) X 100		Mensual	Informes, Requerimientos, Facturas, Constancias, Oficios, Reportes Fotográficos, Cédulas de revisión, Actas.
ACTIVIDAD	Implementar mecanismo para captar quejas y denuncias de la ciudadanía.	Porcentaje de mecanismos implementados.	(Número de mecanismos implementados/Total de mecanismos programados) X 100		Mensual	Lista de asistencia, Constancia de permanencia, Fotografías, Constancias y/o Reconocimientos, Invitaciones.
ACTIVIDAD	Turnar a las diferentes unidades administrativas, las denuncias ciudadanas para su trámite y dar seguimiento a las mismas.	Porcentaje de denuncias turnadas.	(Número de denuncias turnadas/Total de denuncias recibidas) X 100		Mensual	Portal de Transparencia, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual, Actas de Auditorías.
COMPONENTE	Conocer e investigar las conductas de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y de los particulares, que pudieran constituir responsabilidades administrativas así como substanciar los procedimientos correspondientes conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades	Porcentaje de cumplimiento de actividades.	(Número de actividades logradas/Total de actividades programadas) X 100		Mensual	Portal de Transparencia, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual.
ACTIVIDAD	Aplicar las sanciones que correspondan en los casos que no sean de la competencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa y emitir el informe de presunta responsabilidad	Porcentaje de sanciones realizadas.	(Número de sanciones realizadas/Total de sanciones requeridas) X 100		Mensual	Informes de auditorías, Portal de Transparencia.
ACTIVIDAD	Presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción y ante otras autoridades competentes, en términos de las disposiciones legales aplicables.	Porcentaje de denuncias presentadas.	(Número de denuncias presentadas/Total de denuncias recibidas) X 100		Mensual	Informes de actividades, Plan de Trabajo Anual, Programa Operativo Anual.
COMPONENTE	Suspender de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable, el manejo, custodia o administración de recursos	Porcentaje de servidores públicos suspendidos.	(Número de servidores públicos suspendidos/Total de servidores públicos) X 100		Mensual	Informes, Actas.
ACTIVIDAD	Dar aviso de la suspensión de servidores públicos al titular de la dependencia o ente de que se trate y, en su caso, al	Porcentaje de avisos realizados.	(Número de avisos realizados/Total de avisos necesarios) X 100		Mensual	Encuestas, Informes, Gráficas.
ACTIVIDAD	Continuar con los procesos en apego a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí y emitir una resolución firme.	Porcentaje de procesos realizados.	(Número de procesos realizados/Total de procesos requeridos) X 100		Mensual	Informes, Actas de Cabildo, Publicaciones oficiales.
COMPONENTE	Llevar en la administración pública municipal, el registro de los servidores públicos sujetos a procedimientos administrativos instaurados, de los sancionados e inhabilitados.	Porcentaje de registros realizados.	(Número de registros realizados/Total de registros necesarios) X 100		Mensual	Portal de Transparencia, Folletos, Registros, Documentos.
ACTIVIDAD	Envío oportuno y veraz de la información sobre procedimientos de servidores públicos municipales, a la	Porcentaje de documentos enviados.	(Número de documentos enviados/Total de documentos elaborados) X 100		Mensual	Informes, Actas.
ACTIVIDAD	Información oportuna sobre sanciones interpuestas a los servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos sancionados.	(Número de servidores públicos sancionados/Total de servidores públicos con procedimientos por irresponsabilidades administrativas) X 100		Mensual	Informes de actividades, Portal de Transparencia, Programa Operativo Anual y Plan de Trabajo Anual.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Coordinación de Desarrollo Social			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018M2021							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	OTROS ASUNTOS SOCIALES	Subfunción	OTROS ASUNTOS SOCIALES	Actividad Institucional	Atención a población marginada o en situación de pobreza extrema
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición			
FIN	Contribuir a la reducción de la pobreza en la zona de alta prioridad y en la zona de extrema pobreza	Porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema	(Número de población total/ número de población en pobreza y pobreza extrema)	anual	Plan Estatal de Desarrollo	El gobierno estatal y en conjunto con el gobierno municipal realizan las gestiones para la ejecución de proyectos	
PROPÓSITO	Disminuir porcentaje población	(Población beneficiada en zona de alta prioridad/Total de población en zonas de alta prioridad)X100%	((Número de población total/ número de población beneficiada con programas)	anual	Informes de avances / Expedientes de obras y acciones ejecutadas	Se dispone de los recursos y programas suficientes para el logro del propósito	
COMPONENTE	1. Gestión de obras	Porcentaje de obras entregadas	(número de obras entregadas)	anual	Expedientes técnicos/ Actas de entrega	Se dispone de los recursos necesarios y las obras se terminan en tiempo y forma con el cumplimiento del contrato	
	2. Gestión de proyectos y entrega de obras de infraestructura para servicios básicos y urbanización	Porcentaje de obras entregadas	(número de obras entregadas)	anual	Expedientes técnicos/ Actas de entrega	Se dispone de los recursos necesarios y las obras se terminan en tiempo y forma con el cumplimiento del contrato	
	3. Entrega de acciones	Porcentaje de acciones realizadas	(número de beneficiarios)	trimestral	Expedientes elaborados	Se dispone de los recursos necesarios y las acciones se entregan en tiempo y forma	
ACTIVIDAD	Gestión de proyectos	Proyectos elaborados	(número de proyectos elaborados)	trimestral	Documento completo	Se realizan todos los trámites satisfactoriamente	
ACTIVIDAD	Adjudicación de obras	Procesos terminados	(número de procesos terminados)	trimestral	Expedientes completos	Las obras se licitan y adjudican en tiempo y forma seleccionando la mejor propuesta	
ACTIVIDAD	Ejecución y entrega de las obras	Obras terminadas al 100%	(número de obras entregadas)	trimestral	Actas de entrega	Las obras se realizan con buena calidad y son entregadas oportunamente	
ACTIVIDAD	Gestión de los proyectos	Proyectos elaborados	(número de proyectos elaborados)	trimestral	Documento completo	Se realizan todos los trámites	
ACTIVIDAD	Adjudicación de obras	Procesos terminados	(número de procesos terminados)	trimestral	Expedientes completos	Las obras se licitan y adjudican en tiempo y forma seleccionando la mejor propuesta	
ACTIVIDAD	Ejecución y entrega de las obras	Tasa de variación de ligas deportivas apoyadas	(número de obras entregadas)	trimestral	Actas de entrega	Las obras se realizan con buena calidad y son entregadas	
ACTIVIDAD	Gestión de los proyectos	Costo promedio de los apoyos otorgados a ligas deportivas	(número de proyectos elaborados)	trimestral	Documento completo	Se realizan todos los trámites satisfactoriamente	



ACTIVIDAD	Adjudicación de las acciones	Porcentaje de apoyos otorgados en tiempo	(número de procesos terminados)	trimestral	Expedientes completos	Las programas se adjudican en tiempo y forma seleccionando la mejor propuesta
ACTIVIDAD	Entrega de los apoyos	Porcentaje de gestiones para el pago de arbitrajes	(número de apoyos entregados)	mensual	Registros de entrega	Las acciones de los programas son entregadas oportunamente



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DESARROLLO AGROPECUARIO CAFECULTORES NIVEL	Resumen narrativo	RESULTADOS INDICADOS			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a mejorar la productividad en la producción de los diferentes sistemas de producción.	Aumento en la producción de los diferentes sistemas de producción.	(producción de los diferentes sistemas de producción)*100	Anual	Estadísticas en el SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) e INEGI.	Continuidad con los programas
PROPÓSITO	Suficiente apoyo para la planeación y organización de la producción agropecuaria. (cafecultores)	Aumento en la	(número de capacitaciones realizadas)* 100	Trimestral	Solicitud	Capacitación permanente planificada estratégicamente para la atención de calidad a productores.
COMPONENTE	Proyectos productivos. Conducir y canalizar apoyos gubernamentales. Operatividad de la gestión. Personal capacitado. Organización	Aumento en el ingreso y gestión de solicitudes y proyectos productivos a diferentes dependencias gubernamentales.	(número de proyectos productivos) * 100	Trimestral	Solicitudes dependencias gubernamentales.	El ingreso de las solicitudes se realiza en tiempo y forma. La ejecución de los programas y proyectos productivos se llevan a cabo satisfactoriamente.
ACTIVIDADES	Integración de expedientes Foros y talleres Gestoría ante dependencias Seguimiento de proyectos	Recepción e integración de expedientes al 100%.3 talleres mensuales de capacitación y asesoría técnica.	(número de expedientes integrados)	mensual	Listado solicitudes archivo físico,	Promover los proyectos para incrementar Dar continuidad a la gestoría ante dependencias para la realización de la

DATOS DEL PROGRAMA					
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Dirección de obras públicas	
ALINEACIÓN					
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA					
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE					
Administración Municipal 2018O2021					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
Finalidad		Función		Subfunción	Actividad Institucional
RESULTADOS					
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano	Variación porcentual en la planeación urbana y territorial	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/ proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)V1)*100	Anual	Expedientes de los proyectos urbanos
PROPÓSITO	La planeación de la política territorial municipal permite el desarrollo armónico del municipio.	Variación porcentual en la política territorial municipal	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/ sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)V1)*100 ((Resultados comparativos de los planes y	Anual	Planeación de la política territorial municipal. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política
COMPONENTE	1. Identificación de asentamientos humanos irregulares	Porcentaje en la identificación de asentamientos humanos irregulares	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/ total de viviendas en el municipio)*100	Semestral	Solicitudes de Gestión para la identificación de asentamientos irregulares
	2. Regularización de asentamientos humanos	Porcentaje en la regularización de asentamientos humanos	(Regularización de asentamientos humanos realizada/ Regularización de asentamientos humanos programada)*100	Semestral	Licencias de construcción y uso del suelo
	3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano	Porcentaje en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/ Gestión de cursos de actualización en	Semestral	Solicitudes para la impartición en materia de desarrollo urbano para los servidores
ACTIVIDAD	1.1 Barridos de campo para identificar	Porcentaje en los barridos de campo para identificar asentamientos irregulares	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/ Barridos de campo programados	Trimestral	Resultados de los barridos de campo para identificar
ACTIVIDAD	2.1 Regularización de los predios conforme al régimen	Porcentaje en la regularización de los predios	(Regularización de los predios realizada/ Regularización de los predios programada)*100	Trimestral	Comparativo del padrón catastral de inmuebles regularizados al inicio y
	2.2 Emisión de permisos de uso de suelo con base en la normatividad	Porcentaje en los permisos de uso del suelo	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados)*100	Trimestral	Comparativo de los permisos de uso de suelo.
ACTIVIDAD	3.1 Capacitación en materia de Desarrollo urbano municipal los	Porcentaje en la capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/ Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal)*100	Trimestral	Evidencias de capacitación del año actual. Informe de curso



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA					
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Planeación	
ALINEACION					
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O					
PROGRAMA					
MUNICIPIO DE					
TAMAZUNCHALE					
Administración Municipal 2018N2021					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
Finalidad		Función		Subfunción	Actividad Institucional
RESULTADOS					
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición	
FIN	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal	Variación porcentual de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de desarrollo municipal efectuadas en el año anterior)Y1)*100	Anual	Informe de resultados
PROPOSITO	El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección	Variación porcentual de indicadores estratégicos y de gestión.	(Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año actual/ Número de indicadores estratégicos y de gestión en el año anterior) Y1)*100	Anual	Reporte de proyectos presupuestados
COMPONENTE	1. Matrices de indicadores de resultados por programas presupuestarios bajo la metodología del método lógico (MML)	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipios/ Matrices de indicadores por resultados aprobadas)*100	Semestral	Registros administrativos
COMPONENTE	2 Orientaciones y asesorías en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Porcentaje de orientaciones y asesorías brindados a la estructura municipal	(Número de orientaciones	Trimestral	Registros administrativos
ACTIVIDAD	1.1 Formulación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento	Porcentaje cumplimiento al llenado del formato PBR	(Formatos del PBR requisitados/ Total de Formatos del PBR requeridos)*101	Trimestral	Reportes
ACTIVIDAD	2.1 Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación de	Porcentaje cumplimiento	(Orientaciones y asesorías brindadas/ orientaciones y asesorías programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos

DATOS DEL PROGRAMA					
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Planeación	
ALINEACION					
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA					
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE					
Administración Municipal 2018N2021					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
Finalidad		Función		Subfunción	Actividad Institucional
RESULTADOS					
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición	
FIN	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal	Variación porcentual de evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de desarrollo municipal efectuadas en el año anterior)Y1)*100	Anual	Informe de resultados
PROPÓSITO	El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección	Variación porcentual de indicadores estratégicos y de gestión.	((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año actual/ Número de indicadores estratégicos y de gestión en el año anterior) Y1)*100	Anual	Reporte de proyectos presupuestados
COMPONENTE	1. Matrices de indicadores de resultados por programas presupuestarios bajo la metodología del mardo lógico (MML)	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipios/ Matrices de indicadores por resultados aprobadas)*100	Semestral	Registros administrativos
COMPONENTE	2 Orientaciones y asesorías en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Porcentaje de orientaciones y asesorías brindados a la estructura municipal	(Número de orientaciones y asesorías otorgadas/Número de orientaciones y asesorías programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos
ACTIVIDAD	1.1 Formulación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento	Porcentaje cumplimiento al llenado del formato PBR	(Formatos del PBR requisitados/ Total de Formatos del PBR requeridos)*101	Trimestral	Reportes
ACTIVIDAD	2.1 Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación de	Porcentaje cumplimiento	(Orientaciones y asesorías brindadas/ orientaciones asesorías programadas)*100	Trimestral	Registros administrativos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Dirección de Asesoría jurídica			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018T2021							
Que el funcionamiento del H. Ayuntamiento sea siempre dentro del marco Jurídico , actualización, y creando reglamentos municipales para su correcta aplicación							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	GOBIERNO	Función	ASUNTOS LEGALES	Subsunción	ASUNTOS LEGALES	Actividad Institucional	Certeza jurídica y legalidad
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADOR RES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición			
FIN	Actualización de las normas jurídicas que rigen la legalidad de las actividades del Municipio, así como procedimientos	Tasa de variación de la revisión y actualización de las normas jurídicas	(Normas jurídicas actualizadas	Anual	Normas jurídicas	Las diferentes dependencias municipales realizan la propuesta correspondiente a la modificación	
PROPÓSITO	La administración municipal	Porcentaje de mejora de los procedimientos	(mejora de los procedimientos de responsabilidad administrativa /mejora de los procedimientos de responsabilidad administrativa	Anual	oficios	Existe la disposición de las dependencias para tener una adecuada coordinación.	
		tasa de variación de las mejoras en los procedimientos	(mejoras en los procedimientos de responsabilidad administrativa año 2018V2021)V1*100	Anual	informes, actas		
COMPONENTE	Adecuación del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas.	Porcentaje de adecuaciones del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas	(adecuaciones del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas / dictámenes de reglamentos que requieren ser adecuados) * 100	Trimestral	Reglamentos adecuados	Las diferentes dependencias municipales realizan la propuesta correspondiente a la modificación municipales con la finalidad de que se adecúen al marco legal	
		Tasa de variación de las adecuaciones del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas	(adecuaciones del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas en el periodo/ adecuaciones del Marco Jurídico Municipal a las modificaciones legales de carácter federal, estatal y municipal efectuadas en el mismo	Trimestral	Reglamentos adecuados		
		Porcentaje de reglamentos municipales que no se contraponen con el marco jurídico, estatal y federal	(reglamentos municipales que no se contraponen con el marco jurídico, estatal y federal / reglamentos municipales existentes)*100	Trimestral	Reglamentos adecuados		

N I V E L	Resumen narrativo	RESULTADOS INDICADORES			Medio de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
ACTIVIDAD	Revisar propuestas de reglamentos de acuerdo a las leyes vigentes realizadas.	Porcentaje de propuestas de adecuación del marco jurídico.	(Propuestas de adecuación al marco jurídico efectuadas / Propuestas de adecuación al marco jurídico programadas) * 100	Mensual	Propuesta de adecuación de reglamentos	No contar con las propuestas realizadas por las diferentes dependencias municipales que requieren la revisión de algún reglamento municipal
COMPONENTE	Asesorías y apoyos a las dependencias de la Administración Pública Municipal a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable.	Porcentaje de asesorías jurídicas efectuadas.	(Asesorías jurídicas a las dependencias efectuadas / Asesorías jurídicas a las dependencias programadas) * 100	Trimestral	Informes	Las áreas que integran la administración municipal solicitan asesorías jurídicas por medio de oficio y/o correo electrónico
		Tasa de variación de asesorías y apoyos a las dependencias a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable.	(asesorías y apoyos a las dependencias a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable realizadas en el periodo / asesorías y apoyos a las dependencias a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable en el mismo periodo del 2018-2021)M*100	Trimestral	Informes	
		Porcentaje de áreas que reciben asesorías jurídicas.	(numero de dependencias de la Administración Pública Municipal que solicitan asesorías y apoyos a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable/ total de dependencias del ayuntamiento)*100	Trimestral	Organigrama, informes	
	Apoyo a Secretaría del Ayuntamiento para la elaboración de actas de origen e identidad	Tasa de variación de apoyo a secretaria del ayuntamiento para la elaboración de actas de origen e identidad realizadas	(apoyo a secretaria del ayuntamiento para la elaboración de actas de origen e identidad realizadas en el periodo / apoyo a secretaria del ayuntamiento para la elaboración de actas de origen e identidad realizadas en el mismo periodo del 2018-2021)M*100	Mensual	lista de actas de origen e identidad	La Secretaría del Ayuntamiento canaliza las solicitudes de Actas de Origen e Identidad
ACTIVIDAD	Elaborar cronograma de trabajo para brindar asesorías a las dependencias de la Administración Pública Municipal a efecto de que su actuar se ajuste a la normatividad aplicable	Porcentaje de elaboración de cronograma de trabajo	(cronograma de trabajo para brindar asesorías a las dependencias elaborado / cronograma de trabajo para brindar asesorías a las dependencias programado) * 100	Mensual	Cronograma de trabajo para brindar asesorías a las dependencias	Las áreas que conforman la administración municipal realizan solicitudes de asesorías.
COMPONENTE	Demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos.	Porcentaje de atención de demandas, denuncias y juicios de amparo	(Demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos / demandas, denuncias y juicios de amparo recibidos) * 100	Trimestral	Contestaciones de demandas, denuncias y juicios de amparo	Las áreas que integran la administración municipal no entregan en tiempo a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la documentación e información relacionada con demandas
		tasa de variación de demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos.	(demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos en el periodo / demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos en el mismo periodo del 2018-2021)M*100	Trimestral	informe	
		Porcentaje de áreas satisfechas con la atención a sus Demandas, denuncias y juicios de amparo	(áreas encuestadas que dicen estar satisfechas con la atención a sus Demandas, denuncias y juicios de amparo	Trimestral	encuestas	
ACTIVIDAD	Capturas de demandas denuncias y juicios de amparo atendidos.	Porcentaje de capturas de demandas, denuncias y juicios de amparo atendidos.	(capturas realizadas / demandas denuncias y juicios de amparo atendidos)*100	Mensual	base de datos	Las áreas que integran la administración municipal no entregan en tiempo a la Dirección
ACTIVIDAD	Solicitar a las áreas que recibieron notificación de demanda, denuncia o juicio de amparo.	Porcentaje de solicitudes emitidas a las áreas que recibieron notificación de demanda, denuncia o juicio de amparo.	(solicitudes emitidas a las áreas que recibieron notificación de demanda, denuncia o juicio de amparo, proporcione los expedientes, documentos)	Mensual	Oficios	Las áreas que integran la administración municipal no entregan en tiempo a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la documentación .
COMPONENTE	Concilaciones de mediación de particulares efectuadas	Porcentaje de concilaciones	(Concilaciones efectuadas / Solicitudes de concilación) *100	Trimestral	Citatorios, lista de personas atendidas.	Las personas que asisten a a solicitar apoyo jurídico no requieren la conciliación.
		tasa de variación de concilaciones de mediación de particulares efectuadas.	(concilaciones de mediación de particulares efectuadas en el periodo /concilaciones de mediación de particulares	Trimestral	informe	
		porcentaje de concilaciones entre particulares con respecto a las resultas.	(Concilaciones de mediación de particulares resueltas / Concilaciones de mediación de particulares	Trimestral	informes	
ACTIVIDAD	Elaborar y atender citatorios para conciliación, solicitados por la sindicatura	Porcentaje de elaboración y atención de citatorios.	(Citatorios elaborados y atendidos / Solicitudes de elaboración y atención de citatorios) * 100	Mensual	Citatorios, actas o informes	Las personas que asisten a solicitar apoyo jurídico, no requieren la elaboración del citatorio.
COMPONENTE	Convenios, contratos y/o acuerdos revisados y elaborados.	Porcentaje de elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos.	(Convenios, contratos y/o acuerdos revisados y elaborados / solicitudes de revisión o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos recibidos) * 100	Trimestral	Convenios, contratos y/o acuerdos	Las áreas que integran la administración municipal solicitan el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos para la revisión y/o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos
		Tasa de variación de contratos y/o acuerdos revisados y elaborados.	(Contratos y/o acuerdos revisados y elaborados en el periodo / contratos y/o acuerdos revisados y elaborados en el mismo	Trimestral	Convenios, contratos y/o acuerdos	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

		porcentaje de convenios contratos y/o acuerdos elaborados que estén bien sustentados de acuerdo a la ley	(Convenios, contratos y/o acuerdos revisados y elaborados que estén bien sustentados de acuerdo a la ley / convenios, contratos y/o acuerdos revisados y elaborados)*100	Trimestral	Convenios, contratos y/o acuerdos	
ACTIVIDAD	Elaboración de listado de convenios con los que se pone fin a juicios laborales del Ayuntamiento	Porcentaje de elaboración de listado de los convenios con los que se pone fin a juicios laborales del ayuntamiento	(listado de convenios con los que se pone fin a juicios laborales del ayuntamiento elaborado / listado de convenios con los que se pone fin a juicios laborales del ayuntamiento programado) * 100	Mensual	listado	Las áreas que integran la administración municipal solicitan el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos para la revisión y/o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos, lo que impide la elaboración del
ACTIVIDAD	Solicitar información y documentación relacionada a las áreas que requieren el apoyo con la revisión y/o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos en tiempo y forma para contestar.	Porcentaje de solicitudes emitidas.	(Solicitudes de información y documentación emitidas / solicitudes de revisión o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos recibidas) * 100.	Mensual	Oficios	Las áreas que integran la administración municipal solicitan el apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos para la revisión y/o elaboración de convenios, contratos y/o acuerdos
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades.	Porcentaje de personal activo.	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos
		Tasa de variación del personal activo en el área.	(Cantidad de personas activas en el periodo/Cantidad de personas activas en el mismo periodo del año 2018M2021) M 1*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones)	Trimestral	Descriptivo de funciones	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	tasa de variación del pago de nómina anual.	(monto ejercido en pago de nómina en el periodo/monto ejercido en pago de nómina en el periodo en el mismo periodo del 2018M2021)M1*100	Mensual	Plantilla de personal, Nómina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario		Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Económico			
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018O2021						
Fortalecer el desarrollo económico mediante el impulso a la actividad agroindustrial, comercial, de servicios y turística, así como la generación de condiciones y oportunidades para la creación de empleos dignos y bien remunerados, con una promoción estratégica de la inversión						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	DESARROLLO ECONOMICO	Función	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	Subfunción	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES EN GENERAL	Promover y fomentar las actividades económicas del municipio
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico mediante el impulso a la actividad agroindustrial, comercial, de servicios y turística, así como la generación de condiciones y oportunidades para la creación de empleos dignos producción y un mejor nivel de vida para los habitantes Tamazunchale mediante la implementación municipio.	Tasa de variación porcentual para fomentar las actividades agrícolas agroindustriales efectuadas	(acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y agroindustriales en el periodo / acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y agroindustriales en el mismo periodo del año 2018S2021)S1*100	Anual	Informes, Lista de beneficiarios	Los productores participan en la
PROPÓSITO	La administración municipal contribuye agrícolas agroindustriales sustentables y sostenibles	Porcentaje para fomentar las actividades agrícolas agroindustriales efectuadas	(acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y agroindustriales efectuadas / acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y agroindustriales programadas) * 100	Anual	informes	Los productores participan en la
COMPONENTE	Apoyos a agricultores para la adquisición de gestionados	Porcentaje de químicos y	(apoyos de gestión para la adquisición de fertilizantes químicos y orgánicos a bajo precio efectuados / apoyos de gestión para la adquisición de fertilizantes	Trimestral	Informes, oficios	La instancia municipal gestionará accesibilidad a mejores precios mediante compras a volumen
		Porcentaje de	(apoyos para la adquisición de	Trimestral	Informes, oficios	
		Costo promedio por productor	(monto ejercido en la gestión para la adquisición de fertilizantes químicos y orgánicos a bajo precio	Trimestral	Ordenes compra, facturas,	
		Porcentaje de productores satisfechos con los apoyos para la adquisición	(productores encuestados que dicen estar satisfechos con los apoyos para la adquisición de fertilizantes químicos y orgánicos a bajo precio que reciben / total de productores encuestados) * 100	Trimestral	Encuestas	
ACTIVIDAD	Apoyo a la adquisición de fertilizante químico	Costo promedio de adquisición por productor	(monto ejercido en la adquisición de fertilizante químico / productores beneficiados)	Mensual	Ordenes informes, listas	Se mantienen operando los programas de apoyo agrícola



NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
COMPONENTE	Apoyos a productores agrícolas para	Porcentaje de apoyos de gestión para la adquisición de bultos de semilla a bajo precio efectuados	(apoyos de gestión para la adquisición de bultos de semilla a bajo precio efectuados /apoyos de gestión para la adquisición de bultos de semilla a bajo precio programados) * 100	Trimestral	Informes, oficios	La instancia municipal gestiona la accesibilidad a mejores precios mediante compras a volumen
COMPONENTE	Apoyos a las comunidades en la adquisición de herbicida a bajo precio gestionados	Porcentaje de apoyos de adquisición de herbicida a bajo precio efectuados	(apoyos de gestión para la adquisición de herbicida a bajo precio efectuados /apoyos de gestión para la adquisición de herbicida a bajo precio programados) * 100	Trimestral	Informes, oficios	Se mantienen operando los programas de apoyo agrícola
ACTIVIDAD	Gestionar ante las instancias correspondientes	Costo promedio de las gestiones ante instancias correspondientes, bultos de Semilla certificada	(monto ejercido en efectuar las gestiones ante las instancias correspondientes, bultos de Semilla certificada para apoyar a productores / total de gestiones ante las instancias correspondientes, bultos de Semilla certificada para	Mensual	Ordenes	Se mantienen operando los programas de apoyo agrícola
COMPONENTE	Eventos de foros, ferias y exposiciones agrícolas efectuados	Porcentaje de eventos de foros, ferias y exposiciones agrícolas efectuados	(eventos de foros, ferias y exposiciones agrícolas efectuados /eventos de foros, ferias y exposiciones agrícolas programados) * 100	Trimestral	Carteles, reportes, invitaciones, sitio web	Se mantienen operando los programas de apoyo agrícola
ACTIVIDAD	Gestionar apoyos de programas de agricultura de traspato y periurbana	Porcentaje de gestiones de programas de agricultura de traspato y periurbana	(gestiones de programas de agricultura de traspato y periurbana / gestiones de programas de agricultura de traspato y periurbana programadas) * 100	Mensual	Oficios	Los entes gubernamentales de nivel estatal y federal continúan con la operación de los programas
ACTIVIDAD	Gestionar programas de rehabilitación construcción de casas ejidales	Porcentaje de gestiones de programas de rehabilitación y construcción de casas ejidales	(gestiones de programas de rehabilitación y construcción de casas ejidales programadas) * 100	Mensual	Oficios	Los entes gubernamentales de los tres órdenes de gobierno continúan con la operación de los programas rehabilitación casas ejidales
COMPONENTE	Difusión a productores para adquisición de seguros agrícolas efectuadas	Porcentaje de difusión efectuada	(Difusión a productores para adquisición de seguros agrícolas efectuadas /Difusión a productores para adquisición de seguros agrícolas programadas) * 100	Trimestral	informes	Las para estatales aseguradoras así como las Instituciones federales y estatales otorgan los apoyos para productores agrícolas en tiempo y forma en caso de
ACTIVIDAD	Efectuar difusiones de apoyos de seguro agrícola	Porcentaje de medios efectuados	(medios de difusión de apoyos para seguro agrícola efectuadas / medios de difusión de apoyos para seguro agrícola programadas) * 100	Mensual	Folleto, cartel, tríptico	Los entes estatales federales proporcionan la propaganda de los programas que operan.
COMPONENTE	Capacitación técnica a los Productores Agrícolas efectuadas	Porcentaje de capacitación a los Productores Agrícolas efectuadas	(capacitación técnica a los Productores Agrícolas efectuadas /capacitación técnica a los Productores Agrícolas programadas) * 100	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Los productores agrícolas asisten y participan en las capacitaciones que el municipio promueve
ACTIVIDAD	Efectuar capacitación de extensión territorial a productores	Porcentaje de productores capacitados en extensión territorial	(Productores que son capacitados en extensión territorial / Productores programados para ser capacitados en extensión territorial) * 100	Mensual	Programas	Los entes gubernamentales publican la información relacionada con los programas que operan.
ACTIVIDAD	Efectuar capacitación de desarrollo tecnológico	Porcentaje de productores capacitados en desarrollo tecnológico	(Productores capacitados en desarrollo tecnológico / productores programados para ser capacitados en desarrollo tecnológico) * 100	Mensual	Oficios	Los entes gubernamentales publican la información relacionada con los programas que operan.



COMPONENTE	Asesorías Integrales a Jornaleros agrícolas otorgadas	Porcentaje asesorías integrales a jornaleros agrícolas otorgadas	(asesorías integrales a jornaleros agrícolas otorgadas / asesorías integrales a jornaleros agrícolas programadas) * 100	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Los jornaleros agrícolas muestran interés en las asesorías que brinda la administración municipal.
ACTIVIDAD	Otorgar asesorías jurídicas a jornaleros y ejidatarios	Porcentaje de personas que asisten efectuadas	(personas que asisten a asesorías integrales	Trimestral	Ordenes	Los productos agrícolas proporcionan sus
COMPONENTE	Acciones para construcción rehabilitación Agropecuaria Hidroagrícola realizadas.	Porcentaje acciones para la construcción y rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria	(acciones para Infraestructura Agropecuaria	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Los órganos estatales proporcionan y difunden los programas para apoyar Infraestructura Agropecuaria
ACTIVIDAD	Efectuar acciones para la operación de maquinaria pesada para rehabilitación y agropecuaria hidroagrícola	Porcentaje de acciones para la operación de maquinaria pesada para rehabilitación y construcción	(acciones para la operación de maquinaria pesada para rehabilitación y construcción de infraestructura agropecuaria e hidroagrícola efectuadas / acciones para la operación de maquinaria pesada para	Mensual	Listados	Los productos agrícolas proporcionan sus
ACTIVIDAD	Otorgar apoyos para infraestructura de sistemas de riego	Porcentaje de apoyos para infraestructura de sistemas de riego otorgados	(apoyos para infraestructura de sistemas de riego otorgados / apoyos para infraestructura de sistemas de riego programados)*100	Mensual	Informes	Los órganos estatales y municipales proporcionan y difunden las convocatorias para apoyar infraestructura de sistemas de riego
ACTIVIDAD	Otorgar Apoyos para tecnificación del campo en implementos agrícolas	Porcentaje de apoyos para tecnificación del campo en implementos agrícolas otorgados	(apoyos para tecnificación del campo en implementos agrícolas otorgados / apoyos para tecnificación del campo en implementos agrícolas programados)*100	Mensual	Oficios	Los órganos estatales y municipales proporcionan y difunden las convocatorias para apoyar tecnificación del campo en implementos agrícolas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

ACTIVIDAD	Otorgar apoyos para la adquisición de equipos para la aplicación de plaguicidas	Porcentaje de apoyos para la adquisición de equipos para la aplicación de plaguicidas otorgados	(apoyos para la adquisición de equipos para la aplicación de plaguicidas otorgados / apoyos para la adquisición de equipos para la aplicación de plaguicidas programados)*100	Mensual	Informes	Los órganos estatales y municipales proporcionan y difunden las convocatorias para apoyar la aplicación de plaguicidas
ACTIVIDAD	Otorgar apoyos para el establecimiento	Porcentaje de apoyos para el establecimiento o mejoramiento de planta procesadora otorgados	(apoyos para el establecimiento procesadora)	Mensual	Informes	Los órganos estatales y municipales proporcionan y difunden las convocatorias para apoyar establecimiento
ACTIVIDAD	Otorgar apoyos para la adquisición infraestructura básica ganadera	Porcentaje de apoyos para la adquisición de infraestructura básica ganadera	(apoyos para la adquisición de infraestructura básica ganadera otorgados / apoyos para la adquisición de infraestructura básica ganadera programados)*100	Mensual	Informes	Los órganos estatales y municipales proporcionan y difunden las convocatorias para apoyar a adquisición de infraestructura básica ganadera
COMPONENTE	Acciones de promoción del Desarrollo Rural y regional efectuadas	Porcentaje de acciones de promoción del Desarrollo Rural regional efectuadas	(acciones de promoción del Desarrollo Rural y regional efectuadas / acciones de promoción del Desarrollo Rural regional programadas) * 100	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Los órganos federales y estatales proporcionan y regional
ACTIVIDAD	Asesoría para realizar la regularización de tenencia de la tierra ante Registro Agrario Nacional	Porcentaje de gestiones ante Registro Agrario Nacional	(Gestiones ante Registro Agrario Nacional)	Mensual	Listado	Los especialistas tienen disponibilidad para
COMPONENTE	Convenios con organismos celebrados	Porcentaje de convenios con organismos celebrados	(convenios con organismos celebrados / convenios con organismos programados) * 100	Trimestral	Convenios de colaboración	Los organismos formalizan convenios colaboración
ACTIVIDAD	Formalizar convenio con SEDRUA para químico, orgánico,	Porcentaje de convenios formalizados con SEDRUA	(Convenios formalizados con SEDRUA / convenios programados para formalizar con SEDRUA)*100	Mensual	Convenios de colaboración	Los organismos formalizan convenios colaboración
PROPOSITO	La Administración Municipal impulsa la actividad industrial y comercial desarrollo económico sustentable del municipio y la generación de empleos.	Porcentaje de acciones implementadas para fomentar las actividades agrícolas y comercial para el	(acciones implementadas / acciones programas) * 100	Semestral	Informes	Los comercios e industrias del municipio colabora con los programas de impulso promovidos por la administración municipal.
COMPONENTE	Asesorías a consumidores de bienes y servicios otorgados.	Porcentaje de asesorías a consumidores de bienes y servicios otorgadas	(asesorías a consumidores de bienes y servicios otorgadas / asesorías a consumidores de bienes y servicios programadas) * 100	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Las personas acuden a los módulos de CONDUCEF, COESAMM PROFECO a presentar sus
ACTIVIDAD	Otorgar Asesorías a usuarios de servicios financieros (CONDUSEF)	Porcentaje de asesorías a usuarios de servicios financieros otorgadas	(asesorías a usuarios de servicios financieros (CONDUSEF) otorgadas / solicitudes de asesorías a usuarios de servicios financieros (CONDUSEF) recibidas)*100	Mensual	Informes	Las personas acuden a los módulos de CONDUCEF presentar sus quejas por inconsistencias en bienes y servicios otorgados.
ACTIVIDAD	Otorgar Asesorías y conciliaciones para	Asesorías y conciliaciones para consumidores otorgadas	(asesorías y conciliaciones para consumidores (PROFECO)	Mensual	Informes	Las personas acuden a los inconsistencias bienes y servicios
ACTIVIDAD	Otorgar Asesorías a usuarios de servicios médicos (COESAMM)	Asesorías a usuarios de servicios médicos otorgadas	(asesorías a usuarios de servicios médicos (COESAMM) otorgadas / solicitudes de a usuarios de servicios médicos (COESAMM) recibidas)*100	Mensual	Informes	Las personas acuden a los servicios otorgados.

COMPONENTE	Asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento otorgadas.	Porcentaje asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento otorgadas	(asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento otorgadas, asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento programadas) * 100	Trimestral	Informes y listas de asistencia.	Las personas acuden a solicitar asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento
ACTIVIDAD	Otorgar Asesoría financiera	Porcentaje de asesorías financieras otorgadas	(asesorías financieras otorgadas / solicitudes de asesorías financieras recibidas) * 100	Mensual	Informes	Las personas acuden a solicitar asesorías para el acceso a créditos y su inclusión formal en los esquemas de financiamiento
COMPONENTE	Capacitaciones en el diseño y desarrollo de estrategias de producción, reducción de costos y desarrollo de estrategias financieras otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones en el diseño y desarrollo de estrategias de producción, reducción de costos y desarrollo de estrategias financieras otorgadas.	(capacitaciones en el diseño y desarrollo de estrategias de producción, reducción de costos y desarrollo de estrategias financieras otorgadas / capacitaciones en el diseño y desarrollo de estrategias de producción, reducción de costos)	Trimestral	Informes y listas de asistencia, constancias	Las personas acuden a las capacitaciones que proporciona municipal sobre en diseño y desarrollo de estrategias
ACTIVIDAD	Efectuar capacitaciones de NAFIN (unidad móvil)	Porcentaje de personas capacitadas por NAFIN (unidad móvil)	(Personas capacitadas por NAFIN (unidad móvil) / personas programadas para capacitar por NAFIN (unidad móvil)	Mensual	Listas asistencia, constancias	Se cuenta con la participación e interés de la ciudadanía y asisten a capacitaciones.
ACTIVIDAD	Efectuar capacitaciones de NAFIN SI FINANCI (ciclo de conferencias)	Porcentaje de personas capacitadas por NAFIN SI FINANCI (ciclo de conferencias)	(Personas capacitadas por NAFIN SI FINANCI (ciclo de conferencias) / personas programadas para capacitar por NAFIN SI FINANCI (ciclo de conferencias)	Mensual	Listas asistencia, constancias	Se cuenta con la participación e interés de la ciudadanía y asisten a
ACTIVIDAD	Efectuar capacitaciones del Diplomado en Gestión Empresarial	Porcentaje de personas capacitadas del Diplomado en Gestión Empresarial	(Personas capacitadas del Diplomado en Gestión Empresarial / personas programadas para capacitar del Diplomado en Gestión Empresarial)	Mensual	Listas asistencia, constancias	Se cuenta con la participación e interés de la ciudadanía y asisten a



RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	implementación de obras y acciones que impulsen la actividad económica del municipio, fortalecimiento el turismo de Tamazunchale	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento o al turismo	(acciones para el fortalecimiento de turismo efectuadas / acciones para el fortalecimiento de turismo programadas)*100	Anual	Reportes de actividades	La ciudadanía participa en las acciones de para el fortalecimiento de turismo que implementa la administración municipal
PROPÓSITO	La administración municipal impulsa el turismo como una vocación regional que permite contribuir a la generación de empleos y desarrollo económico sustentable.	Porcentaje de acciones para el impulso del turismo	(Acciones de impulso al turismo efectuadas / acciones de impulso al turismo programadas) * 100	Anual	Reportes	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria para impulsar el turismo en la región.
		Tasa de variación en acciones para el impulso del turismo	(acciones para el impulso del turismo en el periodo/acciones para el impulso del turismo en el mismo periodo del 2018L 2021)L 1*100	Anual	Reportes	
COMPONENTE	Eventos y festivales de promoción turística efectuados	Porcentaje de eventos y festivales efectuados	(Eventos y festivales de promoción turística efectuados / Eventos y festivales de promoción turística programados) * 100	trimestral	Reportes, trípticos, cartel es	Los artesanos y empresarios de la región participan en los eventos y festivales que promueve la administración municipal
		tasa de variación en eventos y festival de promoción turística efectuadas	(eventos y festivales de promoción turística efectuadas en el periodo/eventos y festivales de promoción turística efectuadas en el periodo en el mismo periodo del 2018L2021)L1*100	trimestral	Reportes, trípticos, cartel es	
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de eventos y festivales de promoción turística	Porcentaje de elaboración de calendario de eventos y festivales	(Calendario elaborado / calendario programado) * 100	Anual	Calendarios de actividades	Las empresas, artesanos participan en los eventos y festivales de promoción turística.

NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
COMPONENTE	Guías de turistas especializados formados.	Porcentaje de formación de guías turísticos	(Guías turísticos formados / guía turísticos programados) * 100	trimestral	Constancias, lista de asistencia	Los habitantes del municipio muestran interés en recibir instrucción turística.
		tasa de variación de guías de turistas especializados formados	(Guías de turistas especializados formados en el periodo/Guías de turistas especializados formados el mismo periodo del 2018D2021) * 100	trimestral	Constancias, lista de asistencia	
ACTIVIDAD	Elaborar programa de capacitación para guías de turistas especializados	Porcentaje de elaboración programa de capacitación para guías de turistas especializados	(Programa elaborado / programa programado) * 100	Mensual	Programa de capacitación para guías de turistas especializados	Los habitantes del municipio muestran interés en recibir instrucción turística.
COMPONENTE	Capacitaciones del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero efectuadas.	Porcentaje de capacitaciones del sector hotelero y restaurantero	(Personas capacitadas del sector hotelero y restaurantero / personas programadas para capacitar del sector hotelero y restaurantero) * 100	trimestral	Constancias, lista de asistencia	Los empresarios de restaurantes y hoteles participan en las capacitaciones dirigidas a capital humano
		tasa de variación de capacitaciones del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero efectuadas.	(capacitaciones del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero efectuadas en el periodo/capacitaciones del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero efectuadas en el mismo periodo del 2018D2021) * 100	trimestral	Constancias, lista de asistencia	
		Porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con las capacitaciones	(personas que dicen estar satisfechas con las capacitaciones del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero) * 100	trimestral	Encuestas	
ACTIVIDAD	Elaborar programa de capacitación del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero	Porcentaje de elaboración programa de capacitación del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero	(Programa elaborado / programa programado) * 100	Semestral	Programa de capacitación del capital humano que labora en el sector hotelero y restaurantero	Los empresarios de restaurantes y hoteles participan en las capacitaciones dirigidas a capital humano
ACTIVIDAD	Realización de Festivales para ponderar el incremento turístico, llevando a cabo el aniversario del Municipio, acciones de mes patrio, noche de muertos	porcentaje Realización de Festivales para ponderar el incremento turístico, llevando a cabo el aniversario del Municipio	(Realización de Festivales para ponderar el incremento turístico, llevando a cabo el aniversario de comunidad, acciones de mes patrio, noche de muertos)	Trimestral	Programa de eventos	Los habitantes del municipio participan en festival para ponderar el incremento turístico, llevando a cabo el aniversario del Municipio



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018W2021							
Realizar las acciones que, en el marco de competencia como autoridad municipal, contribuyan a la tranquilidad de las familias así como el fortalecimiento de la confianza ciudadana en materia de la seguridad pública y protección civil privilegiando el enfoque preventivo y la participación ciudadana, respetando siempre el estado de derecho, la integridad y los derechos humanos.							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	GOBIERNO	Función	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD	Subfunción	POLICÍA	Actividad Institucional	Coordinar políticas, lineamientos y acciones de seguridad pública.
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADOR			Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo				
FIN	Contribuir a prevenir conductas delictivas operativas, profesionalización, mejoramiento infraestructura equipamiento, así como con la implementación de acciones de regulación del tránsito vehicular.	Porcentaje de acciones de	(Acciones de prevención / acciones de prevención de conductas delictivas programadas) * 100		Anual	Programas de prevención	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
PROPÓSITO	La administración municipal fortalece las capacidades operativas y mejora la imagen de la policía.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de capacidades operativas	(Acciones de fortalecimiento de capacidades operativas programadas) * 100		Semestral	Reportes, partes informativos, bitácoras.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
COMPONENTE	Uniformes y prendas de protección personal para elementos de seguridad pública entregados	Porcentaje de entrega de uniformes	(Uniformes entregados / Uniformes programados) * 100		Trimestral	Listas	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
ACTIVIDAD	Adquisición de uniformes y prendas de protección personal para elementos de seguridad pública.	Porcentaje de adquisición de uniformes y prendas de protección personal	(Uniformes y prendas de protección personal adquiridos / uniformes y prendas de protección personal programados)		Mensual	Facturas, ordenes, pólizas, requisiciones	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales
COMPONENTE	Elementos de seguridad pública contratados.	Porcentaje de contratación	(Elementos contratados / puestos de policía vacantes) * 100		Trimestral	Contratos	Las personas se interesan en la labor policial
ACTIVIDAD	Reclutar aspirantes al puesto de policía	Porcentaje de reclutamiento de personal	(Elementos reclutados / elementos programados) * 100		Mensual	Convocatorias, listados	Las personas se interesan en la labor policial
ACTIVIDAD	Seleccionar aspirantes al puesto de policía	Porcentaje de personal seleccionado	(Elementos que cumplen con el perfil del puesto/ elementos reclutados) * 100		Mensual	Listas seleccionado	Las personas se interesan en la labor policial
ACTIVIDAD	Certificaciones en Control de Confianza de los elementos que integran la policía efectuadas.	Porcentaje de elementos que	(Elementos que aprobaron las evaluaciones de control de confianza/ total de elementos por evaluar en control de confianza) * 100		Trimestral	Certificado	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
ACTIVIDAD	Capacitaciones	Porcentaje de elementos capacitados	(Elementos capacitados / total de elementos que requieren capacitación) * 100		Trimestral	Constancias, listas asistencia.	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
ACTIVIDAD	Tramitar Ingreso de personal a la corporación.	Porcentaje de personal ingresado	(Elementos que causan alta en la corporación / total de vacantes al puesto de policía) * 100		Mensual	Contratos	Las personas se interesan en la labor policial
COMPONENTE	Obligaciones de servicios de seguridad social cubiertas	Porcentaje de obligaciones de seguridad social cubiertas	(Obligaciones cubiertas / obligaciones programadas) * 100		Trimestral	Pólizas, facturas	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.

N I V E L	Resumen narrativo	RESULTADOS				Medio s de verifi cación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	INDICADORES		Frecue ncia de medici ón		
			Método de calculo				
ACTIVIDAD	Pagar las Cuotas Para El Seguro De Vida Del Personal	Porcentaje de cuotas pagadas	(Cantidad pagada / cantidad programada) * 100		Mensual	Facturas, ordenes de compra, pólizas.	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	Pagar las Cuotas Para El Seguro De Gastos Medicos Del Personal Civil	Porcentaje de cuotas pagadas	(Cantidad pagada / cantidad programada) * 100		Mensual	Facturas, ordenes de compra, pólizas.	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	Mejoramiento del Equipamiento y parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública para una mejor atención de la ciudadanía	Porcentaje de equipamiento mejorado	(Equipamiento adquirido / equipamiento programado) * 100		Trimestral	Requisiciones, facturas, resguardos	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria.
	Equipamiento personal (uniformes, armamento, municiones, etc.) adquirido.	Porcentaje de incremento del equipamiento personal	(Equipamiento personal adquirido en el periodo / equipamiento personal adquirido en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100		Trimestral	Facturas, ordenes de compra, pólizas, requisiciones	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
	Parque vehicular de la Policía incrementado.	Porcentaje de incremento del parque vehicular	(Parque vehicular adquirido en el periodo / parque vehicular adquirido en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100		Trimestral	Facturas, ordenes de compra, pólizas, requisiciones	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
COMPONENTE	Mejoramiento de la infraestructura de la Dirección de Seguridad Pública para una mejor atención de la ciudadanía efectuados.	Porcentaje de obras efectuadas	(Obras efectuadas / obras programadas) * 100		Trimestral	Programa de mantenimiento, reportes	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria.
ACTIVIDAD	Segunda etapa del Centro comunitario al poniente de la ciudad construido.	Porcentaje de construcción de la primera etapa del centro comunitario.	(Metros cuadrados construidos / metros cuadrado programados) * 100		Trimestral	Proyecto de obra	La administración municipal recibe en tiempo y forma los subsidios estatales o federales destinados a seguridad pública.
COMPONENTE	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal implementa operativos que previenen las conductas delictivas en los habitantes del municipio	Porcentaje de acciones que previenen las conductas delictivas en los habitantes del municipio	(Acciones implementadas / acciones programadas) * 100		Semestral	Reportes, partes informáticas, bitácoras.	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal cuenta con capacidad instalada de equipo y personal.
ACTIVIDAD	Operativos para garantizar la protección de personas y sus bienes efectuados.	Porcentaje de operativos	(Operativos implementados / operativos programados) * 100		Trimestral	Reportes, partes informáticas, bitácoras.	La dirección de seguridad pública y tránsito municipal cuenta con capacidad instalada de equipo y personal.
ACTIVIDAD	Tiempo de respuesta, operación y despliegue de los cuerpos de la policía mejorado.	Porcentaje de tiempo de respuesta, operación y despliegue del cuerpo de policía.	(Promedio de tiempo de respuesta, operación y despliegue en el periodo / promedio de tiempo de respuesta, operación y despliegue en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100		Trimestral	Bitácoras	La ciudad se mantiene libre de manifestaciones o desfiles
COMPONENTE	La administración municipal fortalece la prevención del delito y logra una mayor cohesión social entre la población	Porcentaje de elementos migrados al Servicio profesional de Carrera	(Policías que migraron al Servicio Profesional de Carrera / total de elementos en la corporación) * 100		Semestral	Nomina	Los policías cumplen con los requisitos de permanencia.
	Capacitaciones dirigidas a la población con la finalidad de prevenir conductas delictivas impartidas	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Capacitaciones efectuadas / capacitaciones programadas) * 100		Trimestral	Listas de asistencia, constancias	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
	Efectuar cursos, pláticas y talleres de prevención del delito (curso de verano, curso de pascua, prevención de embrazo, programa contra la violencia, educación vial)	Porcentaje de cursos, pláticas y talleres de prevención del delito efectuados	(cursos, pláticas y talleres efectuados / cursos, pláticas y talleres programados) * 100		Trimestral		Se cuenta con suficiencia presupuestaria
	Difundir los programas de prevención del delito	Porcentaje de acciones de difusión efectuadas	(acciones de difusión efectuadas / acciones de difusión programadas) * 100		Trimestral		Se cuenta con suficiencia presupuestaria
	Certificar al personal en temas de prevención del delito	Porcentaje de elementos certificados	(Elementos certificados / elementos programados) * 100		Trimestral		Se cuenta con suficiencia presupuestaria
PROPOSITO	En el municipio logra disminuir los accidentes viales a través de acciones que regulan el tránsito vehicular.	Índice de disminución de accidentes viales	(Porcentaje de accidentes viales reportados en el periodo / porcentaje de accidentes viales reportados en el mismo periodo del año inmediato anterior) * 100		Semestral	Datos estadísticos de la Dirección de Seguridad pública	La ciudadanía colabora acatando las disposiciones viales y los criterios de prevención de accidentes viales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

COMPONENTE	Operativos para desalentar el uso del vehículos en estado de ebriedad efectuados.	Porcentaje de implementación de operativos para desalentar el uso del vehículos en estado de ebriedad.	(Operativos implementados / operativos programados) * 100	Trimestral	Informes	La ciudadanía colabora acatando las disposiciones viales y los criterios de prevención de accidentes viales.
ACTIVIDAD	Elaborar programa de operativos para desalentar el uso del automóvil en estado de ebriedad .	Porcentaje de elaboración de programas de operativos	(programa de operativos elaborado / programa de operativos programado) * 100	Mensual	Programa de operativos	La administración municipal cuenta con personal calificado para la elaboración del programa
COMPONENTE	Campañas de prevención y cultura vial efectuadas.	Porcentaje de implementación de programas de prevención y cultura vial.	(Campañas efectuadas / campañas programadas) * 100	Trimestral	Triplícos	La ciudadanía muestra interés en las campañas informativas de educación vial que promueve la administración
ACTIVIDAD	Elaborar programa de prevención y cultura vial	Porcentaje de elaboración de programa de prevención y cultura vial	(Programa de prevención y cultura vial elaborado / programa de prevención y cultura vial programado) * 100	Mensual	Programa de prevención y cultura vial	La administración municipal cuenta con personal calificado para la elaboración del programa
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activas en el periodo/Cantidad de personas activas en el mismo periodo del año 2018)	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan con su descriptivo de funciones.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/total de personas que integran el área)*100	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla de personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	Tasa de variación de pago de nomina anual	(Monto ejercido en pago de nomina en el periodo/ Monto ejercido en el pago de nomina en el mismo periodo del año 2018[2021])*100	Mensual	Plantilla de personal, Nomina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario		Unidad Responsable	Coordinación de Educación				
ALINEACION							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018N2021							
Igualdad de condiciones en oferta educativas y una mejor perspectiva de desarrollo, a través de acciones y obras que fomenten el desarrollo de educación así como la infraestructura, servicios y programas que permitan equilibrar las condiciones de vida de la población más vulnerable y frenar la exclusión social.							
CLASIFICACION FUNCIONAL							
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	EDUCACION	Subfunción	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	Actividad Institucional	Educación de calidad
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición			
FIN	CONTRIBUIR A LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE	% DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO	NO. DE ESCUELAS QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES *100/ NO. TOTAL DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO	Anual	(LIBRO DE PARTICIPACIONES)	PARTICIPACION DE LA TOTALIDAD DE LAS ESCUELAS EN LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
PROPOSITO	LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN GENERA EL TRABAJO COLABORATIVO CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	% DE EVENTOS QUE GENERA LA COORDINACIÓN DE EDUCACION MUNICIPAL PARA LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS.	NO. DE INVITACIONES A EVENTOS GENERADAS POR COORD. * 100/ NO. DE INVITACIONES ATENDIDAS CON ASISTENCIA	Anual	Reportes	EL NUMERO DE INVITACIONES EMITIDAS ES IGUAL AL NUMERO DE PARTICIPACIONES DE LAS INSTITUCIONES	
COMPONENTE	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS SUFICIENTES PARA EL DEPARTAMENTO	% DE SOLICITUDES AUTORIZADAS DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	NO. DE SOLICITUDES REALIZADAS*100/ NO. DE SOLICITUDES AUTORIZADAS Y EJECUTADAS	trimestral	SOLICITUDES	EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES GENERADAS RECIBEN RESPUESTA SATISFACTORIA	
	PADRON ACTUALIZADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	NO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	NO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO CICLO ESCOLAR 2019/2020c NO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO CICLO ESCOLAR 2020/2021	Anual	PADRON	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO TIENEN UN MONITOREO CONSTANTE DE LAS AUTORIDADES DE LA COORDINACIÓN	
ACTIVIDAD	SOLICITUD DEL PADRON ANTE LAS AUTORIDADES DE URSEH	NO. DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS A URSEH	NO. DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS A URSEHc NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR PARTE DE URSEH	Anual	SOLICITUDES	EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS A URSEH SON ATENDIDAS FAVORABLEMENTE POR EL MISMO ORGANISMO	
COMPONENTE	ATENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	% DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN LA COORDINACIÓN	NO. DE ENCUESTAS REALIZADAS*100/NO. DE ENCUESTAS RESPONDIDAS SATISFACTORIAMENTE	MENSUAL	ENCUESTAS	LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN RECIBEN UN SERVICIO	
ACTIVIDAD	ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE OPCIONES PARA BECAS QUE GENERA EL EDO. DE S.L.P. Y LA FEDERACIÓN	% DE VISITAS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN SOBRE BECAS	NO. DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE BECAS NO. DE BECAS OTORGADAS O REFERIDAS A OTRO ORGANISMO A TRAVÉS DE LA COORD. DE EDUCACIÓN	MENSUAL	INFORMES	LOS SOLICITANTES DE BECAS RECIBEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL TRÁMITE DE LAS MISMAS A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO INSTRUCIA	
ACTIVIDAD	GENERAR LAS SOLICITUDES PARA OBTENER LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE SE REQUIEREN PARA LA VISITA DE LAS INSTITUCIONES	NO. DE VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES (EVENTOS O VISITAS DE ATENCIÓN)	NO. DE SOLICITUDES EMITIDAS POR LAS INSTITUCIONES PARA VISITASc NO. DE VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	MENSUAL	INFORMES	EL NUMERO DE SOLICITUDES DE VISITAS ES ATENDIDO EN SU TOTALIDAD.	
ACTIVIDAD	ACOMPANAMIENTO EN LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE EQUIPO DE BANDERA, MOBILIARIO, MATERIAL DIDÁCTICO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NO. DE SOLICITUDES DE SERVICIO ATENDIDAS POR EL PERSONAL DE OFICINA	NO. DE SOLICITUDES MITIDAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – NO. DE SOLICITUDES RESPONDIDAS FAVORABLEMENTE POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA COORD. MUNICIPAL DE EDUCACION	MENSUAL	INFORMES	LOS SOLICITANTES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS RECIBEN LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE SUS TRÁMITES.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

PROPÓSITO	La administración municipal implementa acciones de promoción de la lectura para desarrollar habilidades y capacidades en los habitantes del municipio.	Porcentaje de acciones de promoción de la lectura	(Acciones de promoción de la lectura efectuadas / Acciones de promoción de la lectura programadas) * 100	Anual	INFORMES	Se cuenta con la participación de organismos no gubernamentales que colaboran con las acciones de promoción
		tasa de variación acciones de promoción de la lectura	(acciones de promoción de la lectura para desarrollar habilidades y capacidades en los habitantes del municipio	Anual	INFORMES	
COMPONENTE	Bibliotecas municipales mejoradas y equipadas	Porcentaje de mejora de las bibliotecas públicas	(Acciones de mejora efectuadas / acciones de mejora programadas) * 100	trimestral	INFORMES	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe fondos o subsidios dedicados al mejoramiento de bibliotecas públicas
ACTIVIDAD	Gestiones para el mejoramiento y equipamiento de Bibliotecas municipales	Porcentaje de gestión de mejora de bibliotecas	(Gestiones de mejoramiento de bibliotecas efectuadas / gestiones de mejoramiento de bibliotecas programadas) * 100	MENSUAL	oficios	Los entes gubernamentales mantiene operando programas de mejoramiento de bibliotecas públicas.
COMPONENTE	Acciones para Incentivar la lectura, particularmente en zonas con indicadores de rezago educativo alto.	Porcentaje de acciones para incentivar la lectura	(Acciones para incentivar la lectura efectuadas / acciones para incentivar la lectura programadas) * 100	trimestral	INFORMES	Las personas muestran interés y participan en eventos que el municipio promueve para incentivar la lectura, así como se cuenta con participación de instituciones

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario			Unidad Responsable		Dirección de Salud	
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018P2021						
Acceso total a los servicios de Salud Públicos de la población del municipio de Tamazunchale S.L.P. y como finalidad disminuir el índice de enfermedades en las personas del municipio, a través de acciones y programas de prevención.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	SA LU D	Función	PROGRAMAS DE SALUD	Subfunción	PROGRAMAS DE SALUD	PROGRAMAS DE SALUD
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a fortalecer los servicios de salud que proporciona el municipio, en coordinación con los servicios de salud a nivel federal y estatal mediante la coordinación de acciones de salud preventivas y la ejecución de campañas de salud efectuadas	Tasa de variación de acciones para fortalecer los servicios de salud efectuadas	(Acciones para fortalecer los servicios de salud efectuadas en el periodo / Acciones para fortalecer los servicios de salud realizadas en el mismo periodo del año 2018X2021) X1* 100	Anual	Informes	No exista participación de instituciones públicas, falta de personal, falta de presupuesto, contingencias y falta de seguridad.
PROPOSITO	La administración municipal impulsa la coordinación con las distintas instancias de salud pública para acercar atención y servicios médicos a la población del municipio.	Porcentaje de acciones para impulsar la coordinación con las distintas instancias de salud pública	(Acciones para impulsar la coordinación con las distintas instancias de salud pública efectuadas/ acciones para impulsar la coordinación con las distintas instancias de salud pública programadas) * 100	Anual	Informes	Falta de participación de instituciones públicas, falta de cumplimiento de acuerdos con instituciones públicas, falta de personal, falta de presupuesto, contingencia.
		Tasa de variación de acciones de coordinación con instancias de salud públicas realizadas	(Acciones de coordinación con instancias de salud pública realizadas en el periodo/ Acciones de coordinación con instancias de salud pública realizadas en el mismo periodo	Anual	Informes	Falta de participación de instituciones públicas, falta de cumplimiento de acuerdos con instituciones públicas, falta de personal.
COMPONENTE	Campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades en coordinación con otras instituciones efectuadas.	Porcentaje de campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades efectuadas	(Campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades efectuadas / Campañas de prevención y detección oportuna de enfermedades programadas) * 100	Mensual	Informes	Que las instituciones públicas no cumplieran con su parte, falta de participación de personas a quien se les va a realizar los
		Costo promedio de la realización de campañas de prevención y detección de enfermedades realizadas	(Monto ejercido en las campañas de prevención y detección de enfermedades/ Número de campañas realizadas)	Mensual	Facturas, Recibos, Ordenes de trabajo	Falta de presupuesto
		tasa de variación de personas beneficiadas en campañas de prevención y detección de enfermedades	(Personas beneficiadas en campañas de prevención y detección de enfermedades en el periodo/ Personas beneficiadas en campañas de prevención y detección de	Mensual	Lista de Beneficiarios, bitácora	Falta de participación de personas a quienes se les va a realizar los estudios, y falta de pruebas o estudios.
		Porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con las campañas de salud implementadas	(Personas encuestadas que dicen estar satisfechas con las campañas de salud implementadas/ Personas encuestadas)*100	Mensual	Encuestas	Falta de participación de personas a quienes se les va a realizar los estudios, y falta de pruebas o estudios.
ACTIVIDAD	Gestión de campañas visuales.	Costo promedio por gestión de campañas visuales realizadas	(Monto ejercido por la gestión de campañas visuales/ Número de gestiones realizadas)	Mensual	Facturas, Ordenes de pago, Recibos	Falta de acuerdos y gestiones
ACTIVIDAD	Gestionar apoyos de descuento en la adquisición de lentes para personas con problemas de la vista.	Porcentaje de gestiones en descuentos de lentes aprobadas	(Gestiones para descuentos de lentes realizadas/ Gestiones para descuentos de lentes aprobadas)*100	Mensual	Oficios, Informes	Falta de acuerdos y gestiones



NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
ACTIVIDAD	Gestión en coordinación con instituciones especializadas en la realización de pruebas de osteoporosis y cáncer de próstata.	Porcentaje de acciones de gestiones y coordinaciones para pruebas de osteoporosis y cáncer de próstata	(Acciones de gestiones y coordinaciones de pruebas de osteoporosis y cáncer de próstata realizadas/ Pruebas de osteoporosis y cáncer de próstata programadas)*100	Mensual	Oficios, Informes	Falta de presupuesto, falta de acuerdos, tomas de carretera, fallas mecánicas y falta de interés de la población.
COMPONENTE	Jornadas de salud en el municipio efectuadas.	Porcentaje de jornadas de salud	(Jornadas de salud en el municipio efectuadas /Jornadas de salud en el municipio programadas) * 100	Trimestral	Informes	Falta de presupuesto, falta de personal, falta de interés de instituciones de salud, falta de interés de la población, toma de espacios públicos.
		Costo promedio por jornada de salud realizada	(Monto ejercido en las jornadas de salud realizada/ Número de Jornadas realizadas)	Trimestral	Facturas, Ordenes de pago, Recibos	Falta de presupuesto, excesivo número de participantes, solicitud excesiva de materiales
		Tasa de variación de Jornadas de salud realizadas en el municipio	(Jornadas de salud realizadas en el periodo/ Jornadas de salud realizadas en el mismo periodo del año 2018-2021)-	Trimestral	Oficios, Informes	Falta de interés de instituciones participantes y población.
		Tasa de variación de personas que participan en las jornadas de salud en el municipio efectuadas	(Personas que participan en las jornadas de salud en el municipio efectuadas en el periodo/ Personas que participan en las jornadas de salud en el municipio efectuadas en el mismo periodo del año 2018-2021)-	Trimestral	Informes	Falta de interés de instituciones participantes y población.
ACTIVIDAD	Elaborar y coordinar programa de Jornadas de salud.	Porcentaje de elaboración de programa de jornadas de salud	(Programa de jornadas de salud elaborado / programa de jornadas de salud programado) * 100	Mensual	Programa	Falta de personal, falta de afluencia de la población, falta de presupuesto y falta de participación de otras instituciones.
ACTIVIDAD	Coordinación de la elaboración de ferias de la salud.	Costo promedio en la realización de las ferias de la salud	(Monto ejercido por medio de la realización de ferias de la salud/ Ferias de la salud realizadas)	Mensual	Facturas, Recibos, Ordenes de compra	Falta de presupuesto y exceso de gastos.
ACTIVIDAD	Elaboración de padrones de visitas	Porcentaje de padrones de visitas elaborados	(Padrones de visitas elaborados/ Padrones de visitas	Mensual	Padrón	Falta de personal, inseguridad, vacaciones escolares y falta de equipo.
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos capacitados.
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activos en el periodo/Cantidad de personas activos en el mismo periodo del año 2018-2021) -	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan con su descriptivo de funciones.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla de personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	Tasa de variación de pago de nomina anual	(Monto ejercido en pago de nomina en el periodo/ Monto ejercido en el pago de nomina en el mismo periodo del año 2018W2021)W1*100	Mensual	Plantilla de personal, Nomina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Instituto Municipal de la Mujer			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018T2021							
PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO EN LOS CIUDADANOS, EMPODERAR A LA MUJER Y LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES DE TAMAZUNCHALE							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Subfunción	MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑOS	Actividad Institucional	PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A TRAVES DE ACCIONES Y PROGRAMAS
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición			
FIN	Contribuir a Implementar políticas públicas para la equidad de género, mejorar las condiciones de vida, disminuir la violencia y la discriminación en las mujeres del municipio mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables situación de contingencia	Porcentaje de personas de los grupos vulnerables que son apoyadas	(Personas apoyadas / solicitudes de apoyo recibido)	Anual	Encuestas, bitácoras, listas de beneficiarios	La Administración Municipal mantiene acuerdos y convenios firmados con los dos ordenes de gobierno para implementar acciones que contribuyan a disminuir el rezago social	
PROPÓSITO	La administración municipal realiza acciones de protección de los derechos, mediante asistencia social, asesorías y talleres que les permita a los grupos vulnerables superar contingencias que por motivo de conflictos familiares, enfermedades y defunciones se pudieran presentar.	Porcentaje de acciones de asesorías y talleres efectuadas	(acciones de asesoría y talleres efectuadas / acciones de asesoría y talleres programadas) * 100	Anual	Reportes	Los habitantes asisten a las instancias municipales a denunciar situaciones de violencia y/o contingencia y reciben los apoyos y asistencias que proporcionan.	
		Tasa de variación porcentual de asesorías y talleres efectuadas	(asesorías y talleres efectuada en el periodo / asesorías y talleres efectuadas en el mismo periodo de 2018M2021)M1 *100	Anual	Bitácoras, base de datos		
COMPONENTE	Asesorías de psicología, jurídico, nutrición implementadas a mujeres en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de Asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas	(asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas /asesorías de psicología, jurídico, nutrición programadas) *100	Trimestral	Bitácoras, base de datos	Las mujeres que habitan en el municipio permiten que las instancias municipales les brinden apoyo.	
		Tasa de variación de asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas	(asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas en el periodo /asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas en el mismo periodo de 2018M2021)M1 * 100	Trimestral	Bitácoras, base de datos		
		Porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con las asesorías que otorga el instituto	(personas encuestadas que dicen estar satisfechas con las asesorías que otorga el instituto / personas encuestadas)*100	Trimestral	Encuestas, bitácoras, listas de beneficiarios		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

N I D E L	Resumen narrativo	INDICADOR			Me di o s de ver ifi cación	Supuestos (Riesgos)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuen cia de registro		
ACTIVIDAD	Elaborar listado de asesorías de psicología, jurídico, nutrición y trabajo social implementadas a mujeres en condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje de labor listado de asesorías de psicología, jurídico, nutrición y trabajo social	(Estado de asesorías de psicología, jurídico, nutrición y trabajo social) / 100	Mensual	Listas de asesorías	Los habitantes del municipio contribuyen con información y permiten que sean asesorados.
PROPÓSITO	La administración municipal impulsa la equidad de género y la disminución de la violencia intramiliar.	Porcentaje actividades para impulsar la equidad de género	(Acciones para impulsar la equidad de género efectuadas / actividades para impulsar la equidad de género programadas) * 100	Anual	Reportes	La administración municipal impulsa los programas violencia intramiliar.
		Tasa de variación de acciones	(Acciones para impulsar la equidad de género efectuadas en el periodo / acciones para impulsar la equidad de género efectuadas en el mismo periodo del año 2018) * 100	Anual	Reportes	
	Victimas de la violencia intramiliar atendidas	Porcentaje víctimas de la violencia intramiliar atendidas	(víctimas de la violencia intramiliar atendidas / Víctimas de la violencia intramiliar atendidas reportadas) * 100	Trimestral	Reportes	La administración municipal impulsa los programas violencia intramiliar.
		Tasa de variación de víctimas de la violencia intramiliar atendidas	(víctimas de la violencia intramiliar atendidas en el periodo / víctimas de la violencia intramiliar atendidas en el mismo periodo del año 2018) * 100	Trimestral	Reportes	
		Porcentaje atención recibida	(víctimas encuestadas que dicen estar satisfechas con la atención recibida / total de víctimas)	Trimestral	Encuestas	
ACTIVIDAD	Listado de víctimas de la violencia intramiliar atendidas	Porcentaje elaboración del listado de víctimas de violencia intramiliar	(Estado de víctimas de la violencia intramiliar atendidas elaborado / Estado de víctimas de la violencia intramiliar atendidas programadas) * 100	Mensual	Base de datos de víctimas	Las víctimas de la violencia intramiliar atendidas proporcionan sus datos
COMPONENTE	Acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas	Porcentaje acciones promuevan	(Acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas / Acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres programadas) * 100	Trimestral	Reportes	Los habitantes del municipio contribuyen en las acciones que la administración municipal impulsa para la equidad de género.
		Tasa de variación de acciones promuevan	(Acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas en el periodo / acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas en el mismo periodo del año 2018) * 100	Trimestral	Reportes	
		Porcentaje el respeto a las	(víctimas encuestadas que dicen estar satisfechas con las acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres / total de mujeres encuestadas)	Trimestral	Ordenes de compra, facturas, listas de beneficiarios	
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas	Porcentaje elaboración calendario acciones promuevan	(Acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres efectuadas / acciones que promuevan la equidad de género y el respeto a las mujeres programadas) * 100	Mensual	Reportes	Personal capacitado para calendarización de temas a impartir
ACTIVIDAD	Efectuar pláticas en temas de prevención, violencia económica, violencia en su dimensión y psicológica.	Porcentaje efectuadas	(pláticas en temas de prevención, violencia, economía, problemas en su dimensión y psicológica) / 100	Mensual	Listas de asistencia, expediente gráfico	Las mujeres del municipio
PROPÓSITO	La administración municipal promueve el empoderamiento de las mujeres para su desarrollo integral.	Porcentaje capacitaciones de empoderamiento	(Capacitaciones efectuadas / Capacitaciones programadas) * 100	Anual	Constancias, listas de asistencia	Los habitantes del municipio asisten a capacitaciones de empoderamiento o promovidas por la administración municipal.
		Tasa de variación de capacitaciones de empoderamiento	(Capacitaciones efectuadas en el periodo / capacitaciones efectuadas en el mismo periodo)	Anual	Constancias, listas de asistencia	
COMPONENTE	Cursos y talleres de desarrollo humano y personal efectuados.	Porcentaje de cursos y talleres de desarrollo humano y personal	(Cursos y talleres de desarrollo humano y personal efectuados / Cursos y talleres de desarrollo humano y personal programados) * 100	Trimestral	Constancias, listas de asistencia	Los habitantes del municipio asisten a capacitaciones
		Tasa de variación de cursos y talleres de desarrollo humano y personal	(Cursos y talleres de desarrollo humano y personal efectuados en el periodo / cursos y talleres de desarrollo humano y personal efectuados en el mismo periodo del año 2018) * 100	Trimestral	Constancias, listas de asistencia	

		Porcentaje beneficiadas que están satisfechas con los cursos y talleres de desarrollo humano y personal efectuados	Personas beneficiadas que están satisfechas con los cursos y talleres de desarrollo humano y personal que recibieron los cursos y talleres de desarrollo humano y personal	Trimestral	Encuestas	
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de cursos y talleres de empoderamiento	Porcentaje elaboración	Calendario de cursos y talleres empoderamiento / calendario de cursos y talleres de empoderamiento	Mensual	Calendario	Personal capacitado para calendarización de cursos y talleres
ACTIVIDAD	Ejecutar cursos y talleres de empoderamiento	Porcentaje de cursos y talleres de empoderamiento no efectuados	(Cursos y talleres de empoderamiento efectuados / cursos talleres empoderamiento programados)	Mensual	Convo convocatorias, invitaciones, listas de interesados	Las mujeres del municipio
COMPONENTE	Programa de descuentos y beneficios para las mujeres implementado	Porcentaje de implementación de programa de descuentos	Programa de descuentos y beneficios para las mujeres implementado / programa de descuentos y beneficios para las mujeres implementado	Trimestral	Padrón de beneficiarios	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria para implementar programa.
		Tasa de variación de personas beneficiadas con el programa de descuentos	Personas beneficiadas con el programa de descuentos y beneficios para las mujeres efectuados en el periodo de personal beneficiadas con el programa de descuentos y beneficios para las mujeres efectuados en el mismo periodo de personal	Trimestral	Padrón de beneficiarios	
		Porcentaje efectuados	Personas beneficiadas con los programas de descuento efectuados igual de mujeres del municipio de Tamazunchale	Trimestral	Padrón de beneficiarios	
ACTIVIDAD	Elaborar padrón de beneficiarios de programa de descuentos y beneficios para las mujeres	Porcentaje elaboración del padrón de beneficiarios de programa de descuentos	Padrón de beneficiarios de programa de descuentos y beneficios para las mujeres elaborado / padrón de beneficiarios de programa de descuentos y beneficios para las mujeres	Mensual	Padrón de beneficiarios	La administración municipal mantiene actualizado programa de beneficios de descuentos y beneficios para mujeres
ACTIVIDAD	Entrega de tarjeta de descuento Tiempo de Mujeres	Porcentaje de Mujeres	Tarjetas de descuento entregadas / tarjetas de descuento programadas *100	Mensual	Listas de recibidos	Los habitantes del municipio muestran interés y realizan los trámites necesarios
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje	(Personal activo / Personal requerido de acuerdo a los organogramas autorizados) *100	Trimestral	Plantilla de personal del Organograma	El área de recursos humanos, cubre las necesidades personal elementales.
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activas en el periodo Censado 2018(NDQ1) N *100	Trimestral	Plantilla de personal del Organograma	
		Porcentaje empleados que cuentan con su descriptivo	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones / total de personas que integran el área) *100	Trimestral	Descripción de funciones del personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo	Porcentaje	(Número de personal que recibe su sueldo / Número de personal activo) *100	Mensual	Plantilla de personal	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus obligaciones



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Dirección de Fomento y Desarrollo Cultural			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018Q2021							
Ser un Departamento que impulsa, fomenta y preserva el desarrollo cultural en las comunidades del municipio .							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	CULTURA	Función	CULTURA	Subfunción	ACTIVIDADES INHERENTES AL DESARROLLO CULTURAL	Actividad Institucional	Promoción y fomento del desarrollo cultural
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición			
FIN	Rescatar, fomentar, promover, difundir y estimular las diversas manifestaciones culturales y artísticas del Municipio para lapreservación de la diversidad cultural mediante la implementación de acciones que impulsen el fortalecimiento cultural	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento cultural efectuadas	(acciones para el fortalecimiento cultural efectuadas / acciones para el fortalecimiento cultural programadas)*100	Anual	Reportes de actividades	La comunidad participa en las acciones de para el fortalecimiento cultural implementa la administración municipal	
PROPÓSITO	Estimular toda manifestación participativa cultural y artística en el Municipio.	Porcentaje de acciones para el impulso cultural	(Acciones de impulso cultural efectuadas / acciones de impulso al cultural programadas) * 100	Anual	Reportes	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria para impulsar el desarrollo cultural	
		Tasa de variación en acciones para el impulso cultural	(acciones para el impulso del cultural en el periodo/acciones para el impulso del cultural en el mismo periodo del 2018F 2021)F 1 *100	Anual	Reportes		
COMPONENTE	Eventos y festivales de promoción cultural efectuados	Porcentaje de eventos y festivales efectuados	(Eventos y festivales de promoción cultural efectuados / Eventos y	trimestral	Reportes, trípticos,	la sociedad de la región participan en los eventos y festivales que promueve la administración municipal	
		tasa de variación en eventos y festival de promoción artística efectuadas	(eventos y festivales de promoción cultural efectuadas en el periodo/eventos y festivales de promoción cultural efectuadas en el periodo en el mismo periodo del 2018F2021)F1 *100	trimestral	Reportes, trípticos, carteles		
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de eventos y festivales de promoción cultural	Porcentaje de elaboración de calendario de eventos	(Calendario elaborado / calendario programado) * 100	Anual	Calendario de actividades	la sociedad participa en los eventos y festivales de promoción cultural	
COMPONENTE	Espacios dedicados a la cultura rescatados.	Porcentaje de rescate de espacios públicos dedicados a la cultura	(Espacios públicos dedicados a la cultura rescatados / Espacios públicos dedicados a la cultura programados para rescatar) * 100	trimestral	Informes	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe fondos o subsidios dedicados al rescate de espacios	
	tasa de variación de rescate de espacios públicos dedicados a la cultura	(rescate de espacios públicos dedicados a la cultura en el periodo/rescate de espacios públicos dedicados a la cultura en el mismo periodo del 2018F2021)F1 *100		trimestral			
ACTIVIDAD	Identificar espacios dedicados a la cultura que requieren ser rescatados.	Porcentaje de identificación de espacios que requieren ser	(Espacios dedicados a la cultura identificados que requieren ser rescatados / total de espacios públicos dedicados a la	mensual	Informes	La administración municipal cuenta con suficiencia presupuestaria y recibe fondos o	

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable		Instituto Municipal del Deporte		
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018Q2021							
Lograr que lo habitantes de Tamazunchale tengan actividades físicas, recreativas y deportivas, para mejorar su calidad de vida, mediante diferentes programas y proyectos durante la administración 2018 – 2021.							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	DEPORTE Y RECREACION SOCIALES	Subfunción	DEPORTE Y RECREACIÓN	Actividad Institucional	Fomentar el deporte y la cultura física
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de calculo				
FIN	Contribuir a Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio mediante rehabilitación, mejoramiento y deporte	Tasa de variación de personas que asisten a la unidad deportiva a practicar deporte	(cantidad de personas que asisten a la unidad deportiva a practicar deporte en el periodo / cantidad de personas que asistieron a la unidad deportiva a practicar deporte en el mismo periodo del 2018L2021)L1*100		Anual	Boletaje	Personal capacitado para aplicar
PROPÓSITO	Mejoramiento de infraestructura deportiva mediante mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos.	Porcentaje de acciones de mejoramiento de infraestructura deportiva	(acciones de mejoramiento de infraestructura deportiva mejorada / acciones de mejoramiento de infraestructura programada) * 100		Anual	Reportes	Disminuye el vandalismo y el presupuesto es suficiente para
		Costo promedio de mantener las áreas de infraestructura en optimas condiciones	(costo total de mantenimiento de las áreas de infraestructura / total de areas de infraestructura)		Anual	Ordenes de compra	
COMPONENTE	Mantener en optimas condiciones la deportiva	Porcentaje de mantenimientos efectuados	(Mantenimientos efectuados / mantenimiento programados) * 100		Trimestral	Reportes	Se cuenta suficiencia presupuestaria
		Porcentaje de satisfacción de las condiciones de	(personas que dicen estar satisfechas con las condiciones de infraestructura deportiva / personas entrevistadas) *100		Trimestral	Encuestas	
		Tasa de variación porcentual del costo de mantenimiento de infraestructura deportiva	(monto ejercido en el mantenimiento de infraestructura deportiva efectuado / monto ejercido en el mantenimiento de infraestructura deportiva efectuado en el mismo periodo de 2018L2021)L1*100		Trimestral	Ordenes de compra	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

NIVEL	Resumen narrativo	INDICADOR			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
		Porcentaje de áreas deportivas mantenimiento	(áreas deportivas que recibieron mantenimiento en el periodo / total de áreas de la unidad deportiva)	Trimestral	Bitácora	
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimiento a las pistas	Costo promedio de mantenimiento a las pistas efectuados	(monto ejercido en pago de mantenimiento a las pistas efectuado/ número de pistas existentes)	Mensual	Bitácora, orden de compra	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimiento de campos	Costo promedio de mantenimiento de campos efectuados	(monto ejercido en pago de mantenimiento de campos efectuado/ número de campos existentes)	Mensual	Bitácora, orden de compra	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
	Efectuar mantenimiento de jardines	Costo promedio de mantenimiento de jardines efectuados	(monto ejercido en pago de mantenimiento de jardines efectuado/ número de jardines existentes)	Mensual	Bitácora, orden de compra	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
	Realizar poda de campos deportivos	Porcentaje de poda de campos efectuados	(poda de pastos efectuadas / poda de pasto programadas) *100	Mensual	Bitácoras	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar reempastado	Costo Promedio de reempastado	(monto ejercido en pago de pasto / campos reempastados)	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar limpieza de duela del auditorio	Costo promedio de acciones de limpieza de duela del auditorio efectuados	(monto ejercido en pago de limpieza de duela del auditorio / total de acciones de limpieza realizadas)	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar pintura de canchas de volei bol y basquet bol	Costo promedio por metro cuadrado de pintura de canchas de volei bol	(monto ejercido en pago de pintura de canchas de volei bol / total de metros cuadrados pintados)	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar pintura de infraestructura existente	Costo promedio de limpieza de duela del auditorio	(monto ejercido en pago de limpieza de duela del auditorio / total de mantenimientos realizados)	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Implementar acciones de limpieza a las áreas deportivas	Porcentaje efectuadas	(acciones de limpieza a áreas deportivas efectuadas / Acciones de limpieza a áreas deportivas programadas) *100	Mensual	Bitácora	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Adquisición materiales mantenimiento	Porcentaje materiales	(materiales para mantenimiento y aseo)	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
COMPONENTE	Equipamiento instalada	Porcentaje equipamiento	(número de vehículos de operando / total de vehículos de parques y jardines) *100	Trimestral	Encuestas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
		Tasa de variación porcentual adquisición equipamiento	(equipamiento y vehículos adquiridos en el periodo / equipamiento y vehículos adquiridos en el mismo periodo de 2018R2021)R1 *100	Trimestral	Bitácoras de servicio, base de datos	
		Tasa de variación porcentual del costo de equipamiento y vehículos adquiridos	(costo pagado en adquisición de equipamiento y vehículos en el periodo / costo pagado en 2021)R1	Trimestral	Orden	
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos preventivos vehículos	Porcentaje vehículos efectuados	(Mantenimientos preventivos de vehículos efectuados / mantenimientos preventivos de programados) * vehículos	Mensual	Bitácoras de servicio	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos correctivos	Porcentaje efectuados	(Mantenimientos correctivos de vehículos efectuados / mantenimientos correctivos de vehículos programados) * 100	Mensual	Bitácora	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos preventivos	Porcentaje	(mantenimientos preventivos al equipamiento efectuados /mantenimiento preventivos al equipamientos programados) * 100	Mensual	Bitácora	Se cuenta suficiencia a presupuestaria

ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos correctivos vehículos	Porcentaje vehículos	(mantenimiento correctivos a vehículos efectuados / mantenimiento correctivos a vehículos programados) * 100	Mensual	Bitácora	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Mantenimiento correctivo aparatos gimnasio	Costo promedio de mantenimiento de aparatos de gimnasio efectuados	(monto ejercido en pago de mantenimiento de aparatos de gimnasio efectuado/ número de aparatos existentes)	Mensual	Bitácora, orden de compra	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Adquirir equipo adecuado para el mantenimiento de la unidad deportiva.	Porcentaje adquisición	(adquisiciones de equipo adecuado para deportiva programado) *100	Mensual	Orden facturas	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Elaboración programas correctivos equipos y vehículos	Porcentaje elaboración programa correctivo de equipos	(Programa de mantenimiento elaborado / programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y vehículos programado) *100	Mensual	Programa de mantenimiento	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
ACTIVIDAD	Adquisición	Tasa de variación porcentual adquisición	(adquisición de insumos y materiales de oficina en el periodo / adquisición de insumos y materiales de oficina en el mismo periodo de 2018R2(2021)R 1 *100	Mensual	ordenes	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
COMPONENTE	Acciones	Porcentaje respecto a los aprobados	(personas que aprobaron las capacitaciones implementadas / personas que recibieron la capacitación)	Trimestral	Bitácora, reportes	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
		Porcentaje implementada	(trabajadores que dicen estar satisfechos con trabajadores entrevistados)	Trimestral	Encuestas	
ACTIVIDAD	Personal capacitado en materia de primeros auxilios	Porcentaje en materia de primero	(número de personas que asistieron al curso / total de personal) *100	Mensual	Listas asistencia, constancias	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes llevar a cabo las	Porcentaje	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla Organigrama	Se cuenta suficiencia a presupuestaria
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activos en el periodo/Cantidad de personas activos en el mismo periodo del año 2018R2(2021) R 1*100	Trimestral	Plantilla	
		Porcentaje empleados cuentan con su descriptivo	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el área)*100	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Porcentaje su sueldo	(Número de personal que recibe su sueldo/ Número de personal activo)*100	Mensual	Plantilla Nomina	Se cuenta suficiencia a presupuestaria



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

Programa presupuestario	Unidad Responsable	Unidad de Información Pública					
ALINEACION							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018-2021							
Un gobierno que da cumplimiento a todo el marco legal en materia de transparencia e información pública							
Finalidad	GOBIERNO	Función	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	Subfunción	INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	Actividad Institucional	INFORMACION PÚBLICA
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADOR			Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo				
FIN	Contribuir a ofrecer a la ciudadanía cuentas claras en el ejercicio de los recursos Públicos y apego los sistemas de información a la Legislación vigente en materia de transparencia y acceso a la información Pública.	cumplimiento a indicadores de CEGAIP	porcentaje de cumplimiento a indicadores/porcentaje de cumplimiento a indicadores		Anual	indicadores	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus obligaciones de información pública
PROPÓSITO	Un gobierno que da cumplimiento a todo el marco legal en materia de transparencia e información pública	Porcentaje de acciones	(Acciones de o ejecutado/ Acciones programadas)*100		Anual	Informes	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus obligaciones
COMPONENTE	la página de transparencia del Municipio se mantiene actualizada	Porcentaje de solicitudes atendidas Pagina de transparencia	actualización de página de transparencia		Trimestral	Página	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus
ACTIVIDAD	personal encargada de subir la información a la pagina de internet lo hacen en tiempo y forma	Porcentaje de información publicada	porcentaje de información publicada		Mensual	Informes	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento
ACTIVIDAD	se incrementa el indice de solicitudes de informacion	Porcentaje de solicitudes atendidas de trasparencia	Porcentaje de solicitudes atendidas de trasparencia		Mensual	solicitudes	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus obligaciones de información
ACTIVIDAD	emision del 100% de informacion solicitada	Porcentaje de solicitudes	Porcentaje de solicitudes atendidas de trasparencia y web efectuado / Desarrollo de material de		Mensual	solicitudes	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus obligaciones de información
ACTIVIDAD	el Municipio da cumplimiento a todas su obligaciones en materia de transparencia y el indice de sanciones por incumplimiento es cero.	cumplimiento a todas las solicitudes	porcentaje de solicitudes atendidas		Mensual	Informes	Las áreas del ayuntamiento dan cumplimiento a sus obligaciones

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Dirección de Servicios Municipales			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA							
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018N2021							
Proporcionar servicios públicos de calidad a la población y asegurar la mejora continua de estos para cubrir eficientemente las necesidades básicas de la población, y llevar a cabo las acciones necesarias para la planeación y ejecución de obras de infraestructura con calidad, que permitan un crecimiento ordenado y socialmente incluyente, a través de la creación de la <u>Dirección de Servicios Municipales</u>							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL							
Finalidad	SERVICIOS MUNICIPALES	Función	SERVICIOS MUNICIPALES	Subfunción	SERVICIOS MUNICIPALES	Actividad Institucional	Gestión integral de servicios
RESULTADOS							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo				
FIN	Contribuir a proporcionar servicios públicos de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población del municipio mediante la creación de la Dirección de servicios	Tasa de variación porcentual de personas que acceden a los servicios públicos municipales	(personas que acceden a servicios públicos municipales en el periodo / personas que acceden a servicios públicos municipales en el mismo periodo de 2018O 2021) O1 *100		Anual	Página oficial de estadística	El crecimiento de la población mantiene estable.
PROPÓSITO	La administración municipal mantiene la coordinación eficiente de las áreas que la integran para el suministro de servicios públicos municipales	Porcentaje de reportes semanales recibidos	(reportes semanales recibidos semanales programados) / reportes		Anual	Reportes, base de datos	Se cuenta con el material suficiente para atender la demanda adecuada.
		Tasa de variación de reuniones de coordinación efectuadas	(reuniones de coordinación efectuadas en el periodo / reuniones de coordinación efectuadas en el mismo periodo de 2018O 2021) O1 *100		Anual	Convocatorias, listas de asistencia	
COMPONENTE	Acciones de coordinación de las diferentes áreas que integran la dirección	Porcentaje de acciones de coordinación efectuadas	(Acciones de coordinación de las diferentes áreas que integran la dirección de servicios municipales efectuadas / Acciones de coordinación de las diferentes áreas que integran la dirección de servicios municipales programadas)		Trimestral	Informes	Se cuenta con el material suficiente para atender la demanda personal adecuada.
		Porcentaje de satisfacción con la coordinación implementada en las áreas que integran servicios municipales efectuadas	(áreas que integran servicios públicos municipales conformes con las acciones de coordinación efectuadas / áreas encuestadas) * 100		Trimestral	Encuestas	
		Promedio de las acciones de coordinación efectuadas	(monto ejercido de las acciones de coordinación efectuadas / acciones de coordinación efectuadas)		Trimestral	Ordenes de compra, reportes	
		Tasa de variación de acciones de coordinación efectuadas	(acciones de coordinación efectuadas en el periodo / acciones de coordinación efectuada en el periodo de 2018O2021) O1 *100		Trimestral	Reportes de acciones	
ACTIVIDAD	Efectuar acciones para la implementación del programa de limpieza y fumigación de mercados y panteones.	Porcentaje de implementación del programa de limpieza y fumigación de mercados y panteones	(limpiezas y fumigación de mercados y panteones efectuados / limpiezas y fumigación de mercados y panteones programados) *100		Mensual	Bitácoras, informes	Se cuenta con el material suficiente para atender



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a Proporcionar servicios públicos mantenimientos	Porcentaje de personas que dicen estar satisfechas con el mantenimiento de los parques y jardines	(porcentaje de personas entrevistadas que dicen estar satisfechas con el mantenimiento de los parques y jardines en el periodo / porcentaje de personas entrevistadas que dicen estar satisfechas con el mantenimiento de los parques y jardines en el mismo periodo de 2018L 2021) L1*100	Anual	Encuestas	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente para el alcance de las metas programadas y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
PROPÓSITO	Mantener los parques y jardines en ambientes agradables, seguros y confortables	Porcentaje de espacios públicos de parques y jardines que reciben mantenimientos	(espacio públicos de parques y jardines que reciben mantenimiento / espacio públicos de parques y jardines existentes) *100	Anual	Bitacoras	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente para el alcance de las metas programadas y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales.
		Costo promedio	(monto ejercido en mantenimientos de espacios públicos de parques y jardines / espacios públicos de parques y jardines existentes)	Anual	Orden compra, facturas, mapa georeferenciación de espacios públicos de	
COMPONENTE	Mantenimiento de los parques y jardines del municipio para ofrecer a los usuarios ambientes agradables y adecuados para el sano esparcimiento,	Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios de parques y jardines	(personas que dicen estar satisfechas con el otorgamiento de servicios de parques y jardines / personas entrevistadas) *100	Trimestral	Encuestas	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente para el alcance de las metas programadas y recibe en tiempo y forma los fondos y subsidios
		Tasa de variación anual de mantenimientos efectuados	(áreas que recibieron mantenimiento/áreas programadas para mantenimiento)L1 *100	Trimestral	Bitacoras	
		Tasa de variación anual del costo de insumos adquiridos para la prestación de servicios de parques y jardines	(costo de insumos adquiridos en el periodo / costos adquiridos en el mismo periodo de 2018L2021)L1 *100	Trimestral	Orden de compra	
ACTIVIDAD	Elaborar programa	Porcentaje de elaboración de programa de mantenimiento	(Programa de mantenimiento elaborado / programa de mantenimiento programado) * 100	Mensual	Programa	El área de recursos humanos, cubre la

N I V E L	Resumen narrativo	INDICADOR			Med ios de verifi caci ón	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuen cia de realiza ción		
ACTIVIDAD	Atender solicitudes comunitarias de prestación de los servicios de parques y Jardines.	Porcentaje de atención de solicitudes comunitarias	(Solicitudes de servicios de parques y jardines atendidas / Solicitudes de servicios de parques jardines recibidas) * 100	Mensual	Base de datos, bitácora	Se cuenta con el personal necesario para poder atender las solicitudes comunitarias, vehicular y herramientas
ACTIVIDAD	Efectuar poda de árboles	Porcentaje de podas estéticas efectuadas	(poda de árboles efectuadas / poda de árboles programadas) * 100	Mensual	bitácora, base de datos	Se cuenta con el personal necesario para poder atender la poda de árboles programadas. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas
ACTIVIDAD	Efectuar recolección de ramas	Porcentaje	(recolección de ramas efectuadas / recolección de ramas programadas) * 100	Mensual	bitácora, base de datos	Se cuenta con el personal necesario para poder atender la recolección programadas. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas suficientes en buenas condiciones
	Efectuar poda y derribo de árboles altos	Porcentaje de poda y derribo de árboles altos atendidos	(poda y derribo de árboles altos efectuados / poda y derribo de árboles altos programados) * 100	Mensual	bitácora, base de datos	Se cuenta con el personal necesario para poder atender la poda y derribo de árboles altos programados. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas
	Efectuar poda de pasto	Porcentaje de poda de pasto efectuadas	(poda de pasto efectuada / poda de pasto programada) * 100	Mensual	bitácora, base de datos	Se cuenta con el personal necesario para poder atender la poda de pasto programados. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas
ACTIVIDAD	Atender solicitudes recibidas	Porcentaje comunitarios para donación de árboles	(solicitudes atendidas / solicitudes recibidas) * 100	Mensual	Facilita solicitudes	Se cuenta con Donaciones de árboles del Gobierno Federal y Estatal. Se cuenta con el personal necesario para poder atender la
ACTIVIDAD	Efectuar fumigación, abono y riego por contenedor de áreas verdes	Porcentaje de áreas verdes que reciben fumigación, abono y riego	áreas verdes que reciben fumigación, abono y riego efectuadas / áreas verdes que reciben fumigación, abono y riego	Mensual	Bitácora	Se cuenta con el personal necesario para poder atender la fumigación, abono y riego programados. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas
ACTIVIDAD	Mantenimiento de fuentes y sistemas de riego	Tasa de variación porcentual mantenimientos	(mantenimientos * 100)	Mensual	Bitácora	Se cuenta con el personal necesario para poder atender el mantenimiento de fuentes y sistemas de riego programados. Se cuenta con el equipo vehicular y de herramientas
ACTIVIDAD	Efectuar riego con pipas a las áreas verdes sin sistema de riego	Porcentaje de riego con pipas a las áreas verdes sin sistema de riego efectuados	(riegos con pipas a las áreas verdes efectuados / riego con pipas a las áreas verdes programados) * 100	Mensual	Bitácora	Se cuenta con el personal necesario para poder atender el riego de áreas verdes programados. Se cuenta con el equipo vehicular y herramientas suficientes
ACTIVIDAD	Registro en base de datos de servicios atendidos.	Porcentaje	(registro de servicios atendidos elaborada / registro de servicios atendidos programados) * 100	Mensual	Base de datos	Se cuenta con el equipo de cómputo necesario en buenas condiciones para llevar a cabo su registro.
ACTIVIDAD	Acciones de limpieza y mantenimiento que realizan los jardines fijos a jardines principales de la comunidad	Porcentaje de limpieza de la comunidad	(acciones de limpieza y mantenimiento a jardines principales de la comunidad efectuados / acciones de limpieza y mantenimiento a jardines principales de la comunidad programados) * 100	Mensual		Se cuenta con el personal necesario para poder atender la limpieza y mantenimiento a jardines principales de la comunidad. Se cuenta con las herramientas suficientes y en buen estado.
ACTIVIDAD	Adquisición	Tasa de variación anual del costo de consumibles	(adquisición de consumibles de parques jardines en el mismo periodo de 2018P2021P1 * 100)	Mensual	ordenes	Se cuenta con el equipo de protección y herramientas de trabajo necesario para el buen desarrollo de las actividades del departamento
ACTIVIDAD	Adquisición	Tasa de variación anual del costo de adquisición	(adquisición de insumos y materiales de oficina en el periodo / adquisición de insumos y materiales de oficina en el mismo periodo de 2018P2021P1 * 100)	Mensual	ordenes	El departamento de Compras está en tiempo y forma del material suficiente.
COMPONENTE	Equipamiento	Porcentaje equipamiento	(Insumos de vehículos de parques y jardines operando / total de vehículos de parques jardines) * 100	Trimestral	Encuestas	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente para alcanzar de las metas programadas y recibe el tiempo y forma los fondos y subsidios federales y estatales
		Tasa de variación anual de adquisición de equipamiento y vehículos efectuados	(equipamiento y vehículos adquiridos en el periodo / equipamiento y vehículos adquiridos en el mismo periodo de 2018P2021P1 * 100)	Trimestral	Bitácoras de servicio, base de datos	
		Tasa de variación del costo de adquisición de suministros y refacciones mantenimiento vehículos herramientas de parques y jardines	(costo pagado en adquisición de suministros y refacciones en el periodo / costo pagado en adquisición de suministros y refacciones en el mismo periodo de 2018P	Trimestral	Orden compra	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

			2021) P1*100			
ACTIVIDAD	Dar mantenimiento preventivo a los vehículos de parques y jardines	Porcentaje	(Mantenimientos preventivos de vehículos efectuados mantenimientos preventivos de vehículos programados) * 100	Mensual	Bitácoras de servicio	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente. B)Departamento Compras dota del material necesario.
ACTIVIDAD	Dar mantenimiento correctivo a los vehículos de parques y jardines	Porcentaje	(mantenimientos correctivos de vehículos efectuados mantenimientos correctivos de vehículos programados) * 101	Mensual	Bitácora	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente. B)Departamento Compras dota del material necesario.
ACTIVIDAD	Dar mantenimiento correctivo al equipo y herramientas dedicadas a la función mantenimiento de	Porcentaje utilizados para el mantenimiento de	(mantenimiento correctivo al equipo y herramientas efectuados mantenimientos correctivos al equipo y herramientas programados) * 100	Mensual	Bitácora	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente. B)Departamento Compras dota del material necesario.
ACTIVIDAD	Dar mantenimiento preventivo al equipo y herramientas dedicadas a la función mantenimiento de	Porcentaje utilizados para el mantenimiento de	(mantenimiento preventivo al equipo y herramientas efectuados mantenimientos preventivos al equipo y herramientas programados)	Mensual	Bitácora	La Administración Municipal cuenta con el recurso suficiente. B)Departamento Compras dota del material necesario.
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje	(Personal activo/ Personal requerido de acuerdo a su organigrama autorizado)*100	Trimestral	Plantilla	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos capacitados.
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activas periodo/Cantidad 2018/2021) P1*100	Trimestral	Plantilla	
		Porcentaje empleados cuentan con su descriptivo de	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el	Trimestral	Descripción de funciones, plantilla personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Porcentaje	(Número de personal que recibe su sueldo/ Número personal activo)*100	Mensual	Plantilla Nomina	Las instituciones bancarias mantienen los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus

SANIDAD RESULTADOS						
SANTIDAD NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a proporcionar servicios de rastro municipal de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población del municipio mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces del rastro municipal.	Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios municipales	(Personas que mencionan estar satisfechas con los servicios municipales que otorga el ayuntamiento / personas entrevistadas) *100	Anual	Encuestas	La productores agrícolas acuden al rastro a solicitar sus servicios
PROPOSITO	La administración municipal mejora las condiciones de sacrificio de animales para consumo humano y de inocuidad alimentaria.	Porcentaje de acciones de mejora en inocuidad alimentaria	(acciones de mejora en inocuidad alimentaria efectuadas / acciones de mejora en inocuidad alimentaria programadas) *100	Anual	Informes	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
		Tasa de variación de adquisición de protección adecuada para el personal de matanza	(protección adecuada para el persona de matanza adquirido en el periodo / protección adecuada para el persona de matanza adquirido en el mismo periodo del año 2018S2021)S1 *100	Anual	Orden compra, facturas	
COMPONENTE	Mantenimiento de las áreas del rastro para que estén en óptimas condiciones de operación	Porcentaje de mantenimientos efectuados	(Mantenimiento de las áreas del rastro para mantener en óptimas condiciones de operación el rastro municipal efectuados / Mantenimiento de las áreas del rastro para mantener en óptimas	Trimestral	Reportes	el área de compras dota de los insumos y materiales necesarios en el tiempo estimado
		Promedio mantenimiento de las áreas del rastro para que estén en óptimas condiciones de operación	(monto ejercido en el mantenimiento de las áreas del rastro para que estén en óptimas condiciones de operación / Mantenimientos efectuados)	Trimestral	Ordenes	
		Tasa de variación porcentual de acciones de saneamiento de las áreas del rastro	(acciones de saneamiento de las áreas del rastro efectuadas en el periodo / acciones de saneamiento de las áreas del rastro efectuadas en el mismo periodo de 2018S 2021)S1 *100	Trimestral	Bitácoras	
		Porcentaje de implementación de programa de mantenimientos	(programa anual de mantenimientos efectuados / programa de mantenimientos programados) *100	Trimestral	Orden compra, facturas	
ACTIVIDAD	Elaborar programa de mantenimiento.	Porcentaje de elaboración de mantenimiento	(programa de mantenimiento elaborados / programas de mantenimientos programados) *100	Mensual	Programa	El área de recursos humanos con trata personal capacitado para
ACTIVIDAD	Implementar acciones de limpieza en áreas del rastro	Porcentaje de acciones de limpieza en áreas del rastro	(acciones de limpieza efectuadas / acciones de limpieza programadas) *100	Mensual	Bitácora	el área de compras dota de los insumos materiales necesarios en



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
ACTIVIDAD	Adquisición de materiales para mantenimiento y aseo	Promedio de materiales para mantenimiento y aseo	monto ejercido en pago de materiales para mantenimiento y aseo / mantenimientos realizados)	Mensual	Orden de compra, facturas	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	Acciones en coordinación con salubridad para prevención y combate de plagas y enfermedades	Porcentaje de acciones de coordinación con salubridad	acciones de coordinación con salubridad efectuadas / acciones de coordinación con salubridad programadas) *100	Mensual	Solicitudes, reportes, bitácora	Disposición de salubridad, alguna contingencia prioritaria
ACTIVIDAD	Adquisición de protección adecuada para el personal de matanza	Promedio por persona respecto a la adquisición de protección adecuada para el personal de matanza	(monto ejercido en el pago de adquisición de protección para el personal de personal activo del rastro)	Mensual	Orden de compra	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	Incrementar los servicios de sacrificio de ganado porcino y bovino	Tasa de variación porcentual de incremento en el servicio de sacrificio de ganado	(Cabezas de ganados sacrificados en el periodo / cabezas de ganados sacrificados en el mismo periodo del 2018L2021) L1 *100	Trimestral	Reportes	Disponibilidad de refacciones para mantenimiento de equipamiento
		Porcentaje de sacrificio de ganado porcino y bovino	(sacrificio de ganado porcino y bovino efectuado/ sacrificio de ganado porcino y bovino recibido) *100	Trimestral	Bitácora, recibos	
		Porcentaje de satisfacción de los usuarios del rastro municipal con los servicios otorgados	(usuarios del rastro municipal que dicen estar satisfechos con los servicios / usuarios entrevistados) *100	Trimestral	Encuestas	
		Promedio por servicio de sacrificio de ganado porcino y bovino	(monto ejercido en los servicios de sacrificio de ganado porcino y bovino / servicios de sacrificio de ganado porcino y bovino efectuados)	Trimestral	Reportes, bitácora	
ACTIVIDAD	Gestionar adquisición de equipo para realizar el servicio de matanza de ganado	Porcentaje de gestión para adquirir equipamiento	(gestiones para adquirir equipamiento efectuadas / gestiones para adquirir equipamiento programadas) * 100	Mensual	solicitudes, proyecto	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	Equipamiento y vehículos adquiridos y con capacidad instalada	Porcentaje de equipamiento y vehículos operando	(número de equipamiento y vehículos del rastro municipal operando / total de equipamiento y vehículos del rastro municipal) *100	Trimestral	Bitácoras, resguardos	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
		Promedio de mantenimientos a equipos y vehículos del rastro	(monto ejercido en pago de mantenimientos de equipo y vehículos del rastro / total de equipamiento y vehículos existentes)	Trimestral	Orden de compra, cotizaciones	
		Tasa de variación porcentual de equipamiento y vehículos operando	(equipamiento y vehículos operando en el periodo / equipamiento y vehículos operando en el mismo periodo del 2018L2021) L1 *100	Trimestral	bitácora y reportes	
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos correctivos a equipamiento	Porcentaje de mantenimientos correctivos de equipamiento efectuados	(Mantenimientos correctivos de equipamiento efectuados/ mantenimientos correctivos de equipamiento programados) * 100	Mensual	Bitácora de servicios	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos correctivos a vehículos	Porcentaje de mantenimientos correctivos a vehículos	(mantenimiento correctivos a vehículos efectuados / mantenimiento correctivos a vehículos programados) * 100	Mensual	Bitácora de servicios	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
ACTIVIDAD	Adquisición de insumos y materiales de oficina	Tasa de variación porcentual del costo de adquisición de insumos y materiales de oficina	(adquisición de insumos y materiales de oficina en el periodo / adquisición de insumos y materiales de oficina en el mismo periodo de 2018L2021) L1 *100	Mensual	ordenes de compra	Se cuenta con suficiencia presupuestaria
COMPONENTE	Recursos humanos suficientes para llevar a cabo las actividades	Porcentaje de personal activo	(Personal activo/ Persona requerido de acuerdo a su organigrama autorizado) *100	Trimestral	Plantilla personal, Organigrama	Falta de presupuesto, recorte de personal
		Tasa de variación del personal activo en el área	(Cantidad de personas activas en el periodo/ Cantidad de personas activas en el mismo periodo del año 2018L2021) L1 *100	Trimestral	Plantilla personal, Organigrama	
		Porcentaje de empleados que cuentan con su descriptivo de funciones.	(Personas que cuentan su descriptivo de funciones/ total de personas que integran el área) *100	Trimestral	Descriptivo de funciones, plantilla de personal	
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Porcentaje de personas que reciben su sueldo	Numero de personal que recibe su sueldo/ Número de personal activo) *100	Mensual	Plantilla personal, Nomina	Falta de presupuesto, falla en el sistema bancario

RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
		Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
FIN	Contribuir a Proporcionar servicios de alumbrado públicos de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población del municipio mediante el otorgamiento de servicios oportunos y eficaces de alumbrado público municipal	Porcentaje de satisfacción en el otorgamiento de servicios municipales	(Personas que mencionan estar satisfechas con los servicios municipales que otorga el ayuntamiento / personas entrevistadas)*100	Anual	Encuestas	El servicio de alumbrado público está a cargo de el área
PROPÓSITO	Mantenimiento constante de la red del alumbrado público municipal	Porcentaje de luminarias funcionando	(Luminarias / función existentes)* 100	Anual	Reportes, base de datos	Las acciones de vandalismo disminuyen
		Costo promedio	(monto ejercido en pago de mantenimiento de la red de alumbrado público municipal / número de servicios atendidos)	Anual	Reportes, orden de compra	
COMPONENTE	Mantener la red de alumbrado público en óptimo funcionamiento	Porcentaje de mantenimientos efectuados a luminarias	(Luminarias que reciben mantenimiento programadas mantenimiento) * 100	Trimestral	Reportes	La administración municipal cuenta con la suficiencia presupuestaria y que se
		Tasa de variación del costo de mantenimiento de la red de alumbrado público efectuado	(monto ejercido de pago de mantenimiento de la red de alumbrado público efectuado en el periodo / monto ejercido de pago de mantenimiento de la red de alumbrado público efectuado en el mismo periodo del 2018L2021)L1 *100	Trimestral	Orden compra, facturas	
		Porcentaje de satisfacción en luminarias en óptimo funcionamiento	(Personas que mencionan estar satisfechas con luminarias en óptimo estado / personas entrevistadas)*100	Trimestral	Encuestas	
		Costo promedio de servicios de	(monto ejercido en el pago de material para mantenimiento de la red de alumbrado público / número de servicios atendidos)L1 *100	Trimestral	Orden compra, facturas	



DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario		Unidad Responsable	UBR			
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración Municipal 2018 2021						
CONTRIBUIR AL CONTROL DE PROBLEMAS DE DESARROLLO PSICOMOTRIZ MEDIANTE LA REHABILITACION EN COORDINACION CON DIF						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	PROTECCIÓN SOCIAL	Subfunción		FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES		Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de cálculo			
	Contribuir a tal desarrollo social mediante la las acciones de la unidad de desarrollo de la unidad integral al acceso de rehabilitación integral		Total de asistencias sociales atendidas / Total de asistencias de rehabilitación Programadas)*100		Los programas apoyó al sector	
PROPÓSITO	La administración municipal acérca los servicios de servicios de atención médica y tratamientos a la población en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones para acercar los servicios de atención médica y tratamientos a la población en condiciones de vulnerabilidad.	Acciones para acercar los servicios de atención médica, medicina atención médica, medicamentos y tratamientos a la población en condiciones de vulnerabilidad efectuadas. Anual atención médica y tratamientos a la población en condiciones de vulnerabilidad efectuadas		Reportes	Se cuenta con suficiencia presupuestaria las personas del sector vulnerable solicitan apoyo con atención participan las acciones que implementa el sistema dif
		T	y			
		a	t			
		d	r			
		e	a			
		v	t			
		a	m			
		c	i			
		i	e			
		n	n			
		d	a			

e
 a
 c
 c
 i
 o
 n
 e
 s

 p
 a
 r
 a
 m
 é
 d
 i
 c
 a
 ,

 m
 e
 d
 i
 c
 i
 n
 a
 s

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario			Unidad Responsable	Instituto Municipal de la Juventud			
ALINEACIÓN							
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE							
Administración Municipal 2018 - 2021							
Elevar la calidad de vida de los jóvenes del municipio de Tamazunchale propiciando que todos cuenten con igualdad de condiciones de su entorno y una mejor perspectiva de desarrollo, a través de acciones y obras que fomenten el desarrollo humano, la educación, la cultura y el deporte.							
CLASIFICACION FUNCIONAL							
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	Función	PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS JOVENES	Subfunción	JOVENES	Actividad Institucional	PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS JOVENES A TRAVES DE
RESULTADOS INDICADORES							
NIVEL	Resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)	
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición			
FIN	Contribuir a Implementar políticas públicas para mejorar las condiciones de vida, prevención de adicciones de los jóvenes del municipio mediante la asesoría, orientación y canalización a grupos vulnerables	Porcentaje de personas de los grupos vulnerables que son apoyadas	(Personas apoyadas / solicitudes de apoyo recibido)	Anual	Encuestas, bitácoras, listas de beneficiarios	La Administración Municipal mantiene acuerdos y convenios firmados con los dos ordenes de gobierno para implementar acciones que contribuyan a disminuir el rezago social	
PROPÓSITO	La administración municipal realiza acciones de protección de los derechos, mediante asistencia social, asesorías y talleres hacia los jóvenes	Porcentaje de acciones de asesorías y talleres efectuadas	(acciones de asesoría y talleres efectuadas / acciones de asesoría y talleres programadas) * 100	Anual	Reportes	Los habitantes asisten a las instancias municipales a denunciar situaciones de violencia y/o contingencia y reciben los apoyos y asistencias que proporcionan.	
COMPONENTE	Asesorías psicológicas, jurídico, nutrición a jóvenes en prevención de adicciones	Porcentaje de Asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas	(asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas /asesorías de psicología, jurídico, nutrición programadas) * 100	Trimestral	Reportes	los jóvenes permiten que las instancias municipales les brinden apoyo.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021

		Tasa de variación de asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas	(asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas en el periodo /asesorías de psicología, jurídico, nutrición efectuadas en el mismo periodo de 2018R2021)R1 * 100	Trimestral	Encuestas	
		Tasa de variación porcentual del costo de mantenimiento de infraestructura deportiva	(monto ejercido en el mantenimiento de infraestructura deportiva efectuado /monto ejercido en el mantenimiento de infraestructura	Trimestral	Orden de compra	

	RESUMEN NARRATIVO DEL OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Sociedad y servidores públicos capacitados e informados sobre los derechos humanos.	Incidencia de violaciones a derechos humanos, mediante el número de expedientes concluidos por existir alguna causal de violaciones a Derechos humanos, se realizara anualmente.	Sistema Integral de Quejas, reportes mensuales del proyecto Radicación y conclusión de quejas. Ambos Sistemas de la Comisión estatal de derechos humanos del estado de San Luis Potosí.	Los servidores públicos y la sociedad contribuyen a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de la población en el municipio.
PROPÓSITO	1.- Contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.	Sumatoria de los beneficiados con las actividades de docencia, capacitación y promoción de los derechos humanos, se realizara a los 3 años.	Portafolio de evidencias de cada actividad.	Las acciones de investigación, docencia, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos se realizan con el respaldo y participación de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.
COMPONENTES 1	1.1 Capacitación	Promedio de personas capacitadas mediante la suma de suma de las personas capacitadas entre el total de capacitaciones y esto se realizara cada seis meses.	Portafolio de evidencias de cada actividad.	La Coordinación de Derechos Humanos de Tamazunchale NO dispone de los tecnológicos, didácticos y financieros necesarios para brindar capacitación de calidad a lo que se solicitara apoyo a la presidencia municipal y otras áreas competentes.
COMPONENTES 2	1.2 Asesorías	Proporción de la población asesorada cada 3 años.	Portafolio de registro.	La población del Municipio de Tamazunchale , solicita asesoría u orientación en el ejercicio de sus derechos y prerrogativas fundamentales.
COMPONENTES 3	1.3 Protección.	Mediante los cursos tomados cada año.	Portafolio de evidencias de cada actividad.	Los servidores públicos y la sociedad contribuyen a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de la población en Tamazunchale.
ACTIVIDADES C1	Fortalecimiento y colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil y sociedad en general para la realización de acciones de capacitación en derechos Humanos.	Numero de capacitación se realizara cada seis meses	Portafolio de evidencias de cada actividad.	La capacitación que se recibe en el sector social se transmite entre la población en general.
ACTIVIDADES C2	Fortalecer las acciones de protección y Defensa mediante el	Número de personas asesoradas cada 6 meses.	Registro de personas asesoradas.	Los servidores públicos y la sociedad



otorgamiento de Asesorías y orientaciones.

contribuyen a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de la población en el municipio. Las autoridades proporcionan información y colaboran con la Comisión para la sustanciación de la queja.

ACTIVIDADES C3

Atención oportuna otorgada a las violaciones a los derechos humanos con la investigación ágil de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público

Número de quejas realizadas cada seis meses.

Portafolio de quejas realizadas.

DIF CONTRIBUIR AL CONTROL DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES, A LA INTEGRACION FAMILIAR Y A LA BUENA ALIMENTACION PARA CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN ESCOLAR						
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS (HIPOTESIS)
		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION		
FIN	Contribuir a la Reducción de las condiciones de pobreza, a través de acciones asistenciales, programas de seguridad alimentaria, de desarrollo humano, proporcionando seguridad alimentaria a los grupos vulnerables y atención integral a los vulnerabilidad atendidas niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad atendidas	(Personas en situación de vulnerabilidad atendidas/ personas en situación de vulnerabilidad programadas anualmente) * 100			Los programas de apoyo al sector Vulnerable se siguen operando y las personas participan en las acciones que promueve el sistema DIF
PROPOSITO	.La administración municipal					
COMPONENTE	PROGRAMAS ALIMENTARIOS					

ACTIVIDAD	Distribución de insumos del programa alimentario Desayunos Escolares en su modalidad Fría.	Porcentaje de acciones de seguridad alimentaria.	(Acciones de seguridad alimentaria implementadas / acciones de seguridad programadas)* 100	Bimestral	Reportes	No se presentan fenómenos meteorológicos que afecten la entrega. La red de carretera se encuentra en buenas condiciones y permiten el transporte y entrega de los insumos.
ACTIVIDAD	Distribución de insumos del programa alimentario Desayunos Escolares en su modalidad Caliente.	Porcentaje de acciones de seguridad alimentaria.	(Acciones de seguridad alimentaria implementadas / acciones de seguridad programadas)* 100	Bimestral	Reportes	No se presentan fenómenos meteorológicos que afecten la entrega. La red de carretera se encuentra en buenas condiciones y permiten el Transporte y entrega de los insumos.
ACTIVIDAD	Distribución de insumos del programa Alimentario a Niñas y Niños menores de 5 años, No Escolarizados en riesgo.	Porcentaje de acciones de seguridad alimentaria.	(Acciones de seguridad alimentaria implementadas / acciones de seguridad programadas)* 100	Bimestral	Reportes	No se presentan fenómenos meteorológicos que afecten la entrega. La red de carretera se encuentra en buenas condiciones y permiten el transporte y entrega de los insumos.



ACTIVIDAD	Supervisión a comedores, huertos escolares y UNIPRODES (Proyectos Productivos).	Tasa de variación de acciones de seguridad alimentaria.	(Acciones de seguridad alimentaria implementadas en el periodo / acciones de seguridad alimentaria implementadas)* 100	Mensual	Reportes	Disponibilidad de los integrantes de las Comisiones Comunitarias y Comités de Contraloría Social para responder los Cuestionarios de supervisión.
COMPONENTE	ASESORIA JURIDICA					
ACTIVIDAD	Realización de Actas de comparecencia	Porcentaje de actas de comparecencia	(Actas de comparecencia / Actas de comparecencia programadas)* 100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Coordinación jurídica asistencial vela por los intereses superiores de niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad.	Porcentaje de Asesorías Jurídicas.	(Asesorías Jurídicas / Asesorías programadas)* 100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana.
ACTIVIDAD	Solicitud de condonaciones de pago de enmiendas administrativas.	Tasa de solicitudes de condonaciones de pago de enmiendas administrativas.	(Solicitudes de condonación de pago de enmiendas / solicitudes de condonación programadas) * 100	Mensual	Reportes	Existe participación de la ciudadanía a través de peticiones
ACTIVIDAD	Convenios jurídicos	Porcentaje de convenios jurídicos.	(Convenios Jurídicos / convenios Jurídicos Programados)* 100	Mensual	Reportes	Las personas que asisten a solicitar apoyo Jurídico no requieren el convenio.
ACTIVIDAD	Actas de comparecencia (antecedentes de hechos)	Porcentaje de actas de comparecencia	(Actas Realizadas / Actas de Comparecencia Programadas)* 100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana

ACTIVIDAD	Realización de actas de entrega de menores, adultos mayores o personas con discapacidad.	Porcentaje de Actas de Entrega.	(Actas de Entrega / Actas de Entrega Programadas)* 100	Mensual	Reportes	Participación de las instituciones de salud y seguridad de gobierno.
ACTIVIDAD	Solicitud de condonación de actas de nacimiento, matrimonio o defunción.	Tasa de condonación de actas de nacimiento, matrimonio o defunción.	(condonación de actas de nacimiento / condonación de actas programadas)*100	Mensual	Reportes	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones
ACTIVIDAD	Solicitud de condonación de constancias de inexistencia ante la dirección del registro civil del Estado de S.L.P.	Porcentaje de solicitudes de condonación de constancias de inexistencia	(solicitudes realizadas /solicitudes programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones
ACTIVIDAD	Realización de visitas domiciliarias	Porcentaje de visitas domiciliarias.	(visitas domiciliarias realizadas/ visitas domiciliarias metas)*100	Mensual	Reportes	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones
COMPONENTE	TRABAJO SOCIAL					
ACTIVIDAD	Canalizaciones a instituciones públicas y de salud (DIF ESTATALES, MUNICIPALES Y HOSPITALES)	Porcentaje de canalizaciones a instituciones públicas y de salud.	(canalizaciones realizadas / canalizaciones metas)*100	Mensual	Solicitud ciudadana	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones
ACTIVIDAD	Canalización con la procuraduría de protección a niños, niñas y adolescentes, (estatal y regional).	Porcentaje de canalizaciones con la procuraduría de protección de niños, niñas y adolescentes estatal y regional.	(canalizaciones realizadas / canalizaciones metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de Presupuesto asignado
ACTIVIDAD	Estudios socioeconómicos	Porcentaje de estudios socioeconómicos	(estudios socioeconómicos realizados /estudios socioeconómicos metas)*100	Mensual	Cuestionario de Estudio socioeconómico	Localización de las partes



ACTIVIDAD	Canalizaciones a empresas privadas, líneas de autobuses.	Porcentaje de canalizaciones	(canalizaciones realizadas / canalizaciones metas)*100	Mensual	Solicitud ciudadana	Saturación de las líneas de autobuses
ACTIVIDAD	Visitas domiciliarias.	Porcentaje visitas domiciliarias	(visitas domiciliarias realizadas / visitas domiciliarias metas)*100	Mensual	Reportes	Localización de los usuarios
ACTIVIDAD	Investigaciones sociales.	Porcentaje de Investigaciones sociales	(investigaciones realizadas / investigaciones programadas)*100	Mensual	Reportes	Localización de los usuarios
COMPONENTE	AREA DE PSICOLOGIA					
ACTIVIDAD	Terapias Psicológicas.	Porcentaje de terapias psicológicas.	(terapias psicológicas atendidas / terapias psicológicas programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Existe participación de la ciudadanía a través de solicitudes y peticiones
ACTIVIDAD	Dictámenes Psicológicos en colaboración con el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial y Otras dependencias.	Porcentaje de dictámenes psicológicos.	(Dictámenes psicológicos realizados / dictámenes metas)*100	Mensual	Reportes	Colaboración con el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial y Otras dependencias.
ACTIVIDAD	Visitas Domiciliarias en colaboración con el área de Trabajo Social o Visitas a Dependencias que requieran del servicio de asistencia psicológica.	Porcentaje de visitas domiciliarias.	(visitas realizadas / visitas programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Localización de los usuarios
ACTIVIDAD	Supervisión Psicológica dentro de los procesos penales en el que intervienen menores de edad canalizados por la Unidad de Medidas Cautelares.	Porcentaje de supervisión psicológica dentro de los procesos penales.	(Supervisiones realizadas / supervisiones metas)*100	Mensual	Reportes	Colaboración con la Unidad de Medidas Cautelares.
ACTIVIDAD	Asistencia Psicológica en Audiencias de escucha de menor en el Juzgado Mixto de	Porcentaje de audiencias psicológicas de	(Número de Asistencias	Mensual	Reportes	Colaboración con el Juzgado Mixto de

	Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial de Tamazunchale	escucha del menor.	psicológicas / Asistencias psicológicas metas)*100			Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial de Tamazunchale.
ACTIVIDAD	Canalización a diversas dependencias.	Porcentaje de canalizaciones a diversas dependencias	(canalizaciones realizadas / canalizaciones programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
COMPONENTE	COORDINACION TECNICA DE INCLUSION SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.					
ACTIVIDAD	Visita a localidades para detectar personas con discapacidad.	Porcentaje de visitas domiciliarias.	(visitas realizadas/ visitas programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Localización de los usuarios
ACTIVIDAD	Promocionar el trámite de la credencial nacional para personas con discapacidad.	Porcentaje de promoción de trámite de la credencial para personas con discapacidad.	(promociones realizadas / promociones programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Gestión de convenios de descuento en comercios, servicios médicos y transporte público.	Porcentaje de gestión de convenios de descuento.	(número de convenios realizados / convenios programados metas)*100	Anual	Convenios	Existe la colaboración de comercios, servicios médicos y transporte público.
ACTIVIDAD	Realizar pláticas de sensibilización a instancias educativas de gobierno y sector privado.	Porcentaje de pláticas de sensibilización.	(platicas realizadas / platicas programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Disponibilidad de las instituciones educativas y sector privado.
ACTIVIDAD	En coordinación con instituciones de educación especial o regular, realizar la integración a personas con discapacidad.	Porcentaje de integración a instituciones de educación especial a personas con discapacidad.	(Número de integraciones realizadas / integraciones metas programadas)*100	Anual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Actividades de integración a personas con discapacidad al	Porcentaje de actividades de integración a	(actividades de deporte	Trimestral	Reportes	Existencia de participación ciudadana



	deporte adaptado.	personas con discapacidad al deporte adaptado.	adaptado / actividades de deporte adaptado metas)*100			
ACTIVIDAD	Gestión de proyectos productivos para personas con discapacidad.	Porcentaje de gestión de proyectos productivos.	(proyectos gestionados / proyectos en gestión metas)*100	Anual	Reportes	Presupuesto asignado
ACTIVIDAD	Implementación de actividades de convivencia familiar y social en coordinación con departamentos e instancias de gobierno.	Porcentaje de actividades de convivencia familiar y social.	(actividades realizadas / actividades programadas metas)*100	Anual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Realización de expo ventas para ofertar los productos que realizan las personas con discapacidad.	Porcentaje de expo ventas.	(número de expo ventas realizadas / expo ventas metas)*100	Anual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Gestionar en coordinación con obras públicas infraestructura adaptada para personas con discapacidad.	Porcentaje de infraestructura adaptada para personas con discapacidad.	(gestiones de infraestructura autorizadas / gestiones de infraestructura metas)*100	Anual	Reportes	Presupuesto asignado
COMPONENTE	BIENESTAR FAMILIAR					
ACTIVIDAD	Unidad de Infancia.	Porcentaje de programas de atención encaminados a la atención a la niñez	(Talleres impartidos / talleres programados metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación en instituciones educativas
ACTIVIDAD	Unidad de Adolescente.	Porcentaje de talleres implementados a adolescentes.	(talleres realizadas / talleres metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación en instituciones educativas
ACTIVIDAD	Unidad de Familia.	Porcentaje de talleres y actividades impartidos a padres de familia.	(platicas realizadas / platicas programadas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación de los padres de familia en instituciones educativas
ACTIVIDAD	Campañas.	Porcentaje de campañas implementadas con instituciones educativas y de	(actividades realizadas / actividades	Mensual	Reportes	Existencia de participación en instituciones educativas y de salud

		salud.	programadas)*100			
COMPONENTE	PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.					
ACTIVIDAD	Asistencia a audiencias al Juzgado Mixto de Primera Instancia donde interviene niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de audiencias al Juzgado Mixto de Primera Instancia	(audiencias asistidas / número de asistencias programadas metas)*100	Mensual	Reportes	Existe la colaboración con el Juzgado Mixto de Primera Instancia donde interviene niñas, niños y adolescentes.
ACTIVIDAD	Asesoría Jurídica	Porcentaje de asesorías Jurídicas.	(Asesorías Jurídicas realizadas / Asesorías jurídicas metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Acta de entrega de menor	Porcentaje de entrega de menor.	(Actas de entrega realizadas / Actas de entrega metas)*100	Mensual	Reportes	Participación de las instituciones de salud y seguridad de gobierno.
ACTIVIDAD	Acta de comparecencia	Porcentaje de Actas de comparecencia.	(actas de comparecencia realizadas / actas de comparecencia metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana
ACTIVIDAD	Actas de resguardo y cuidado	Actas de Resguardo y cuidado.	(Actas de resguardo realizados / actas de resguardo metas)*100	Mensual	Reportes	Existencia de participación ciudadana



DATOS DEL PROGRAMA						
PRESUPUESTARIO			UNIDAD RESPONSABLE	ATENCION A CAFETICULTORES		
ALINEACION						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA						
MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE						
Administración municipal 2018-2021						
Atender de manera integral a la población que se dedica a las actividades que involucra el sector cafetalero						
CLASIFICACION FUNCIONAL						
FIN ALI	GOBI ERN	OFUNCIO N		SUBF UNCI	ON	ACTIVI DA D INSTI TICI
RESULTADOS						
NI VE L	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIO S DE VERIFI CACION	SUPUE STOS (HIPOT ESIS)
		NOM BRE DEL INDIC ADOR	MET ODO DE CALC ULO	FRE CUE NCI A O MED ICI ON		
FIN	Impulsar el desarrollo económico del municipio en el área agrícola en las localidades donde se cultiva el café a través de la gestión ante dependencias federales, estatales y particulares, y por medio de la participación activa de los productores a través de la organización	produc tor es atendi dos	(produc tor es atendid os/ 5809)* 100	mens ual	bitácor as de atenció n, folios de proyect os o progra mas, lista de person as atendid as	que los productores de café estén participando de manera constante
PR OP	Desarrollar un vínculo de gestión entre las dependencias que proporcionan programas Ode financiamiento u otros apoyos destinado al Sector café y los productores de café de municipio.	produc tor es que gestion an algún bien o programa	lista de solicitu des /produc tor es apoyad os	anual	numero de folios genera dos	ventanillas no publican a tiempo su apertura o es mínimo el tiempo de apertura de ventanilla

COMP	talleres de capacitación, gestión de proyectos y programas, asistencia técnica	talleres impartidos, solicitudes gestionadas, productos atendidos	talleres atendidos* productos asistidos a los talleres	mensual	listas de asistencia	los recursos disponibles para la realización de los talleres
------	--	---	--	---------	----------------------	--

COMP	Producción de planta en semilleros viveros para la renovación y/o el repoblamiento de hectáreas sembradas de café.	plantas producidas y hectáreas renovadas y/o repobladas	plantas producidas /plantas sembradas por has.	ANUAL	bitácoras de producción y bitácoras de seguimiento o de renovación y/o repoblación	que el productor no siembre la planta que produce o se pierda por contingencias climatológicas o mal manejo
COMP	capacitación y asistencia técnica a los productores para que incrementen su rendimiento productivo de café en su finca	rendimiento o productivo	kilogramos producidos /kilogramos por producir	ANUAL	registros de producción anual y estimación de cosecha	el productor participara en la estimación de cosecha además de llenar sus registros de producción y proporcionar resultados al técnico.
COMP	conformación e Ingreso de expedientes ingresados a ventanillas de dependencias que apoyan al sector cafetalero con programas para adquisición de material vegetativo, insumos para control de plagas y enfermedades, herramientas u apoyo económico	expediente ingresados a ventanillas	expedientes ingresados /200*100	anual	folios registrados por productor	ventanillas no publican a tiempo su apertura o es mínimo el tiempo de apertura de ventanilla o no les interesa a los productores, uno cumplen los requisitos que exige la normativa



COMP	elaboración e ingreso de proyectos ingresados a ventanillas de dependencias que apoyan al sector cafetalero con programas para adquisición de material vegetativo, insumos para control de plagas y enfermedades, herramientas u apoyo económico	proyectos ingresados	proyectos ingresados /10*100	anual	folios de proyectos registrados en ventanilla	que los productores de café no quieran ingresar proyectos productivos
COMP	puesta en marcha de las solicitudes que se realizaron de los expedientes ingresados a ventanillas de dependencias que apoyan al sector cafetalero con programas para adquisición de material vegetativo, insumos para control de plagas y enfermedades,	productores beneficiados con programas	expedientes autorizados/100*100	anual	productores beneficiados	que no exista presupuesto por parte de las dependencias donde se ingresaron los expedientes para atender todas las solicitudes

COMPONENTE	puesta en marcha de proyectos ingresados a ventanillas de dependencias que apoyan al sector cafetalero con programas para adquisición	proyectos autorizados para puesta en marcha	proyectos autorizados/5*100	anual	folios de proyectos registrados en ventanilla	que no exista presupuesto por parte de las dependencias donde se ingresaron los proyectos
------------	---	---	-----------------------------	-------	---	---

C O M P O N E N T E	atención a las sociedades de producción rural que existen en el municipio en todo lo que requieran para su funcionamiento	socieda des legales atendid as	socieda des legales atendid as/ 9*100	anual	socieda des sin proble mas legales	que no tengan recursos para los tramites que requieren
C O M P O N E N T E	formación de grupos de trabajo	grupo s de trabaj o forma dos	grupo s de El trabajo forma dos/ 10*100	anual	grupo s de trabaj o forma dos	que no se quieran organizar los productores de café
AC TI V I D A D E S	talleres, asistencias técnicas, reuniones, gestiones, invitaciones, convocatorias, realización de expedientes, elaboración de proyectos, recepción de papelería, elaboración de croquis, estimación de cosecha, georeferenciación de predios, cotización de maquinaria e insumos, asistencia legal y contable.	produc tor es atendi dos	activida des realizad as* 100%	anual	product ores s atendid os	que no se tengan los recursos necesarios para realizar todas las actividades planteadas



11. PROCESO DE SEGUIMIENTO, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO:

Orientados en los principios de la Gestión para Resultados el gobierno Municipal de Tamazunchale, tiene como propósito operar un sistema de evaluación del desempeño, que genere información objetiva del desempeño de los programas en el cumplimiento de metas y objetivos para la toma de decisiones del gobierno hacia resultados, para de esta forma rendir cuentas sobre el impacto social y los resultados de los programas y proyectos.

Los programas y políticas tributarias deberán de estar alineados al Plan Municipal, con su enlace al Plan estatal y los Ejes de Nación, la evaluación del desempeño es el resultado de la medición sistemática, objetiva y multidisciplinaria, del grado de cumplimiento de los programas presupuestarios con base a indicadores que representa la expresión cuantitativa o cualitativa, formulada con los entes públicos correspondiente a un índice, medida, cociente o fórmula, que establece un parámetro del avance del cumplimiento de los objetivos y metas, dichos indicadores podrán ser de tipo estratégico y de gestión.

Estratégico: Los mecanismos que miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos.

De gestión: Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados

Para efecto de dar cumplimiento al artículo 78 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del estado y Municipios de san Luis Potosí, que señala:

ARTÍCULO 78. *La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetarán a lo siguiente:*

I Efectuarán las evaluaciones por sí mismas, o a través de personas físicas y morales

especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, y que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia;

ITodas las evaluaciones se harán públicas y al menos deberán contener la siguiente información:

a) Los datos generales de la unidad de administración responsable de dar seguimiento a la evaluación.

b) La base de datos generada con la información de gabinete y/o de campo para el análisis de la evaluación.

Se formará un comité técnico evaluador, que formará parte de la secretaria técnica del ayuntamiento de Tamazunchale, que, a su vez, informará de los resultados de la evaluación al H. Cabildo del Ayuntamiento.

El Comité técnico que se denominará **“Unidad de Evaluación del Desempeño”**, deberá cuando menos considerar:

a) El cumplimiento de los objetivos y metas, que podrán ser de tipo estratégico y de gestión, y;

b) Considera el ejercicio del gasto en términos del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, de cada Partida presupuestal durante cada trimestre del año fiscal;

La Matriz de Indicadores de Resultados que se elaboró por cada área o dirección del ayuntamiento debe Considerar tres aspectos:

a. Calidad en el diseño de la MIR;

b. Congruencia de la programación de las metas respecto del presupuesto y

c. Cumplimiento de las metas de los indicadores.

El comité técnico denominado **“Unidad de Evaluación del Desempeño”**, llevara a cabo las evaluaciones trimestrales, de acuerdo con la disposición legal citada con antelación, determinado los elementos técnicos que sean necesarios para da cumplimiento a dicho fin.



12. ANEXOS

Tabla de obras prioritizadas en asambleas en las diferentes localidades del municipio de Tamazunchale*

NO.	OBRA PRIORITARIA 2019	LOCALIDAD
1	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CON PILETA	LA PIMIENTA, TAMAN
2	300 MTS DE CUNETAS	LA PIMIENTA, TAMAN
3	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	LA PIMIENTA, TAMAN
4	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	LA PIMIENTA, TAMAN
5	CONSTRUCCION DE TECHADO DE IGLESIA	LA PIMIENTA, TAMAN
6	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	LA PIMIENTA, TAMAN
7	PAVIMENTACION DE CALLES Y TERMINACION DE TERRACERIA	EL PLATANITO
8	ALUMBRADO PUBLICO DE CALLES	EL PLATANITO
9	TECHADO DE AULAS Y BARDAS DE TELESECUNDARIA	EL PLATANITO
10	CONSTRUCCION DE CIRCULADO DE LA IGLESIA	EL PLATANITO
11	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN AMIGOS (CULMINACION)	EL PLATANITO
12	CONSTRUCCION DE ANDADOR HACIA EL MANANTIAL	EL PLATANITO
13	CONSTRUCCION DE BAÑOS PARA PRIMARIA	EL PLATANITO
14	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE LOS AMIGOS	EL PLATANITO
15	TERMINACION DEL AUDITORIO	BUENOS AIRES RETROCESO
16	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	BUENOS AIRES RETROCESO
17	PILETA Y RED DE DISTRIBUCION DE AGUA	BUENOS AIRES RETROCESO
18	PROYECTO DE APERTURA DE CALLES	PEÑITA SANTIAGO
19	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AUDITORIO	PEÑITA SANTIAGO
20	ATENCION MEDICA	PEÑITA SANTIAGO
21	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	PEÑITA SANTIAGO
22	CARRETERA RETROCESO A CACATEO	CACATEO TAMAN
23	PAVIMENTACION DE CALLES Y CAMINOS	CACATEO TAMAN
24	PLANTA TRATADORA DE DRENAJE	CACATEO TAMAN
25	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	CACATEO TAMAN
26	ANDADORES DE LAS CALLE XICOTENCATL Y SOLIDARIDAD	CACATEO TAMAN
27	TECHADO DE LA ESCUELA PRESCOLAR E INICIAL	CACATEO TAMAN
28	CONSTRUCCION DE BARANDAL DE LA DELEGACION A LA CASA DE SALUD	CACATEO TAMAN
29	CONSTRUCCION DE COMEDOR DE LA PRIMARIA	CACATEO TAMAN
30	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	CACATEO TAMAN
31	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA	PEZMAYO SANTIAGO
32	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	PEZMAYO SANTIAGO
33	CONSTRUCCION DEL ACCESO A PRESCOLAR	PEZMAYO SANTIAGO
34	REHABILITACION DE LA TUBERIA DE AGUA	PEZMAYO SANTIAGO
35	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	PEZMAYO SANTIAGO
36	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	PEZMAYO SANTIAGO

37	EXCAVACION DE POZO PROFUNDO	ZOPILOAPA
38	TERMINACION DE CAPILLA SAN JUDAS TADEO	ZOPILOAPA
39	VIVIENDA	ZOPILOAPA
40	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	ZOPILOAPA
41	CONSTRUCCION DE RAMPAS DE TOLAPA A ZOPILOAPA	ZOPILOAPA
42	EMPLEO TEMPORAL	ZOPILOAPA
43	PERSONAL Y ASISTENCIA MEDICA PARA LA CASA DE SALUD	ZOPILOAPA
44	AMPLIACION DE SANITARIOS EN CASA DE SALUD	ZOPILOAPA
45	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CUAJAPA-TAMAN	CUAJAPA TAMAN
46	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN PRIMARIA	CUAJAPA TAMAN
47	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN IGLESIA	CUAJAPA TAMAN
48	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	CUAJAPA TAMAN
49	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	CUAJAPA TAMAN
50	REHABILITACION DE CANCHA EN PRIMARIA	CUAJAPA TAMAN
51	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	CUAJAPA TAMAN
52	ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARAS LED	TAMAN
53	TECHADO EN CANCHA MUNICIPAL	TAMAN
54	CONSTRUCCION DE MURO EN ARROYO	TAMAN
55	CONSTRUCCION DE AULAS EN EMSAD 20	TAMAN
56	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	TAMAN
57	CONSTRUCCION DE AUDITORIO OJOXIO	TAMAN
58	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	TAMAN
59	AMPLIACION DE PUENTE	TAMAN
60	REHABILITACION DE POZO ENCANTADO	TAMAN
61	CONSTRUCCION DE CALLES	TAMAN
62	ADQUISICION DE TERRENO PARA CEMENTERIO	TAMAN
63	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	TLACUILOLA
64	SISTEMA DE AGUA POTABLE	TLACUILOLA
65	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TLACUILOLA
66	PAVIMENTACION	TLACUILOLA
67	PUENTE EN RANCHITO	TLACUILOLA
68	CONSTRUCCION DE NUEVA DELEGACION MUNICIPAL	AMATITLA TAMAN
69	CONSTRUCCION DE RAMPA DE 500 MTS	AMATITLA TAMAN
70	PROYECTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMATITLA TAMAN
71	BARDA DE LA CAPILLA VIRGEN DOLORES	AMATITLA TAMAN
72	TECHADO DE LA CANCHA EN PRIMARIA	AMATITLA TAMAN
73	CONSTRUCCION DE RAMPAS PEATONAL A CAPILLA (100 MTS)	AMATITLA TAMAN
74	CONSTRUCCION DE VEREDA, ESCALONES Y RAMPA	AMATITLA TAMAN
75	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CAPILLA Y RAMPA	AMATITLA TAMAN



76	SISTEMA DE AGUA POTABLE	LOMAS DE BUENA VISTA TAMAN
77	CONSTRUCCION DE RAMPAS	LOMAS DE BUENA VISTA TAMAN
78	CONSTRUCCION DE PUENTE	LOMAS DE BUENA VISTA TAMAN
79	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	LOMAS DE BUENA VISTA TAMAN
80	CONSTRUCCION DE AULA	LOMAS DE BUENA VISTA TAMAN
81	CAMINO AMATITLA- COAJAPA	COAJAPA SANTIAGO
82	SISTEMA DE AGUA POTABLE	COAJAPA SANTIAGO
83	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CAPILLA	COAJAPA SANTIAGO
84	CONSTRUCCION DE AULA PARA SECUNDARIA	COAJAPA SANTIAGO
85	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	COAJAPA SANTIAGO
86	VIVIENDA	COAJAPA SANTIAGO
87	TERMINACION DE LA IGLESIA	AMATITLA SANTIAGO
88	SISTEMA DE AGUA POTABLE	AMATITLA SANTIAGO
89	CONSTRUCCION DE RAMPAS Y CIRCULADO DEL CEMENTERIO	AMATITLA SANTIAGO
90	COCINA DE CASA DE SALUD	AMATITLA SANTIAGO
91	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	AMATITLA SANTIAGO
92	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	AMATITLA SANTIAGO
93	REHUBICACION DE LA RED DE AGUA	COAHUICA SANTIAGO
94	REHABILITACION DE CAMINO PRINCIPAL	COAHUICA SANTIAGO
95	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE PRINCIPAL, CAMBIO DE POSTES Y AMPLIACION	COAHUICA SANTIAGO
96	CIRCULADO DE LA DELEGACION	COAHUICA SANTIAGO
97	AMPLIACION DE TECHADO DE LA ESCUELA	COAHUICA SANTIAGO
98	APERTURA DE CALLE DEL CEMENTERIO	COAHUICA SANTIAGO
99	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	COAHUICA SANTIAGO
100	CARRETERA TAMACOL-PICHALPULHUACAN	PAPATLACO
101	AUDITORIO	PAPATLACO
102	AMPLIACION DE RED ELECTRICA Y CAMBIO DE POSTES	PAPATLACO
103	PAVIMENTACION DE CALLES	PAPATLACO
104	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	PAPATLACO
105	VIVIENDA	PAPATLACO
106	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA	AHUEHUEYO SANTIAGO
107	SISTEMA DE AGUA POTABLE	AHUEHUEYO SANTIAGO
108	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	AHUEHUEYO SANTIAGO
109	ALUMBRADO	AHUEHUEYO SANTIAGO
110	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	AHUEHUEYO SANTIAGO
111	CONSTRUCCION DE PUENTE DE LA DELEGACION	AHUEHUEYO SANTIAGO
112	PUENTE VEHICULAR	XALTIPA
113	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	XALTIPA
114	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	XALTIPA
115	CONSTRUCCION DE ANDADOR	XALTIPA
116	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	XALTIPA
117	SISTEMA DE AGUA POTABLE	XALTIPA
118	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	XOMOCO
119	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL	XOMOCO

120	CAMINO A TZICUILAPA	XOMOCO
121	PAVIMENTACION DE CALLEJONES	XOMOCO
122	CASA DE SALUD	XOMOCO
123	CIRCULADO DE PANTEON	XOMOCO
124	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	XOMOCO
125	CONSTRUCCION DE GALERA EN PANTEON	XOMOCO
126	CONTINUACION DEL PUENTE PEATONAL	VEGA LARGA
127	PAVIMENTACION DE CALLES RIBERA DEL RIO Y ALUMBRADO	VEGA LARGA
128	AMPLIACION DE RED ELECTRICA DE CALLES SANTA CECILIA	VEGA LARGA
129	ALUMBRADO DE CALLES DE VEGA LARGA	VEGA LARGA
130	CONSTRUCCION DE PATIO CIVICO EN JDN DE NIÑOS	VEGA LARGA
131	CONSTRUCCION DE AUDITORIO DE USOS MULTIPLES	VEGA LARGA
132	RESTAURACION DE CALLES GOMEZ FARIAS	VEGA LARGA
133	TERMINACION DE 4 RAMPAS	TOLAPA TAMAN
134	TECHADO DE CAPILLAS	TOLAPA TAMAN
135	AUDITORIO DE LA ESCUELA	TOLAPA TAMAN
136	PUENTE VEHICULAR A TOLAPA	TOLAPA TAMAN
137	PAVIMENTACION DE CALLES SANTO DOMINGO	TOLAPA TAMAN
138	PAVIMENTACION DE CALLES SAN ANTONIO	TOLAPA TAMAN
139	CONSTRUCCION DE BARDA DE CONTENCIÓN PARA DELEGACION	TEPEYAC
140	CONSTRUCCIÓN BARDA PARA EL DESAYUNADOR	TEPEYAC
141	VIVIENDA	TEPEYAC
142	DESAYUNADOR DE LA ESCUELA PRIMARIA	TEPEYAC
143	BARDA PARA LA ESCUELA PRIMARIA	TEPEYAC
144	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TEPEYAC
145	POZO PROFUNDO	TEPEYAC
146	PAVIMENTACION DE CARRETERA TEZAPOTLA-TEPEYAC	TEPEYAC
147	CONSTRUCCION DE RAMPA HIDRAULICA	TLACHIQUILYACAPA
148	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TLACHIQUILYACAPA
149	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	TLACHIQUILYACAPA
150	IGLESIA (VENTANAS Y TORRE CAMAPANARIO)	TLACHIQUILYACAPA
151	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA	TLACHIQUILYACAPA
152	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	TLACHIQUILYACAPA
153	PAVIMENTACION DE CALLES	TLALNEPANTLA
154	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TLALNEPANTLA
155	CONSTRUCCION DE AULAS EN BACHILLERATO	TLALNEPANTLA
156	VIVIENDA	TLALNEPANTLA
157	TECHADO DE CANCHA EN ESC PRIMARIA	TLALNEPANTLA
158	MEDICO DE PLANTA, MEDICAMENTOS Y AMBULANCIA- CENTRO DE SALUD	TLALNEPANTLA
159	TERMINACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	TLALNEPANTLA
160	NIVELACION DE TERRENO Y AULAS DE ESCUELA SECUNDARIA	TLALNEPANTLA



161	APERTURA DE CALLES	TLALNEPANTLA
162	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE	TLALNEPANTLA
163	CASETA DE POLICIA	TLALNEPANTLA
164	COMEDOR COMUNITARIO	TLALNEPANTLA
165	CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO	TLALNEPANTLA
166	TERMINACION DE LA DELEGACION	BENITO JUAREZ SANTIAGO
167	APERTURA DE ESCUELA TELESECUNDARIA	BENITO JUAREZ SANTIAGO
168	AMPLIACION DE AULAS PARA BIBLIOTECA ESCUELA PRIMARIA	BENITO JUAREZ SANTIAGO
169	TERMINACION DE CENTROS DE ACOPIO	BENITO JUAREZ SANTIAGO
170	AUDITORIO COMPLETO	BENITO JUAREZ SANTIAGO
171	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	SAN JOSE SANTIAGO
172	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	SAN JOSE SANTIAGO
173	PAVIMENTACION DE CALLES	SAN JOSE SANTIAGO
174	PATIO CIVICO Y TECHADO DE ESC EDUCACION INICIAL	SAN JOSE SANTIAGO
175	ELABORACION DE PROYECTO PARA LA RED DE DRENAJE	SAN JOSE SANTIAGO
176	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SAN JOSE SANTIAGO
177	CONSTRUCCION DE 2 MUROS DE CONTENCIÓN	ACALAMAYO SANTIAGO
178	ALCANTARIALLADO Y CUNETEO	ACALAMAYO SANTIAGO
179	AMPLIACION DE LA RAMPA	ACALAMAYO SANTIAGO
180	MUROS DE CONTENCIÓN EN PRESCOLAR	ACALAMAYO SANTIAGO
181	AMPLIACION DE AUDITORIO Y CONSTRUCCION DE TEATRO, BAÑOS, COCINA, GRADAS Y BODEGA	IXTLA
182	CIRCULADO DE LA ESCUELA PRIMARIA	IXTLA
183	MURO DE CONTENCIÓN DE LA ENTRADA EN EL CENTRO DE SALUD	IXTLA
184	CIRCULACION Y RAMPEO DEL CAMPOSANTO	IXTLA
185	RECONSTRUCCION DEL TRAMO CARRETERO DE SANTIAGO CENTRO AL FRIJOLILLO	IXTLA
186	RAMPEO DE LA ENTRADA AL CENTRO DE SALUD-CAPILLA-PREESCOLAR-AUDITORIO	IXTLA
187	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	IXTLA
188	AUDITORIO MUNICIPAL	TEPETZINTLA SANTIAGO
189	COSNTRUCCION DE AUDITORIO Y CANCHA MUNICIPAL	COXOTLA SANTIAGO
190	SEGUIMIENTO DE CAPILLA	COXOTLA SANTIAGO
191	VIVIENDA	COXOTLA SANTIAGO
192	CONSTRUCCION DE AULAS EN ESC INICIAL Y PRIMARIA	COXOTLA SANTIAGO
193	BAÑOS ECOLOGICOS	COXOTLA SANTIAGO
194	ENCARPETAMIENTO CARRETERO	COXOTLA SANTIAGO
195	VIVIENDA	TETITLA
196	MURO DE CONTENCIÓN EN PRIMARIA	TETITLA
197	CONSTRUCCION DE ANDADORES	TETITLA
198	ALAMACEN DE AGUA POR FAMILIA	TETITLA
199	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	TETITLA
200	CONSTINUACION DE RAMPAS	TETITLA

201	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TETITLA
202	MURO DE CONTENCION Y CAPILLA	TETITLA
203	CASA COMUNAL	TETITLA
204	APERTURA, PAVIMENTACION DE CALLES, BARDAS Y MUROS DE CONTENCION DE PUENTE PEATONAL	SANTIAGO CENTRO
205	TERMINACION DE IGLESIA (2)	SANTIAGO CENTRO
206	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	SANTIAGO CENTRO
207	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SANTIAGO CENTRO
208	SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTIAGO CENTRO
209	VIVIENDA	XOCHIAYO, SANTIAGO
210	PROYECTO DE AGUA POTABLE	XOCHIAYO, SANTIAGO
211	SISTEMA DE RED ELECTRICA	XOCHIAYO, SANTIAGO
212	CONSTRUCCION DE CAPILLA	XOCHIAYO, SANTIAGO
213	RAMAL XOCHIAYO-LINDA VISTA	XOCHIAYO, SANTIAGO
214	RETORNO CARRETERO	XOCHIAYO, SANTIAGO
215	PAVIMENTACION Y AMPLIACION DE CALLES	EMILIANO ZAPATA
216	REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA
217	SISTEMA DE AGUA POTABLE	EMILIANO ZAPATA
218	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	EMILIANO ZAPATA
219	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	EMILIANO ZAPATA
220	VIVIENDA	TLAMAYA SANTIAGO
221	RAMPAS DE CALLES	TLAMAYA SANTIAGO
222	ALUMBRADO PUBLICO	TLAMAYA SANTIAGO
223	VIVIENDA	LOMA DEL CERRO GRANDE SANTIAGO
224	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	LOMA DEL CERRO GRANDE SANTIAGO
225	CIRCULADO DE ESCUELA PRIMARIA	LOMA DEL CERRO GRANDE SANTIAGO
226	REPARACION DE TRAMO CARRETERO	LOMA DEL CERRO GRANDE SANTIAGO
227	CONSTRUCCION DE ESCUELA PRIMARIA	PAHUAYO SANTIAGO
228	CONSTRUCCION DE AULAS PARA EDUCACION INICIAL	PAHUAYO SANTIAGO
229	CONSTRUCCION DE AULAS EN PRESCOLAR	PAHUAYO SANTIAGO
230	CONSTRUCCION DE IGLESIA PATRON SAN AGUSTIN	PAHUAYO SANTIAGO
231	REHABILITACION DE CARRETERA TLAMAYA-PAHUAYO	PAHUAYO SANTIAGO
232	APOYO A CAFEITICULTORES	PAHUAYO SANTIAGO
233	MURO DE CONTENCION DEL AUDITORIO 1500 M	PAHUAYO SANTIAGO
234	CONSTRUCCION DE SALON COMUNITARIO	LA CEIBA SANTIAGO
235	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	LA CEIBA SANTIAGO
236	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	LA CEIBA SANTIAGO
237	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	LA CEIBA SANTIAGO
238	SALON DE USOS MULTIPLES	NARANJOS SANTIAGO
239	CONSTRUCCION DE AULA PARA PREESCOLAR	NARANJOS SANTIAGO
240	SISTEMA DE RED ELECTRICA	NARANJOS SANTIAGO
241	CONSTRUCCION DE RAMPA CALLE BUENA VISTA	NARANJOS SANTIAGO
242	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	NARANJOS SANTIAGO
243	DELEGACION	NARANJOS SANTIAGO
244	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	GUAXCUACO



245	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	GUAXCUACO
246	PAVIMENTACION DE CALLES Y CAMINOS	GUAXCUACO
247	PATIO CIVICO DE ESC EDUCACION INICIAL	GUAXCUACO
248	TECHADO DE CANCHA DEL PREESCOLAR	GUAXCUACO
249	ELABORACION DE PROYECTO PARA LA RED DE DRENAJE	GUAXCUACO
250	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE	GUAXCUACO
251	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	BARRIO PROGRESO TAMAN
252	PAVIMENTACION DE CALLES Y CARRETERA	BARRIO PROGRESO TAMAN
253	SISTEMA DE AGUA POTABLE	BARRIO PROGRESO TAMAN
254	ACCESO AL CEMENTERIO	BARRIO PROGRESO TAMAN
255	CONSTRUCCION DE AULA EN CONAFE	BARRIO PROGRESO TAMAN
256	AUDITORIO	BARRIO PROGRESO TAMAN
257	TERMINACION DE CAPILLA	BARRIO PROGRESO TAMAN
258	VIVIENDA	BARRIO PROGRESO TAMAN
259	GALERA EN CEMENTERIO	BARRIO PROGRESO TAMAN
260	AMPLIACION DE RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	IXTLAPALACO VEGA
261	EQUIPAMIENTO DE CASA DE SALUD	IXTLAPALACO VEGA
262	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	IXTLAPALACO VEGA
263	APERTURA Y CONSTRUCCION DE RAMAL A TAMARINDOS	IXTLAPALACO VEGA
264	MURO DE CONTENCION EN CAPILLA	IXTLAPALACO VEGA
265	VIVIENDA	IXTLAPALACO VEGA
266	TECHADO DE CANCHA Y COCINA PARA ESCUELA	IXTLAPALACO VEGA
267	PAVIMENTACION DE CALLES	EL PIÑAL
268	PAVIMENTACION DE CAMINO AL CEMENTERIO	EL PIÑAL
269	CAMINO A LA PITAHYA	EL PIÑAL
270	CONSTRUCCION DE AULAS EN ESC PRIMARIA	EL PIÑAL
271	CIRCULADO DE CEMENTERIO	EL PIÑAL
272	ALUMBRADO PUBLICO	EL PIÑAL
273	CONSTRUCCION DE COCINA, BAÑO Y AUDITORIO	EL PIÑAL
274	CONTRATO CFE PARA AUDITORIO	EL PIÑAL
275	CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN SECUNDARIA	XINICTLE SAN FRANCISCO
276	CONSTRUCCION DE AULA EDUCACION INICIAL	XINICTLE SAN FRANCISCO
277	INFRAESTRUCTURA IGLESIA CATOLICA	XINICTLE SAN FRANCISCO
278	CONSTRUCCION DE ANDADORES PARA 10 CALLES	XINICTLE SAN FRANCISCO
279	COMEDOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA	XINICTLE SAN FRANCISCO
280	CIRCULADO DEL CEMENTERIO	XINICTLE SAN FRANCISCO
281	PILETA PARA CAPTAR AGUA DE LLUVIA	XINICTLE SAN FRANCISCO
282	CONSTRUCCION DE CALLE REFORMA DE LA CASA DEL CENTRO	CERRO GRANDE
283	CONSTRUCCION DE CAPILLA VIRGEN DE LA LUZ	CERRO GRANDE
284	CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE AGUA	CERRO GRANDE
285	CONSTRUCCION DE BARDA EN CENTRO DE SALUD	CERRO GRANDE
286	CONSTRUCCION DE CALLE DELEGACION-CERRO GRANDE	CERRO GRANDE
287	TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA	CERRO GRANDE

288	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	CERRO GRANDE
289	APERTURA DE CAMINO	SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO
290	CASA DE SALUD	SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO
291	VIVIENDA	SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO
292	MURO DE CONTENSION PARA PRIMARIA	SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO
293	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	SAN ISIDRO, SAN FRANCISCO
294	CONSTRUCCION DE RAMPAS	BARRIO PRGRESO SAN FRANCISCO
295	CASA DE SALUD	BARRIO PRGRESO SAN FRANCISCO
296	CONSTRUCCION DE GALERA DEL CAMPOSANTO	BARRIO PRGRESO SAN FRANCISCO
297	CONSTRUCCION DE RAMPAS	POXANTLA SAN FRANCISCO
298	PAVIMENTACION DE CALLES	POXANTLA SAN FRANCISCO
299	SISTEMA DE AGUA POTABLE (ESTUDIOS)	POXANTLA SAN FRANCISCO
300	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN ESCUELA INICIAL	POXANTLA SAN FRANCISCO
301	TERMINACION DE COMEDOR EN ESCUELA PRIMARIA	POXANTLA SAN FRANCISCO
302	AMPLIACION DE LA CASA DE LA SALUD	POXANTLA SAN FRANCISCO
303	REMODELACION DE LA DELEGACION	POXANTLA SAN FRANCISCO
304	TERMINACION DEL CIRCULADO DE LA PRIMARIA	POXANTLA SAN FRANCISCO
305	CONSTRUCCION DE PATIO CIVICO EN JDN DE NIÑOS	BUENA VISTA SAN FANCISCO
306	CONSTRUCCION DE ANDADORES	BUENA VISTA SAN FANCISCO
307	VIVIENDA	BUENA VISTA SAN FANCISCO
308	LETRINAS ECOLOGICAS	BUENA VISTA SAN FANCISCO
309	PAVIMETACION DE LA CARRETERA	BUENA VISTA SAN FANCISCO
310	TECHADO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SAN FRANCISCO
311	COLUMNAS Y TECHADO DE LA IGLESIA	SAN FRANCISCO
312	CALLE PRINCIPAL DE LA DELEGACION	SAN FRANCISCO
313	PATIO CIVICO DE LA ESCUELA PREPARATORIA	SAN FRANCISCO
314	TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA	SAN FRANCISCO
315	SGUIMIENTO DEL AGUA POTABLE	SAN FRANCISCO
316	REHABILITACION DEL CAMINO BO. GUADALUOE A SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO
317	RAMPEO DEL CEMENTERIO	SAN FRANCISCO
318	PAVIMENTACION DEL BARRIO DEL TIGRE	SAN FRANCISCO
319	BODEGA PARA EL MEDICAMENTO DE LA CLINICA	SAN FRANCISCO
320	PAVIMENTACION DE CALLES	EL GAVILAN
321	ANTENA PARA SEÑAL DE SERVICIO PUBLICO	EL GAVILAN
322	DEPOSITO DE AGUA	EL GAVILAN
323	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	EL GAVILAN
324	CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y CIRCULADO DE LA IGLESIA	EL GAVILAN
325	VIVIENDA	EL GAVILAN
326	TERMINACION Y CIRCULADO DEL PREESCOLAR	EL GAVILAN
327	PERSONAL Y ASISTENCIA MEDICA EN CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO	EL GAVILAN
328	CAMPANARIO	EL GAVILAN
329	CONSTRUCCION DE CELDA PREVENTIVA EN LA DELEGACION	EL GAVILAN



330	COMPRAVENTA PARA EL PANTEON	EL GAVILAN
331	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	LA BANDERA
332	PAVIMENTACION DE CALLES	LA BANDERA
333	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LA BANDERA
334	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	LA BANDERA
335	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	LA BANDERA
336	CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO DE CARPINTERIA	LA BANDERA
337	CONSTRUCCION DE DRENAJE	LA BANDERA
338	SISTEMA DE AGUA POTABLE	AGUAZARCA
339	SISTEMA DE RED ELECTRICA EL CALVARIO / LA SECUNDARIA	AGUAZARCA
340	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN EL AGUAJE	AGUAZARCA
341	CAMINO SALIDA AL FRESNO	AGUAZARCA
342	PAVIMENTACION BARRIO DE LA CRUZ	AGUAZARCA
343	PAVIMENTACION LA JOYA	AGUAZARCA
344	PAVIMENTACION MESA LA JOYA Y MESA DEL AGUACATE	AGUAZARCA
345	REPARACION DE CAMINO DE ANDADORES	AGUAZARCA
346	PAVIMENTACION SAN MARTIN	AGUAZARCA
347	PAVIMENTACION EL PUERTO	AGUAZARCA
348	RAMPA LOMA BONITA	AGUAZARCA
349	PAVIMENTACION DE CALLES	REFORMA
350	REHABILITACION DE RED ELECTRICA	REFORMA
351	REHABILITACION DE BOMBA DE AGUA	REFORMA
352	CIRCULADO DE TERRENO DE ESCUELA CONAFE	REFORMA
353	LETRINAS ECOLOGICAS	REFORMA
354	LUZ PARA ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA	REFORMA
355	RAMPA DE CALLES	REFORMA
356	PAVIMENTACION DE CALLES	COYOL SAN FRANCISCO
357	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COYOL SAN FRANCISCO
358	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	COYOL SAN FRANCISCO
359	REHABILITACION DE ESCUELA PRIMARIA	COYOL SAN FRANCISCO
360	SISTEMA DE AGUA POTABLE	COYOL SAN FRANCISCO
361	RAMPAS AL CEMENTERIO	EL BANCO SAN FRANCISCO
362	CONSTRUCCION DE CAPILLA	EL BANCO SAN FRANCISCO
363	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	EL BANCO SAN FRANCISCO
364	CONSTRUCCION DE GALERA EN PRESCOLAR	EL BANCO SAN FRANCISCO
365	CONSTRUCCION DE TECHADO DE COMEDOR	EL BANCO SAN FRANCISCO
366	TERMINACION DE ESCUELA INICIAL	EL BANCO SAN FRANCISCO
367	REPARACION DE LAMPARAS DEL AUDITORIO	EL BANCO SAN FRANCISCO
368	CONSTRUCCION DE BARRIO, ESCALONES, BAÑOS EN LA DELEGACION	XILHUAZO
369	TECHADO EN DELEGACION	XILHUAZO
370	PAVIMENTACION DE CALLES	XILHUAZO
371	SISTEMA DE AGUA POTABLE	XILHUAZO
372	SISTEMA DE DRENAJE	XILHUAZO
373	IGLESIA EVANGELICA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
374	RAMPA EN CAPILLA VIRGEN DE LA PAZ	PAHUAYO SAN FRANCISCO

375	COBERTURA DE INTERNET	PAHUAYO SAN FRANCISCO
376	ESCALONES Y RAMPAS A LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
377	SISTEMA DE RED DE DRENAJE SANITARIO	PAHUAYO SAN FRANCISCO
378	VIVIENDA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
379	MEDICOS, ENFERMERA Y MEDICAMENTO	PAHUAYO SAN FRANCISCO
380	AMPLIACION DE DEPOSITO DE AGUA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
381	CIRCULACION DE LA CAPILLA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
382	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
383	AMBULANCIA	PAHUAYO SAN FRANCISCO
384	SALON COMUNITARIO	JALTOCAN SAN FRANCISCO
385	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	JALTOCAN SAN FRANCISCO
386	CIRCULADO DE PRESCOLAR Y SANITARIOS	JALTOCAN SAN FRANCISCO
387	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	JALTOCAN SAN FRANCISCO
388	MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD	JALTOCAN SAN FRANCISCO
389	DRENAJE SANITARIO	JALTOCAN SAN FRANCISCO
390	TECHADO DE LA CANCHA	BARRIO GUADALUPE TAMAN
391	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	BARRIO GUADALUPE TAMAN
392	CONSTRUCCION DE BARRA 2DA ETAPA	BARRIO GUADALUPE TAMAN
393	AMPLIACION DE CALLE POXTLA	BARRIO GUADALUPE TAMAN
394	SISTEMA DE AGUA POTABLE	BARRIO GUADALUPE TAMAN
395	ALUMBRADO PUBLICO	BARRIO GUADALUPE TAMAN
396	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE	BARRIO GUADALUPE TAMAN
397	PILA DE AGUA	BARRIO GUADALUPE TAMAN
398	PAVIMENTACION DE CALLES	CHILOCUIL TAMAN
399	TECHADO DE KINDER	CHILOCUIL TAMAN
400	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETBOL	CHILOCUIL TAMAN
401	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	CHILOCUIL TAMAN
402	AMPLIACION DE SISTEMA DE DRENAJE	CHILOCUIL TAMAN
403	CIRCULADO DEL CEMENTERIO	CHILOCUIL TAMAN
404	TERMINACION DE CARRETERA	COYOL VEGA LARGA
405	VIVIENDA	COYOL VEGA LARGA
406	TERMINACION DE CAPILLA	COYOL VEGA LARGA
407	CONSTRUCCION DE ANDADOR	COYOL VEGA LARGA
408	CERCADO PERIMETRAL DE LA CASA DE SALUD	COYOL VEGA LARGA
409	CONSTRUCCION DEL TEMPLO	COYOL VEGA LARGA
410	COMEDOR COMUNITARIO	COYOL VEGA LARGA
411	RED DE AGUA POTABLE	COYOL VEGA LARGA
412	CONSTRUCCION DE CAPILLA	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
413	AMPLIACION DE MURO DE CONTENCION	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
414	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
415	CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
416	SISTEMA DE RED DE DRENAJE SANITARIO	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
417	CONSTRUCCION DE LA DELEGACION	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
418	AGUA POTABLE	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
419	ALUMBRADO PUBLICO	TLAZUAPA SAN FRANCISCO
420	DEPOSITO DE AGUA	TLAZUAPA SAN FRANCISCO



421	PAVIMETACION DE ACCESO A COMUNIDAD	HUICHAPA VEGA
422	TERMINACION DE LA CAPILLA	HUICHAPA VEGA
423	VIVIENDA	HUICHAPA VEGA
424	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	HUICHAPA VEGA
425	CONSTRUCCION DE GALERA	HUICHAPA VEGA
426	CONSTRUCCION DE ANDADOR DE HUICHAPA VEGA	HUICHAPA VEGA
427	SISTEMA DE AGUA POTABLE	EJIDO IXTLAPALACO
428	AMPLIACION DE SISTEMA DE DRENAJE	EJIDO IXTLAPALACO
429	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE	EJIDO IXTLAPALACO
430	PAVIMENTACION DE CALLE CAMINO REAL	EJIDO IXTLAPALACO
431	PAVIMENTACION DE CALLE PANTEON	EJIDO IXTLAPALACO
432	ALUMBRADO PUBLICO	EJIDO IXTLAPALACO
433	CONSTRUCCION DE BODEGA ESCOLAR	EJIDO IXTLAPALACO
434	REHABILITACION DE CANCHA MUNICIPAL	EJIDO IXTLAPALACO
435	CONSTRUCCION DE CARRETERA A MATLAPA	ENCINAL SAN FRANCISCO
436	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	ENCINAL SAN FRANCISCO
437	TERMINACION DE LA CAPILLA	ENCINAL SAN FRANCISCO
438	CONSTRUCCION DE AUDITORIO Y CANCHA DE PRIMARIA	ENCINAL SAN FRANCISCO
439	BAÑOS ECOLOGICOS	ENCINAL SAN FRANCISCO
440	VIVIENDA	ENCINAL SAN FRANCISCO
441	CONSTRUCCION DEL TECHADO DEL JARDIN DE NIÑOS	ENCINAL SAN FRANCISCO
442	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	ENCINAL SAN FRANCISCO
443	SEÑAL TELEFÓNICA	ENCINAL SAN FRANCISCO
444	CONSTRUCCION DE CARRETERA	TAXICHO
445	AGUA POTABLE (CARCAMO)	TAXICHO
446	AUDITORIO DELEGACION	TAXICHO
447	MURO DE CONTENCION	TAXICHO
448	CONSTRUCCION DE DRENAJE	EL MAGUEY CHAPULHUACANITO
449	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	EL MAGUEY CHAPULHUACANITO
450	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	EL MAGUEY CHAPULHUACANITO
451	VIVIENDA	EL MAGUEY CHAPULHUACANITO
452	PAVIMENTACION DE CALLES	EL MAGUEY CHAPULHUACANITO
453	TERMINACION DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO DE CALLE	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
454	TERMINACION DE EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE BOMBEO	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
455	REVESTIMIENTO Y PUENTE LAUREL AL CERRO	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
456	TERMINACION CALLES BERNARDO CARBALLO, NICOLAS BRAVO Y COAPA	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
457	REVESTIMIENTO CARRETERA ENCINAL-MAGUEY	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
458	TERMINACION RED ELECTRICA EN CALLE NICOLAS HERVERT Y COAPA	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
459	RED DE DRENAJE CALLE NICOLAS HERVERT	BARRIO LA CRUZ, CHAPULHUACANITO
460	AGUA POTABLE Y/O ENTUBADO	CHICHICTLA
461	PAVIMENTACION DE CALLE	CHICHICTLA

462	DRENAJE SANITARIO	CHICHICTLA
463	PAVIMENTACION DE CALLES	BARRIO PIXTELLO, CHAPULHUACANITO
464	CREACION DE PARQUE RECREATIVO	BARRIO PIXTELLO, CHAPULHUACANITO
465	ALUMBRADO PUBLICO	BARRIO PIXTELLO, CHAPULHUACANITO
466	EQUIPAMIENTO DE AULA AUDIOVISUAL	BARRIO PIXTELLO, CHAPULHUACANITO
467	CONSTRUCCION DE CAPILLA SAN FRANCISCO	LAS CABAÑAS
468	PAVIMENTACION DE 13 CALLES APROX. 9 KM Y 6 PUNTES	LAS CABAÑAS
469	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE RED ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	LAS CABAÑAS
470	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO	LAS CABAÑAS
471	CONSTRUCCION DE PATIO CIVICO Y TECHADO (GALERA) ESCUELA	LAS CABAÑAS
472	CIRCULADO DE CASA DE SALUD	LAS CABAÑAS
473	HABILITACION DE ESPACIO RECREATIVO Y LUDICO DE JARDIN DE NIÑOS	LAS CABAÑAS
474	PAVIMENTACION DE CALLES	EL LAUREL
475	AGUA POTABLE (AMPLIACION DE RED)	EL LAUREL
476	TECHADO DE PREESCOLAR	EL LAUREL
477	VIVIENDA DIGNA	EL LAUREL
478	BARDA ESC PRIMARIA	EL LAUREL
479	PAVIMENTACION DE CALLES	RANCHO NUEVO
480	RENOVACION DE TUBERIA DE AGUA	RANCHO NUEVO
481	CONSTRUCCION DE AULA PARA EDUCACION INICIAL	RANCHO NUEVO
482	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	RANCHO NUEVO
483	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS DE LA LOC. AL RIO	RANCHO NUEVO
484	DELEGACION Y TECHADO	LAS CHACHALACAS
485	TERMINACION DE RED DE AGUA	LAS CHACHALACAS
486	SANITARIOS CON BIODIGESTOR	LAS CHACHALACAS
487	ELECTRIFICACION	LAS CHACHALACAS
488	AMPLIACION DE DRENAJE	LAS CHACHALACAS
489	TERMINACION DE OBRA DE LA CAPILLA	EL CHAPARRAL
490	TECHADO Y CIRCULADO DE ESC. PRIMARIA	EL CHAPARRAL
491	DRENAJE SANITARIO	EL CHAPARRAL
492	PAVIMENTACION DE CALLES, PUNTES Y PAVIMENTACION DE CARRETERA ARROYO DE LOS PATOS	TEZONTLA
493	SISTEMA DE AGUA POTABLE	TECOMATE II
494	AUDITORIO	TECOMATE II
495	PAVIMENTACION DE CALLES	TECOMATE II
496	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA	TECOMATE II
497	AMPLIACION DE LA LUZ	TECOMATE II
498	ALUMBRADO PUBLICO	TECOMATE II
499	CENTRO DE SALUD	TECOMATE II
500	BARDA DE CONTENCION (ESCUELA)	TECOMATE II
501	DRENAJE SANITARIO	ARROYO DE LOS PATOS



502	POZO PROFUNDO	ARROYO DE LOS PATOS
503	CENTRO DE SALUD	ARROYO DE LOS PATOS
504	VIVIENDA	ARROYO DE LOS PATOS
505	ANDADOR TAMAZ-HUEJUTLA	ARROYO DE LOS PATOS
506	CONSTRUCCION DE CAPILLA	XICOTLA
507	VIVIENDAS	XICOTLA
508	COMPRA DE TERRENO PARA CEMENTERIO	XICOTLA
509	AMPLIACION RED ELECTRICA	XICOTLA
510	PAVIMENTACION DE CALLES	XICOTLA
511	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	XICOTLA
512	DRENAJE SANITARIO	XICOTLA
513	CAMBIO DE RED DE AGUA	TANTOYUQUITA
514	AMPLIACION DE AUDITORIO	TANTOYUQUITA
515	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	TANTOYUQUITA
516	PUENTE PEATONAL	TANTOYUQUITA
517	AMPLIACION DE ANDADORES	TANTOYUQUITA
518	POZO PROFUNDO	LA CEIBA, EL PALMITO
519	PUENTE VEHICULAR	LA CEIBA, EL PALMITO
520	AUDITORIO PREESCOLAR	LA CEIBA, EL PALMITO
521	AMPLIACION RED ELECTRICA	LA CEIBA, EL PALMITO
522	AUDITORIO COMUNAL	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
523	PUENTE A CASA DE SALUD	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
524	AMPLIACION CARRETERA	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
525	CIRCULADO CASA DE SALUD	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
526	RAMPA A CALLE PRINCIPAL	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
527	RED ELECTRICA	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
528	REHABILITACION DE CALLE	EL PALMITO, BARRIO CUATOLOL
529	AUDITORIO	CACALACAYO
530	PAVIMENTACION DE CALLES	CACALACAYO
531	PATIO CIVICO.	CACALACAYO
532	TERMINACION POZO PROFUNDO	COJOLAPA
533	PAVIMENTO CALLE XICOTLA	COJOLAPA
534	PAVIMENTO CALLE Y CALLEJONES	COJOLAPA
535	AUDITORIO ESC. TELESECUNDARIA	COJOLAPA
536	SISTEMA DE DRENAJE	COJOLAPA
537	TERMINACION CASA EJIDAL	COJOLAPA
538	BAÑOS Y CERCO DE CASA DE SALUD	COJOLAPA
539	CERCO DE CAPILLA	COJOLAPA
540	MURO TELESECUNDARIA	COJOLAPA
541	DRENAJE SANITARIO	TENEXTYPA
542	CONSTRUCCION DE ANDADORES	TENEXTYPA
543	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TENEXTYPA
544	REHABILITACION DE CAPILLA	TENEXTYPA
545	EQUIPAMIENTO DE CASA DE SALUD	TENEXTYPA
546	TERMINACION TECHADO AUDITORIO	TLAPEXHUACAN TACIAL
547	AMPLIACION Y REESTRUCTURACION DE RED ELECTRICA	TLAPEXHUACAN TACIAL

548	ACABADOS Y AMPLIACION DE CAPILLA	TLAPEXHUACAN TACIAL
549	PARADOR VEHICULAR Y REDUCTORES	TLAPEXHUACAN TACIAL
550	TERMINACION DE CASA DE SALUD	TLAPEXHUACAN TACIAL
551	PUENTE VEHICULAR	TLALIXCO ZAPOTITLA
552	AUDITORIO PRIMARIA	TLALIXCO ZAPOTITLA
553	PAVIMENTACION CARRETERA	TLALIXCO ZAPOTITLA
554	DRENAJE SANITARIO	TLALIXCO ZAPOTITLA
555	AMPLIACION RED ELECTRICA	TLALIXCO ZAPOTITLA
556	CONSTRUCCION DE CARRETERA PAVIMENTO HIDRAULICO	ZOQUIAMEL
557	CONSTRUCCION DE CAPILLA	LALAXTZINTLA, TEZAPOTLA
558	VIVIENDA	LALAXTZINTLA, TEZAPOTLA
559	CONSTRUCCION DE CANCHA	LALAXTZINTLA, TEZAPOTLA
560	RAMPA	LALAXTZINTLA, TEZAPOTLA
561	AGUA POTABLE (ENTUBADA)	LALAXTZINTLA, TEZAPOTLA
562	DRENAJE SANITARIO	TIZCUAYUCA
563	TERMINACION DE DELEGACION	TIZCUAYUCA
564	PAVIMENTACION CALLE MORELOS	TIZCUAYUCA
565	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO	TEZAPOTLA
566	CONSTRUCCION DE HOSPITAL	TEZAPOTLA
567	PROCESO PARA QUE TEZAPOTLA SEA DELEGACION	TEZAPOTLA
568	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TEZAPOTLA
569	PAVIMENTACION DE CALLES	TEZAPOTLA
570	TERMINACION RED DE DRENAJE	TEZAPOTLA
571	AMPLIACION RED ELECTRICA	TEZAPOTLA
572	CONSTRUCCION DE TRES AULAS ESC PRIMARIA	TEZAPOTLA
573	CONSTRUCCION DE DOS AULAS ESC TELESECUNDARIA	TEZAPOTLA
574	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	TEZAPOTLA
575	CONSTRUCCION DE ANDADOR	TOROJATL
576	POZO PROFUNDO	TOROJATL
577	REMODELACION Y BARDEASO DE LA DELEGACION	TOROJATL
578	CONSTRUCCION DE CALLE CON DRENAJE Y CUNETAS	EL CARRIZAL
579	APERTURA DE CAMINO AJACAYA-TLACHIHUALAMEL	EL CARRIZAL
580	CONSTRUCCION DE DOS DEPOSITOS PARA AGUA	EL CARRIZAL
581	CONSTRUCCION DE AUDITORIO ESC TELESECUNDARIA	EL CARRIZAL
582	CONSTRUCCION DE PREESCOLAR	EL CARRIZAL
583	CONSTRUCCION DE BARRA EN ESC PRIMARIA	EL CARRIZAL
584	CONSTRUCCION DE RAMAL (EDUCACION INICIAL)	EL CARRIZAL
585	CONTINUIDAD DE CASA PARROQUIAL	EL CARRIZAL
586	CONTINUIDAD DE DRENAJE	EL CARRIZAL
587	AMPLIACION DE LA DELEGACION	EL CARRIZAL
588	CONTINUIDAD RAMPA DEL CENTRO-CARRIZAL	EL CARRIZAL
589	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	EL CARRIZAL
590	AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE TRAMO	XILIAPA



	CARRETERO AHUEHUEYO-XILIAPA	
591	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE DELEGACION	XILIAPA
592	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	XILIAPA
593	TECHADO DE PATIO CIVICO	XILIAPA
594	EQUIPAMIENTO DE IGLESIA GETSEMANI	XILIAPA
595	ESTUDIO GEOLOGICO DE POZO PROFUNDO	XILIAPA
596	RED DE AGUA POTABLE	XILIAPA
597	AMPLIACION, EQUIPAMIENTO Y HABILITACION DE LA CASA DE SALUD	XILIAPA
598	VIVIENDA	XILIAPA
599	ANDADOR POZO CRUCERO; CRUCERO-PRIMARIA	XILIAPA
600	APERTURA DE CAMINO A XILIAPA	XILIAPA
601	CONSTRUCCION DE GALERA PARA EL CENTRO DE SALUD	XILIAPA
602	APERTURA DE CALLES Y ACCESOS DENTRO DE LA COMUNIDAD	XILIAPA
603	TECHADO DE LA IGLESIA BAUTISTA Y AMPLIACION	XILIAPA
604	AGUA POTABLE	ENRAMADITAS
605	RED ELECTRICA	ENRAMADITAS
606	AUDITORIO ENRRAMADITAS CENTRO	ENRAMADITAS
607	DRENAJE SANITARIO	ENRAMADITAS
608	CONSTRUCCION DE ESCUELA PRIMARIA	ENRAMADITAS
609	DRENAJE TENZONAPA-ENRAMADITAS	ENRAMADITAS
610	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TLALOCUIL
611	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	TLALOCUIL
612	CONSTRUCCION DE CAPILLA	TLALOCUIL
613	VIVIENDA	TLALOCUIL
614	PAVIMENTACION DE CALLES Y ANDADORES	TLALOCUIL
615	SUSTITUCION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE	TLALOCUIL
616	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TLALOCUIL
617	SISTEMA DE AGUA POTABLE	MONTE ALEGRE
618	PAVIMENTACION DE ANDADORES	MONTE ALEGRE
619	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	ATEHUAC
620	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	ATEHUAC
621	CONSTRUCCION DE ANDADORES	ATEHUAC
622	DRENAJE SANITARIO	ATEHUAC
623	TERMINACION DE GALERA Y BARDA DE CONTENCIÓN	ATEHUAC
624	POZO PROFUNDO	AXUMOL
625	RAMPA CALLE AMAJAC	AXUMOL
626	ENCARPETADO DE CARRETERA	AXUMOL
627	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	AXUMOL
628	BARDA Y CIRCULADO DE CAMPOSANTO	AXUMOL
629	REHABILITACION DE ESCUELA	AXUMOL
630	PAVIMENTACION CALLES	MECATLAN
631	MEDICO Y MEDICAMENTO	MECATLAN
632	AMPLIACION RED ELECTRICA	MECATLAN
633	RESTRUCTURACION DE DRENAJE	MECATLAN

634	REHABILITACION PUENTE ACAYAHUAT	MECATLAN
635	RAMAL ENGRAVADO	MECATLAN
636	APERTURA DE RAMALES	MECATLAN
637	BARDEADO DE PANTEON	MECATLAN
638	RED DE AGUA POTABLE	ATLAJQUE
639	APERTURA DE CAMINO	ATLAJQUE
640	PUENTES VEHICULARES	ATLAJQUE
641	TERMINACION DE DRENAJE	ATLAJQUE
642	CONCLUSION DE LA CAPILLA DE SAN IGNACIO	ATLAJQUE
643	VIVIENDA	ATLAJQUE
644	LOZA DE CAPILLA CRISTO REY	ATLAJQUE
645	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	BO. TLAXCALA
646	CONSTRUCCION DE CAPILLA SAN ANTONIO ABAD	BO. TLAXCALA
647	RAMPA A ESCUELA PREESCOLAR	BO. TLAXCALA
648	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	BO. TLAXCALA
649	CONSTRUCCION DE LA OFICNA BIENESTAR	BO. TLAXCALA
650	VIVIENDA	PAYANTLA
651	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	PAYANTLA
652	RAMPAS	PAYANTLA
653	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	MAZATEL
654	PAVIMENTACION DE CALLE	MAZATEL
655	TERMINACION DE SALON DE USOS MULTIPLES	MAZATEL
656	DRENAJE SANITARIO	MAZATEL
657	AUDITORIO COMUNAL	MAZATEL
658	AGUA POTABLE	IXTEAMEL
659	PAVIMENTACION DE CALLE	IXTEAMEL
660	TECHADO ESC PRIMARIA	IXTEAMEL
661	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD	IXTEAMEL
662	CIRCULADO DE CASA DE SALUD	IXTEAMEL
663	CIRCULADO TELESECUNDARIA	IXTEAMEL
664	VIVIENDAS	IXTEAMEL
665	PAVIMENTACION DE CALLES	COAPILOL
666	VIVIENDAS	COAPILOL
667	APERTURA DE CALLES	COAPILOL
668	RED DE AGUA POTABLE	COAPILOL
669	AUDITORIO DE PREESCOLAR	COAPILOL
670	AULA EDUCACION INICIAL	COAPILOL
671	CIRCULADO CASA DE SALUD	COAPILOL
672	AMPLIACION RED ELECTRICA	COAPILOL
673	PAVIMENTACION DE CALLES	AHUEHUEYO
674	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	AHUEHUEYO
675	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL	AHUEHUEYO
676	REHABILITACION DE CARRETERA	AHUEHUEYO
677	CONSTRUCCION DE ANDADORES	AHUEHUEYO
678	CONSTRUCCION DE ACCESO A CEMENTERIO	AHUEHUEYO
679	AMPLIACION RED ELECTRICA	AHUEHUEYO



680	PAVIMENTACION DE CALLE CHINCOCUAC-ALTAMIRA	PEMUCHO
681	SISTEMA DE AGUA POTABLE	PEMUCHO
682	CONSTRUCCION DE CANCHA Y TECHADO ESC PREPARATORIA	PEMUCHO
683	AMPLIACION DE CENTRO DE SALUD	PEMUCHO
684	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 9 CALLES	PEMUCHO
685	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	PEMUCHO
686	TECHADO ESC SECUNDARIA	PEMUCHO
687	CIRCULADO DE ESC. PRIMARIA	PEMUCHO
688	PROYECTO DRENAJE	PEMUCHO
689	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	PEMUCHO
690	CONSTRUCCION DE ANDADOR	PEMUCHO
691	PAVIMENTACION DE CARRETERA	EL INFIERNILLO
692	CASA DE SALUD	EL INFIERNILLO
693	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	EL INFIERNILLO
694	AGUA POTABLE	EL INFIERNILLO
695	PROYECTOS PRODUCTIVOS	EL INFIERNILLO
696	PAVIMENTACION CARRETERA	CERRITOS
697	CASA DE SALUD	CERRITOS
698	DRENAJE SANITARIO	CERRITOS
699	TERMINACION DE RED DE AGUA	EL NARANJAL
700	AULA EDUCACION INICIAL	EL NARANJAL
701	PAVIMENTACION DE CALLES	EL NARANJAL
702	TECHADO PREESCOLAR	EL NARANJAL
703	REHABILITACION CASA DE SALUD	EL NARANJAL
704	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	LAS PALOMAS
705	GESTION DE REHUBICACION DE POSTE DE LUZ	LAS PALOMAS
706	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	LAS PALOMAS
707	TERMINACION CARRETERA PALOMAS-PIMIENTA	LAS PALOMAS
708	AMPLIACION ENERGIA ELECTRICA	LAS PALOMAS
709	TECHADO DE CAPILLA	LAS PALOMAS
710	TERMINACION DE DOS CALLES	LAS PALOMAS
711	ENGRAVADO	LAS PALOMAS
712	ADQUISICION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT BOL	LAS PALOMAS
713	CIRCULADO DE PANTEON	LAS PALOMAS
714	PAVIMENTACION DE CALLE	LA CUCHILLA
715	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LA CUCHILLA
716	DEPOSITO DE DRENAJE	LA CUCHILLA
717	REHABILITACION DE CAPILLA	LA CUCHILLA
718	CANCHA DE USOS MULTIPLES ESC PRIMA	LA CUCHILLA
719	PATIO CIVICO. JARDIN DE NIÑOS	LA CUCHILLA
720	CAMBIO DE ALUMBRADO DEL AUDITORIO	LA CUCHILLA
721	CONSTRUCCION DE PUENTE A ACCESO A PANTEON	LA CUCHILLA
722	PAVIMENTACION DE CALLES	BARRIO LAS PALMAS

723	CONSTRUCCION DE PUENTE	BARRIO LAS PALMAS
724	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	BARRIO LAS PALMAS
725	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	BARRIO LAS PALMAS
726	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	BARRIO LAS PALMAS
727	POZO PROFUNDO	BARRIO LAS PALMAS
728	BAÑOS ESC PRIMARIA	BARRIO LAS PALMAS
729	BALOS PARA PREESCOLAR	BARRIO LAS PALMAS
730	DRENAJE SANITARIO	ZACATIPAN
731	AGUA POTABLE	ZACATIPAN
732	REHABILITACION CALLE LAZARO CARDENAS	ZACATIPAN
733	AULA Y BARDA EN ESC PRIMARIA	ZACATIPAN
734	AULA JARDIN DE NIÑOS	ZACATIPAN
735	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	ZACATIPAN
736	PAVIMENTACION DE CALLES	EL RANCHITO
737	AUDITORIO KINDER	EL RANCHITO
738	DRENAJE SANITARIO	EL RANCHITO
739	PUENTE VEHICULAR	EL RANCHITO
740	TERRENO PARA EL CEMENTERIO	LA LAGUNA
741	NUEVA RED DE AGUA POTABLE	LA LAGUNA
742	PAVIMENTACION DE CALLES	LA LAGUNA
743	TERMINACION Y EQUIPAMIENTO DE CASA DE SALUD	LA LAGUNA
744	ALUMBRADO PUBLICO	LA LAGUNA
745	DESAZOLVE DE CARCAMO	LA LAGUNA
746	CIRCULADO ESC PREPARATORIA	LA LAGUNA
747	CONSTRUCCION DE ESCUELA PRIMARIA	ENCINO SOLO
748	PAVIMENTACION DE CALLES	ENCINO SOLO
749	PUENTES	ENCINO SOLO
750	CANCHA TECHADA	ENCINO SOLO
751	TECHADO CASA DE SALUD	ENCINO SOLO
752	DRENAJE SANITARIO	ENCINO SOLO
753	ALUMBRADO PUBLICO	ENCINO SOLO
754	PAVIMENTACION AV HIDALGO	TEPETZINTLA, TMZ
755	TECHO CAPILLA	TEPETZINTLA, TMZ
756	ALUMBRADO PUBLICO	TEPETZINTLA, TMZ
757	BARDA Y CIRCULADO DE CASA DE SALUD	TEPETZINTLA, TMZ
758	CASETA DE VIGILANCIA	TEPETZINTLA, TMZ
759	MOBILIARIO PARA ESCUELA	TEPETZINTLA, TMZ
760	APERTURA DE CAMINO	TENEXCO
761	MANTENIMIENTO DE PUENTE VEHICULAR	TENEXCO
762	PAVIMENTACION DE DOS CALLES	TENEXCO
763	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TILAPA
764	BARDA DE CONTENCIÓN (CAPILLA)	TILAPA
765	BARDA DE CONTENCIÓN (KINDER)	TILAPA
766	PAVIMENTACION DE CALLES	LIMAJYO
767	MURO DE CONTENCIÓN	LIMAJYO
768	AMPLIACION DE CASA DE SALUD	LIMAJYO



769	MEJORAMIENTO DE AULA EDUC INICIAL	LIMAJYO
770	AUDITORIO PARA PREESCOLAR	LIMAJYO
771	PAVIMENTACION DE CARRETERA	TECOMATE I
772	MANTENIMIENTO DE POZO	TECOMATE I
773	TECHADO CAPILLA	TECOMATE I
774	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	TECOMATE I
775	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TECOMATE I
776	RAMAL	TECOMATE I
777	PAVIMENTACION DE CALLES	TEMACUIL
778	VIVIENDA	TEMACUIL
779	TERMINACION DE CARRETERA	TEMACUIL
780	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TEMACUIL
781	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	TEMACUIL
782	SISTEMA DE AGUA POTABLE	TEMACUIL
783	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	TEMACUIL
784	PROYECTOS AGRICOLAS	TEMACUIL
785	PAVIMENTACION DE CALLES	TIANGUISPICULA
786	CONSTRUCCION DE PLAZA PRINCIPAL	TIANGUISPICULA
787	AULA Y TECHADO ESC PRIMARIA	TIANGUISPICULA
788	AULA PARA PREPARATORIA	TIANGUISPICULA
789	REHABILITACION DE CAPILLA	TIANGUISPICULA
790	PROYECTO SISTEMA DE AGUA	SANTA MARIA PICULA
791	AMPLIACION RED ELECTRICA	SANTA MARIA PICULA
792	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	SANTA MARIA PICULA
793	PAVIMENTACION DE CALLES	SANTA MARIA PICULA
794	TECHADO Y CANCHA DE ESC PRIMARIA	SANTA MARIA PICULA
795	APERTURA DE CAMINO	SANTA MARIA PICULA
796	REHABILITACION DE IGLESIA	SANTA MARIA PICULA
797	RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO	CUITLAMECACO
798	AGUA POTABLE	CUITLAMECACO
799	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	CUITLAMECACO
800	CONSTRUCCION CAPILLAS	CUITLAMECACO
801	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	CUITLAMECACO
802	CAMINO CONCRETO HIDRAULICO	TEXOCHITL
803	AUDITORIO	TEXOCHITL
804	POZO PROFUNDO	TEXOCHITL
805	CASA DE SALUD	TEXOCHITL
806	VIVIENDA	TEXOCHITL
807	CARRETERA ECUATITLA-SAN MIGUEL	ECUATITLA
808	APERTURA DE CALLE Y RAMPA	ECUATITLA
809	VIVIENDA	ECUATITLA
810	AGUA POTABLE	ECUATITLA
811	CONSTRUCCION DE CAPILLA	ECUATITLA
812	CONSTRUCCION DE AULA ESC SECUNDARIA	ECUATITLA
813	CONSTRUCCION DE DOS PUENTES	ECUATITLA
814	CIRCULADO CASA DE SALUD	ECUATITLA

815	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	ECUATITLA
816	CIRCULADO DE ESC PRIMARIA	ECUATITLA
817	CIRCULADO Y BARDA DE CONTENCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO	ECUATITLA
818	PROYECTO DE CALLES	TETLAMA
819	BARRA DE CONTENCIÓN ESC PRIMARIA	TETLAMA
820	BARRA DE CONTENCIÓN Y GRADAS EN DELEGACION	TETLAMA
821	VIVIENDA	TETLAMA
822	CIRCULADO Y GALERA DEL PANTEON	TETLAMA
823	CONSTRUCCION DE ANDADORES	TETLAMA
824	PAVIMENTACION Y AMPLIACION DE CARRETERA QUINTA CH-TETLAM-TAMACOL	TAMACOL
825	REMODELACION DE DELEGACION	TAMACOL
826	PAVIMENTACION DE RAMAL A ENTRONQUE PANTEON	TAMACOL
827	CONSTRUCCION DE PREPARATORIA	TAMACOL
828	GESTION DE CAMBIO DE POSTE Y 2 TRANSFORMADORES ANTE CFE	TAMACOL
829	CONSTRUCCION DE BARDA ESC TELESECUNDARIA	TAMACOL
830	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TAMACOL
831	CONSTRUCCION DE PATIO CIVICO ESC PRIMARIA	TAMACOL
832	CONSTRUCCION DE COMEDOR Y COCINA	TAMACOL
833	VIVIENDA	TEOCELOC
834	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TEOCELOC
835	CONSTRUCCION DEPOSITOS PARA AGUA	TEOCELOC
836	BAÑOS ECOLOGICOS	TEOCELOC
837	AGUA POTABLE	SAN ANTONIO
838	CONSTRUCCION DE CAPILLA	SAN ANTONIO
839	AMPLIACION DE RAMPAS	SAN ANTONIO
840	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	SAN ANTONIO
841	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	SAN ANTONIO
842	LETRINAS ECOLOGICAS	SAN ANTONIO
843	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	TEXOPIS
844	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TEXOPIS
845	CONSTRUCCION DE RAMPAS	TEXOPIS
846	CONSTRUCCION DE DRENAJE	TEXOPIS
847	VIVIENDA	LUIS DONALDO COLOSIO-MECATLAN
848	CONSTRUCCION DE CAPILLA	LUIS DONALDO COLOSIO-MECATLAN
849	REHABILITACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE	LUIS DONALDO COLOSIO-MECATLAN
850	AMPLIACION Y REHABILITACION DE RED ELECTRICA	LUIS DONALDO COLOSIO-MECATLAN
851	TERMINACION RAMPA AL PANTEON	LUIS DONALDO COLOSIO-MECATLAN
852	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	COATZONTITLA
853	CONSTRUCCION DE DRENAJE	COATZONTITLA
854	PAVIMENTACION DE CALLE	COATZONTITLA
855	RECONSTRUCCION DE GALERA DE CASA DE SALUD	COATZONTITLA
856	PUENTE VEHICULAR	COATZONTITLA



857	PROYECTO ECOTURISTICO	COATZONTITLA
858	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COATZONTITLA
859	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO	ZOQUITIPA
860	REHABILITACION DE CAPILLA	ZOQUITIPA
861	PAVIMENTACION DE CALLE Y CALLEJONES	ZOQUITIPA
862	CONSTRUCCION DE CAMINO AHUAYO	ZOQUITIPA
863	MEDICO Y CASA DE SALUD	ZOQUITIPA
864	VIVIENDA	ZOQUITIPA
865	BAJADA DE LUZ EN PREPARATORIA	ZOQUITIPA
866	REHABILITACION DE AULAS ETU	ZOQUITIPA
867	PROYECTOS AGRICOLAS	ZOQUITIPA
868	BAÑOS ECOLOGICOS	ZOQUITIPA
869	POZO PROFUNDO	COAXOCOTITLA
870	PAVIMENTACION DE CALLES	COAXOCOTITLA
871	AMPLIACION RED ELECTRICA	COAXOCOTITLA
872	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TEXOJOL
873	CONSTRUCCION DE RAMPAS EN CALLES	TEXOJOL
874	CONSTRUCCION DE RAMPAS HACIA PANTEON	TEXOJOL
875	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	TEXOJOL
876	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	TEXOJOL
877	ANDADOR TEXOJOL-RIO CLARO	TEXOJOL
878	REHABILITACION ESC INICIAL	TEXOJOL
879	PROYECTO TURISTICO	TEXOJOL
880	AGUA POTABLE	MECACHIQUICO
881	CONSTRUCCION DE GALERA	MECACHIQUICO
882	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	MECACHIQUICO
883	RAMPA EN CALLE 3 PALMAS	MECACHIQUICO
884	EQUIPAMIENTO DE SALUD	MECACHIQUICO
885	APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE	MECAPALA
886	VIVIENDA	MECAPALA
887	CISTERNAS DOMICILIARIAS	MECAPALA
888	DEPOSITO DE AGUA	MECAPALA
889	GALERA MUNICIPAL	MECAPALA
890	DRENAJE SANITARIO	MECAPALA
891	PAVIMENTACION DE CALLES	SAN JOSE, SAN MIGUEL
892	REPARACION DE DRENAJE	SAN JOSE, SAN MIGUEL
893	VIVIENDA	SAN JOSE, SAN MIGUEL
894	DEPOSITO DE AGUA	SAN JOSE, SAN MIGUEL
895	CONCHA ACUSTICA ESC PRIMARIA	SAN JOSE, SAN MIGUEL
896	PAVIMENTACION CALLE ABASOLO	SAN JOSE, SAN MIGUEL
897	AGUA POTABLE	PAHUAYO SAN MIGUEL
898	AMPLIACION DE CALLE	PAHUAYO SAN MIGUEL
899	ALUMBRADO PUBLICO	PAHUAYO SAN MIGUEL
900	CASA DE SALUD	PAHUAYO SAN MIGUEL
901	AUDITORIO	PAHUAYO SAN MIGUEL
902	REHABILITACION DE DRENAJE	CUIXCUATITLA
903	PAVIMENTACION DE CALLES	CUIXCUATITLA

904	AUDITORIO COMUNAL	CUIXCUATITLA
905	PAVIMENTACION DE CALLE	LA VEGA CUIXCUATITLA
906	APERTURA DEL PUENTE	LA VEGA CUIXCUATITLA
907	REHABILITACION DE CASA DE SALUD	LA VEGA CUIXCUATITLA
908	CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑO DE KINDER	LA VEGA CUIXCUATITLA
909	GRADAS-COMEDOR AUDITORIO	LA VEGA CUIXCUATITLA
910	LOSA PARA ESC EDUCACION INICIAL	LA VEGA CUIXCUATITLA
911	DRENAJE SANITARIO	EL TEPETATE
912	LIBERACION DEL PUENTE	EL TEPETATE
913	PAVIMENTACION LA CUIXCUATITLA- GLORIA-TEPETATE	EL TEPETATE
914	ENGRAVADO DE CALLES	EL TEPETATE
915	POZO PROFUNDO	EL TEPETATE
916	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	EL TEPETATE
917	AMPLIACION DE CALLES	EL TEPETATE
918	DESASOLVE DE POZO FRENTE A CANCHA	EL TEPETATE
919	TERMINACION DE CALLE SALVADOR A	PALICTLA
920	RENOVACION DE TUBERIA DE AGUA (MANGUERA)	PALICTLA
921	CONSTRUCCION DE AUDITORIO ESC. PRIMARIA	PALICTLA
922	RAMPA EN CAMINO EL CHOTE-TLALICO	PALICTLA
923	POZO PROFUNDO	PALICTLA
924	CIRCULADO DE IGLESIA	PALICTLA
925	REMODELACION DE DELEGACION	PALICTLA
926	LOSA EN CEMENTERIO	PALICTLA
927	TECHADO DE CAPILLA	TOTECTITLA
928	SISTEMA DE AGUA POTABLE (INTERCONEXION)	TOTECTITLA
929	APERTURA DE CALLES	TOTECTITLA
930	TECHADO PATIO CIVICO JARDIN DE NIÑOS	TOTECTITLA
931	AMPLIACION RED ELECTRICA	TOTECTITLA
932	TECHADO PATIO CIVICO ESC PRIMARIA	TOTECTITLA
933	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	TOTECTITLA
934	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	Camarones San Francisco
935	PAVIMENTACION DE ACCESO A PRIMARIA	Camarones San Francisco
936	CONSTRUCCION DE ANDADORES	Camarones San Francisco
937	PROYECTO EJECUTIVO DRENAJE SANITARIO	Camarones San Francisco
938	REACTIVACION DE SISTEMA DE AGUA	Camarones San Francisco
939	CONSTRUCCION DE LAVADEROS COMUNALES	Camarones San Francisco
940	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	COLONIA DORACELY
941	PAVIMENTACION DE CALLES	COLONIA DORACELY
942	ALUMBRADO PUBLICO	COLONIA DORACELY
943	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	COLONIA DORACELY
944	DRENAJE SANITARIO	COLONIA LAS VEGAS
945	AGUA POTABLE	COLONIA LAS VEGAS
946	RED DE ELECTRIFICACION	COLONIA LAS VEGAS
947	PAVIMENTACION DE CALLES	COLONIA LAS VEGAS
948	PAVIMENTACION DE CALLES	COLONIA ROMA ZACATIPAN
949	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COLONIA ROMA ZACATIPAN



950	REHUBICACION DE POSTE	COLONIA ROMA ZACATIPAN
951	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE	COLONIA ROMA ZACATIPAN
952	DRENAJE SANITARIO	COLONIA VISTA HERMOSA
953	PAVIMENTACION DE CALLES	COLONIA VISTA HERMOSA
954	CONSTRUCCION DE MURO	COLONIA VISTA HERMOSA
955	SISTEMA DE AGUA	COLONIA VISTA HERMOSA
956	ALUMBRADO PUBLICO	COLONIA VISTA HERMOSA
957	CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE AGUA	AQUICHAMEL
958	RED DE AGUA POTABLE	AQUICHAMEL
959	VIVIENDA	AQUICHAMEL
960	PAVIMENTACION DE CALLE MARCELO DE LOS SANTOS	LA FORTUNA
961	CONSTRUCCION DE USO MULTIPLE	COLONIA BENITO JUAREZ
962	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COLONIA BENITO JUAREZ
963	REHABILITACION GENERAL DE DRENAJE	COLONIA BENITO JUAREZ
964	REHABILITACION DE LA CALLES PRINCIPAL	COLONIA BENITO JUAREZ
965	PARQUE RECREATIVO	LOMA LINDA
966	CONSTRUCCION DE ACCESO	LOMA LINDA
967	PAVIMENTACION DE CALLES	LOMA LINDA
968	ALUMBRADO PUBLICO	LOMA LINDA
969	REHABILITACION Y APERTURA DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	COLONIA TENXACAPA 1ERA SECCION
970	DRENAJE PLUVIAL	BUENOS AIRES
971	REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	BUENOS AIRES
972	REHABILITACION DE TRES CALLES	BUENOS AIRES
973	PAVIMENTACION DE LA PARTE BAJA	CALLE ZOYOTLA, BO SAN JUAN
974	PASO PEATONAL Y ENVOBEDADO	CALLE ZOYOTLA, BO SAN JUAN
975	PAVIMENTACION DE CALLE TROPICAL	CALLE ZOYOTLA, BO SAN JUAN
976	ALUMBRADO PUBLICO	CALLE ZOYOTLA, BO SAN JUAN
977	TECHADO Y AMPLIACION DE RETORNO	CALLE ZOYOTLA, BO SAN JUAN
978	CASETA DE VIGILANCIA	CALLE AYUNTAMIENTO, BO SAN JUAN
979	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE	CALLE AYUNTAMIENTO, BO SAN JUAN
980	REHABILITACION DE CALLE	CALLE AYUNTAMIENTO, BO SAN JUAN
981	DESCANSO Y PUENTE	CALLE AYUNTAMIENTO, BO SAN JUAN
982	AREA RECREATIVA	CALLE AYUNTAMIENTO, BO SAN JUAN
983	DRENAJE SANITARIO	HUAZALINGO
984	CAMPO DEPORTIVO	HUAZALINGO
985	MURO DE CONTECION	HUAZALINGO
986	DRENAJE SANITARIO	BO DEL CARMEN CALLE 16 DE SEPT
987	PAVIMENTACION PASO PEATONAL	BO DEL CARMEN CALLE 16 DE SEPT
988	AMPLIACION RED DE DRENAJE	BO DEL CARMEN CALLE 16 DE SEPT
989	RED DE AGUA POTABLE	BO DEL CARMEN CALLE 16 DE SEPT
990	ACCSEO PEATONAL	BO DEL CARMEN CALLE 16 DE SEPT
991	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	LIMAJTITLA
992	AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE CALLE	LIMAJTITLA
993	CONSTRUCCION DE CAPILLA	LIMAJTITLA
994	CONSTRUCCION DE PUENTE	LIMAJTITLA

995	CONSTRUCCION DE PANTEON	LA FORTUNA 1ERA SECCION
996	CONSTRUCCION ANDADOR QUINTACHILLA-EL CHORRO	LA FORTUNA 1ERA SECCION
997	CONSTRUCCION DE ESCALONES Y PASAMANOS EN CALLE 1ERO DE MAYO	LA FORTUNA 1ERA SECCION
998	ESPACIO RECREATIVO	LA FORTUNA 1ERA SECCION
999	CONSTRUCCION DE RAMPAS	SAN SEBASTIAN
1000	CONSTRUCCION DE CAPILLA	SAN SEBASTIAN
1001	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	SAN SEBASTIAN
1002	DRENAJE SANITARIO	TEMAMATLA
1003	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	TEMAMATLA
1004	CAMINO AL PANTEON	TEMAMATLA
1005	TECHADO DE LA PRIMARIA	TEMAMATLA
1006	CONSTRUCCION DE PUENTE	BARRIO SAN RAFAEL
1007	PAVIMENTACION DE CALLE	BARRIO SAN RAFAEL
1008	ALUMBRADO PUBLICO	BARRIO SAN RAFAEL
1009	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CALLE	BARRIO SAN RAFAEL
1010	RECONSTRUCCION DE ESCUELA	BARRIO SAN RAFAEL
1011	AMPLIACION DE BANQUETA	BARRIO SAN RAFAEL
1012	REHABILITACION DE JUEGOS INFANTILES	BARRIO SAN RAFAEL
1013	TECHADO DE CANCHA	BARRIO SAN RAFAEL
1014	CONSTRUCCION DE ANDADORES	BARRIO SAN RAFAEL
1015	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	BARRIO SAN RAFAEL
1016	AMPLIACION DE DRENAJE	SAN RAFAEL COMUNIDAD
1017	PAVIMENTACION DE CALLE CAMINO REAL	SAN RAFAEL COMUNIDAD
1018	AMPLIACION DE CALLE 23 DE JUNIO	SAN RAFAEL COMUNIDAD
1019	TERMINACION DE PREESCOLAR	SAN RAFAEL COMUNIDAD
1020	TERMINACION DE RED ELECTRICA	SAN RAFAEL COMUNIDAD
1021	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COL. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION
1022	CONSTRUCCION DE CALLES Y ANDADORES	COL. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION
1023	VIVIENDA	COL. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION
1024	ADQUISICION DE TERRENO DE USOS MULTIPLES	COL. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION
1025	TECHADO CEPI	COL. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION
1026	AGUA POTABLE	COL NAZARENO
1027	DRENAJE SANITARIO	COL NAZARENO
1028	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COL NAZARENO
1029	PAVIMENTACION DE CALLE	COL NAZARENO
1030	AGUA POTABLE	ACHIQUICO
1031	DRENAJE SANITARIO	ACHIQUICO
1032	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	ACHIQUICO
1033	PAVIMENTACION DE CALLES	ACHIQUICO
1034	CONSTRUCCION DE CAPILLA	ACHIQUICO
1035	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	ACHIQUICO
1036	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	COLONIA NUEVO MEXICO
1037	AMPLIACION DE PAVIMENTACION DE CALLES (TIERRA Y LIBERTAD)	COLONIA NUEVO MEXICO
1038	CONSTRUCCION DE ESCALONES (CALLE LAZARO CARDENAS)	COLONIA NUEVO MEXICO



1039	AMPLIACION DE PAVIMENTACION CALLE EL MIRADOR	COLONIA NUEVO MEXICO
1040	CONSTRUCCION DE BARDA DE CONTENCION	COLONIA NUEVO MEXICO
1041	PAVIMENTACION DE CALLES	BO EMILIANO ZAPATA 1
1042	AMPLIACION DE DRENAJE	BO EMILIANO ZAPATA 1
1043	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	BO EMILIANO ZAPATA 1
1044	PAVIMENTACION CALLE MARTIRES DE CANANEA Y CALLE TAMARINDOS	BO LOS TAMARINDOS
1045	AMPLIACION DE DRENAJE	BO LOS TAMARINDOS
1046	PAVIMENTACION DE ANDADORES	BO LOS TAMARINDOS
1047	HABILITACION Y AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	BO LOS TAMARINDOS
1048	DRENAJE SANITARIO	COL DOCTORES
1049	AGUA POTABLE	COL DOCTORES
1050	RED ELECTRICA	COL DOCTORES
1051	PAVIMENTACION DE CALLES	COL DOCTORES
1052	VIVIENDA	COL DOCTORES
1053	PAVIMENTACION DE ANDADORES	COL MIGUEL HIDALGO
1054	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	COL MIGUEL HIDALGO
1055	PAVIMENTACION DE CALLE	FRACC EL SOL
1056	CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL	FRACC EL SOL
1057	BANDA ANCHA	FRACC EL SOL
1058	ALUMBRADO PUBLICO	FRACC EL SOL
1059	CONSTRUCCION DE TOPES	FRACC EL SOL
1060	CONSTRUCCION DE CALLE JESUS ACOSTA	COL LOS NARANJOS
1061	ALUMBRADO PUBLICO	COL LOS NARANJOS
1062	PARQUE RECREATIVO	COL LOS NARANJOS
1063	CONSTRUCCION DE CALLE HERMINIO SALAS G.	COL LOS NARANJOS
1064	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO	COL XEW
1065	PAVIMENTACION DE CALLEJONES	COL XEW
1066	REHABILITACION DE CALLE	COL XEW
1067	REHABILITACION DE SALON DE USOS MULTIPLES	COL XEW
1068	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COL XEW
1069	SERVICIOS BASICOS PRIVADA 6A. Y 7A.	COL XEW
1070	TERMINACION DE CALLE RIVERA DEL RIO	COL. ESTRELLA
1071	CONSTRUCCION DE ANDADOR	COL. ESTRELLA
1072	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	COL. ESTRELLA
1073	REHABILITACION DE ESCALERAS	COL. ESTRELLA
1074	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO	COL. ESTRELLA
1075	PAVIMENTACION DE CALLES	COL NETZAHUALCOYOTL
1076	ALUMBRADO PUBLICO	COL NETZAHUALCOYOTL
1077	REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA	COL NETZAHUALCOYOTL
1078	CONSTRUCCION DE CAPILLA	COL NETZAHUALCOYOTL
1079	TERMINACION DE AUDITORIO	COL NETZAHUALCOYOTL
1080	CASETA DE VIGILANCIA	COL NETZAHUALCOYOTL
1081	SEGUIMIENTO CDC	COL NETZAHUALCOYOTL
1082	CONSTRUCCION DE DELEGACION MUNICIPAL	SAN MIGUEL ALTOS
1083	TECHADO DE KINDER	SAN MIGUEL ALTOS

1084	AMPLIACION Y REHABILITACION DE CALLE FCO JAVIER MINA	SAN MIGUEL ALTOS
1085	DRENAJE EN CALLE CRISTO	SAN MIGUEL ALTOS
1086	POSTES DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE MIRADOR	SAN MIGUEL ALTOS
1087	TECHADO DE CANCHA	SAN MIGUEL ALTOS
1088	CONSTRUCCION DE ANDADOR DEL KINDER	SAN MIGUEL ALTOS
1089	BACHEO DE CALLE ALLENDE	SAN MIGUEL ALTOS
1090	PAVIMENTACION DE CALLE EN AREA DE PARQUE	SAN MIGUEL ALTOS
1091	REHABILITACION DE CALLE SACRIFICIO	COL EL SACRIFICIO BO SAN JUAN ALTOS
1092	REHABILITACION DE CALLE OCTAVIO RIVERA	COL EL SACRIFICIO BO SAN JUAN ALTOS
1093	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	COL EL SACRIFICIO BO SAN JUAN ALTOS
1094	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES	COL EL SACRIFICIO BO SAN JUAN ALTOS
1095	REHABILITACION DEL HOSPITAL CIVIL	BO. DEL CARMEN
1096	DRENAJE SANITARIO	BO. DEL CARMEN
1097	AGUA POTABLE	BO. DEL CARMEN
1098	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN ESPACIO DE ESTADIO	BO. DEL CARMEN
1099	PAVIMENTACION DE CALLES	BO. DEL CARMEN
1100	ALUMBRADO PUBLICO	BO. DEL CARMEN
1101	REPARACION DE CALLE 2 DE SEPTIEMBRE Y DESLINDE	LA CAÑADA
1102	REPARACION DE CALLE OTOÑO	LA CAÑADA
1103	AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE CALLE VERANO	LA CAÑADA
1104	PROLONGACION DE ANDADOR CALLE ARROYO A CALLE OTOÑO	LA CAÑADA
1105	PUENTE PEATONAL CALLE ARROYO A CALLE SABINAL	LA CAÑADA
1106	AMPLIACION DE PAVIMENTACION	LA CAÑADA
1107	AMPLIACION DE DRENAJE PRIVADA OTOÑO	LA CAÑADA
1108	AMPLIACION DE PAVIMENTACION CALLE SEPTIEMBRE	LA CAÑADA
1109	ALCANTARILLADO CALLE INVIERNO	LA CAÑADA
1110	AMPLIACION CALLE INVIERNO	LA CAÑADA
1111	PAVIMENTACION Y DRENAJE CALLE PRIMAVERA	LA CAÑADA
1112	RED DE DRENAJE SANITARIO	CHAPULHUACANITO
1113	PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	CHAPULHUACANITO
1114	PUENTE VEHICULAR QUE CONECTA LA COMUNIDAD BARRIO DE DE LA CRUZ. CENTRO	CHAPULHUACANITO
1115	UNIDAD DEPORTIVA	CHAPULHUACANITO
1116	PAVIMENTACION DE CALLE MARCELO DE LOS SANTOS	LA FORTUNA II SECCION
1117	CAMBIO Y REESTRUCTURACIÓN TOTAL DEL DRENAJE REHABILITACIÓN DE LA FOSA SÉPTICA	LOMA BONITA
1118	PAVIMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CALLEJON FERNANDO DOMINGUEZ	CALLEJON FERNANDO DOMINGUEZ SECTOR SAN JUAN ALTOS
1119	TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES	



1120	INFRAESTRUCTURA DE CAPILLA	
1121	ANDADORES BO. Y COL. TENCAXAPA	TENCAXAPA 2A. SECCION
1122	DRENAJE COLONIA TENCAXAPA	TENCAXAPA 2A. SECCION
1123	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TENEXCO	COL. LOMAS DE SAN MIGUEL ALTOS
1124	DRENAJE CALLE TENEXCO-CALLE PANTEON	COL. LOMAS DE SAN MIGUEL ALTOS
1125	CASETA DE VIGILANCIA	COL. LOMAS DE SAN MIGUEL ALTOS

* El proceso de priorización de Obras se llevó a cabo en todas las localidades del municipio de Tamazunchale mediante asambleas con las autoridades y los habitantes donde se seleccionaron las propuestas de obras y acciones prioritarias a realizar durante el ejercicio administrativo 2018-2021, en estricto apego a lo dispuesto por los artículos 101 y 102 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; Art. 1 fracción I, 45, 47, 48, 53, 66, 72 fracción I y III, de la Ley para Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; y Art. 8 fracción V, 19 fracción III, 24 fracción III y V; y 26 fracción VII del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal. y Habiendo explicado a los asistentes de la Asamblea el motivo de la misma, de conformidad con lo que establece el artículo 72 fracción I y III, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 19 y 24 del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

** La forma en que se presentan las obras y acciones prioritarias por localidad no corresponde a un orden de ejecución en particular, y sólo muestran los resultados de las asambleas.

13. BIBLIOGRAFIA

Anuario Estadístico de S.L.P. 2011

CEFIM. Plan de Desarrollo 2015-2021. Objetivos Estratégicos

CONEVAL 2010 y 2019.

Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí. - Plan Estatal de Desarrollo 2009 - 2015.

INEGI.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí. - Plan Estatal de Desarrollo 2015 – 2021.

INEGI. - Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, San Luis

Potosí. Gobierno del Estado de San Luis Potosí.- Dirección Estatal de Protección Civil.

INEGI – Censo de Población y Vivienda 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.- SISTEMA DE INDICADORES DE GÉNERO.-

Gobierno del Estado de San Luis Potosí.- 3er. Informe Ciudadano.- Cualitativo Salud.

Consejo Nacional de Población.- Cuadro B.32.: Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en los contextos nacional y estatal por localidad, 2010.

Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí. Título séptimo de la planeación.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 – 2024 Gobierno de la Republica.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2009 – 2015.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021.

PROFEPA- EUMED.- Desarrollo Local Sostenible ISSN 1988-5245

Presupuesto de Egresos (municipio de Tamazunchale) Ejercicio 2019.

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

Tamazunchale, San Luis Potosí. Clave Geoestadística 24020. 2009.



Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales

H. Ayuntamiento de Tamazunchale, Administración 2018-2021



PLAN MUNICIPAL **DE DESARROLLO**



H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE 2018-2021



AYUNTAMIENTO
2018-2021
TAMAZUNCHALE
UN GOBIERNO HONESTO
GARANTIZA PROGRESO

